



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
INDOAMÉRICA**

FACULTAD DE ARQUITECTURA, ARTE Y DISEÑO

CARRERA DE ARQUITECTURA

TEMA:

**PROPUESTA DE UN CENTRO LÚDICO, PARA EL MANEJO DE LA
CONDUCTA, EN PÚBERES DE 10 A 14 AÑOS, DEL ÁREA URBANA
DEL CANTÓN SAQUISILI, PROVINCIA DE COTOPAXI.**

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Arquitecto Urbanista

Autor(a)

Alvarez Quispe Kelly Anahis.

Tutor(a)

Mg. Darío Fernando Bustán Gaona

AMBATO – ECUADOR

2020

**AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL AUTOR PARA LA CONSULTA,
REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA
DEL TRABAJO DE TITULACIÓN**

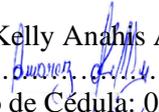
Yo, Kelly Anahis Alvarez Quispe, declaro ser autor del Trabajo de Titulación con el nombre **“PROPUESTA DE UN CENTRO LÚDICO, PARA EL MANEJO DE LA CONDUCTA, EN PÚBERES DE 10 A 14 AÑOS, DEL ÁREA URBANA DEL CANTÓN SAQUISILÍ, PROVINCIA DE COTOPAXI.”**, como requisito para optar al grado de Arquitecto Urbanista y autorizo al Sistema de Bibliotecas de la Universidad Tecnológica Indoamérica, para que con fines netamente académicos divulgue esta obra a través del Repositorio Digital Institucional (RDI-UTI).

Los usuarios del RDI-UTI podrán consultar el contenido de este trabajo en las redes de información del país y del exterior, con las cuales la Universidad tenga convenios. La Universidad Tecnológica Indoamérica no se hace responsable por el plagio o copia del contenido parcial o total de este trabajo.

Del mismo modo, acepto que los Derechos de Autor, Morales y Patrimoniales, sobre esta obra, serán compartidos entre mi persona y la Universidad Tecnológica Indoamérica, y que no tramitaré la publicación de esta obra en ningún otro medio, sin autorización expresa de la misma. En caso de que exista el potencial de generación de beneficios económicos o patentes, producto de este trabajo, acepto que se deberán firmar convenios específicos adicionales, donde se acuerden los términos de adjudicación de dichos beneficios.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Ambato, a los 22 días del mes de agosto de 2020, firmo conforme:

Autor: Kelly Anahis Alvarez Quispe.

Firma: 

Número de Cédula: 050373410-5

Dirección: Cotopaxi, Saquisilí, Parroquia Saquisilí entre la Calle 24 de mayo y S/N

Correo Electrónico: kellyalvarezq@hotmail.com

Teléfono: 0998305062

APROBACION DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del trabajo de investigación sobre el tema: **“PROPUESTA DE UN CENTRO LÚDICO, PARA EL MANEJO DE LA CONDUCTA, EN PÚBERES DE 10 A 14 AÑOS, DEL ÁREA URBANA DEL CANTÓN SAQUISILI, PROVINCIA DE COTOPAXI”** presentada por Kelly Anahis Alvarez Quispe, para optar por el Título de Arquitecta Urbanista.

CERTIFICO

Que dicho trabajo de titulación ha sido revisado en todas sus partes y considero que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del Tribunal Examinador que se designe.

Ambato, 14 de Julio del 2020.

.....
Arq. Darío Fernando Bustán Gaona, Mg

Tutor/a

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Quien suscribe, declaro que los contenidos y los resultados obtenidos en el presente trabajo de titulación, como requerimiento previo para la obtención del Título de Arquitecto Urbanista, son absolutamente originales, auténticos y personales y de exclusiva responsabilidad legal y académica del autor.

Ambato, 22 de Agosto del 2020.



Kelly Anahis Alvarez Quispe
050373410-5

APROBACIÓN TRIBUNAL

El trabajo de Titulación, ha sido revisado, aprobado y autorizada su impresión y empastado, sobre el Tema: **“PROPUESTA DE UN CENTRO LÚDICO, PARA EL MANEJO DE LA CONDUCTA, EN PÚBERES DE 10 A 14 AÑOS, DEL ÁREA URBANA DEL CANTÓN SAQUISILÍ, PROVINCIA DE COTOPAXI.”**, previo a la obtención del Título de Arquitecta Urbanista, reúne los requisitos de fondo y forma para que el estudiante pueda presentarse a la sustentación del trabajo de titulación.

Ambato, 22 de Agosto del 2020



.....
Arq. Andrés Vinicio Córdova Feijoo, Mg.
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



.....
Arq. Darío Roberto Reyes Rosero, M.Sc
VOCAL



.....
Ing. Wilson Patricio Peñaherrera Acurio, Mg.
VOCAL

DEDICATORIA

A Dios, el ser supremo; quien me dio la fortaleza, la salud y la esperanza para terminar esta etapa de mi vida.

A mi padre Oswaldo y madre Lu, quienes son mi mayor inspiración diaria y me enseñaron desde pequeña a no caerme y luchar para alcanzar mis metas. ¡Los quiero con todo mi corazón!

A mi adorada hermana Andrea, quien me brindo su apoyo constante e incondicional.

A mis sobrinos, Matias y Paulo, quienes nunca dudaron que lograría mi meta.

Kelly Anahis Alvarez Quispe.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Tecnológica Indoamérica y a sus Docentes, por acogerme en su regazo del saber y participar en mi desarrollo profesional durante mi carrera, sin su ayuda y conocimientos no estaría en donde me encuentro ahora.

A mi tutor de tesis Arq. Mg. Darío Bustán, por ser un excelente guía; sus consejos, paciencia y opiniones sirvieron para cumplir de manera exitosa esta investigación.

A mis compañeros de carrera, que estuvieron conmigo y compartimos tantas aventuras, experiencias y desveladas, que hoy son triunfos.

A mis familiares y amigos, por su apoyo, comprensión y amor, que me permite sentir poder lograr lo que me proponga. Gracias por escucharme y por sus consejos.

“El agradecimiento es la memoria del corazón” Lao-tsé.

Gracias

Kelly Anahis Alvarez Quispe.

AUTORIZACIÓN PARA EL REPOSITORIO DIGITAL	ii
APROBACION DEL TUTOR	iii
DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD	iv
APROBACIÓN TRIBUNAL	v
DEDICATORIA.....	vi
AGRADECIMIENTO	vii
ÍNDICE DE CONTENIDOS	viii
ÍNDICE DE TABLAS.....	xiv
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xv
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xvi
ÍNDICE DE LÁMINAS ARQUITECTÓNICAS.....	xviii
RESUMEN EJECUTIVO	xx
ABSTRACT.....	xxi
INTRODUCCIÒN	1
CAPÍTULO I.....	3
EL PROBLEMA.....	3
1.1. Tema	3
1.2. Contextualización (maso,meso,micro)	3
1.2.1. Macro	3
1.2.2. Meso.....	5
1.2.3. Micro.....	7
1.3. Árbol de problemas	8
1.4. Análisis Crítico.....	9
1.5. Formulación del problema.....	10
1.6. Preguntas de investigación	10
1.7. Delimitación del objeto de investigación.....	11
1.7.1. Campo de acción	11
1.7.2. Temporalidad de investigación.....	12
1.8. Justificación	13
1.9. Objetivos	15
1.9.1. Objetivo General	15
1.9.2. Objetivos Específicos	15

CAPÍTULO II	16
MARCO TEÓRICO	16
2.1. Fundamentación teórica y conceptual.....	16
2.1.1. Fundametación conceptual	16
2.1.1.1. Conceptualización de la variable independiente	17
2.1.1.1.1. Centro lúdico.....	17
2.1.1.1.2. Espacios	18
2.1.1.1.3. Funcionalidad.....	19
2.1.1.1.4. Arquitectura/ Urbanismo	20
2.1.1.2. Conceptualización de la variable dependiente	21
2.1.1.2.1. Psicomotricidad.....	21
2.1.1.2.2. Enseñanza.....	22
2.1.1.2.3. Aprendizaje	22
2.1.1.2.4. Habilidades.....	23
2.1.1.2.5. Manejo conductual	25
2.1.1.3. Constelación de ideas de la variable independiente	27
2.1.1.3.1. Actividades culturales	28
2.1.1.3.1.1. Lectura	28
2.1.1.3.1.2. Pintura	29
2.1.1.3.1.3. Danza	29
2.1.1.3.1.4. Artesanía	29
2.1.1.3.1.5. Música.....	30
2.1.1.3.1.6. Juegos.....	30
2.1.1.3.2. Espacios físicos	31
2.1.1.3.2.1. Talleres.....	32
2.1.1.3.2.2. Auditorium	32
2.1.1.3.2.3. Relajación.....	32
2.1.1.3.2.4. Administración	33
2.1.1.3.2.5. Servicios.....	33
2.1.1.4. Constelación de ideas de la variable dependiente	34
2.1.1.4.1. Conductual	35
2.1.1.4.1.1. Autoestima	35
2.1.1.4.1.2. Valores	36
2.1.1.3.2.2. Aptitud	37

2.1.1.4.1.4. Actitud.....	38
2.1.1.4.1.5. Emocional afectivo.....	38
2.1.1.4.1.6. Comportamiento.....	39
2.1.1.4.2. Desarrollo.....	40
2.1.1.4.2.1. Personalidad.....	40
2.1.1.4.2.1.1. Lenguaje.....	40
2.1.1.4.2.2. Razonamiento.....	41
2.1.1.4.2.3. Intelectual.....	42
2.1.1.4.2.3.1. Habilidades artisticas.....	42
2.1.1.4.2.3.2. Aprendizaje.....	43
2.1.1.4.2.4. Fisico.....	43
2.1.2. Fundamentación teórica.....	44
2.1.3. Fundamentaciones.....	45
2.1.3.1. Fundamentación filosófica.....	45
2.1.3.2. Fundamentación legal.....	46
2.1.4. Funciones y objetivos generales de la municipalidad.....	49
2.1.4.1. Política de la entidad.....	50
2.1.4.2. Organización.....	50
2.2. Estado del arte.....	50
2.2.1. Señalamiento de variables.....	53
2.3. Metodología de la investigación.....	53
2.3.1. Línea y sub línea de la investigación.....	53
2.3.2. Diseño Metodológico.....	54
2.3.2.1. Enfoque de la investigación.....	54
2.3.2.2. Modalidad y tipos de la investigación.....	55
2.3.2.2.1. Investigación bibliográfica.....	55
2.3.2.2.2. Investigación de campo.....	55
2.3.2.3. Nivel o Tipo de investigación.....	56
2.3.2.3.1. Por los objetivos.....	56
2.3.2.4. Población y muestra.....	56
2.3.2.4.1 Cálculo de poblaciones en púberes.....	57
2.3.2.4.2 Cálculo de poblaciones en padres.....	58
2.3.2.5. Operacionalización de variables.....	60
2.3.2.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	62

2.3.2.6.1.	Técnicas e instrumentos	62
2.3.2.6.1.1.	Encuesta	62
2.3.2.6.1.2.	Entrevista- Guía de la entrevista.....	62
2.3.2.6.1.3.	Observación- ficha de la observación, otros	62
2.3.2.7.	Técnicas de procesamiento y análisis de datos	64
2.4.	Conclusiones capilares	64

CAPÍTULO III.....66

APLICACIÓN METODOLÓGICA.....66

3.1.	Delimitación espacial, temporal o social	66
3.1.1	Delimitación espacial	66
3.1.	Delimitación temporal	66
3.1.	Delimitación social.....	66
3.2.	Análisis	67
A.	Contexto Físico.	67
A.1.	Estructura Climatica	70
	• Temperatura	70
	• Vientos(m/s).....	71
	• Precipitación(mm).....	71
	• Asoleamiento.....	72
A.2.	Estructura Geográfica.....	73
	• Ubicación del área de estudio.....	73
	• Localización geográfica	73
	• Modalidad Geográfica.....	74
	• Aspectos Topográficos	75
	• Aspectos Geológicos	76
	• Aspectos Hidrológicos	77
A.3.	Estructura Ecológica	77
	• Flora	77
	• Fauna.....	78
	• Ciclos Ecológicos.....	80
	• Contaminación del agua	80
	• Contaminación del Aire	80

•	Riesgos volcánicos	80
B.	Contexto Urbano	81
B.1.	Redes de Infraestructura	81
•	Servicios Municipales	81
•	Agua.....	81
•	Drenaje.....	82
•	Energía eléctrica.....	83
•	Desechos sólidos	84
•	Vialidad Primaria	85
•	Capas de rodadura	88
•	Sistema de transporte.....	89
•	Servicios de apoyo	90
B.2.	Dotación de Equipamiento	90
•	Áreas de trabajo.....	90
•	Áreas de educación.....	91
•	Áreas recreativas	93
•	Áreas de servicios.....	95
•	Áreas rurales	95
•	Imagen urbana.....	96
B.3.	Morfología Urbana	97
•	Uso del suelo	99
C.	Contexto social	101
C.1.	Estructura socioeconómica	101
•	Sistemas productivos.....	101
•	Relaciones de producción.....	102
•	Fuerzas productivas	103
C.2.	Estructura social	103
•	Aspectos demográficos.....	103
•	Pirámide poblacional.....	104
•	Aspectos de densidad	104
•	Áreas de asentamiento.....	104
•	Origen e incremento poblacional.....	106
C.3.	Estructura socio-cultural	106

•	Aspecto ideológico	106
•	Aspecto cultural	107
•	Historia, evolución y significado.....	107
•	Influencia cultural	108
•	Fechas importantes	109
•	Artesanía	109
•	Comida típica	111
•	Participación política.....	110
3.3.	Diagnóstico Gráfico del sector de estudio	114
3.4.	Análisis e Interpretación de Resultados.....	120
3.4.1.	Encuesta dirigida a los púberes de 10 a 14 años	121
3.4.2.	Encuesta dirigida a los padres de familia.....	134
3.4.3.	Análisis cualitativo	147
3.4.4.	Conclusiones y Recomendaciones.....	149
3.4.4.1.	Conclusiones	149
3.4.4.2.	Recomendaciones.....	150
3.5.	Conclusiones Capilares	151
CAPÍTULO IV		153
LA PROPUESTA		153
4.1.	Idea generadora	153
A.	Concepto	153
B.	Partido arquitectónico.....	154
4.1.1.	Estrategias urbanas.....	155
4.1.2.	Estrategias arquitectónicas	156
4.1.3.	Aspecto fomal, funcional y espacial.....	158
C.	Memoria	160
4.2.	Anteproyecto técnico.....	174
4.3.	Memorias técnicas y descriptivas	174
4.3.1	Conclusión y Recomendación	180
4.3.1.1.	Conclusión	180
4.3.1.2.	Recomendación	180
BIBLIOGRAFÍA.....		181
ANEXOS.....		187

ÍNDICE DE TABLAS.

Tabla N.01: Proyección de atención de niños y adolescentes a nivel nacional.....	5
Tabla N.02: Estimación y Proyección de púberes de 10 a 14 años a nivel nacional.....	5
Tabla N.03: Proyección de atención de púberes a nivel cantonal.....	8
Tabla N.04: Etapa de fase del púber en el manejo conductual y emocional.....	11
Tabla N.05: Clasificación de Generaciones.	13
Tabla N.06: Problemas conductuales y emocionales del niño y adolescente.....	26
Tabla N.07: Población	57
Tabla N.08: Tabla de datos para el cálculo muestra	57
Tabla N.09: Variable independiente: Centro lúdico.	60
Tabla N.10: Variable dependiente: Manejo de la conducta.	61
Tabla N.11: Recolección de datos.....	63
Tabla N.12: Tabla de la flora existente en el sector de estudio.....	77
Tabla N.13: Tabla de la flora existente en el sector de estudio.....	79
Tabla N.14: Tabla de áreas de educación en el área urbana del Cantón Saquisilí.	92
Tabla N.15: Tabla de áreas recreativas en el área urbana del Cantón Saquisilí.	94
Tabla N.16: Actores de Participación Política.....	112
Tabla N.17: Actividad laboral padres del Cantón Saquisilí.....	121
Tabla N.18: Tiempo de dedicación de los padres de Familia.	122
Tabla N.19: Actividad que realiza en su tiempo libre después de clases	123
Tabla N.20: Tiempo de dedicación a las actividades escolares en casa.....	125
Tabla N.21: Practicar actividades dirigidas jugando	126
Tabla N.22: Tiempo de dedicación a las actividades dirigidas jugando	127
Tabla N.23: Actividades para practicar actividades en el tiempo libre.....	128
Tabla N.24: Comparte su tiempo libre	129
Tabla N.25: Existencia de centros especializados, donde desarrollen actividades	131
Tabla N.26: Contar con un centrospecializado en el Cantón Saquisilí	132
Tabla N.27: Mejoramiento de formación y educación	133
Tabla N.28: Actividad laboral de los padres del Cantón Saquisilí	134
Tabla N.29: Tiempo que se reúne con su hijo(a).....	135
Tabla N.30: Habilidades y destrezas, después de clases.....	136
Tabla N.31: Tipos de actividades, después de clases	137
Tabla N.32: Practicar actividades dirigidas, jugando	139
Tabla N.33: Mediante las actividades, mejorará las interrelaciones y su autoestima.....	140

Tabla N.34: Gobierno Municipal trabaja para la formación de los púberes	141
Tabla N.35: Existencia de centros especializados para los púberes.....	142
Tabla N.36: Necesidad de un centro especializado	143
Tabla N.37: Mejoramiento de la conducta	144
Tabla N.38: Formación de los púberes.....	145
Tabla N.39: Programación Arquitectónica de acuerdo a las necesidades	163
Tabla N.40: Matriz de Relación de Espacios en General	171
Tabla N.41: Matriz de Relación por Espacios.....	171
Tabla N.42: Diagrama de relación de espacios	173
Tabla N.43: Ficha de Observación de los Púberes de 10 a 14 años	228

ÍNDICE DE FIGURAS.

Figura N.01: Homenaje Virgen del Quinche y Iglesia Matriz del Cantón Saquisili	106
Figura N.02: Antigua Iglesia Matriz y plaza principal del Cantón Saquisili	108
Figura N.03: Fiesta de la Virgen del Quinche y Cantonización del Cantón Saquisili	109
Figura N.04: Artesanías de elaboración propia de la zona en el Cánton Saquiisli.....	110
Figura N.05: Comida Tipica propia de la zona del Cánton Saquiisli	111
Figura N.06: Partido Arquitectónico del concepto.....	154
Figura N.07: Estrategia urbana general del sector de estudio.....	155
Figura N.08: Conectividad de bloques.....	156
Figura N.09: Integración de equipamiento.....	157
Figura N.10: Horizontalidad	157
Figura N.11: Exposiciones y Demostraciones	157
Figura N.12: Juego de Volumetría.....	158
Figura N.13: Infraestructura del proyecto	159
Figura N.13: Infraestructura del proyecto	159
Figura N.14: Aspecto funcional y espacial del centro lúdico	159
Figura N.15: Toma espacial de la infraestructura en general	174
Figura N.16: Fachada Oriental, acceso diferentes talleres de capacitación culturales ..	175
Figura N.17: Fachada Norte a la Calle "I"	175
Figura N.18: Fachada Occidental a la Cotopaxi, acceso al auditorio	175
Figura N.19: Interior de la Infraestructura (Zona Pasiva/ Exposición al Aire Libre)	176
Figura N.20: Taller de Danza.....	177
Figura N.21: Taller de Pintura	177

Figura N.22: Sala de Lectura	177
Figura N.23: Interior del Auditorio	178
Figura N.24: Interior del la Zona Administrativa.....	179
Figura N.25: Interior del Bar Express	179

ÍNDICE DE GRÁFICOS.

Gráfico N.01: Distribución porcentual de niños y adolescentes en condicion de pobreza.4	
Gráfico N.02: Distribución de la población por rangos.....	8
Gráfico N.03: Árbol de Problemas.....	8
Gráfico N.04: Red de Inclusiones Conceptuales Supra.....	16
Gráfico N.05: Red de inclusiones conceptual infra de la variable independiente.....	27
Gráfico N.06: Red de inclusiones conceptuales infra de la variable dependiente.....	34
Gráfico N.07: Delimitación macro,meso y micro del sector de estudio	68
Gráfico N.08: Sectorizacion del area urbana del Cantón Saquisili.	69
Gráfico N.09: Temperatura máxima y mínima promedio.....	70
Gráfico N.10: Velocidad promedio de viento	71
Gráfico N.11: Precipitación diaria de lluvia.....	71
Gráfico N.12: Asoleamiento en el sector de estudio	72
Gráfico N.13: Delimitacion macro, meso y micro del sector de estudio	73
Gráfico N.14: Limitación Cantonal y Parroquial	74
Gráfico N.15: Topografía a nivel del Cantón Saquisilí	75
Gráfico N.16: Riesgos Volcanicos a nivel intercantonal.....	81
Gráfico N.17: Servicio de Agua a nivel Cantonal	82
Gráfico N.18: Servicio de Energía Eléctrica a nivel Cantonal	83
Gráfico N.19: Servicio de Desechos solidos a nivel Cantonal	84
Gráfico N.20: Vias de primer orden que conecta a la Cabecera cantonal.....	85
Gráfico N.21: Analisis de flujo vehicular, con vías de segundo y tercer orden	86
Gráfico N.22: Analisis de flujo peatonal en el área urbana del Cantón Saquisili	87
Gráfico N.23: Analisis de capa de rodadura del área urbana del Cantón Saquisili	88
Gráfico N.24: Analisis de sistema de transporte del área urbana del Cantón Saquisili...89	
Gráfico N.25: Analisis de áreas de trabajo (comercial)en las plazas históricas	91
Gráfico N.26: Analisis de área de educación del área urbana del Cantón Saquisli	93
Gráfico N.27: Analisis de las áreas recreativas del área urbana del Cantón Saquisili	94

Gráfico N.28: Analisis de división de zonas del Cantón Saquisilí	95
Gráfico N.29: Analisis de altura en el área urbana del Cantón Saquisilí	96
Gráfico N.30: Analisis de morfología urbana en el área urbana del Cantón Saquisilí ...	98
Gráfico N.31: Analisis del borde del Cantón Saquisilí	99
Gráfico N.32: Analisis de uso del suelo del área urbana del Cantón Saquisilí	100
Gráfico N.33: Categoría de actividades.....	101
Gráfico N.34: Ocupación	102
Gráfico N.35: Principales Productos.....	102
Gráfico N.36: Número de Población del Cantón Saquisilí	103
Gráfico N.37: Pirámide Poblacional	104
Gráfico N.38: Tipos de Vivienda	105
Gráfico N.39: Materiales de Vivienda	105
Gráfico N.40: Manifestación cultural.....	108
Gráfico N.41: Fechas Importantes.....	109
Gráfico N.42: Comida Tipica.....	110
Gráfico N.43: Asoleamiento en el terreno de estudio.....	114
Gráfico N.44: Topografía en el terreno de estudio	114
Gráfico N.45: Corte transversal X-X”	115
Gráfico N.46: Corte transversal Y-Y”	115
Gráfico N.47: Analisis del flujo vehicular en el terreno de estudio.....	115
Gráfico N.48: Analisis de capa de rodadura en el terreno de estudio	116
Gráfico N.49: Cortes de capa de rodadura en el terreno de estudio.....	117
Gráfico N.50: Análisis de altura e imagen urbana en el terreno de estudio	118
Gráfico N.51: Corte de altura e imagen urbana en el terreno de estudio	118
Gráfico N.52: Analisis del uso del suelo en el terreno de estudio	119
Gráfico N.53: Actividad laboral padres del Catón Saquisilí.....	121
Gráfico N.54: Tiempo de dedicación de los padres de familia	122
Gráfico N.55: Actividad que realiza en su tiempo libre después de clases.....	124
Gráfico N.56: Tiempo de dedicación a las actividades escolares en casa.....	125
Gráfico N.57: Practicar actividades dirigidas jugando	126
Gráfico N.58: Tiempo de dedicación a las actividades jugando	127
Gráfico N.59: Actividades para practicar actividades en el tiempo libre.....	128
Gráfico N.60: Comparte su tiempo libre	130
Gráfico N.61: Existencia de centros especializados	131

Gráfico N.62: Contar con un centro especializado en el Cantón Saquisilí	132
Gráfico N.63: Mejoramiento de formación y educación	133
Gráfico N.64: Actividad laboral de los padres del Cantón Saquisilí	134
Gráfico N.65: Tiempo que se reuné con hijo(a)	135
Gráfico N.66: Habilidades y destrezas, después de clases.....	137
Gráfico N.67: Tipos de actividades de clases.....	138
Gráfico N.68: Practicar actividades dirigidas jugando	139
Gráfico N.69: Mediante las actividades, mejorá las interrelaciones y su autoestima	140
Gráfico N.70: Gobierno Municipal trabaja para la formación de los púberes	141
Gráfico N.71: Existencia de centros especializados para los púberes.....	143
Gráfico N.72: Necesidad de un centro especializado	144
Gráfico N.73: Mejoramiento de la conducta	145
Gráfico N.74: Formación de los púberes.....	146

ÍNDICE DE LÁMINAS ARQUITECTONICAS.

Lámina N.01: Planta Topográfica- Cortes.....	232
Lámina N.02: Planta Baja General-Cuadro de Areas-Ubicación.....	233
Lámina N.03: Planta Alta General-Cuadro de Areas-Ubicación.....	234
Lámina N.04: Implantación General-Cuadro de Areas-Ubicación.....	235
Lámina N.05: Instalación Eléctrica de la Planta Baja General.....	236
Lámina N.06: Instalación Eléctrica de la Planta Alta General.....	237
Lámina N.07: Instalación Eléctrica de Sonido de la Planta Baja.....	238
Lámina N.08: Instalación Eléctrica de Sonido de la Planta Alta.....	239
Lámina N.09: Instalación Eléctrica de Seguridad de la Planta Baja.....	240
Lámina N.10: Instalación Eléctrica de Seguridad de la Planta Alta.....	241
Lámina N.11: Instalación Hidrosanitaria de la Planta Baja General.....	242
Lámina N.12: Instalación Hidrosanitaria de la Planta Alta General.....	243
Lámina N.13: Instalación Hidrosanitaria de la Implantación General.....	244
Lámina N.14: Fachada General Norte, Sur, Oriental y Occidental	245
Lámina N.15: Corte General X-X' y Y-Y' - Detalles Constructivos.....	246
Lámina N.16: Planta Baja y Alta – Bloque “A”.....	247
Lámina N.17: Fachada Norte, Sur, Oriental y Occidental-Bloque”A”.....	248
Lámina N.18: Corte General X-X' y Y-Y' - Bloque “A”-Detalles Constructivos.....	249
Lámina N.19: Planta Baja y Alta – Bloque “B”.....	250

Lámina N.20: Fachada Norte, Sur, Oriental y Occidental-Bloque”B”.....	251
Lámina N.21: Corte General X-X' y Y-Y' - Bloque “B”-Detalles Constructivo.....	252
Lámina N.22: Planta Baja y Alta – Bloque “C”.....	253
Lámina N.23: Fachada Norte, Sur, Oriental y Occidental-Bloque”C”.....	254
Lámina N.24: Corte General X-X' y Y-Y' - Bloque “B”-Detalles Constructivos.....	255

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA
FACULTAD DE ARQUITECTURA ARTES Y DISEÑO
CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

TEMA: “PROPUESTA DE UN CENTRO LÚDICO, PARA EL MANEJO DE LA CONDUCTA, EN PÚBERES DE 10 A 14 AÑOS, DEL ÁREA URBANA DEL CANTÓN SAQUISILÍ, PROVINCIA DE COTOPAXI.”

AUTOR: Kelly Anahis Alvarez Quispe

TUTOR: Arq. Mda. Darío Fernando Bustan Gaona.

RESUMEN EJECUTIVO

Este documento, tiene como propósito diseñar un centro lúdico, mediante la generación de espacios apropiados para el desarrollo de actividades culturales, que contribuyan al manejo de la conducta, en púberes de 10 a 14 años, en el área urbana del Cantón Saquisilí, Provincia de Cotopaxi, donde se visibiliza la carencia de una infraestructura especializada, la vulnerabilidad ocasionada por factores sociales y familiares, que impiden el desarrollo de la creatividad y la habilidad de este grupo, debido al inadecuado uso tecnológico y el mal uso del tiempo libre fuera de las instituciones educativas y del hogar. Es así como surge la necesidad de proponer un equipamiento urbano técnico, que ayudará en el proceso de explotar el aprendizaje, destrezas y habilidades del púber, con el fin de alcanzar un crecimiento armónico del mismo. La metodología empleada, se abordó en diferentes etapas: entrevistas, encuestas, bibliografía, ficha de observación, investigación de campo, entre otros, lo que permitió identificar claramente la problemática. En función de lo analizado se propone una infraestructura, que cumpla con las normas arquitectónicas, que den confort y ornamentación, además tomando en cuenta su expresión formal, funcional, iluminación, ventilación y espacio, como el contraste con el entorno y la movilidad humana y vehicular. Este equipamiento urbano, se proyectará bajo la responsabilidad del gobierno municipal y será administrado por intermedio de la Junta de la Niñez y Adolescencia, dependencia que actualmente está funcionando y atendiendo a la colectividad, en su propio espacio físico, de donde coordinará las acciones con el centro lúdico, en lo psicológico, social y administrativo.

DESCRIPTORES: Creatividad, espacio lúdico, habilidad, talleres.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA
FACULTAD DE ARQUITECTURA ARTES Y DISEÑO
CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

THEME: “PROPOSAL FOR A LEISURE CENTRE FOR BEHAVIOURAL MANAGEMENT IN PUBESCENT CHILDREN FROM AGES 10 TO 14, IN THE URBAN AREA OF SAQUISILÍ, AT THE PROVINCE OF COTOPAXI.”

AUTHOR: Kelly Anahis Alvarez Quispe.

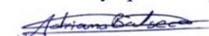
TUTOR: Arch. Mda. Darío Fernando Bustan Gaona.

ABSTRACT.

The purpose of this document is to design a recreational centre, through the generation of appropriate spaces for the development of cultural activities, which contribute to the management of behaviour, in pubescent children between 10 and 14 years old, in the urban area of Saquisilí, at the Province of Cotopaxi, where the lack of specialized infrastructure is visible, the vulnerability caused by social and family issues, which impede the development of creativity and skill in this group, due to the inadequate use of technology and the misuse of leisure time outside the educational and home institutions. This is how the need arises to propose technical urban equipment, which will help in the process of exploiting the pubescent learning skills and abilities, so a harmonious growth is experienced by them. The methodology used was approached in different stages: interviews, surveys, bibliography, observation file, field research, among others, which allowed the problem to be clearly identified. Based on what has been analysed, an infrastructure is proposed that complies with architectural standards, which provide comfort and ornamentation, also taking into account its formal and functional expression, lighting, ventilation and space, such as the contrast with the environment human and vehicular mobility. This urban facility will be projected under the responsibility of the municipal government and will be administered through the Board of Children and Adolescents, a unit that is currently operating and serving the community, in its own physical space, from where it will coordinate actions with the recreational centre, from the psychological, social and administrative fields.

KEYWORDS: Creativity, leisure centre, skill, workshops.

Revisado y aprobado por:



Mg. Adriana Balseca

20/08/2020

INTRODUCCIÓN.

El presente documento, como parte del desarrollo del proyecto, se inicia con una investigación, la que se enfoca en el análisis del área urbana y social del Cantón Saquisilí, Provincia de Cotopaxi, para determinar si cuenta con un equipamiento urbano “Centro Lúdico” que beneficie a los púberes, para el manejo de la conducta de los mismos, a través de espacios para desarrollar actividades lúdicas, en talleres, con mobiliario adecuado, ambientes coloridos y confortables, que cumplan con normas arquitectónicas.

En la etapa de los púberes de 10 a 14 años, existe la vulnerabilidad, por la influencia de factores sociales y familiares, impidiendo desarrollar la creatividad, las habilidades y demás elementos propios de la edad; a esto se suma el inadecuado uso tecnológico y el tiempo libre sin actividades, y a la vez la carencia de infraestructura adecuada, lo cual se ha constituido en una problemática. Es por ello que, mediante esta propuesta, se busca dotar de una infraestructura o equipamiento urbano especializado, que ayude al proceso de explotar el aprendizaje, destrezas y habilidades, de acuerdo a sus potencialidades, con el fin de alcanzar un crecimiento armónico del púber.

La finalidad de este centro lúdico, es generar espacios de calidad, en el cual los púberes tengan un desarrollo óptimo en el crecimiento conductual, acorde a su edad.

En el documento se estructura un proceso de investigación, basado en cuatro capítulos, descritos de manera sintética y que se detalla a continuación:

En el Capítulo I, se expone y se define claramente el estudio realizado y la problemática detectada, para lo cual se establece; su planteamiento, contextualización en macro, meso, micro, árbol de problemas, análisis crítico, formulación del problema, preguntas de la investigación, delimitación del objeto de la investigación, justificación y los objetivos, en base al estudio realizado y la problemática detectada; para una intervención que ayude a mejorar la calidad de

vida de los púberes , por ende existirá padres de familia con buenos hijos y un mejor ambiente social y progresista del cantón.

En el Capítulo II, se aborda toda la información en lo que se refiere a referentes de investigación, que es esencial para el marco teórico y conceptual, antecedentes de la investigación, fundamentaciones, organizador lógico de variables, estado del arte, la hipótesis y el señalamiento de variables que abarca en resolver el manejo conducta de los púberes; como también, para fundamentar la investigación en base a los conceptos de las variables, se detalla la metodología, enfoque de la investigación, modalidad de la investigación, niveles o tipos, población, muestra técnicas e instrumentos, plan para la recolección de la información, plan para el procesamiento de la información y además la operacionalización de variables que sirven para definir la problemática.

En el Capítulo III, después de recolectar la respectiva información, se determina la aplicación metodológica, el cual se establece un profundo análisis y estudio en el contexto físico, contexto urbano y contexto social, del sector de estudio; como también el análisis e interpretación de resultados, realizados a los púberes de 10 a 14 años y padres de familia en el cantón, con el fin de determinar la situación actual y las necesidades espaciales y funcionales para el desarrollo de las actividades lúdicas culturales .

En el Capítulo IV, en base a los diagnósticos que se ha venido realizando en los capítulos anteriores, se establece y se desarrolla la propuesta arquitectónica especializada del centro lúdico para púberes de 10 a 14 años, para el manejo de la conducta mediante el desarrollo de habilidades lúdicas culturales; para lo cual se estable la idea generadora, el anteproyecto técnico y memorias técnicas y descriptivas; mediante un diseño arquitectónico innovador que responde a las necesidades espaciales y priorizando la funcionalidad de los mismos, sin dejar de lado el contraste con el entorno y la ornamentación.

Finalmente, la bibliografía y anexos, como respaldo de lo expuesto en el presente documento.

CAPÍTULO I.

EL PROBLEMA.

1.1. Tema.

Propuesta de un centro lúdico, para el manejo de la conducta, en púberes de 10 a 14 años, del área urbana del Cantón Saquisilí, provincia de Cotopaxi.

1.2. Contextualización.

1.2.1. Macro.

“Los equipamientos urbanos especializados, contribuyen a mejorar los diversos cambios físicos que ocurren en los púberes, ante la serie de conflictos e inseguridades que afecta directamente en su conducta, ya que en estos espacios pueden desarrollar sus habilidades y destrezas e ir disciplinando y mejorando su rutina, considerando que todos los púberes pasan por esta etapa, siendo de esta manera, el espacio lúdico una estrategias que beneficien el manejo de la conducta de los chicos de 10 a 14 años”. (Jiménez, 2019).

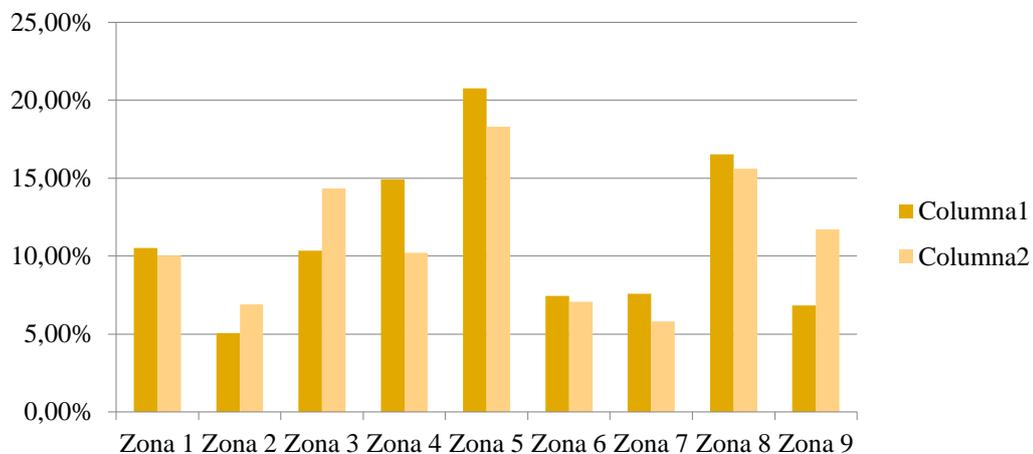
La mayoría de los países subdesarrollados, no son conscientes, en equiparse con infraestructura urbana especializada, que ayuden a tratar los problemas y necesidades de los grupos vulnerables, como es el caso del desarrollo conductual de los púberes en el Ecuador, al respecto es muy escaso el equipamiento especializado y la información sobre este grupo etario ocasionado por los factores sociales y familiares, el cual no asumen su parte de responsabilidad y además la carencia de una infraestructura que ayuden a satisfacer las necesidades de acuerdo a la causa (Soliz, Cadena & Rodas, 2013).

Durante el año 2008, el estado ecuatoriano instaura el establecimiento de políticas públicas, el cual crea el Instituto de la Niñez y de la Adolescencia con el

fin de consolidar la atención mediante programas y proyectos de infraestructura que permita el desarrollo integral a los 608.265 niños a nivel nacional, basado en la falta de desarrollo en cuanto a su capacidad cognitiva y educación formal, ya que en su mayoría han existido organizaciones que prestan atenciones, el cual cuya cobertura sigue siendo mínima en el (MIES,2012) y luego en el (SENPLADES, 2013).

Cabe resaltar que el 19% de la pobreza existente en la provincia de Cotopaxi, también aporta en los malos hábitos y en el comportamiento negativo de los púberes, debido a la falta de equipamiento urbano para desarrollarse.

Gráfico No. 01.- Distribución porcentual de niños y adolescentes en condición de pobreza.



Nota: Adaptado por el MIES, (2014). Censo de la Población a nivel nacional, en 2010.

De acuerdo a las proyecciones poblacionales estimadas en Ecuador en el año 2011, es eminentemente joven, donde existen 4'333.264 niños y niñas entre 0 y 14 años de los cuales el 51% son varones y el 49% son mujeres.

Los púberes entre 10 a 14 años, se dedican semanalmente 6.69 horas en actividades dentro del hogar, 62.24 horas para dormir, y 26.38 horas de tiempo libre, por tal motivo es de vital importancia que los púberes utilicen este tiempo libre en actividades que fomenten su desarrollo personal, en espacios recreativos. (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2011).

Tabla No. 01.-Proyección de atención de niños y adolescentes a nivel nacional.

AÑOS	NIÑOS ATENDIDOS	PORCENTAJE DE INCREMENTO DE COBERTURA
2013	314.336	
2014	431.908	+40
2015	520.087	+30
2016	578.873	+20
2017	608.265	+10

Nota: Adaptado por el MIES, (2012). NEC, VII Censo de la Población a nivel nacional, en 2010.

Tabla No. 02.- Estimación y Proyección de púberes de 10 a 14 años a nivel nacional.

EDADES	2000	2010	2020	2030	2040	2050
10-14	1 377 965	1 432 644	1 355 695	1 311 620	1 266 582	1 192 859

Nota: Adaptado por el CELADE / CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). INEC, VII Censo de la Población, 2010. (Extracto)

1.2.2. Meso.

En la Provincia de Cotopaxi, determinan que el 13.17% de púberes, están viviendo cambios significativos de acuerdo al avance tecnológico y a la globalización, sin existir oportunidades de espacios urbanos que ayuden a combatir estas alteraciones. (INEC, 2010).

En este caso, se puede decir, que ha generado que sean adolescentes pasivos, perjudicando así el desarrollo del procedimiento conductual, de tal forma que de

parte del estado ecuatoriano no existen proyectos de infraestructura adecuada, ni programas claros y efectivos que ayuden a solucionar esta problemática.

El Gobierno Central, a través del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES); junto a la Dirección Nacional de la Juventud y Adolescencia, donde la política de juventudes contempla diferentes dimensiones de la vida de los púberes y aborda las necesidades que se derivan de la condición juvenil, con énfasis en los ámbitos de **EDUCACIÓN, TRABAJO, TIEMPO LIBRE y PARTICIPACIÓN**. En las estrategias desarrolladas, la innovación y el acceso a la información son elementos centrales en la formulación de la propuesta (MIES, 2019).

La política pública de juventudes se encuentra integrada por 4 ejes estratégicos:

- **EDUCACIÓN.** - En coordinación con el Ministerio de Educación y SENESCYT.

Objetivo: Incrementar el nivel educativo y formativo de los y las jóvenes, para facilitar su desarrollo pleno e integral, potenciar sus capacidades de emprendimiento.

- **TRABAJO Y EMPRENDIMIENTO.** - En coordinación con el Ministerio de Trabajo.

Objetivo: Generar condiciones adecuadas para la inclusión social y productiva de los y las jóvenes, de forma que se potencie su autonomía y se pueda maximizar la utilidad del “bono demográfico”.

- **TIEMPO LIBRE.** - En coordinación con el Ministerio del Deporte y Ministerio de Cultura.

Objetivo: Promover un estilo de vida activo y saludable, así como una adecuada utilización del tiempo libre, reconociendo las diversidades de identificación y expresión de los y las jóvenes.

- **ACTORÍA, PARTICIPACIÓN Y VOLUNTARIADO.** -En coordinación con el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social. Estimular la articulación e interlocución entre jóvenes y con las instituciones del Estado y promover la práctica del voluntariado. De lo expuesto se puede determinar que no ha sido suficiente el cumplimiento de estas responsabilidades expuestas en favor de estos grupos, por parte del Estado.

1.2.3. Micro.

El Cantón Saquisilí, actualmente cuenta con 25.320 habitantes, de los cuales el 25.2 % conforman el área urbana y el 74.8 % restante forman parte del área rural. Considerando también al grupo de púberes vulnerables de 10 a 14 años de edad que a nivel del cantón son de 3097 equivalente al 12.23%. (INEC, 2010).

En el área urbana se pretende enfocar a 780 adolescentes de 10 a 14 años, que es el 25.2% del dato total de púberes indicado anteriormente; cuya conducta se ve afectada por la falta de equipamiento urbano especializado, que aporten a descargar energía, malos momentos, conflictos familiares y sociales, inclusive escolares. Recordemos que los jóvenes en este rango de edad 10 y 14 años se convierten en un grupo vulnerable por varios factores; socio económicos, familiares, emocionales, delincuencia, drogadicción, alcoholismo, embarazos no deseados, que impiden el desarrollo integral del púber.

Ante esta problemática del Cantón Saquisilí, se debe dar soluciones. por una parte, implementando con infraestructuras técnicas, para conseguir una colectividad educada, que se enfoque en el desarrollo y transformación de una cultura renovada, en vista que la formación sea integral, en espacios especializados, que es la base del individuo, y que por la problemática expuesta,

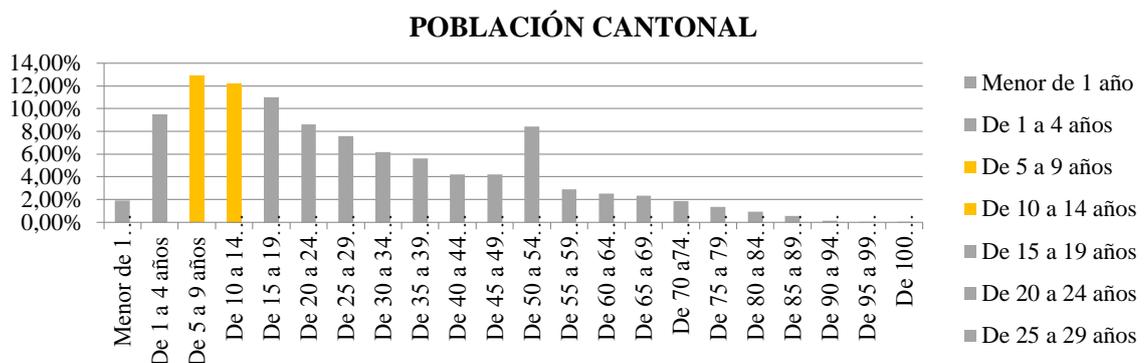
se requiere implementar un centro lúdico, técnicamente bien concebido, para los púberes en el rango de edad establecido, generando un rol predominante, como espacio formador de la personalidad, donde puedan explorar y potenciar sus aptitudes artísticas, en espacios funcionales, confortables y arquitectónicamente enmarcadas a las normativas técnicas del diseño, a tal punto que se les brinde seguridad en este espacio y mejore su vida.

Tabla No. 03.-Proyección de atención de púberes a nivel cantonal.

RANGO DE EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	
			POBLACION	PORCENTAJE
De 10 a 14 años	1566	1531	3097	12,23

Nota: Adaptado por el INEC, (2010). Censo de la Población a nivel cantonal, 2010.

Gráfico No. 02.- Distribución de la población por rangos.



Nota: Adaptado por el INEC, (2010). Censo de la Población por Rango, 2010.

1.3. El árbol de problemas.

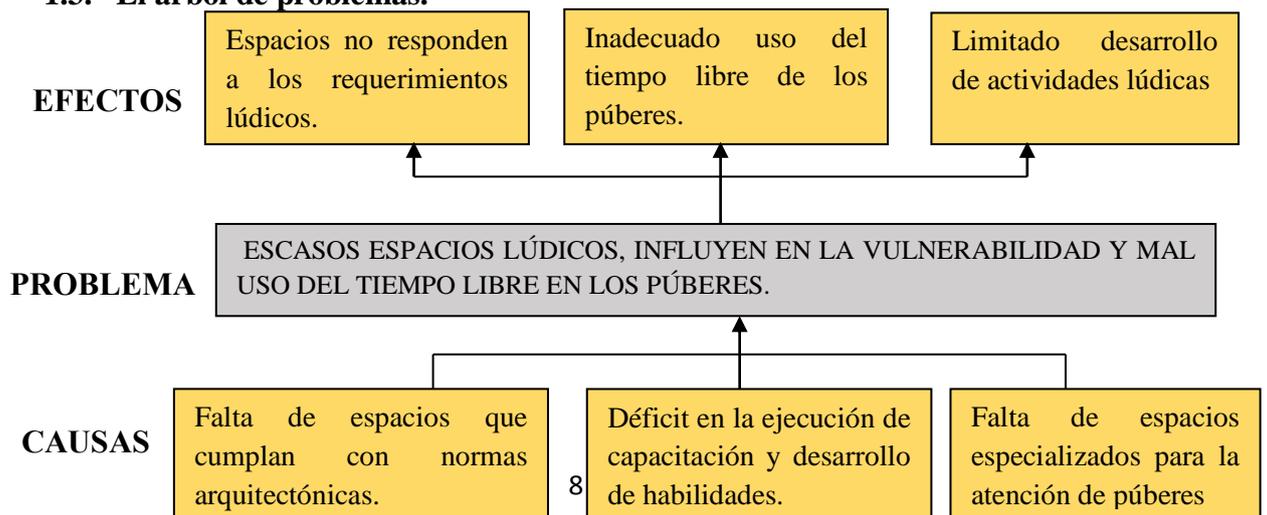


Gráfico No. 03.- *Árbol de Problemas.*

Nota: Adaptado por Elaboración propia. Investigación.

1.4. Análisis Crítico.

Establecido el análisis del gráfico que antecede en cuanto a la relación de causa y efecto que se desprende del problema central a continuación se desarrolla el estudio del siguiente:

- Falta de espacios que cumplan con normas arquitectónicas: al utilizar espacios facilitados, para realizar actividades lúdicas, en varios lugares de diferentes instituciones públicas y privadas, de manera improvisada y temporal, sin que cumplan las normativas arquitectónicas vigentes, de espacialidad, función, movilidad, confort, ventilación, iluminación, con un mobiliario inadecuado, entre otras, estas áreas se han convertido en espacios que no responden a los requerimientos lúdicos.
- Déficit en la ejecución de capacitación y desarrollo de actividades: al no cumplir con los programas y acciones que direccionen a mejorar la conducta, por parte de las autoridades y la intervención de los adultos en cada hogar, lo que podría generar un impacto social negativo en el medio, producto del inadecuado uso del tiempo libre de los púberes.

Cabe resaltar, que, para poder intervenir con este grupo, es importante la decisión política de las autoridades locales de turno y la participación ciudadana para exponer las verdaderas necesidades y priorizar las mismas, como manifiesta el Art.67 (La Ley Orgánica de participación ciudadana, 2015). También se deberá atender de manera efectiva las necesidades por parte de la Administración del Gobierno Local Municipal, a los grupos prioritarios de acuerdo al Art. 249. (COOTAD, 2010).

- Falta de espacios especializados para la atención de púberes: al no contar con un espacio especializado de esparcimiento, que cumplan con las normas arquitectónicas, considerando la antropometría humana, su cultura, el contraste del entorno y demás elementos de diseño, que den cabida para una atención adecuada en el desarrollo de la personalidad de los púberes, caso contrario, esta falencia afectará al limitado desarrollo de actividades lúdicas.

Con estos antecedentes, se requiere de manera urgente intervenir en este grupo de púberes del sector urbano, con soluciones reales de tratamiento, y dotar de instalaciones especializadas, a fin de descubrir y desarrollar la conducta de los mismos, a través de la práctica de actividades culturales, en miras aún mejor vivir.

Es importante señalar que parte integrante para poder intervenir en los grupos vulnerables, en este caso para los púberes de 10 a 14 años, es el proyecto del Gobierno Central, “Toda una Vida”, por otro lado, está la Ley Orgánica de participación ciudadana; donde el ciudadano expresará las necesidades sentidas y las priorizará para su ejecución, lo cual constará en el PDYOT y su ejecución enmarcado en el COOTAD. (**Ver Anexo No. 01. Artículos del Fundamento legal**).

1.5. Formulación del problema.

¿De qué manera los escasos espacios lúdicos, influyen en la vulnerabilidad y mal uso de los tiempos libres en los púberes de 10 a 14 años, del área urbana del Cantón Saquisilí, Provincia de Cotopaxi?

1.6. Preguntas de investigación.

De la problemática anteriormente mencionada, se derivan las siguientes interrogantes:

- ¿Qué metodología será la adecuada para realizar el diagnóstico urbano y social?

- ¿Es posible, recopilar información mediante la investigación de campo, para conocer y aportar en el manejo de la conducta de los púberes, con el fin de sustentar la propuesta del diseño de un centro lúdico?.
- ¿Es posible, diseñar un centro lúdico, cumpliendo con las normas arquitectónicas vigentes y guardando coherencia con el entorno?.
- ¿De qué manera el espacio, forma y función de este centro especializado, impactará en los púberes, para ocupar su tiempo libre, desarrollando actividades culturales?.

1.7. Delimitación del objeto de investigación.

1.7.1. Campo de acción.

El cantón tiene una población de 25.320 habitantes, de los cuáles, 3097 son púberes de 10 a 14 años de edad, equivalente al 12,23%. (PDYOT, 2014), ya que a esta edad requieren de espacios para demostrar sus habilidades, destrezas en todo su máximo nivel, lo cual mediante los análisis que propuso Adams, Hayes y Michelson de acuerdo a las respuestas conductuales observables y sus determinantes ambientales nos indica:

“El desarrollo de la conducta es aprendido y a menudo cambia en función de las experiencias ambientales, afirman que la reorganización de las prácticas y espacios arquitectónicos puede mejorar el desarrollo” (Adams & Hayes, 2000).

“Los comportamientos sociales se aprenden a lo largo del ciclo vital, por lo que ciertas conductas de los niños y adolescentes para relacionarse con sus padres, ser amable con los adultos o reaccionar agresivamente, entre otras, depende del proceso de socialización.” (Michelson, 1987).

Tabla No. 04.-Etapa de fase del adolescente (púber) en el manejo conductual y emocional.

FASE DE LA ADOLESCENCIA	PROBLEMA	CARACTERISTICA
Temprana o Púberes (10-14 años).	Preocupación por lo físico y emocional.	- Manejo conductual. - Reestructuración del esquema e imagen corporal. - Falta de comunicación con los padres.

		<ul style="list-style-type: none"> - Movimientos de regresión y avance de exploración y abandono de la dependencia. - Emergentes impulsos sexuales.
Media (15-16 años).	Preocupación por la afirmación personal social.	<ul style="list-style-type: none"> -Diferenciación del grupo familiar. - Falta de capacidad de situarse frente al mundo y así mismo. - Preocupación por lo social. - Interés por nuevas actividades inapropiadas
Final (17-19 años).	Preocupación por lo social.	<ul style="list-style-type: none"> - Incapacidad de autocuidado y cuidado mutuo. - Carencia de espacios para la exploración social.

Nota: Adaptado por Krauskopf, (1995). Desarrollo psicológico en la adolescencia mediante el manejo conductual y emocional. En Indicadores de Salud en la Adolescencia. O.P.S. San José de Costa Rica.

De acuerdo a la citas mencionadas de estos autores y la tabla , nos indica que la carencia de habilidades sociales y emocionales favorece la aparición del comportamiento disfuncional en el ámbito familiar e institucional, para lo cual requieren de espacios privilegiados y actividades lúdicas que ayuden a combatir el comportamiento tímido en comportamiento extrovertido, el comportamiento agresivo en comportamiento dócil y el comportamiento aburrido en entusiasta y motivado para los púberes, en este caso de 10 a 14 años.

1.7.2. Temporalidad de investigación:

Es importante indicar como el comportamiento humano ha ido cambiando generación tras generación, de ahí se ha considerado la Generación Z, conocida como expansión masiva de internet entre el año 1994 hasta el 2010, periodo donde se experimenta la democratización del acceso de oportunidades, ya que no les importa quién es su padre o donde has nacido, solo cuenta con su talento, aprendido de forma rápida y autodidáctica que pasan entre 6 a 10 horas conectados en sus móviles, convirtiéndoles más irreverentes que sus compañeros los millennials, tienen la menor capacidad de conservar la atención, son individualistas e inconformistas, posteriormente se da hasta la Generación T conocido como la Generación Tecnológica que nace desde el año 2010 hasta el 2025, que se encuentra en pleno desarrollo educativo y tecnológico , generando adicciones a mal utilizar de manera inadecuada (Vilanova & Ortega,2018).

A esto se suma los problemas de desarrollo socioeconómico bajo de las familias, notándose de igual forma este impacto, como es el caso del Cantón Saquisilí, por lo que los jefes de hogar y mayores de edad dejan sus hogares por el comercio y por buscar trabajos ocasionales, para la subsistencia de su hogar; lo que ha ocasionado que los hijos se queden solos en los hogares y ante la falta de control sub utilicen los tiempos libres en actividades inadecuadas, como también impactando este fenómeno en el bajo rendimiento y comportamiento de conducta indeseable . Este problema social se ha ido agudizando cada vez más, en los púberes de 10 a 14 años de edad, en los dos años sub siguientes, notándose también el desprendimiento de actividades lúdicas por parte de este grupo, debido a la falta de un espacio con este enfoque.

Tabla No. 05.-Clasificación de Generaciones.

NOMBRE DE LA GENERACIÓN	MARCO TEMPORAL	CIRCUNSTANCA HISTORICA	RASGO CARACTERISTICO
Generación T	2010-2025	Generación Tecnológica	Adicción
Generación Z	1994-2010	Expansión masiva de internet	Irreverencia
Generación Y millenials	1981-1993	Inicio de la digitación	Frustración
Generación X	1969-1980	Crisis del 73	Obsesión por el éxito
Baby Boom	1949-1968	Paz y Explosión demográfica	Ambición
Silent Generation Los niños de la Post Guerra	1930-1948	Conflictos bélicos	Austeridad

Nota: Adaptado por INEC, (2015). Taxonomía de Generaciones, España. INEC, (2014). Hablando de Millenials, Ecuador.

1.8. Justificación.

Considerando que la ciudad de Saquisilí, dentro de su equipamiento urbano no cuenta con un centro lúdico, direccionado a atender a púberes de 10 a 14 años:

El presente documento contribuirá al equipamiento urbano especializado, orientado a satisfacer y desarrollar habilidades del púber; con esta infraestructura lúdica, se ayudará a superar la vulnerabilidad de los púberes de 10 a 14 años del área urbana, a quienes se los puede identificar en las instituciones educativas públicas y privadas, cursando: quinto, sexto, séptimo, octavo y noveno de educación básica, siendo el segmento para este trabajo proyectado.

Mientras que en el ámbito familiar; debido a que los miembros adultos de la familia, en la mayoría de los casos son comerciantes, se genera el descuido de los padres a sus hijos, producto de lo cual se nota en los púberes de 10 a 14 años de edad, la pérdida de los buenos hábitos, actitudes y aptitudes; siendo esto un limitante para desarrollar la creatividad y mantener una buena conducta y disciplina; esto, por el inadecuado uso de los tiempos libres de los mismos, notándose además la falta de equipamiento urbano con centros especializados para tratar esta problemática social.

Al no contar con un equipamiento urbano especializado, y ante la necesidad social de atender a los púberes, con una infraestructura lúdica arquitectónicamente bien concebida; con espacios funcionales, mobiliario adecuado, ventilación e iluminación técnicamente diseñadas, además de dar confort, ornamentación y contraste con el entorno, también se deberá priorizar la movilidad, el conocimiento del sector, materialidad, vialidad y aprovechar de los materiales propios de la zona, de esta manera cumpliendo normas arquitectónicas a favor de los usuarios, lo que permitirá atender e involucrar de manera efectiva, a los mismos, al fomentar espacios técnicamente diseñados, la interacción social, habilidades, destrezas y manejo conductual. El diseño de los talleres será el resultado de un análisis programático, que involucre a los beneficiarios, y se tomará en cuenta las consideraciones propias de un equipamiento de esta naturaleza.

La utilidad del proyecto es beneficiar a los púberes, el **44.87% de los 780 del área urbana (ósea para 350 púberes)**; mediante la dotación de un espacio e infraestructura adecuada, donde asistan en horarios matutino y vespertino, para que desarrollen actividades lúdicas, aprendiendo y jugando, se diviertan y se empoderen de su cultura; considerando que la recreación es una forma de comunicación abierta entre las personas, que permite interactuar y desenvolver entre púberes de su misma edad, de esta manera expresando y transmitiendo el mejoramiento conductual. “El medio de organización de la personalidad y herramienta de mejora de sus conductas en los individuos” (Zapata, 2000).

Finalmente es importante resaltar, que no es solo el equipamiento el que va ayudar a mejorar la disciplina del púber, también es parte importante de esto, la concienciación y el apoyo incondicional de sus padres y su círculo familiar hacia sus púberes, quienes formarán parte de esta integración lúdica en la sociedad, donde las redes tecnológicas serán utilizadas de manera óptima al igual que los tiempos libres.

1.9. Objetivos.

1.9.1. Objetivo General.

Proponer el diseño de un centro lúdico, mediante la generación de espacios apropiados para el desarrollo de actividades culturales, que contribuyan al manejo de la conducta, en púberes de 10 a 14 años, en el área urbana del Cantón Saquisilí, Provincia de Cotopaxi.

1.9.2. Objetivos Específicos.

- Investigar como incidirá el centro lúdico en el manejo de la conducta de los púberes de 10 a 14 años, del área urbana del Cantón Saquisilí, provincia de Cotopaxi.

- Analizar la información obtenida en la investigación de campo, para sustentar la propuesta del diseño de un centro lúdico en el Cantón Saquisilí.
- Diseñar un proyecto de equipamiento especializado denominado centro lúdico, cumpliendo con las normas arquitectónicas vigentes y guardando coherencia con el entorno.

CAPÍTULO II.

MARCO TEÓRICO.

2.1. Fundamentación teórica y conceptual.

2.1.1. Fundamentación conceptual.

El fundamento conceptual, es el resultado de la opinión y de las experiencias que se aplican al estudio de un fenómeno o problema. (Sampieri, 2010).

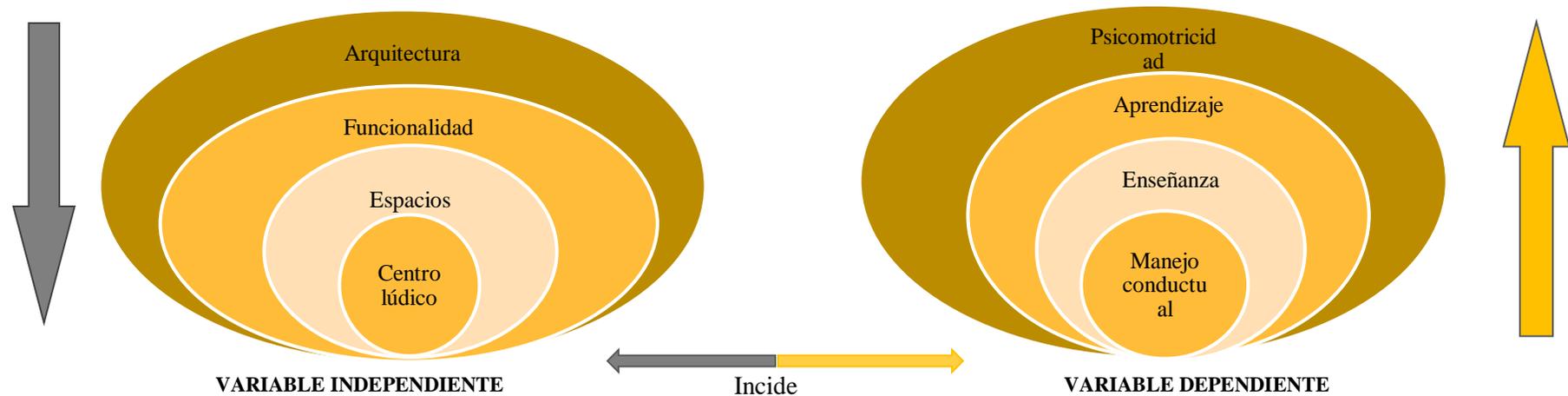


Gráfico No. 04.- Red De Inclusiones Conceptuales Supra.

Nota: Adaptado por Elaboración propia. Investigación.

2.1.1.1. Conceptualización de la variable independiente.

2.1.1.1.1. Centro lúdico.

Hasta el momento no existe un concepto definido sobre lúdica, quizás por su aspecto global y complejo, sin embargo, varios teóricos ofrecen variedad de aportes que nos aproximan a una mayor comprensión de su significado e importancia, como en este caso:

“La ludoteca es el conjunto de actividades dirigidas a crear condiciones de aprendizaje mediadas por experiencias gratificantes y placenteras, a través de propuestas metodológicas y didácticas no convencionales en las que se aprende a pensar, se aprende a hacer, se aprende a ser, se aprende a convivir y se aprende a enternecer” (Medina,1999).

Por tal razón, es necesario que los espacios y la función que se brinden al púber para el desarrollo del aprendizaje sean lúdicos, es decir que sean placenteros, con el fin de lograr despertar el interés por las temáticas que se presenten en el aula de clase, de esta manera los niños y el púber estarán más dispuestos a participar en las actividades que se le propongan, mientras disfrutan del proceso de aprender. (Calderón, Sepúlveda & Trujillo, 2014).

Sin embargo, en algunas instituciones ya sean educativas, entre otros, se observa como la práctica pedagógica no promueve experiencias lúdicas para enriquecer y facilitar el proceso de aprendizaje, antes bien se enfocan en una rutina cada vez menos placentera, lo que conlleva al aburrimiento y al desinterés por la adquisición del conocimiento. (Calderón, Sepúlveda & Trujillo, 2014).

Entonces, en la realidad se puede evidenciar que los intereses de los niños y púberes, muchas veces no son tenidos en cuenta, el afán por cumplir cronogramas de actividades inflexibles impide brindar espacios de libertad y autonomía, algunos docentes o capacitadores, llegan a considerar las actividades lúdicas como momentos de esparcimiento, que no conllevan a ningún aprendizaje concreto.

Teniendo en cuenta que el concepto planteado, vale la pena aclarar que la lúdica es más que sólo jugar, encierra todas aquellas actividades o experiencias gratificantes que facilitan la relación con el espacio, el entorno, la sociedad y el conocimiento.

Es así, que para que el púber adquiriera nuevos conocimientos, él/ella debe estar en un ambiente lúdico, en el cual puedan observar, experimentar y aprender mientras se divierte. Esta actividad fomentará en el niño la creatividad, la comunicación y el desarrollo intelectual. (Calderón, Sepúlveda & Trujillo, 2014).

Pero hay que tener en cuenta que cada niño o púber es un mundo diferente de pensamiento e ideas, cada uno dispone de distintas experiencias o intereses, podrá haber coincidencias, aunque también puede suceder que lo que para alguien es recreación para otro puede no serlo y viceversa. En un espacio lúdico, se generan ambientes para distintas actividades que comúnmente proveen experiencias distintas. Esto se debe a que la recreación depende de las actitudes e intereses particulares del púber hacia la actividad.

2.1.1.1.2. Espacios.

Nos permite dar lugar al desplazamiento, es una razón de ser principal o fundamental de los espacios abiertos o exteriores, lo que se enlaza con la idea de espacio público o espacio privado. Pero no es la única razón: también existe el espacio exterior privado o el exterior restringido a lo público y que tienen funciones propias de expansión, recreación, permanencia, que sirven de relación o enlace entre las arquitecturas del interior. “El espacio es un "tópico", "lugareño", en el despliegue de todas sus posibilidades desde el "lugar común" o público hasta el que nos es privativo en la intimidad de nuestros hábitos y habitaciones.” (J. R. Morales, pág. 48).

En este caso el espacio lúdico permite a los niños y púberes, moverse y expresarse, liberados de una vigilancia estricta, permitiendo satisfacer las necesidades, su afán de experimentar, su necesidad de recibir nuevos estímulos, su ansiedad de comprender el mundo. “El juego puede ser denominado como una

actividad que generalmente es usada para la diversión, pero también mediante la actividad lúdica, donde se ejercitan algunas capacidades y destrezas que intervienen en el correcto desarrollo del niño y adolescentes. “(Ordoñez & Tinajero, 2005).

Para lo cual es necesario el juego para el aprendizaje, el desarrollo físico, bienestar psicológico e introducción en el medio familiar y social. Ya que mediante el juego se contribuye a la adquisición de conocimientos, al aprendizaje de leyes del mundo físico y a la asimilación de los comportamientos socialmente establecidos. Así mismo es un medio fundamental para el desarrollo integral pues involucra la sensorialidad, la percepción, el afecto, la conducta, el pensamiento y la imaginación. (Augusta, 2012).

2.1.1.1.3. Funcionalidad.

“La funcionalidad se refiere a la habilidad de una persona para realizar una tarea o acción. Es el máximo nivel probable de funcionamiento que una persona puede alcanzar en una tarea o actividad determinada, en un momento dado, así como dentro del proceso de formación.” (OMS, 2001).

Funcionalidad Física.

Hace referencia al espacio físico y sus condiciones de estructura, a los materiales, el mobiliario, la organización y distribución de los mismos; responde a la pregunta: ¿Cómo organizo lo que tengo?

El espacio físico tiene que brindar a todos los niños y púberes la posibilidad de moverse libremente y con seguridad dentro y fuera del aula, así como contar con acceso directo a las baterías sanitarias, lavabos y al patio de juegos, entre otros; es fundamental que tenga una buena ventilación e iluminación.

Con respecto al mobiliario las sillas y las mesas tienen que ser adecuadas para que los niños y púberes, puedan estar sentados a una altura cómoda para

trabajar y alimentarse, y con una superficie que permita limpiarla con facilidad; los estantes donde se organiza el material de uso de los niños y adolescentes de igual forma deben ser seguros, resistentes, no impedir la visibilidad de la totalidad del aula para el docente y permitir que los niños y púberes tengan acceso directo a ellos, de esta forma, ellos encuentran y guardan lo que necesitan al tenerlo a su alcance; mantenga un orden y una organización de los materiales en función de la experiencia de aprendizaje que se encuentren desarrollando, y de las características en su contexto social y cultural.

La organización del mobiliario para los niños y adolescentes, debe estar distribuida en función de la necesidad y seguridad, para evitar accidentes y exponerles innecesariamente a peligros, ya que en esta etapa empiezan con procesos de exploración de diferentes formas de desplazamientos, para lo cual requieren moverse con comodidad y facilidad.

Además, también se debe considerar que los materiales para estas edades deben ser variados, de tamaño grande, llamativos, coloridos, estimulantes, con la finalidad de constituirse en un recurso que permita la exploración a través de las percepciones.

Al ser los rincones un recurso que proporciona elementos significativos para el trabajo, a través de las experiencias de aprendizaje, es importante que el aula se organice de tal manera que pueda contar con ellos, los mismos que deben tener una distribución y organización en función del espacio, así como contar con el material adecuado.

2.1.1.1.4. Arquitectura / Urbanismo.

“El Urbanismo es una herramienta fundamental, para procurar el diseño más idóneo no sólo de edificaciones y espacios públicos, sino de vías y sistemas de desplazamiento, para sacar mejor provecho al relieve, al clima y atender así las necesidades sociales y culturales de la población” (Raffino,2019).

Mientras que la arquitectura, básicamente, es la creación de espacios habitables y funcionales. Una obra arquitectónica que no sea habitable o que no tenga función alguna no puede considerarse arquitectura; pasará entonces a convertirse en una escultura, la cual otra forma de arte. Muchas veces se piensa, erróneamente, que toda edificación debe considerarse como obra arquitectónica. Esta postura es errónea; la mayoría de las edificaciones que nos rodean no pueden considerarse en modo alguno como arquitectura. “La arquitectura es la proyección, diseño y construcción de espacios habitables y funcionales por el ser humano.” (García, 2007).

2.1.1.2. Conceptualización de la variable dependiente.

2.1.1.2.1. Psicomotricidad.

La psicomotricidad trata de los progresos y adquisiciones conductuales y emocionales, que marcan la evolución del ser humano y cuya importancia condiciona el devenir de otros procesos (el lenguaje, la relación afectiva, el aprendizaje, entre otros). Considerando, así como un área del conocimiento que se ocupa del estudio y comprensión de los fenómenos relacionados con el movimiento corporal y su desarrollo. (Guadalupe, 2015).

“La psicomotricidad como área de conocimiento y de estudio, como una técnica que pretende desarrollar las capacidades del individuo (la inteligencia, la comunicación, la afectividad, los aprendizajes...) a través del movimiento, es un planteamiento de la intervención educativa o terapéutica cuyo objetivo es el desarrollo de las posibilidades expresivas y creativas a partir del cuerpo, lo que le lleva a centrar su actividad e interés en el movimiento y el acto, incluyendo todo lo que se deriva de ello: disfunciones, patologías, estimulación, aprendizaje, etc.” (Berruezo, 1995).

La educación psicomotriz contribuye al desarrollo integral desde una perspectiva psicológica, biológica, arquitectónica, entre otros; el cual mejorará el estado de ánimo (Hurlock, 2015), los siguientes beneficios son:

Fomenta a la salud mental: El desarrollo y control de habilidades, el cual ayuda a dar confianza a sí mismo, contribuyendo así al auto concepto y autoestima.

Favorece a la independencia: Permiten realizar sus propias actividades.

Contribuye a la socialización: Permitiendo el desarrollo de sus habilidades, necesarias para compartir e interactuar mediante en un espacio lúdico. (Guadalupe, 2015)

2.1.1.2.2. Enseñanza.

La enseñanza no puede entenderse más que en relación al aprendizaje; y esta realidad relaciona no sólo a los procesos vinculados a enseñar, sino también a aquellos vinculados a aprender. “En el aprendizaje, cumplen un papel fundamental la atención, la memoria, la imaginación, el razonamiento que el alumno realiza para elaborar y asimilar los conocimientos que va construyendo y que debe incorporar en su mente en estructuras definidas y coordinadas”. (Serrano 1990, 53).

2.1.1.2.3. Aprendizaje.

Hablamos del aprendizaje como actividad, donde el individuo aprende espontáneamente y su pensamiento está constituido por un juego de operaciones interconectadas, vivientes y actuantes y no por una colección de contenidos, de imágenes, ideas, entre otros, sino en función a las operaciones que son la base de las nociones que se propone enseñar. (Santana, 2007).

El niño y púber, aprende en forma natural basado en el descubrimiento al principio de su vida, es por ello que esos conocimientos perduran, en cambio en la escuela o colegio, gran parte del conocimiento está tamizado por el docente, quien debe motivar al niño y adolescente al momento de la instrucción. (Santana, 2007).

Cuando el niño y púber aprenden a través de sus propias vivencias, de su actividad y más si las situaciones que se le presentan son significativas para él,

surge el aprendizaje de manera espontánea sin necesidad de motivación extrínseca, mientras que “Enseñanza no equivale meramente a instrucción, sino a la promoción sistemática del aprendizaje mediante varios medios y espacios lúdicos”. (Stenhouse 1991, pág. 53).

Para nosotros, la enseñanza es una actividad socio comunicativa que dinamiza los aprendizajes significativos en diversos ambientes funcionales. Con ella manifestamos que la enseñanza no tiene razón de ser, ya que sin ella no se produce un aprendizaje. (Beatriz, 2019).

Para lo cual mediante estos conceptos, es muy importante considerar que la metodología de enseñanza y aprendizaje para niños y púberes es esencial, para el desarrollo de las destrezas que los acompañarán durante toda su vida, ya que actualmente el púber en su tiempo libre, utilizan de manera inadecuada la tecnología, es por eso que este cambio de entorno, ha hecho necesario utilizar métodos de enseñanza para que los niños desarrollen sus habilidades, a través del aprendizaje y técnicas para manejar esa conducta, basado en su descubrimiento y experiencia que como individuo, percibe del entorno que lo rodea.

A continuación, se cita factores importantes para el aprendizaje como son:

La motivación y el esfuerzo. Es lo que impulsa a las personas a hacer acciones y persistir en ellas hasta cumplir sus objetivos. Pero ésta se ve influida por la forma en que las personas ven sus éxitos o sus fracasos. (Guerrero, 2017).

La autoestima. En general los niños y adolescentes son emocionalmente inestables. Por eso es muy importante educar de forma emocional. El concepto de inteligencia emocional recoge todos los aspectos que ayudan a que una persona sea feliz y tenga éxito en la vida independientemente de la capacidad intelectual. (Guerrero, 2017).

2.1.1.2.4. Habilidades.

“Las habilidades, se adquieren en el trayecto de nuestras vidas a través de la experiencia directa, por medio de un entrenamiento intencional, mediante el modelado o la imitación”. (OMS, 1999).

Las habilidades para la vida de cada persona, están compuestas por sus reacciones habituales y por las pautas de conducta que ha generado durante el proceso de aprendizaje, conocimientos específicos, desarrollo de sus potencialidades y habilidades requeridas para una adecuada participación en la vida social. (Unicef, 2017).

Los estilos de vida, son todas aquellas habilidades y destrezas que permiten desarrollar hábitos positivos, adecuados y enfrentar las diversas situaciones que están dentro del ambiente en el cual se desarrollan, permitiendo así identificar los más importantes que son:

Habilidades emocionales: Ningún sentimiento es malo, depende de la forma como se exprese, puede enriquecernos y ayudarnos a establecer relaciones positivas. Es importante aprender a expresar nuestras emociones, identificando los factores que nos producen tensión.

Habilidades sociales: Son aquellas destrezas que llevan a resolver problemas, a comunicarnos efectivamente y poder expresar nuestros sentimientos, pensamientos y acciones de forma acertada, para poder garantizarnos relaciones estables y duraderas.

(Raffino, 2019), considera que el desarrollo de las habilidades o habilidades dentro de temas más tradicionales en lugar de fomentar, permitiendo identificar:

Autoconocimiento. Capacidad para conocernos a nosotros mismos y saber cómo somos y cómo reaccionamos.

Comunicación asertiva. La posibilidad de transmitir información de diversa índole a los demás, de manera rápida, eficaz y precisa.

Toma de decisiones. La capacidad de decidir, rápida o pausadamente, pero eligiendo el criterio más conveniente dadas las opciones presentes.

Manejo de problemas y conflictos. En otras palabras, capacidad de negociación, flexibilidad y entendimiento en pro de beneficio mutuo.

Pensamiento creativo. Capacidad de hallar soluciones innovadoras a los problemas y de expresar contenidos profundos mediante símbolos, signos y formas originales.

Pensamiento crítico. Capacidad de percibir los problemas subyacentes a un modo de pensamiento o a un discurso, y poder discutirlos en abstracto y poder elaborar a profundidad sus implicaciones, sus consecuencias, sus causas, etc., para comprenderlo más cabalmente.

Manejo de emociones. El autocontrol y el manejo saludable de la vida emocional permite vivir una vida más calma, más saludable emocionalmente y con menos factores de riesgo salud.

2.1.1.2.5. Manejo conductual.

“En el manejo de la conducta, es necesaria una intervención temprana de padres y docentes, para evitar que estas conductas se incrementen y evolucionen hacia trastornos más graves” (Mardomingo, 2008).

La conducta de cada persona se considera en cuanto al comportamiento y la expresión de las particularidades, es decir la manifestación de la personalidad en este caso del niño y adolescente, ya que en el desarrollo evolutivo del púber es normal que, en ocasiones, se detecten estas conductas agresivas, desafiantes, de oposición o desobedientes.

Para lo cual las pautas educativas habituales logran en general erradicar estos comportamientos. Sin embargo, en algunos púberes, estas actitudes son perseverantes en el tiempo y se incrementa su frecuencia y magnitud a medida que

se va creciendo. En estos casos, es necesaria una intervención temprana de padres y docentes para evitar, que estas conductas aumenten y evolucionen hacia trastornos más graves en los púberes. (Mardomingo, 2008). Los principales elementos con lo que el niño y púber, actúa en el ambiente en forma de educación, tanto en el hogar como en la escuela, mediante los problemas conductuales y emocionales que nos indica, en la siguiente tabla:

Tabla No. 06.-Problemas conductuales y emocionales del niño y adolescente.

FAMILIA.		
FUNCIONALES	CONDUCTUAL EMOCIONALES	INTERPERSONAL
<ul style="list-style-type: none"> •Pesadillas, insomnio, terrores nocturnos. •Micciones incontroladas. • Negativa a realizar tareas y participar en actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de juego y actividades lúdicas. •Tristeza, ensimismamiento, apatía, irritabilidad. • Miedos frecuentes. • Reacciones de ansiedad. • Preocupaciones excesivas. •Negativa a ir al colegio o actividades fuera de casa. • Autolesiones. • Frecuentes cambios de humor. 	<ul style="list-style-type: none"> •Desobediencia, negativismo y conductas desafiantes a padres. •Agresión, insultos, amenazas a los hermanos. • Discusiones y riñas frecuentes
ESCUELA		
FUNCIONALES	CONDUCTUAL EMOCIONALES	INTERPERSONAL
<ul style="list-style-type: none"> •Falta de persistencia y competencia en la tarea. •Excesivas interrupciones. •Dificultad para permanecer sentado. • No respeta turnos, se muestra impaciente. • Bajo rendimiento escolar. •Inactividad, desinterés por las tareas. • Realiza las actividades sin energía, sin ganas. • No cuida su material de clase y objetos personales. • Negativa a realizar tareas y participar. 	<ul style="list-style-type: none"> •Ausencia de juego y actividades lúdicas. •Tristeza, ensimismamiento, apatía, irritabilidad. • Baja autoeficacia. • Explosiones de ira o enfado. • Aislamiento, retraimiento. • Ansiedad o bloqueos a los exámenes. • Ansiedad al hablar en clase. • Excesiva vergüenza y timidez. • Negativa a permanecer en el colegio. •Consumo de drogas. • Hiperactividad. • Problemas de atención 	<ul style="list-style-type: none"> •Desobediencia, negativismo y conductas desafiantes a profesores. •Negativa a participar en grupo. • Ausencia de amigos. •Acoso a otros compañeros. •Rechazo y/o aislamiento de los compañeros •Agresión, intimidación, amenazas, insultos a los compañeros. •Discusiones frecuentes. • Robar, mentir.

Nota: Adaptado por Padres & maestros, (2016). Problemas conductuales y emocionales en la infancia y la adolescencia, pp.58.

Este análisis y resultados obtenidos, constituyen herramientas de gran validez para mejorar la preparación y su nivel de información sobre la importancia de la estimulación en el manejo conductual, que permiten al o la profesional orientar su proceso tanto a la adquisición o el incremento de

comportamientos adaptativos, así como a la extinción o disminución de comportamientos poco saludables durante la infancia y la adolescencia (Tomas & Almenara, 2018).

2.1.1.3. Constelación de ideas de la variable independiente.

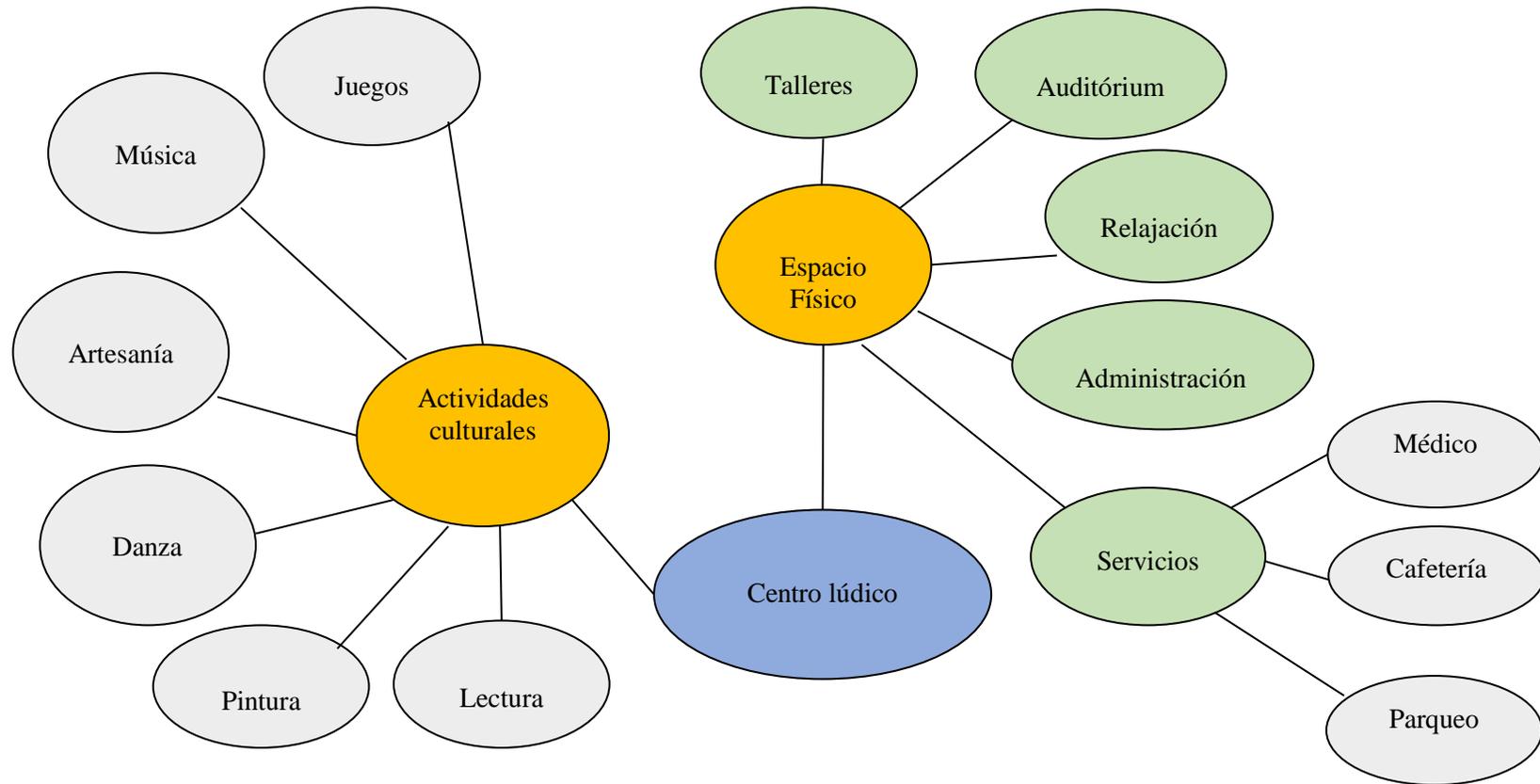


Gráfico No. 05.- Red de inclusiones conceptuales: Infra –Variable independiente

Nota: Adaptado por Elaboración propia. Investigación

2.1.1.3.1. Actividades culturales.

Las actividades culturales y recreativas, forman parte de la historia de la humanidad, desde que el hombre prehistórico comenzó a dibujar los animales que cazaba en las paredes de las cuevas, y a celebrar con bailes y cánticos el éxito de sus cacerías.

Desde los tiempos más remotos, todas las culturas han tenido su propio estilo de artes plásticas y escénicas, y han decorado sus objetos cotidianos, como vestidos, muebles o piezas de alfarería. “Las modernas tecnologías y el mayor tiempo disponible para la actividad lúdica, han hecho que gran parte del mundo, estén dedicada a satisfacer la necesidad de las personas de contemplar y adquirir objetos bellos, así como de divertirse y demostrar sus habilidades” (McCann, 2000, pág. 2).

2.1.1.3.1.1 Lectura.

La lectura es una forma de adquirir los conocimientos, aprehender cierta información a partir de un código, ya que para el ser humano la excelencia es el lenguaje. A partir de la lectura de ciertos símbolos, el lector aprende conocimientos, los traduce en información dentro de su mente, los decodifica. El código posee un soporte que ayuda al púber en lo visual, auditivo o táctil. (Raffino, 2010).

Las personas que leen con mayor regularidad, y adquieren lo que se conoce como hábito de lectura, son beneficiados con diversas ventajas. En primer lugar, estas personas enriquecen su mundo interior, lo que les permite comprender el mundo externo de mejor manera. Alguien que lee adquiere más conocimientos e incrementa su capacidad comunicativa.

Las palabras ayudan no sólo a comprender mejor las cosas sino también a hacernos comprender mejor con los otros. Por otro lado, leer ayuda a desarrollar nuestra capacidad de análisis y resolución de problemas, ya sea a nivel intelectual, práctico, en la vida diaria o laboral.

2.1.1.3.1.2. Pintura.

La pintura consiste en hacer marcas en una superficie con el fin de expresar sentimientos, experiencias o visiones. El soporte más común es el papel, y entre los instrumentos se hallan los secos, como el carboncillo, los lápices de colores, de tiza, de grafito, punta metálica y pasteles; y líquidos, como tintas, rotuladores y pinturas. (Quinchara & Castiblanco, 2014).

Es la forma que evidenciamos nuestros gustos e intereses plasmándolos en papeles, oleos, etc. Demostrando sentimientos, sensaciones transmitiendo por sus habilidades.

2.1.1.3.1.3. Danza.

“La danza es una forma de comunicación o expresión artística a través de movimientos corporales rítmicos y estructurados, generalmente acompañados de música. Existen muchas clases de danza: bailes ceremoniales, folclóricos, bailes de salón, ballet clásico, bailes modernos, jazz, flamenco, claqué, etc. Cada una de estas modalidades requiere efectuar movimientos especiales y poseer unas cualidades físicas determinadas.” (Itzhak Siev-Ner, Pág.96).

Por medio de estas actividades podemos estimular y favorecer el mejoramiento conductual, ya que utilizamos movimiento en nuestro cuerpo, este también ayuda a integrarnos como seres sociales y a desarrollar nuestra comunicación.

2.1.1.3.1.4. Artesanía.

Con las artesanías, se logra que los púberes desarrollen su capacidad de observación, para ayudarles a comprender su entorno, aprendan a comunicarse, establecer un dialogo con los demás, aprender a escuchar, y compartir. Aprenden

a desarrollar su imaginación, innovar y crear para aportar soluciones nuevas a dificultades y construir una sociedad mejor con sensibilidad y compañerismo.

“El arte y las artesanías concretamente, ayuda a potenciar todos estos valores facilitando los canales para que el niño y púber pueda expresar lo que lleva dentro, sus sentimientos, sensaciones y emociones de una forma creativa, a la vez que aprende a percibir y entender el mundo desde diferentes puntos de vista”. (Artesanías, 2016).

Existen muchos niños y adolescentes con dificultades de expresarse verbalmente o en escrito, ya sea por dificultades psíquicas, físicas, de comportamiento o de relación. Sin embargo, el arte y las manualidades le ofrecen la posibilidad de expresarse sin prejuicios, filtros, o tópicos, que resulte un impedimento para su comunicación y su expresión entre su mundo interior y su entorno de una forma más directa y efectiva.

2.1.1.3.1.5. Música.

Con la música, el púber manifiesta sus capacidades y su memoria auditiva con melodías y en diferentes tonos los cuales se evidencia escuchándolos. La expresión corporal desde el punto artístico, se piensa como la capacidad de comunicar imitar, crear, expresar sentimientos y emociones como en el teatro, la danza, el canto y las artes plásticas. “La emisión controlada de sonidos por medio de la voz es el único medio musical que puede integrar texto a la línea musical” (Yustre, 2012).

2.1.1.3.1.6. Juegos.

El juego, se define como una actividad lúdica, propia de la personalidad del niño y púber, desde esta perspectiva el juego adquiere un valor formativo, ya que favorece al alumno/a en sus deseos de aprender.

“El juego activo e imaginativo es una técnica creadora, tanto en el sentido físico (desarrollo sensorial, motor, muscular, coordinación psicomotriz), como en el mental, con un claro valor social y afectivo puesto que contribuye a la formación de conductas” (Siguenza, 2013).

Según la investigación publicada en la revista (*The importance of Being Playful*” Educational Leadership, 2003), explicó que los niños y los púberes, se hallaban en aulas que apoyaban el juego, no sólo dominaron las habilidades y conceptos de lecto-escritura a un modo más alto, sino que también desarrollaron excelentes destrezas de lenguaje, sociales y aprendieron cómo regular sus conductas físicas y cognitivos. Es por ello que el juego es una estrategia de gran importancia para que el niño desarrolle sus aptitudes de lenguaje, además mediante actividades exploratorias y recreativas, supere las dificultades y descubra su potencial.

Por otro lado, la lúdica es tomada como una propuesta pedagógica, que proporciona herramientas innovadoras al maestro desde la perspectiva de la comunicación y aprendizaje. En otras palabras, la lúdica es una herramienta que ayuda al desarrollo integral del niño y púber.

En cuanto al desarrollo social y afectivo, se encontró que cuando los niños y los púberes entran en contacto con sus padres, aprenden normas de comportamiento, y a su vez aprenden a descubrirse a sí mismos, debido a la interacción que surge entre ellos. (Bodrova & Leong, 2003).

Los juegos, que los niños y adolescentes realizan desde una temprana edad, siendo parte el mundo social que los rodea, donde descubren y se acoplan a la vida social de los adultos y las reglas que rigen producto de estas relaciones.

Jugando, se comunican e interactúan con su persona de su misma edad, ampliando su capacidad de comunicación; desarrollan de forma espontánea la capacidad de cooperación (dar y recibir ayuda para contribuir a un fin común); evolucionan moralmente, ya que aprenden normas de comportamiento; y se conocen a sí mismos, formando su yo social a través de las imágenes que reciben de sí mismos por parte de sus compañeros de juego.

2.1.1.3.2. Espacios físicos.

(Bodrova & Leong, 2003), menciona que es importante también porque el niño desarrolla destrezas y capacidades tales como:

Físicas. - Porque para jugar los niños y adolescentes se mueven, se ejercitan, sin darse cuenta que desarrollan su coordinación psicomotriz, además de ser saludable para todo su cuerpo

Afectivas. - Porque experimenta emociones como sorpresas, alegría, ayuda a solucionar conflictos emocionales al satisfacer sus necesidades y deseos.

Creatividad e imaginación. - Mediante el juego se desarrollan estas capacidades.

Hábitos de cooperación. - Al jugar con otros de su misma edad, exige que aprendan a comunicarse correctamente, a compartir recursos e ideas para una mejor realización de dichas actividades, que también sirven como un desfogue para que liberen tensiones que ejerce el ambiente actual sobre su conducta.

2.1.1.3.2.1. Talleres.

Es un espacio dedicado a la formación y creación artística, básicamente en expresión gráfica, plástica, arte dramático y música. El cual ser un espacio flexible, con zonas diferenciadas, puedan adecuarse a cada actividad.

2.1.1.3.2.2. Auditórium.

El auditorio ofrece condiciones ideales para la presentación y difusión de diversas artes escénicas como la música, el teatro, clown y la danza, logrando de esta manera un vínculo con la comunidad.

2.1.1.3.2.3. Relajación.

Este espacio de relajación para el púber, permitirá que tenga ambientes de juegos de manipulación, tacto, sonoros, visuales, con temáticas específicas y adaptables, lo que ayudará a desarrollar su creatividad e imaginación, las cuales son fortalezas a las capacitaciones a realizarse.

2.1.1.3.2.4. Administración.

Uno de los elementos claves en la configuración de la cultura lúdica de una determinada institución, junto con la distribución y usos del tiempo y los discursos y tecnologías de la conversación y comunicación utilizados, es la administración, debido a que en este espacio se tiene el control y la dirección de las diferentes actividades, profesores y estudiantes que contiene un espacio lúdico. (Raffino, 2010).

Además, un espacio administrativo es de gran utilidad, ya que, si existe alguna necesidad o problema, los directivos, docentes o capacitadores se encargarán de solucionarlo, como también si no existiera un control y un espacio sería desordenado, descuidado e inutilizable.

Es así que, al diseñar ambientes interiores lúdicos, se debe genera soluciones creativas y técnicas, que se aplican dentro de una estructura, para lograr un ambiente interior construido.

Estas soluciones son funcionales, y tienen como objetivo principal, mejorar la calidad de vida de los ocupantes, teniendo en cuenta su cultura, entre otros aspectos, para hacer estéticamente más atractivos los espacios.

2.1.1.3.2.5. Servicios.

En los servicios el diseñador se encarga del manejo del espacio, adaptándolo y modificándolo para satisfacer las necesidades al usuario, procurando optimizar sus funciones, la tecnología y la economía. Y estar atento a

las distintas variables que conforman el universo del espacio arquitectónico: la funcionalidad, la iluminación, los materiales, entre otros.

2.1.1.4. Constelación de ideas de la variable dependiente.

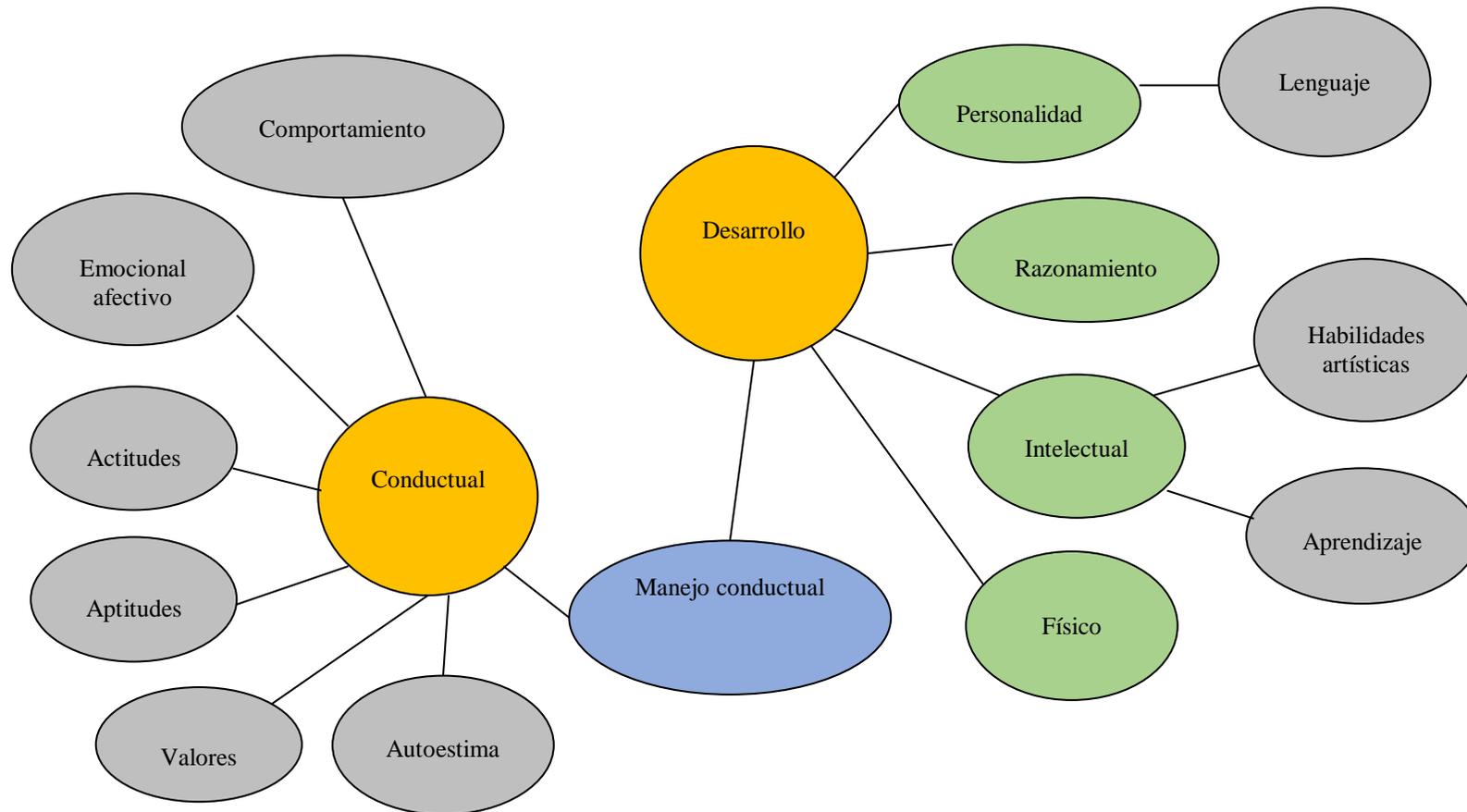


Gráfico No. 06.- Red de inclusiones conceptuales: Infra –Variable dependiente

Nota: Adaptado por Elaboración propia. Investigación

2.1.1.4.1. Conductual.

La conducta hace referencia al comportamiento de las personas, es decir la expresión de las particularidades de los sujetos, es por ello que hace referencia a los factores visibles y externos de los individuos. “La conducta es la manera con la que los hombres se comportan en su vida y acciones “. (Raffino, 2010). Es por ello que hay comportamientos de distinta índole:

Inteligencia. Se trata de otro tipo de conducta que resulta muy difícil de analizar y comprender y además presenta grandes cambios.

Conductas inconscientes. Responden a una adaptación a la situación de manera muy veloz, sin conocer necesariamente los motivos que mueven en este caso a los sujetos.

Conductas adaptativas. Las utilizan los individuos para poder insertarse socialmente. Para ello requieren de aprendizaje y motivación.

Conducta comunicativa. Se ve expresada mediante el lenguaje, ya sea el mismo oral, escrito, mediante señas, etc.

2.1.1.4.1.1. Autoestima.

Un aspecto muy importante de la personalidad, del logro de la identidad y de la adaptación a la sociedad, es la autoestima; es decir el grado en que los individuos tienen sentimientos positivos o negativos acerca de sí mismos y de su propio valor.

“La autoestima, es el concepto que tenemos de nuestra valía y se basa en todos los pensamientos, sentimientos, sensaciones y experiencias que sobre nosotros mismos hemos ido recogiendo durante nuestra vida; creemos que somos listos o tontos, nos gustamos o no.” (Campos & Muñoz ,1992).

La autoestima está relacionada con muchas formas de conducta. Las personas con una autoestima elevada suelen reportar menos emociones agresivas, negativas y menos depresión que las personas con una autoestima baja.

De modo similar, las personas con una autoestima elevada pueden manejar mejor el estrés y cuando son expuestas al mismo, experimentan menos efectos negativos en la salud. (Campos & Muñoz ,1992).

La autoestima se puede desarrollar en las personas de tres formas:

Autoestima Alta (Normal): La persona se ama, se acepta y se valora tal cual es.

Autoestima Baja: La persona no se ama, no se acepta y no se valora en sus cualidades.

Autoestima Inflada: La persona se ama más que a los demás y valora exageradamente sus cualidades.

2.1.1.4.1.2. Valores.

Ya que los valores permiten devenir del cotidiano, siendo cualidades específicas que los sujetos le confieren, pero también comprenden en los sucesos y acontecimientos de la vida diaria. “El valor es esa calidad particular e inconfundible que produce en nosotros la apreciación, porque se percibe con este sentimiento único que es el sentimiento de valor” (Armosino, 2006).

Más allá de esta cuestión los valores se clasifican los valores de acuerdo criterio específico:

Valores personales: Son los que resultan indispensables, a partir del cual las personas guían en la vida cotidiana. Muchas veces viene de la experiencia directa que tiene la persona y va acumulando.

Valores socio-culturales: Se debe tener en cuenta que coexisten una variedad de múltiples valores en una sociedad y momento histórico dado.

Valores materiales: Son depositados sobre los objetos y bienes que hacer que el ser humano pueda subsistir.

Valores espirituales: Es referido a las actividades de los seres humanos realizan, se basan en aspectos inmateriales y comprenden la importancia de las actividades que realizamos y valoramos como la expresión artística y religiosa.

Valores morales: Son las conductas que determinan una sociedad acepta y entiende que son indispensables para mantener el orden social, exigiendo de forma tácita y práctica en su aceptación.

2.1.1.4.1.3. Aptitud.

La aptitud tiende a la capacidad de conocimiento y las habilidades del individuo; mientras que la actitud tiene que ver con la forma de pensar y sentir de ese mismo individuo.

Como se mencionó, es una postura intelectual, emocional y físico con la cual se perciben los estímulos y se reacciona a ellos, lo cual modifica sustancialmente su actuación, pudiendo ser de una manera positiva o negativa, según las circunstancias. “El concepto de aptitud tiene su origen en el latín *aptus* que significa —capaz para. Este término hace referencia a todas aquellas características psicológicas que permiten diferenciar de manera individual las múltiples situaciones de aprendizaje.” (Raffino, 2010).

Esto permite implicar en el desarrollo tanto de capacidades cognitivas, como de características emocionales y personales, lo que lleva a concluir que la aptitud está directamente relacionada con la inteligencia y con todas aquellas habilidades innatas y adquiridas después de un proceso de aprendizaje, como lo son el razonamiento lógico, el razonamiento abstracto, la comprensión verbal, la

expresión escrita, la destreza manual, la inventiva, la capacidad analítica, el razonamiento inductivo y la habilidad corporal, entre otras.

2.1.1.4.1.4. Actitud.

El concepto de actitud, es uno de los temas estudiados por los psicólogos sociales y ha tenido tantas definiciones como investigadores o especialistas han trabajado en el tema. “El estado mental y neural de disposición para responder, organizado por la experiencia, directiva o dinámica, sobre la conducta respecto a todos los objetos y situaciones con los que se relaciona” (Allport. G, 1935).

Permitiendo así que la actitud, determina aprendizajes a través de procedimientos productivos, emotivos y volitivos elaborados a través de información psíquica y a su vez estos aprendizajes pueden mediar como información social futura para la estabilidad, está constituida por tres factores principales: pensamientos, emociones y sensaciones / movimientos que responden automáticamente a nuestra percepción de los estímulos externos.

Dentro del mecanismo de las actitudes, los factores que lo componen juegan roles diferentes. Las emociones juegan un papel importante, ya que representan la fuerza impulsora que va a mover todo el mecanismo, mientras que el pensamiento juega un papel de director: es el encargado de conducir las emociones en una dirección determinada, es el que “debe” marcar el camino y controlar las emociones. (Allport. G, 1935).

2.1.1.4.1.5. Emocional afectivo.

El desarrollo emocional, es una piedra angular para todo el desarrollo. Sin embargo, en los últimos años mediante las investigaciones realizadas, intentan vincular los descubrimientos científicos con la práctica. Éstos señalan que los resultados de los procesos de desarrollo dependen, en gran medida, de la calidad de la relación entre el niño y los adultos significativos. Insistiré durante toda mi participación acerca de la importancia de estas relaciones recíprocas. “Las buenas

relaciones y las interacciones emocionales son el cimiento más importante para el desarrollo social e intelectual, incluyendo la comunicación y el pensamiento” (Stanley Greenspan, 2010).

El desarrollo afectivo y emocional involucra dos procesos básicos: establecer una identidad propia y aprender a relacionarse con los demás. El curso general del desarrollo emocional puede describirse como un movimiento desde la regulación diádica, hasta la autorregulación de la emoción.

La creciente capacidad de autorregulación permite al púber, originalmente dependiente de otros, convirtiéndose con un sentido de sí mismo y cada vez más independiente y funcional, en un lapso de tiempo relativamente corto.

2.1.1.4.1.6. Comportamiento.

Son parte constitutiva del comportamiento en las relaciones espaciales, porque es una mediación entre un espacio interno y un espacio externo, organizados en un sistema cuya consistencia está decidida por la “no contradicción”; las relaciones temporales que se reúnen alrededor de la memoria, sin las cuales el comportamiento no asume una forma de continuidad, y respecto a las cuales realiza una labor de reorganización, revelándose por un lado como efecto de la memoria y por el otro como causa de transformación; las relaciones de conocimiento, ya que, al ser un fenómeno observable, el comportamiento queda incluido en la relación observador y observado, dándole al que observa la tarea de definir la causa del comportamiento observado .

“Es un conjunto estable de acciones y reacciones de un organismo frente a un estímulo proveniente del ambiente externo (estímulo) o del interior del organismo mismo (motivación). El término lo introdujo en el ámbito científico” (J.B. Watson, 1913).

2.1.1.4.2. Desarrollo.

El ser humano, a lo largo de su historia y comportamiento ocupacional va construyendo su identidad y definiendo su estilo de vida. A medida que crece, se desarrolla y madura, adquiere experiencias que le permiten proyectarse a futuro en relación a lo que le gustaría ser, hacer y en donde le gustaría estar. (Echeverría & Ortega, 2014).

2.1.1.4.2.1. Personalidad.

“La personalidad nos muestra la forma de comportarse y pensar que suponen diferencias individuales y que se ven afectadas por el desarrollo de la persona. Incluye actitudes, formas de relacionarse con los demás, habilidades, hábitos y formas de pensar. “(Bumham ,1990).

2.1.1.4.2.1.1. Lenguaje.

“El lenguaje verbal como establecimiento de nuevas relaciones temporales entre un ser y su medio ambiental ha sido objeto de diversos estudios empíricos, realizados tanto en animales como en el hombre. Midiendo los progresos conseguidos en cierto tiempo se obtienen las curvas de aprendizaje, que muestran la importancia de la repetición de algunas predisposiciones fisiológicas” (Ross, 1976).

Le permitirá al púber comunicarse con su entorno y abarca tres aspectos: La capacidad comprensiva, expresiva y gestual.

Ya que el lenguaje es importante para el desarrollo a una invención del género humano y es el principal medio de comunicación entre las personas. Los seres humanos tenemos la necesidad de relacionarnos con nuestros semejantes con diversos propósitos: para expresar necesidades, deseos, sentimiento, conocimiento e información.

Es fundamental que, en la etapa, donde los bebés reciban estímulos de lenguaje desde que nace, se relaciona de la manera de aproximarles a la naturaleza

social y comunicativa del ser humano. La maduración de las habilidades comunicativas está íntimamente vinculada con el desarrollo del pensamiento, con la regulación y modelado de la conducta, con el aprendizaje de la lectura y la escritura, y con la formación de vínculos afectivos entre la madre y el padre. (Ross, 1976).

2.1.1.4.2.2. Razonamiento.

El razonamiento, permite una explicación que una persona realiza sobre un asunto en concreto frente a otra. Por tanto, la esencia de un razonamiento es su entendimiento y su comprensión por lo que solo existe comunicación real cuando el receptor da un mensaje y comprende de verdad aquello que quiere decir el emisor. (Mimenza,2012).

Un razonamiento bien desarrollado y elaborado, es aquel que cuenta con una reflexión, por tanto, para hacer un buen razonamiento es importante dedicar tiempo a deliberar sobre un asunto en concreto.

Lo cierto es que el razonamiento en sí es difícil de estudiar como un todo, dividiéndose a menudo en diferentes procesos que dan lugar a distintos tipos de razonamiento.

Razonamiento deductivo. Este tipo de pensamiento se basa en la creencia en una premisa o una afirmación universal para llegar a obtener una conclusión para cada caso particular. Así, se va de lo general a lo particular, pudiendo realizar conclusiones para un caso concreto basadas en la suposición o deducción a partir de lo que consideramos globalmente cierto. (Mimenza, 2012).

Razonamiento inductivo. El razonamiento inductivo, es aquel proceso de pensamiento en el cual se parte de la información particular para llegar a una conclusión general. Se trataría del proceso inverso al de la deducción: observamos un caso particular tras otro para a través de la experiencia poder determinar una conclusión más generalizada. Suele ser un método mucho más empleado de lo

que parece a la hora de tomar decisiones en nuestro día a día, siendo generalmente lo que utilizamos para predecir las futuras consecuencias de nuestros actos o lo que puede llegar a suceder.

Razonamiento hipotético-deductivo. Este tipo de razonamiento o pensamiento es la base del conocimiento científico, siendo uno de los que más se ciñe a la realidad y a la comprobación de las premisas que se establecen en base a la observación. Este tipo de razonamiento es considerado como uno de los más complejos y adultos (Piaget, por ejemplo, lo asocia al último estadio de desarrollo y lo considera típicamente adulto a pesar de que muchos adultos pueden llegar a no poseerlo).

2.1.1.4.2.3. Intelectual.

“Intelectual es el creador o transmisor de productos ideológico-culturales. Su papel se da en función de la cultura: crearla, transmitirla, divulgarla y/o desarrollarla. En esta óptica, son intelectuales el profesor, el artista, el poeta, el escritor y el filósofo, entre otros.” (Gastón, 1993)

Los intelectuales toman las ideas más en serio que los no intelectuales, transforman los conflictos de intereses en conflictos de ideas y aumentan el conocimiento que una sociedad tiene de sí. Son guardianes de ideas y fuente de ideologías al mismo tiempo que tienden a desarrollar una actitud crítica.

2.1.1.4.2.3.1. Habilidades artísticas.

Para la formación de las habilidades artísticas podemos dar un sentido general, en la formación del individuo en todas sus dimensiones, intelectual, físico, social, cultural, afectivo, tal que pueda integrarse adecuadamente a la vida futura. Sin embargo, tradicionalmente ha sido fraccionada dándose énfasis a uno u otro aspecto, hasta llegar a reducirse a la formación para el tiempo ocupado, o

desaprovechando como el televisor, los video juegos, etc. (Quinchara & Castiblanco, 2014).

Por eso al despertar esas habilidades artísticas, como lo son el canto, baile, danza y la pintura ayudan al púber descubrir sus habilidades como base de lo motor, lo cognitivo cultural y social.

2.1.1.4.2.3.2. Aprendizaje.

“El aprendizaje es una experiencia humana tan común que las personas rara vez reflexionan sobre lo que realmente significa decir que se ha aprendido algo. No existe una definición de aprendizaje universalmente aceptada. Sin embargo, muchos de los aspectos clave del aprendizaje quedan recogidos en la siguiente afirmación” (Domjan,2000).

El aprendizaje es un cambio duradero en los mecanismos de conducta que implica estímulos y/o respuestas específicas y que es resultado de la experiencia previa con esos estímulos y respuestas o con otros similares. (Domjan,2009).

2.1.1.4.2.4. Físico.

“El desarrollo físico en el que intervienen factores como la información genética, la nutrición, las costumbres en la alimentación y el bienestar emocional.” (Sandra, 2013).

En este desarrollo físico, de los niños y púberes están involucrados el movimiento y la locomoción, la estabilidad y el equilibrio, la manipulación, la proyección y la recepción como capacidades lúdicas.

El crecimiento en este periodo se da principalmente en el tronco y las piernas. El ritmo de crecimiento físico en estas edades es más constante, pero más lento que durante los primeros 3 años. El cerebro crece de 75% a 90% de su

tamaño adulto durante estos años. La coordinación mejora con los años, prácticamente por completo para los seis años. La vista, el tacto, el olfato, el gusto y el oído están bien desarrollados. Sin embargo los niños son hipermétropes y siguen desarrollando su coordinación de la visión binocular. El gusto de los niños de esta edad es más agudo que el de los adultos, porque tienen papilas gustativas adicionales en los cachetes y la garganta. (Bredekamp & Copple, 2015).

El crecimiento físico durante esta edad, hace que el centro de gravedad del niño baje, lo cual le permite realizar movimientos más estables y con un paso seguro. El desarrollo motor grueso incluye el uso funcional de los brazos y las piernas para actividades como brincar, correr y trepar. Sin embargo, debido a que el sistema nervioso todavía este inmaduro, el tiempo de reacción del preescolar es por lo general mucho más lento que el de un niño de siete años.

Por lo tanto, el desarrollo de los púberes ocurre en forma secuencial, esto quiere decir que una habilidad ayuda a que surja otra. Es progresivo, siempre se van acumulando las funciones simples primero, y después las más complejas. Todas las partes del sistema nervioso actúan en forma coordinada para facilitar el desarrollo; cada área de desarrollo interactúa con las otras para que ocurra una evolución ordenada de las habilidades. (Bredekamp & Copple, 2015).

2.1.2. Fundamentación teórica.

“El espacio lúdico es; el ámbito de la expresión, de la confrontación y de la producción cultural esto puede ser, artístico, científico y político, de diversas formas de expresión de intereses y concepciones de la existencia tanto material como espiritual del hombre”. (Arvelaez, 2002, págs. 2, párr.1).

Es decir; el centro lúdico es un espacio de aprendizaje y de habilidades, que demuestra al púber; mejorar y fortalecer el manejo conductual. Como es el caso de los púberes de 10 a 14 años del área urbana del Cantón Saquisilí, que han sido los afectados por el mal uso del tiempo libre y tecnológico,

perjudicando así el desarrollo integral y la insatisfacción en la calidad de vida del púber, que ayuden a fortalecer el manejo conductual.

“El tiempo libre en los estudiantes, destaca la importancia de abordar el estudio, porque está asociado al desarrollo personal y social, en el cual describe las actividades de poco esfuerzo intelectual” (Hurtado, Cadavid & Sánchez, 2008).

Ya que actualmente en el Cantón Saquisilí, las actividades de ocio o recreativas se ven afectados por la carencia de estos espacios que ayuden a esta problemática, que más aquejan al área urbana, como es la drogadicción el alcoholismo y la delincuencia en esta zona, como también en el ámbito familiar, el hecho de que los miembros adultos en la mayoría de los casos no tiene una formación y preparación en la academia, debido a que el Cantón Saquisilí es una tierra de comercio, como tal los habitantes se enfocan en ser comerciantes, generando el descuido de sus hijos , la pérdida de buenos hábitos , actitudes y aptitudes, lo que ha sido un limitante para desarrollar la creatividad y habilidades, además de la inexistencia de centros especializados para tratar esta deficiencia.

Con base en lo anterior se plantea el siguiente interrogante: ¿De qué manera la reincorporación de arquetipos lúdicos en el área urbana, ayudará a fortalecer la formación integral, social, y cultural en los púberes de 10 a 14 años del Cantón Saquisilí?

Ya que, mediante la exclusión, denigración y miedo de los púberes, nace de la necesidad de incentivar a los adolescentes de 10 a 14 años, que ayude a fomentar la interacción social, habilidades, destrezas y el manejo conductual, mediante talleres prácticos y motivacionales presente en el tiempo libre y que propiciará al desenvolvimiento de los adolescentes, a más de retomar y fortalecer la cultura. (Córdoba 2017, págs. 87).

2.1.3. Fundamentaciones.

2.1.3.1. Fundamentación filosófica.

Para la ejecución de la presente investigación, se utilizó el paradigma crítico – propositivo- cuantitativo y cualitativo, por las siguientes razones:

Este paradigma permitió ver la realidad desde diferentes perspectivas, ya que este nos ayuda a determinar las dinámicas con las que se realizó y enfocó el centro lúdico, ya que dentro de estos procesos confluyen muchos factores que permiten acoger para mejorar y controlar el manejo conductual de púberes de 10 a 14 años de la urbe cantonal de Saquisilí, con la finalidad de contar con púberes desarrollando su habilidades y destrezas de manera óptima y muy bien direccionados, con un alto rendimiento de eficiencia y eficacia.

Además, existe la influencia de los valores personales enfocados a las buenas costumbres como parte de la conducta del ser humano y de la buena convivencia en la sociedad, como son: Respeto, ética, puntualidad, responsabilidad, trabajo, honestidad, amabilidad, sinceridad, lealtad, entre otros; los que deben ser retomados, guiados y puestos en práctica en cada una de las actividades humanas cotidianas.

Se recurrió a los métodos técnicos arquitectónicos más apropiados para que la aplicación adecuada de estrategias de diseño de un centro lúdico, sea beneficioso para el manejo conductual de los púberes, considerándose que es un apoyo muy importante para el desarrollo positivo de la sociedad; lo cual se verá reflejado, al contar y destacar adolescentes desarrollando sus habilidades y destrezas, además de estar utilizando de manera adecuada las redes sociales y empleando su tiempos libres en una buena formación, retomando y fortaleciendo el nivel cultural, en miras a constituir una sociedad nueva y mejor.

2.1.3.2. Fundamentación legal.

El Gobierno Nacional del Ecuador, cumpliendo con lo que establece la Constricción Política de la República, de manera directa establece y aplica políticas y lineamientos para velar por el bienestar de los ecuatorianos, especialmente de las clases desposeídas y vulnerables, de ésta manera se puede evidenciar el PLAN TODA UNA VIDA, el mismo que es manejado por el

Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), y que está enfocado a mejorar la calidad de vida de niños y adolescente., según los principios fundamentales del Art.3.(Constitución del Ecuador,2008).

Se cuenta también con el respaldo de la Constitución de la República y el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización del Ecuador (COOTAD) año 2010, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Intercultural del Cantón Saquisilí, que es un ente jurídico, legalmente constituido el 18 de octubre de 1943 según Registro Oficial N° 940 otorgado por el Congreso Nacional de aquel entonces.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Intercultural del Cantón Saquisilí (GADMICS) se encuentra regulado por el Art. 264.- Competencia exclusiva de los gobiernos municipales de la Constitución de la República del Ecuador publicada en el Registro Oficial No. 449 del 20 de octubre del 2008; el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD publicado en el Registro Oficial No. 303 del 19 de Octubre del 2010; Ley Orgánica de Servicio Público publicado en el Registro Oficial No. 294 del 6 de Octubre del 2010; Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado; La Ley Orgánica de Participación Ciudadana, además del PDYOT cantonal, y, demás leyes, decretos, ordenanzas y reglamentos que norma la actividad de los Municipios del Ecuador.

Por otro lado, se determina, que la labor de los Gobiernos Autónomos Descentralizados es importante en esta debilidad que presentan los grupos vulnerables, en este caso el conjunto de púberes de 10 a 14 años de edad de la urbe cantonal de Saquisilí, que son parte de la sociedad. El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Intercultural del Cantón Saquisilí (GADMICS), es una persona de derecho público con patrimonio propio y con capacidad para realizar toda clase de actos jurídicos necesarios para el cumplimiento de sus fines: Procurar el bienestar material de la colectividad y contribuir al fomento y protección de los intereses locales, planificando e impulsando el desarrollo físico y social total del cantón, entre otras cosas; además tendrá bajo su responsabilidad el desarrollo de la cultura, educación y asistencia social; así

como también el cumplimiento de Políticas de Estado y la transferencia de competencias de acuerdo a la Ley.

La información obtenida en el presente documento, se basa en la investigación de campo, observación y experiencia propia dentro del área urbana del cantón Saquisilí, de donde tenemos que:

Sin embargo, de ser políticas y responsabilidad del Estado y de los Gobiernos Autónomos descentralizados, en este caso del GADMICS, la protección y bienestar de grupos vulnerables, de lo cual como la Ley establece el financiar para estos grupos con el 10% de sus ingresos no tributarios para el financiamiento, la planificación y ejecución de programas sociales para la atención de grupos prioritarios del Art. 249 (COOTAD,2010), muchas de las ocasiones no se cumple, como es en el caso del cantón Saquisilí, en este caso se determina el débil desarrollo conductual de púberes de 10 a 14 años del área urbana del cantón Saquisilí, a la par el escaso equipamiento urbano con un centro lúdico especializado, que permita solucionar esta problemática de la niñez y adolescencia.

En general, es deber de la Alcaldía el atender y satisfacer la necesidad de la sociedad, ya sea en infraestructura, en lo social, en calidad de servicios, entre otras, con el accionar activo de la ciudadanía en la determinación de necesidades y priorización de las mismas (Ley Orgánica de Participación Ciudadana), las cuales deben constar en el PDYOT y ejecutadas de manera oportuna, esto permitirá practicar una verdadera democracia, donde se solucionen los problemas en los diferentes ámbitos.

El Gobierno Municipal para el desarrollo de la gestión, debido a la escasa participación ciudadana, en la mayoría de los casos para ejecutar y cumplir con los requerimientos de la ciudadanía, ha tomado decisiones de manera unilateral, las cuales no han sido certeras, de ahí se desprende la insatisfacción de necesidades en la sociedad, siendo necesario que el GADMICS, trabaje en el fortalecimiento de la participación ciudadana y su capacidad de convocatoria, lo que dará como resultado enfocarse en el verdadero desarrollo, al solucionar los

problemas reales en todas las áreas del Cantón, los que se resumirán en el PDYOT.

Además, no dispone de propuestas y estudios técnicos que sirvan para reclutar y que ayuden para el manejo conductual de los púberes, donde se identifique y evacue sus verdaderas habilidades y destrezas, además de retomar y fortalecer la cultura local, con lo que se fundará una nueva y sana sociedad.

La coordinación entre Entidades y los actores sociales, es importante, en la toma de decisiones, y estas darán soluciones a los verdaderos problemas del Cantón, los que deberán constar en el PDYOT del cantón Saquisilí.

Por consiguiente, no se están generando procesos de construcción y servicio social por parte del gobierno local, ni la participación de la ciudadanía como determina la ley, mucho menos la atención a las necesidades colectivas; por lo que se debe priorizar un estudio técnico de un centro lúdico, que oriente cambios para el manejo conductual de los púberes, en base a sus capacidades, aptitudes, entre otros. **(Ver Anexo No. 01. Artículos del Fundamento Legal).**

2.1.4. Funciones y objetivos generales de la municipalidad.

El GADMICS, con la activa participación ciudadana como así lo establece la Ley, organiza y dispone de los recursos financieros (propios y del Gobierno Central) en cumplimiento del Art. 264 de la Constitución de la República del Ecuador; el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas; además del PDYOT reformulado en el año 2016, vela, entre otros aspectos, la dotación de servicios de primera necesidad; el equipamiento urbano, aseo de plazas y mercados; embellecimiento y reglamentación del uso de caminos, calles, parques, plazas y espacios públicos; así como, con la dotación de servicios indispensables, sin dejar de lado el cuidado del medio ambiente, sea estas por administración directa, contratación o mediante convenios interinstitucionales. **(Ver Anexo No. 02. Artículos del Fundamento Legal).**

2.1.4.1. Política de la entidad.

Para cumplir con las funciones y objetivos del GADMICS, éste de manera responsable ante la sociedad se enfocará a cumplir lo que se expone en el TÍTULO I.-VISIÓN, MISIÓN, OBJETIVOS GENERALES Y VALORES; del estudio del Orgánico Estructural y Funcional del GADMICS, legalmente aprobado y puesto el ejecútase el 10 de mayo del 2017.

La decisión atender a los grupos vulnerables, en el presente caso, permitirá mejorar la calidad de vida de los púberes, al tener la oportunidad de desarrollar sus habilidades y destrezas en instalaciones técnicamente adecuadas, con la seguridad de formar y proyectar ciudadanos de bien.

2.1.4.2. Organización.

El desarrollo de la labor del Gobierno Municipal, para el cumplimiento de su rol en el servicio a la sociedad, siendo parte de esta los grupos vulnerables, entre otros; éste se enmarca en un modelo de gestión y administración, con su respectiva Planificación Estratégica, además de ceñirse en la Normativa Legal vigente, se orienta en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDYOT) el cual debe ser producto de la activa participación ciudadana; de donde se desprende al Plan Político del Señor Alcalde, y este a su vez, en los Planes de Desarrollo Provincial, Regional y Nacional. Para el cumplimiento de este nivel de organización; la gestión municipal se fundamenta en el Orgánico Estructural y Funcional 2017, previamente consensuado y aprobado por Concejo.

2.2. Estado del arte.

El aspecto lúdico, relacionado en la “Arquitectura”, realizada por Arvelaez, (2002), manifiesta que el ambiente tiende a disciplinas de diversos campos, ya sea en la psicológica, cultural y arquitectónico, que ayude al púber en el ámbito de expresión, de confrontación y de producción cultural lo cual puede, ser artística,

científica, política y diversas formas de expresión de interés, ya que mediante esto ayudará a mejorar la calidad del púber, es por eso que la siguiente investigación busca abarcar los siguientes referentes:

MAMM Design, (2017), en su proyecto arquitectónico “*Jardín infantil Tomonoki-Himawari*”, menciona que crear diferentes espacios lúdicos, contribuyera al crecimiento, la conducta y desarrollo de las mentes y los cuerpos de los niños, zonificando de acuerdo a la actividad lúdica a desarrollarse y además contrastando con el ambiente natural existenyte, su forma es triangular con vértices semi-circular y con grandes iluminaciones de forma natural.

Para estimular y enriquecer aún más la sensibilidad del niño, toda la instalación se planta tridimensionalmente de manera que muestra el colorido, las áreas verdes que lo rodea.

En su trabajo de titulación “*Centro Lúdico e Interactivo para el desarrollo y el fortalecimiento de la convivencia social*”, (Pelayo, 2016), realiza su investigación, enfocándose de **¿Cómo por medio de la arquitectura se pueden satisfacer las necesidades en el tiempo libre ?**, para lo cual se fundamentó, en el desarrollo de una posible solución, de generar espacios de calidad, donde el espacio urbano brinde al usuario las diferentes escenarios que aporten al desarrollo de las actividades, y **¿hacia qué actividades se deben dirigir, por medio de la arquitectura, los tiempos de ocio para satisfacer las necesidades, evitar la fragmentación social y generar una cohesión social?** Generando un equipamiento que fomente el encuentro de los habitantes del sector, por medio de múltiples actividades que le permiten a la comunidad interactuar con otras personas, garantizando la igualdad entre los mismos ya que las actividades planteadas buscar inclusión, si discriminaciones por género, creencias, edad o cultura.

El objetivo del proyecto se cumple al plantear un centro cultural en el sector de intervención, priorizando la convivencia social y la dinámica urbana, como criterios principales para la recuperación de espacios públicos, que se conectan

con el equipamiento propuesto y se relacionándose mutuamente con los habitantes. (Pelayo, 2016).

El equipamiento de ámbito cultural, es adecuado y pertinente para el sector ya que ofrece múltiples actividades que fomentan la interacción entre los habitantes, dando lugar a espacios de recreación, de educación, de esparcimiento y de integración por medios de los cursos, talleres, salas, espacios lúdicos y espacios públicos presentes en la propuesta.

Logrando así cumplir los factores necesarios para hacer del espacio, un espacio público que garantice a los habitantes la oportunidad de integración y de igualdad, reparando la cohesión social que actualmente se presenta en el sector. El proyecto actúa como un hito en el lugar, logrando así que los habitantes adquieran sentido de pertenencia hacia el equipamiento, dado que este brinda espacios de calidad. (Pelayo, 2016).

Cabrera, (2012), en su tesis de grado a nivel micro *“Diseño “Kinder Bluhel” Adecuación en un Ludoteca Ecológica para Púberes, Quito”* determina que no existe suficientes lugares adecuados para el disfrute del tiempo libre de los púberes. Por lo tanto, se debe indagar las preferencias, que un adolescente tiene en su vida cotidiana, para saber dónde se sentirá a gusto y con ello poder mejorar las capacidades mediante las necesidades del púber hoy en día. Los elementos que componen los espacios inadecuados, están a la vista actual del púber, y al ser estos una gran parte del espacio total, los adolescentes están expuestos continuamente al contacto entre ellos, truncando de una u otra manera su orientación positiva.

Finalmente, los referentes citados anteriormente, a través de sus resultados, han ayudado a enfocar y dar evidencia para el desarrollo de este proyecto lúdico, direccionando a identificar de mejor manera un equipamiento urbano adecuado y acorde a las necesidades sociales y de diseño arquitectónico, de las cuales puedo destacar las siguientes:

- Infraestructura óptima que dé cabida y confort.
- Iluminación y ventilación natural,
- Espacialidad y funcionalidad,

- Ornamentación, colores y contraste con el entorno,
- Materialidad y mobiliario antropométrico,

Este equipamiento urbano “Centro lúdico” debe responder al desarrollo cultural de los púberes, optimizando el tiempo libre, lo que se reflejará en la mejora conductual de los mismos. Mediante la creación de este tipo de espacios especializados de interés social y distracción, se podrá potencializar la creatividad, habilidad y desarrollo integral del púber.

2.2.1. Señalamiento de variables.

Variable independiente: Centro lúdico.

Variable dependiente: Manejo de la conducta.

2.3. Metodología de la investigación.

2.3.1. Línea y sub línea de la Investigación.

El presente trabajo, se apega a las líneas de investigación de la “Universidad Tecnológica Indoamérica”, las cuales servirán como base para la presente tesis con el tema: Propuesta de un centro lúdico, para el manejo de la conducta, en púberes de 10 a 14 años, del área urbana del Cantón Saquisilí, Provincia de Cotopaxi.

Centro de Investigación para el Territorio y el Hábitat Sostenible – CITEHS

Línea 2: Arquitectura y sostenibilidad.

Descripción:

Esta línea, apunta a buscar respuestas a problemáticas relacionados con: el hábitat social, los materiales y sistemas constructivos, los materiales locales, la

arquitectura bioclimática, la construcción sismo resistente, el patrimonio, la infraestructura e instalaciones urbanas, el equipamiento social.

2.3.2. Diseño Metodológico.

2.3.2.1. Enfoque de la investigación

De acuerdo a las variables del problema formulado, el trabajo es Cuanti-cualitativo, es decir, que lo cuantitativo expresado estadísticamente será un apoyo para penetrar en el aspecto cualitativo del objeto estudiado.

El presente documento se orientó según el paradigma **CRITICO-PROPOSITIVO-CUANTI-CUALITATIVO**.

CRITICO, porque se investigó, analizó y emitió una definición sobre el problema objeto de estudio; considerando todos los aspectos fundamentales por los cuales se ha dado su origen, hasta alcanzar una comprensión clara y real con todos los actores sociales, administrativos y otros involucrados.

PROPOSITIVO, porque una vez realizado el análisis y la comprensión de toda la realidad desde el punto de vista crítico y objetivo orientado a cumplir lo propuesto bajo la línea investigativa; con los conocimientos adquiridos, proponer una solución práctica y real.

CUANTI-CUALITATIVO, porque una vez realizado el análisis desde el punto de vista profesional se recogió datos, como la observación cualitativa y entrevista realizada a profesionales de instituciones como es el Secretario Ejecutivo y la Psicóloga de la Junta de la Niñez y Adolescencia, involucrados en esta área de estudio, se realizó en el trayecto ejecutar encuestas cuantitativas a padres y a estudiantes de diferentes instituciones involucrados, en la problemática.

A lo largo del proceso del documento, se fomentaron los valores éticos y morales, como son: responsabilidad, honestidad, respeto, confraternidad, humildad, paciencia y otros.

2.3.2.2. Modalidad y tipos de la investigación.

Este documento, aplicó dos modalidades de investigación, las cuales se detallan a continuación:

2.3.2.2.1. Investigación bibliográfica.

Para el desarrollo del presente documento, se ha fundamentado como medios de consulta en: Libros, revistas, documentos y tesis de grado, relacionados con el problema objeto de estudio, las mismas que permitirán construir el marco teórico, de esta manera analizar la información secundaria más relevante, la cual nos fue útil para desarrollar el tema que se está investigando.

2.3.2.2.2. Investigación de campo.

Con esta modalidad, se pudo recolectar información primaria, ya que tenemos un acceso directo con la realidad misma de los hechos, que este caso constituye para el manejo de la conducta de los púberes, y de esta forma se pudo establecer un conocimiento más amplio sobre el problema, el cual se está investigando en la urbe cantonal. Para esta investigación he creído conveniente la utilización de las siguientes técnicas.

La observación directa; ya que esta permitió conocer directamente el comportamiento inadecuado de púberes ante la carencia de espacios especializados para realizar el desarrollo de sus habilidades y destrezas, también se pudo determinar las el mal uso de los tiempos libres y la tecnología computarizada.

La siguiente técnica a utilizada y que se puso en práctica, es la encuesta, principalmente a los padres y adolescentes que habitan el área urbana del Cantón Saquisilí, con el fin de conocer los intereses, expectativas y necesidades de los mismos.

2.3.2.3. Nivel o Tipo de investigación.

El presente proyecto, busca realizar correlación entre las dos variables, que interviene en el trabajado de investigación, considerando el problema y la necesidad, para poder satisfacer y solucionarlo; para lo cual se aplicó el siguiente tipo de investigación.

2.3.2.3.1. Por los objetivos.

Aplicada. Porque se encamina a la solución práctica del problema, generalizable o no.

El proceso del documento a seguir se inició con el nivel exploratorio, en cuanto se buscó datos documentados para la contextualización del problema, y además porque permitió detectar las causas del objeto de estudio. Pasó por el nivel descriptivo en la medida en que las variables del problema observadas fueron caracterizadas en sí mismas y la relación que estas tienen la una con la otra.

Está a la vez continuó con el nivel de asociación de variables al establecer una conexión entre la problemática establecida producto para el manejo de la conducta y el requerimiento de un centro lúdico.

Esta investigación culminó con el nivel explicativo, porque permitió dar a conocer muchos aspectos causantes del problema expuesto.

2.3.2.4. Población y muestra.

La muestra utilizada de la población objeto de estudio, está dirigida a los púberes, como a los padres del área urbana del Cantón Saquisilí.

La población muestra finita investigada fue de 780 púberes, mientras que no se conocía la población de los padres, del área urbana del Cantón Saquisilí, con la finalidad de obtener información necesaria, la misma que fue útil para mejorar la operatividad del área en estudio.

La población finita, objeto de estudio del presente documento, se constituyó por 48 púberes (a) y 38 padres de familia, quienes se aplicó las encuestas, cuyos resultados se exponen en el presente estudio.

Tabla No. 07.- Población.

PERSONAL	FRECUENCIA
Púberes (a)	48
Padres de familia	38
Total	86

Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigador.

2.3.2.4.1. Cálculo de Poblaciones en púberes.

La muestra utilizada de la población objeto de estudio, se realizó de acuerdo a la variable cualitativa, para estimar la proporción poblacional, caso del literal B (cuando la población es infinitiva (se conoce N)).

Dónde:

p : Proporción de éxito, que se conoce por estudios anteriores o similares.

q : $(1 - p)$ Proporción fracaso.

z : Valor de tabla asociado al nivel de confianza.

Tabla No. 08.-Tabla de datos para el cálculo muestra.

NIVEL DE CONFIANZA	VALOR DE Z
90%	1.645
95%	1.96
98%	2.33
99%	2.58

Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigador.

E: Error de Estimación (*En estimación de proporciones el investigador puede elegir entre 1% y 5%*)

N : Número de los elementos del universo o de la población .

n_0 : Tamaño de muestra inicial .

n_f : Tamaño de muestra final .

σ : Desviación estándar.

$$N = 780$$

$$Z = 1.645$$

$$p = 0.95$$

$$q = (1 - p) = 0.05$$

$$E = 0.02$$

Cálculo:

$$n_o = \frac{NZ^2pq}{(N-1)E^2 + Z^2pq}$$

$$n_o = \frac{(780)(1.645)^2(0.95)(0.05)}{(780-1)(0.02)^2 + (1.645)^2(0.95)(0.05)}$$

$$n_o = \frac{100.25}{2.09}$$

$$n_o = 47.95$$

2.3.2.4.2. Cálculo de Poblaciones en padres.

La muestra utilizada de la población objeto de estudio, se realizó de acuerdo a la variable cualitativa, para estimar la proporción poblacional, caso del literal A (cuando no se conoce N).

Dónde:

$$Z = 1.96$$

$$p = 0.80$$

$$q = (1 - p) = 0.20$$

$$E = 0.04$$

Cálculo:

$$n_o = \frac{Z^2 pq}{E^2}$$

$$n_o = \frac{(1.96)^2 (0.80)(0.20)}{(0.04)^2}$$

$$n_o = \frac{0.61}{0.016}$$

$$n_o = 38.13$$

2.3.2.5. Operacionalización de variables:

Tabla No. 09.- Variable independiente. Centro lúdico.

CONCEPTUALIZACION	CATEGORIAS O DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	TECNICA E INSTRUMENTO
<p>Centro lúdico.</p> <p>Son espacios que se brindan para el desarrollo del aprendizaje para los púberes, con el fin de lograr despertar el interés por las temáticas que se presenten, de esta manera los púberes estarán más dispuestos a participar en las actividades que se le propongan, mientras disfrutan del proceso de aprender.</p>	<p>Espacios.</p> <p>Aprendizaje</p> <p>Actividades.</p>	<p>-Número de centros especializados.</p> <p>-Número de púberes interesados en desarrollar habilidades y destrezas.</p> <p>-Número de actividades culturales, deportivas, recreativas a desarrollarse.</p>	<p>¿Conoce usted, si, en su ciudad existe un centro especializado para púberes de 10 a 14 años, en donde desarrollen actividades culturales, deportivas, recreativas, entre otros, en los tiempos libres?.</p> <p>¿Considera usted que su hijo (a), tiene habilidades y destrezas para desarrollar actividades, después de clases?.</p> <p>¿Qué le gustaría a Usted practicar en su tiempo libre? .</p>	<p>Encuesta dirigida a púberes (a) y padres del área urbana del Cantón Saquisilí (Cuestionario).</p>

Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigador.

Tabla No. 10.- Variable dependiente. Manejo de la conducta.

CONCEPTUALIZACION	CATEGORIAS O DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	TECNICA E INSTRUMENTO
<p>Manejo de la conducta.</p> <p>Es el producto de los esfuerzos obtenidos, constituyéndose como herramientas e instrumento de gran validez para mejorar la preparación y su nivel de información sobre la importancia de la estimulación en el desarrollo de comportamientos adaptativos, así como a la extinción o disminución de comportamientos poco saludables.</p>	<p>Preparación</p> <p>Estimulación.</p> <p>Comportamientos.</p>	<p>- Número de púberes que desarrollan sus habilidades en las actividades culturales, deportivas, entre otros</p> <p>-Número de púberes practicando actividades dirigidas jugando</p> <p>-Número de púberes que han mejorado su interrelación y autoestima.</p>	<p>¿Marque que actividad cultural, su hijo(a), desarrolla después de clases?</p> <p>¿Le gustaría a Usted practicar actividades dirigidas, jugando?</p> <p>¿Cree Usted que, mediante la práctica de las actividades recreativas, culturales, entre otros su hijo (a), mejorará las interrelaciones y su autoestima?</p>	<p>Encuesta dirigida a púberes (a) y padres del área urbana del Cantón Saquisilí (Cuestionario).</p>

Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigador

2.3.2.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

2.3.2.6.1. Técnicas e Instrumentos

2.3.2.6.1.1. Encuesta

Es un estudio observacional, en el cual, el investigador no modifica el entorno ni controla el proceso que está en observación (como si lo hace un experimento). Los datos se obtuvieron a partir de realizar un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa o al conjunto total de la población estadística en estudio, formada a menudo por personas, empresas o entes institucionales, con el fin de conocer estados de opinión, características o hechos específicos. El investigador debe seleccionar las preguntas más convenientes, de acuerdo con la naturaleza de la investigación.

2.3.2.6.1.2. Entrevista – Guía de la entrevista

La Entrevista, es una conversación entre dos o más personas, en la cual uno es el que pregunta (entrevistador). Estas personas dialogan con arreglo a ciertos esquemas o pautas de un problema o cuestión determinada, teniendo un propósito profesional.

Presupone la existencia de personas y la posibilidad de interacción verbal dentro de un proceso de acción recíproca. Como técnica de recolección va desde la interrogación estandarizada hasta la conversación libre, en ambos casos se recurrió a una guía fue un formulario o esquema de cuestiones que orientaron la conversación.

2.3.2.6.1.3. Observación – ficha de la observación, otros

Una ficha de observación, es un instrumento de recolección de datos, referido a un objetivo específico, en el que se determinan variables específicas. Una ficha de observación es un documento que intenta obtener la mayor información de algo, (sujeto) observándolo. La ficha puede ser de gran duración o corta duración en el tiempo. Las características del sujeto a observar determinarán las características de la ficha.

Tabla No. 11.- Recolección de datos.

PREGUNTAS BASICAS	EXPLICACION
1. ¿Para qué se recoge datos?	Para alcanzar los objetivos de investigación.
2. ¿De qué personas se recoge la información?	De la muestra de púberes y padres de familia del área urbana del Cantón Saquisilí.
3. ¿Sobre qué aspectos se recoge la información?	Sobre el manejo de la conducta para la propuesta de un centro lúdico.
4. ¿Quién recoge información?	Investigador. Kelly Anahis Álvarez Quispe
5. ¿Cuándo se recogerá la información?	Junio y Julio 2019.
6. ¿Dónde se recoge la información?	En el área urbana del Cantón Saquisilí.
7. ¿Cuántas veces se recogerá la información?	Una vez (86 encuestas)
8. ¿Qué técnicas de recolección se aplica?	Encuesta
9. ¿Con que se recogerá información?	Glosarios.
10. ¿En qué situación?	Viable porque existe la colaboración y cooperación de los púberes y padres de familia encuestados.

Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigador

Previo a la aplicación de la encuesta, se procederá a verificar su contenido y validez, mediante un sondeo a uno o dos púberes y padres de familia de la urbe cantonal, a fin de solucionar la problemática.

Finalmente, con el objeto de no interrumpir las labores cotidianas de los encuestados, previo aviso, las encuestas fueron aplicadas fuera del horario de clases y de trabajo, respectivamente, en la fecha y hora acordada.

2.3.2.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos.

Para el procesamiento y análisis de la información, primero se procedió a revisar que las encuestas estén correctamente llenas, es decir, deben estar con todas las preguntas respondidas y codificadas, y en un orden relacionado de fácil entendimiento para el encuestado.

Seguidamente se realizó la tabulación de los datos, se efectuó en forma manual, utilizando la técnica de tabulación, para procesar un número pequeño de datos.

Por último, la interpretación de los resultados se procesó en una síntesis de los mismos, para encontrar la información más relevante que ayude a dar la posible solución y necesidades al problema del objeto de estudio, complementando la propuesta de un centro lúdico, que solucione la problemática evidenciada.

2.4. Conclusiones capitulares.

- El manejo de la conducta de los púberes de 10 a 14 años de edad, presentan problemas a causa de la vulnerabilidad y desperdicio del tiempo libre, por la falta de espacios que cumplan con normas arquitectónicas y déficit en la ejecución de capacitación y desarrollo de habilidades, por ende la carencia del equipamiento con una infraestructura especializada para la atención de los mismos, por lo cual antes de proponer un diseño arquitectónico, es necesario conocer particularidades del tema a tratar.
- Muchos autores del estado del arte, recalcan la importancia de determinar el diagnóstico, las estrategias y alianzas del tema, que pueden aplicarse en base a la cultura de la zona, para optimizar el tiempo libre, dando prioridad a crear espacios de interés y distracción, en este caso de los púberes en estudio, donde puedan potencializar su creatividad y desarrollo integral, permitiendo así una mejor calidad de vida en el entorno que lo rodea; ya

que mediante la mayor cantidad de información exista, se obtendrá un mejor resultado. Por otro lado, este mal uso del tiempo libre, es la mayor debilidad de los púberes de 10 a 14 años de edad, producto de la inadecuada utilización de la tecnología, sobre lo cual se deberá actuar a fin de lograr buenas prácticas de actividades cotidianas de manera disciplinada.

- El diseño Arquitectónico basado en la propuesta de un centro lúdico se orienta según el paradigma **CRITICO – PROPOSITIVO-CUANTITATIVO** y que mediante las encuestas se obtendrá la información requerida, la misma que será útil para mejorar la operatividad del área en estudio, y así poder incentivar a los púberes de 10 a 14 años de edad, lo que fomentara la interacción social, el desarrollo de habilidades y destrezas, y fortalecer el desarrollo conductual,; mediante talleres prácticos y motivacionales presente en el tiempo libre y que propiciará al desenvolvimiento de los adolescentes, a más de retomar y fortalecer la cultura.

CAPÍTULO III.

APLICACIÓN METODOLÓGICA.

3.1. Delimitación espacial, temporal o social del estudio.

3.1.1. Delimitación espacial.

Ubicación: Ecuador.

Provincia: Cotopaxi.

Cantón: Saquisilí

Parroquia: Abdón Calderón.

Lugar: Área urbana, nororiente del Cantón Saquisilí.

Proyecto: Propuesta de un centro lúdico, para el manejo de la conducta, en púberes de 10 a 14 años

Equipamiento: Recreativo, social.

3.1.2. Delimitación temporal.

El documento se realizó en el período comprendido:

- **Inicio:** Septiembre del 2019.
- **Fin:** Mayo del 2020.

3.1.3. Delimitación social.

El objetivo de estudio se comprende a los púberes de 10 a 14 años, que tienden a un mal uso del tiempo libre después de clases, perteneciente al área urbana del Cantón Saquisilí, Provincia de Cotopaxi.

3.2. Análisis.

A. Contexto Físico.

Selección del terreno.

De acuerdo al fundamento teórico, filosófico y legal, una de las principales necesidades es controlar el manejo conductual, mediante habilidades y destrezas que ayudaran no solo al púber sino a fortalecer a la cultural local, cantonal y especialmente al desarrollo social. Por lo cual el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Intercultural del Cantón Saquisilí, ha elaborado un Plan Participativo Intercultural de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, por un periodo del 2014 al 2019, donde detallan las necesidades de manera general, mediante propuestas de proyectos, una de ellas es la creación de espacios recreativos para la atención de los diferentes grupos de edad, administrados por la Junta de la Niñez y adolescencia del Cantón Saquisilí.

La implementación del equipamiento con estos espacios de recreación, se diseñarán de acuerdo a normas técnicas y legales existentes para este efecto.

Siendo de conocimiento de la Jefa de Avalúos y Catastros, de la situación del desarrollo y crecimiento del cantón manifiesta que, el predio de la ex plaza de rastro es el adecuado para poder ser intervenido, con este tipo de infraestructura de carácter social, debido a su ubicación estratégica, ya que la mayoría de instituciones educativas y áreas recreativas se encuentran a un radio promedio de 500 metros , para el esparcimiento activo de los púberes y pasivo de los ciudadanos, considerando que este espacio , cumple con los requerimientos adecuados para la implementación de este tipo de infraestructura, que está ubicada en el Barrio Abdón Calderón, teniendo como acceso la calle Abdón Calderón , Cotopaxi y S/N del Cantón Saquisilí.

Con esta selección del predio, será requerido para la consecución de la Propuesta de un centro lúdico, para el manejo de la conducta, en púberes de 10 a 14 años, posteriormente se realizará el análisis mediante los contextos que se

tomaran a consideración para realizar esta investigación, en el sector a intervenir. **(Ver Anexo No. 02.-Oficio de Asignación y aprobación de predio para el desarrollo de la propuesta por parte del Gad. Municipal del Cantón Saquisilí).**

- **Ubicación.**

Provincia de Cotopaxi.

Cotopaxi, provincia del volcán, cuenta con 24 provincias de la República del Ecuador, se localiza al centro norte de la región sierra del país, con una altitud media de 3984 m.s.n.m y con una superficie de 6569 km². Se encuentra dividido políticamente por 7 cantones: La Maná, Latacunga, Pangua, Pujilí, Salcedo, Saquisilí y Sigchos.

Gráfico No. 07.- *Delimitación macro, meso y micro del sector de estudio.*



Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigador

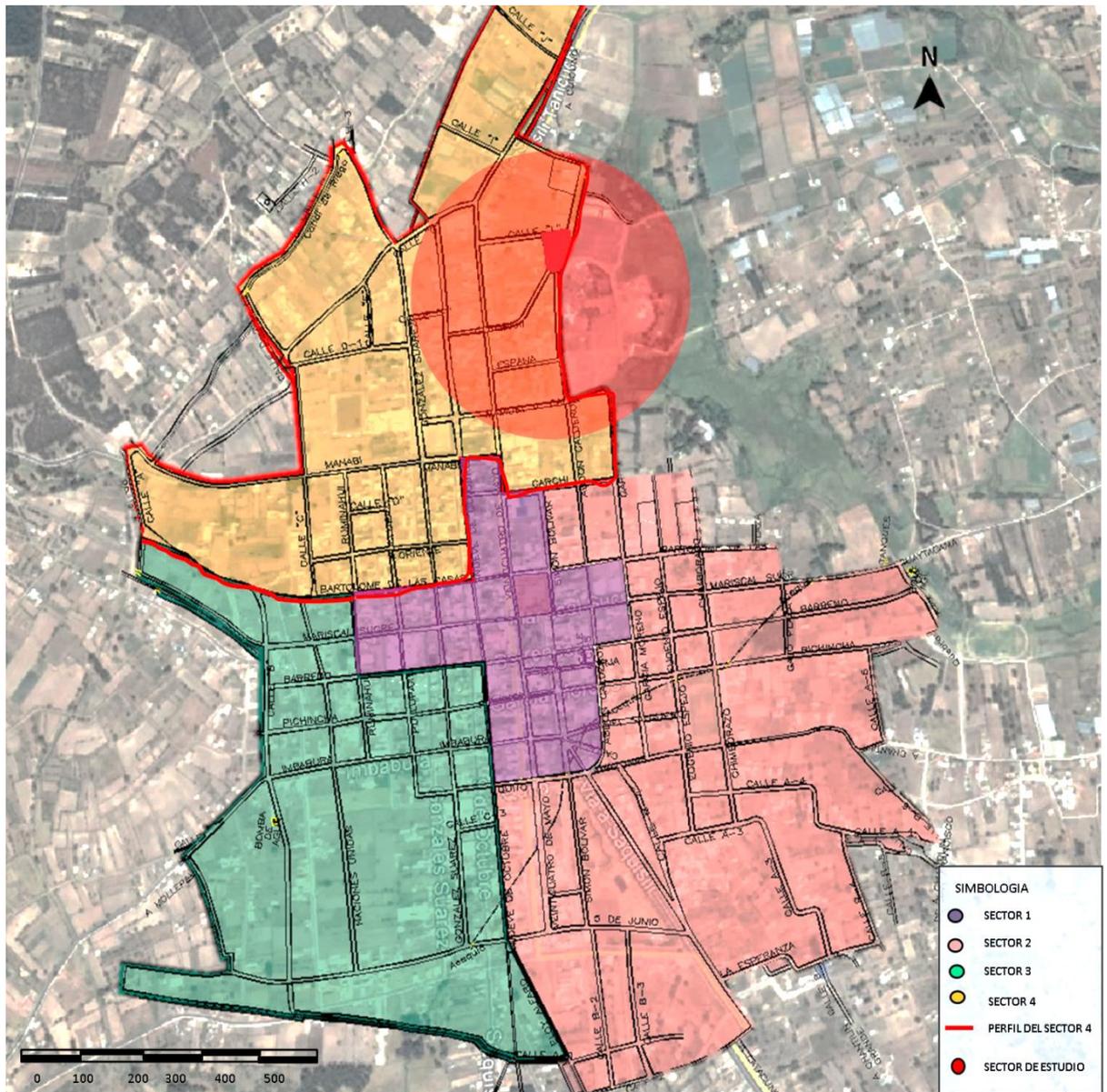
Cantón Saquisilí.

El Cantón Saquisilí, está ubicado en la parte central de la provincia de Cotopaxi, cuenta con una parroquia urbana, el cual asienta la cabecera cantonal con el mismo nombre; y con 3 parroquias rurales: Canchagua, Chantilín y Cochapamba. (PDOT, 2014).

Actualmente cuenta con 25.320 habitantes, de los cuales el 25.2 % conforman el área urbana y el 74.8 % restante forman parte del área rural. (INEC, 2011).

En el progreso del análisis, se realiza la sectorización de la zona de estudio donde se va implantar la propuesta, por lo cual se establecida por la división política de barrios y parroquias, dentro de la delimitación.

Gráfico No. 08.- Sectorización del área urbana del Cantón Saquisilí.



Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigador

A.1. Estructura Climática.

En el Cantón Saquisilí, se encuentra a una altura de 2930 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m), debido a su relieve, por lo cual posee dos tipos de clima:

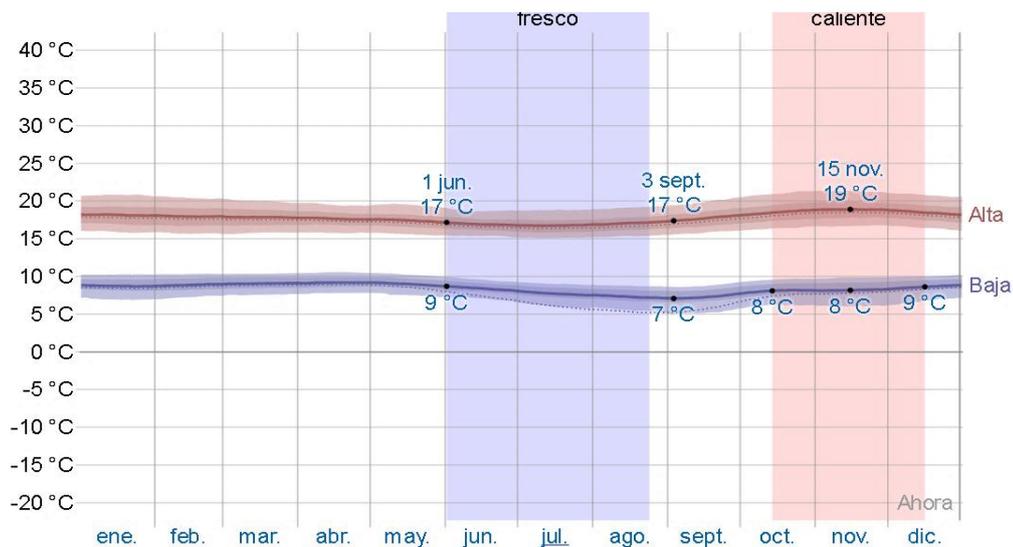
Ecuatorial, Altas Montañas. - El cual cubre todo el cantón y tiende a un rango altitudinal superior a los 3000 m.s.n.m.

Ecuatorial, Mesotérmico Semi-Húmedo. - Comprende una superficie inferior del entorno del corredor interandino.

- **Temperatura (°C).**

Debido a las condicionantes geográficas, que se encuentra el sector de estudio, la temperatura varía entre 6 °C a 14°C. Se considera que, entre los meses del año, se puede alcanzar una temperatura mínima promedio entre el mes de julio y agosto con 10°C y una temperatura máxima promedio entre el mes de noviembre a enero con 12°C.

Gráfico No.09. *Temperatura máxima y mínima promedio.*

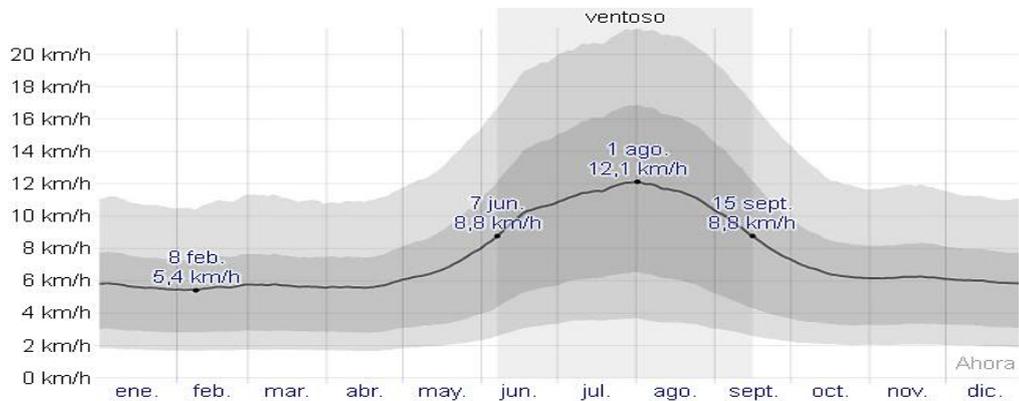


Nota: Adaptado por la NASA Prediction of Worldwide Energy Resource.

- **Vientos (m/s).**

La dirección de viento, en el Cantón Saquisilí es de sureste a noroeste, del cual es muy variable llegando a un mínimo de 5,4 kilómetros/hora (km/h) en el mes de febrero o hasta un máximo de 12,1 km/h en el mes de agosto.

Gráfico No. 10.- *Velocidad promedio de viento.*



Nota: Adaptado por la NASA Prediction of Worldwide Energy Resource.

- **Precipitación (mm).**

La precipitación en el sector, se sitúa en un rango de 500 mm a 1000 mm/año. La mayor parte de la superficie de la parroquia Cochapamba y parte del territorio de la parroquia Saquisilí, aumenta de 750 a 1000mm anuales, considerando que los meses de febrero, marzo y abril son los meses con mayor cantidad de aguaceros, mientras que el mes de agosto se reduce la caída de lluvia.

Gráfico No. 11.- *Precipitación diaria de lluvia*



Nota: Adaptado por la NASA Prediction of Worldwide Energy Resource.

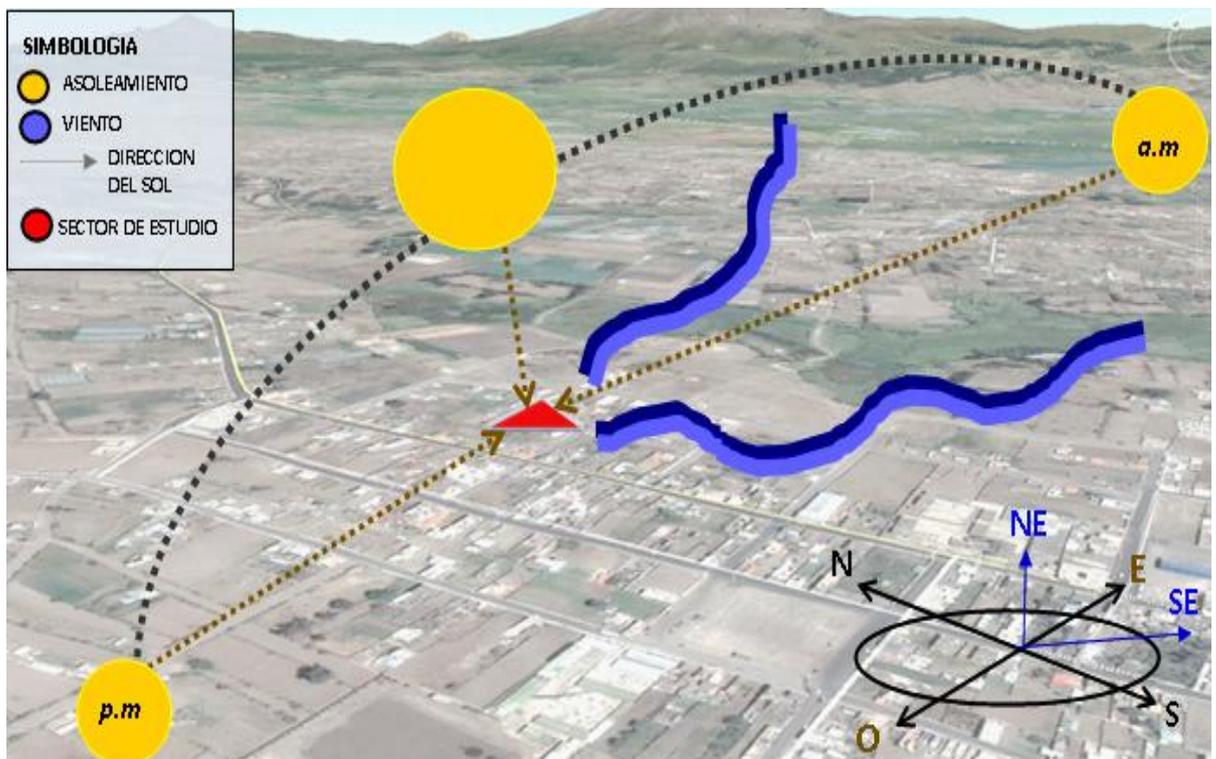
- **Asoleamiento.**

Mediante el recorrido solar en el Cantón Saquisilí, durante los meses de abril, mayo, junio, julio y agosto en el solsticio de invierno, el sol sale desde el oriente y se oculta en el noroccidente.

En el mes de marzo y septiembre ocurren los equinoccios, que son los días en el año donde el sol se encuentra sobre la línea del ecuador y el día tiene la misma duración que la noche. En estos meses el sol recorre el cielo de este a oeste.

Finalmente, en los meses de octubre, noviembre, diciembre, enero y febrero, ocurre el solsticio de verano, donde el sol nace por el sureste y se oculta por el suroeste. (Ver Gráfico No. 43.- Asoleamiento en el terreno de estudio).

Gráfico No. 12.- Asoleamiento del área urbana del Cantón Saquisilí.



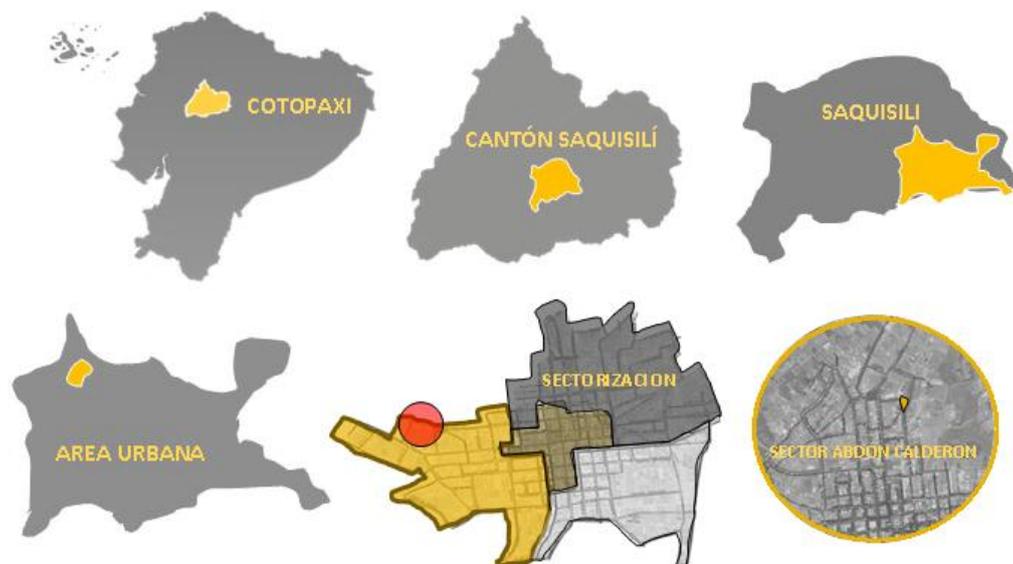
Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigador – Google Earth

A.2. Estructura Geográfica.

- **Ubicación del área de estudio.**

El proyecto se encuentra ubicado en Ecuador, en la Provincia de Cotopaxi en el sector 4 del Cantón Saquisilí, en la Parroquia Abdón Calderón., del área urbana del mismo.

Gráfico No. 13.- Delimitación macro, meso y micro del sector de estudio.



Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigador

- **Localización geográfica.**

Coordenadas geográficas del Cantón Saquisilí.

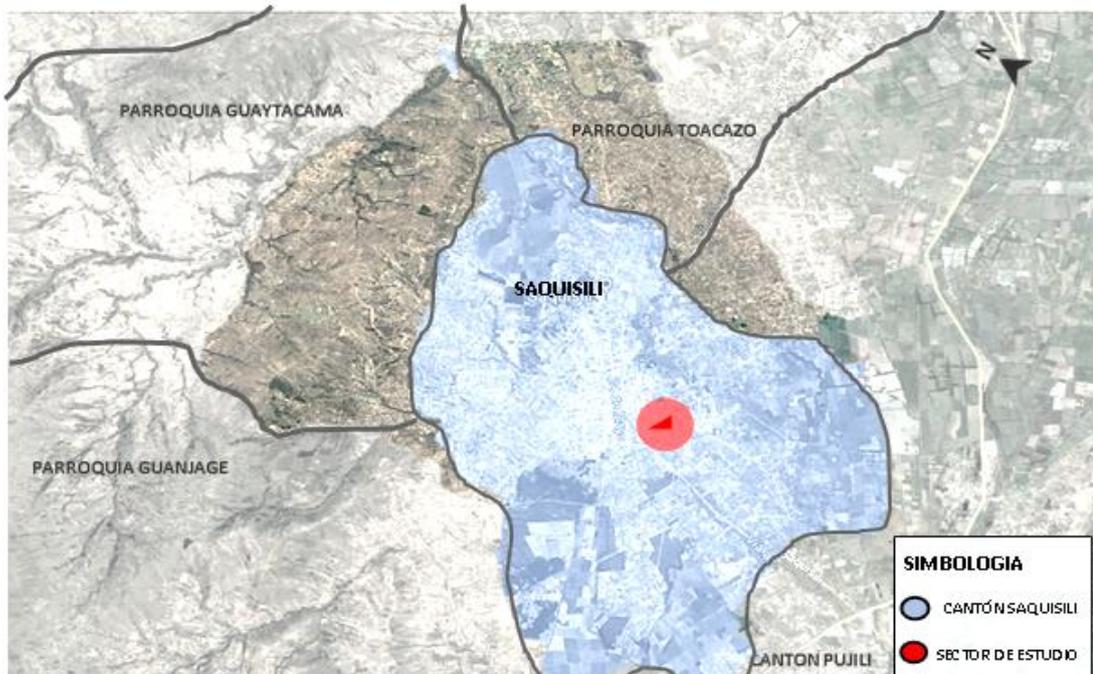
- **Latitud:** 0° 49.942'S
- **Longitud:** 78° 40.057'O
- **Altitud:** 2261m

El Cantón Saquisilí, se fundó el 18 de octubre de 1943, se encuentra en la Provincia de Cotopaxi. Se localiza a una distancia de 13 km de la Ciudad de Latacunga (cabecera provincial); con una altitud que va desde los 2.240 a los 4.280 msnm y con una población total de 25.320 habitantes (INEC, 2011).

El Cantón Saquisilí se limita de la siguiente manera:

- **Norte:** Parroquia Toacaso.
- **Sur:** Cantón Pujilí y Parroquia Poaló.
- **Este:** Parroquia Guaytacama y Parroquia Toacaso.
- **Oeste:** Cantón Sigchos y Parroquia Guangaje.

Gráfico No. 14.- Limitación Cantonal y Parroquial.



Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigador

- **Modalidad Geográfica.**

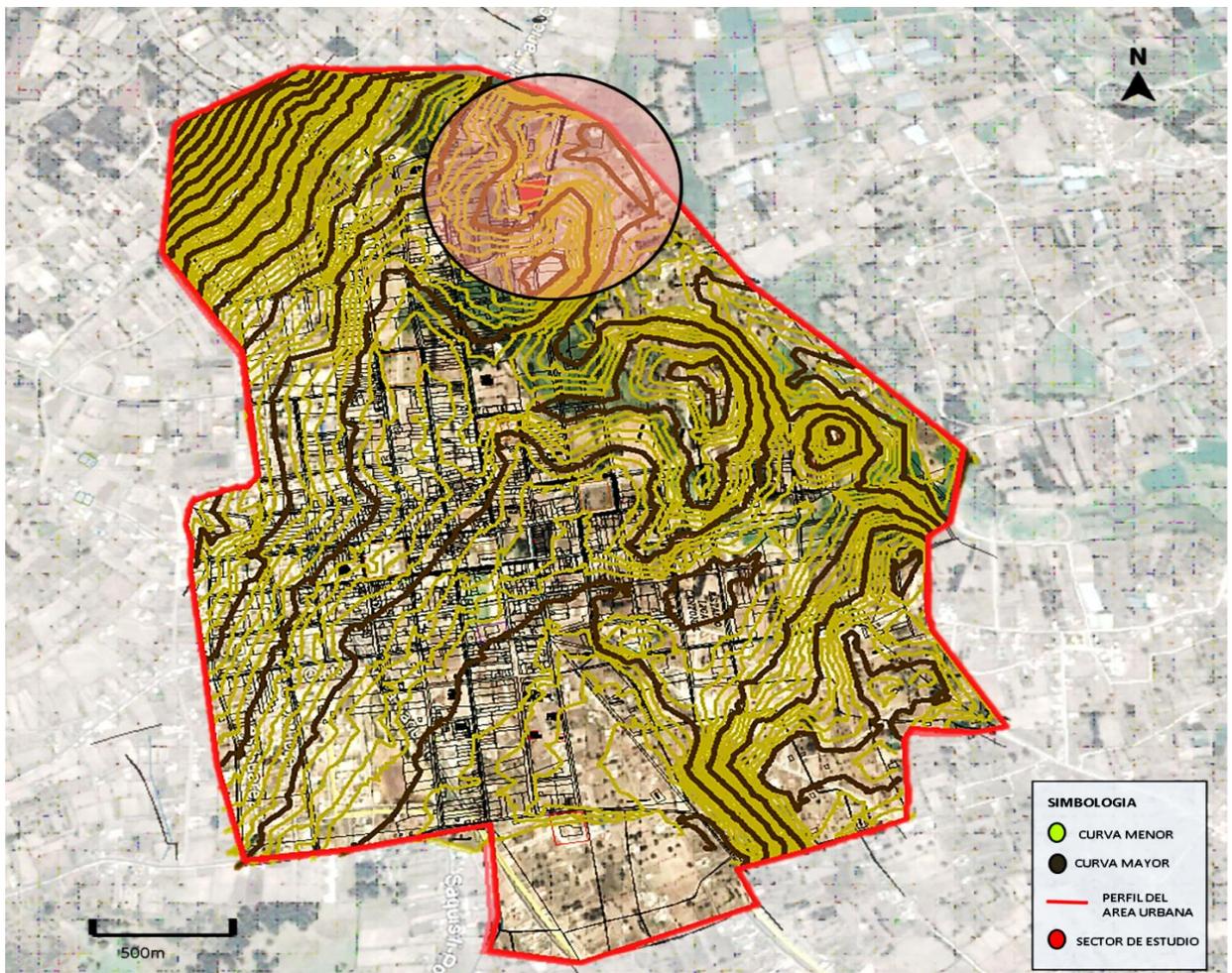
El Cantón Saquisilí al estar ubicada en la región sierra media, ha estado condicionado por Colinas Medianas dentro del 28,84% del territorio; seguido por Vertientes Cóncavas con el 18,80%, aquellas le siguen Vertientes Irregulares, Valles Interandinos, Superficies de Aplanamiento, Relieve Escarpado, Vertientes Convexas y al final con un Relieve Montañoso del 1,61%. (PDOT del GADM Saquisilí, 2014, pp. 16).

- **Aspectos Topográficos.**

En el sector urbano de estudio, del Cantón Saquisilí se localiza un rango de altura de 2840 a 4280 msnm, perteneciente a la mayor parte del territorio cantonal, de lo cual se puede apreciar que en su mayoría existen terrenos irregulares, con una topografía o relieve moderados dentro de un rango de 0 -5% denominado planicie. (PDOT del GADM Saquisilí, 2014, pp. 19).

Se puede demostrar que existe una elevación de -0.14 m, con una distancia de 37.3m que eleva del este a oeste. Mientras que en el corte transversal existe una elevación de -1.00m que eleva del norte a sur. (**Ver Gráfico No. 44.- Topografía en el terreno de estudio**).

Gráfico No. 15.-Topografía a nivel urbano del Cantón Saquisilí.



Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigador

- **Aspectos Geológicos.**

Los suelos presentes del Cantón Saquisilí, se asienta sobre Placas Tectónicas, con características homogéneas que pueden ser separados por su geometría, estructuras sedimentarias entre otros, ya que están formados bajos ciertos procesos de sedimentación durante un tiempo (PDOT del GADM Saquisilí, 2014, pág. 17).

De los cuales se detalla a continuación:

Formación:	Unidad Apawa
Litología:	Lutitas, grauwas
Periodo:	Eoceno
Formación:	Volcánicos Pisayambo
Litología:	Flujos de lava y piroclastos andesíticos y riolíticos.
Periodo:	Mioceno/Plioceno
Formación:	Volcánicos Cotopaxi
Litología:	Piroclastos, lahares, flujos de lava.
Periodo:	Cuaternario
Formación:	Piñón de la Sierra
Litología:	Rocas ultrabásicas
Periodo:	Cretáceo

El suelo más presente e importante del Cantón es el molisol con un 37.41% y el inceptisol con un 39.70%, ya que cubre todo el territorio. Sobre estos suelos existe el cultivo del maíz, sorgo, caña, mientras que en zonas húmedas granos secos, y la actividad agrícola, pero mediante la reducción de los bosques nativos.

El incremento en las zonas de cultivo fértiles y reducción en zonas erosionadas ha existido el fenómeno migratorio del campo a la zona urbana, el cual se ha incrementado 2.293,51 ha en páramos intervenidos, avanzando la frontera agrícola sin regulación o planes de manejo sustentable (PDOT del GADM Saquisilí, 2014, pág 30).

- **Aspectos Hidrológicos.**

El Río Pumacunchi que nace en las alturas de los Ilinizas, es la única red hidrográfica del cantón y que fluye en sentido norte - sur, constituyéndose en el límite este con el cantón Latacunga. Conjuntamente con los ríos Saquimala y Aláquez forman en la parte alta, el río Cutuchi, este con otros tributarios da origen al Río Patate en la parte media de la gran Cuenca del Río Pastaza. (PDOT del GADM Saquisilí, 2014).

A.3. Estructura Ecológica.

- **Flora.**

Los pocos recursos de la flora o vegetación nativa se encuentran concentrados en las áreas urbanas del sector de estudio, el cual tiene una alta intervención de tipo antrópico, permitiendo un cambiado de imagen silvestre y apacible que hace tiempos atrás mostraban los barrios periféricos, que han servido de autoconsumo en los hogares.

Tabla No. 12.- *Tabla de la flora existente en el sector de estudio.*

FLORA SECTOR DE ESTUDIO.			
	Penco. (Agave Americana) Existen en terrenos áridos. Sus hojas son de entre 15 y 30cm. de ancho y más de un metro de largo, crecen desde el suelo, crecen desde el suelo, grandes, lanceoladas y carnosas de color blanco-azulado o blanco-grisáceo, permanecen enrolladas a un tallo central donde se van formando hasta su separación, con espinas en su borde de casi 3 cm muy duras, rígidas y finas.		Chilca. (Baccharis latifolia) Arbustos de aproximadamente 1.5 a 2m de altura, numerosos ramificados. Tallos teretes, estriado, ramas con glándulas resiníferas. Hojas alternas, simples; pecíolo de 7–20.5 mm de largo; flores unisexuales arregladas en capítulos homógamos pequeños, La madera se emplea como leña y en la construcción.

	<p>Sigse. (<i>Cortaderia nítida</i>) Es una planta gruesa erecta perenne; con cañas de 1-1,5 m de alto; con vainas, glabras, la más inferior de hacinamiento, convirtiéndose en aplanadas y enrollados en la base de la planta con la edad; las láminas son alargadas, de 3-5 mm de ancho, planas, pero convirtiéndose en espiral. Se encuentra en barrancos y pantanos a gran altura.</p>		<p>Capulí. (<i>Prunusserotina</i>) Árbol pequeño o arbusto caducifolio, de 3 a 8 m (hasta 12 m) de altura, con un diámetro a la altura del pecho de hasta 20 cm, con copa estratificada ancha y hojas simples, flores blancas, perfectas, de 2 a 2.2 cm de diámetro; y su fruto es una baya carnosa, multilocular, elipsoide, jugosa y dulce, de 1 cm de diámetro y de color moreno rojizo oscuro.</p>
	<p>Kikuyo. (<i>Penisetum clandestinum</i>) El kikuyo es en las zonas de clima frío, a una altitud entre 1000 y 3200 msnm. Las hojas alcanzan de 10 a 20 cms de largo, Algunos tallos crecen erectos (50 a 60 cms). Se usa para pastoreo, ensilaje, heno, prados y campos de deporte.</p>		<p>Eucalipto. (<i>Eucalyptus globules</i>) Estos árboles crecen generalmente hasta 30 o 55 metros de altura. Los mayores ejemplares de esta especie están en la isla Tasmania y miden 90.7 metros. Existen registros antiguos de árboles aún más altos, llegando hasta 101 metros.</p>
	<p>Pino. (<i>Pinus radiata</i>) Es un árbol de talla media a elevada, de aproximadamente 45 metros de altura. La ventaja es que es una especie de crecimiento rápido, ya que puede alcanzar un diámetro de tronco de más de 50 cm en 20 años.</p>		

Nota: Adaptado por el PDOT, del GAD Municipal de Saquisilí, 2015, pp.35

- **Fauna.**

Mediante la exploración dada en el sector de estudio se pudo observar el número de especies animales es muy bajo, ya que existe un área sujeta a la urbanística, la falta de cobertura vegetal, las condiciones climáticas, entre otros factores que han determinado la disminución de la riqueza faunística del lugar.

Tabla No. 13.- Tabla de la flora existente en el sector de estudio.

FLORA SECTOR DE ESTUDIO.				
MAMIFEROS		<p>Raposa. (<i>Didelphismarsupialis</i>) Es una especie, nocturna y solitaria, es un animal omnívoro oportunista y se alimenta principalmente de insectos y roedores; esta especie construye nidos esféricos conformados por hojas y otros restos de material que recolecta y transporta con su cola.</p>		<p>Chukuri. (<i>Mustela frenata</i>) Es una comadreja típica con un cuerpo largo y esbelto, piernas cortas y una cola peluda. Son usualmente un 15% más pequeña. Tienen un color marrón claro, pero en la parte norte de su hábitat esta muda a color blanco puro en invierno.</p>
		<p>Lagartija. (<i>Anolis</i>) Es una pequeña lagartija, puede tener una franja amplia oscura en su espalda y la parte inferior es café claro. Los machos adultos tienen una papada color rojo profundo con el margen libre amarillo. Las hembras carecen de estas, aunque pueden tener una mancha rojiza en la garganta, además pueden poseer una franja blanca o fila de manchas en la espalda.</p>		
AVES		<p>Mirlo. (<i>Turdusfuscaster</i>) Puede medir de 28 a 30 centímetros y pesa entre 128 a 175 gramos, haciendo que esta sea considerada el túbido más grande de América. Se identifica por su pico y patas de color amarillo y anaranjado.</p>		<p>Gorrion. (<i>Zonotrichiacapensis</i>) Alcanza entre 14 y 15 cm de largo. El pico es corto y recto de unos 15mm. Muestra la corona y cara color gris, con una banda negra. Su garganta es de color blanca, con un visible collar en la nuca de color canela o castaño</p>
		<p>Colibrí. (<i>Trochilidae</i>) Los colibrís son considerados las aves más pequeñas del mundo, tiene plumajes rutilantes e iridiscetes, su movimiento de alas es más rápido hasta 80 aletazos. Se alimentan del néctar de las flores y de pequeños insectos.</p>		<p>Tórtolas. (<i>Zenaida auriculata</i>) Habita en toda Sudamérica, mide 24 centímetros de largo. Los machos tienen una coloración celeste, mientras que las hembras rosada o dorado. Mientras que en su pecho su plumaje es de color claro que ayuda a diferenciar la parte superior de la inferior.</p>

Nota: Adaptado por el PDOT, del GAD Municipal de Saquisilí, 2015, pp.35

- **Ciclos Ecológicos.**

- **Contaminación del Agua.**

El cantón Saquisilí, tiene problemas contaminantes en el cauce de los ríos como botaderos de basura, animales muertos, desfuegos de aguas servidas, entre otras, que afectan a la salud de los que habitan.

- **Contaminación del Aire.**

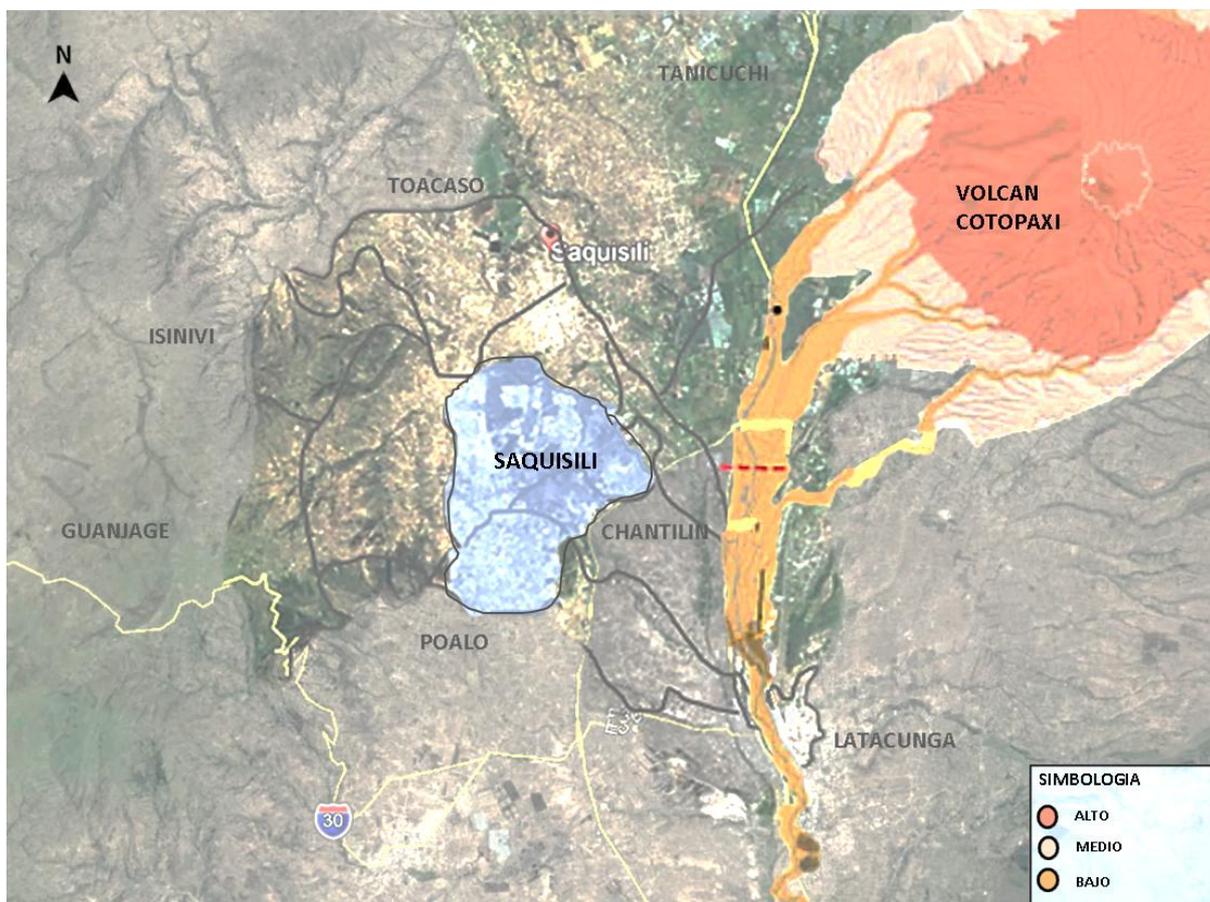
Es provocado a causa del arrastre de gases, aplicados en las pesticidas de los cultivos de brócolis alcachofa, papas y flores que están situados en el sector sur del cantón Saquisilí. Otros de las causas existentes es la descomposición de la basura que emana gases de efecto invernadero por efecto de la humedad y la temperatura ambiental que van desprendiéndose para viajar en el aire. (PDOT del GADM Saquisilí, 2014, pág. 44).

- **Riesgos Volcánicos.**

Saquisilí se encuentra ubicado entre dos volcanes el Cotopaxi y el Quilotoa, lo que implica una amenaza para el Cantón, ya que estos volcanes tienen una actividad alta, sin embargo, la zona es considerada como de menor peligro con respecto a la caída de ceniza.

Los peligros asociados principalmente en el Volcán Cotopaxi, es que son lavas incandescentes, deslaves, derrumbes, lluvia de cenizas, flujos piroclásticos y de lodo que en ocasiones pasadas han arrasado con los valles de Los Chillos y Latacunga. (PDOT del GADM Saquisilí, 2014, pág. 50).

Gráfico No. 17.- Riesgos volcánicos a nivel inter cantonal.



Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigador.

B. Contexto Urbano.

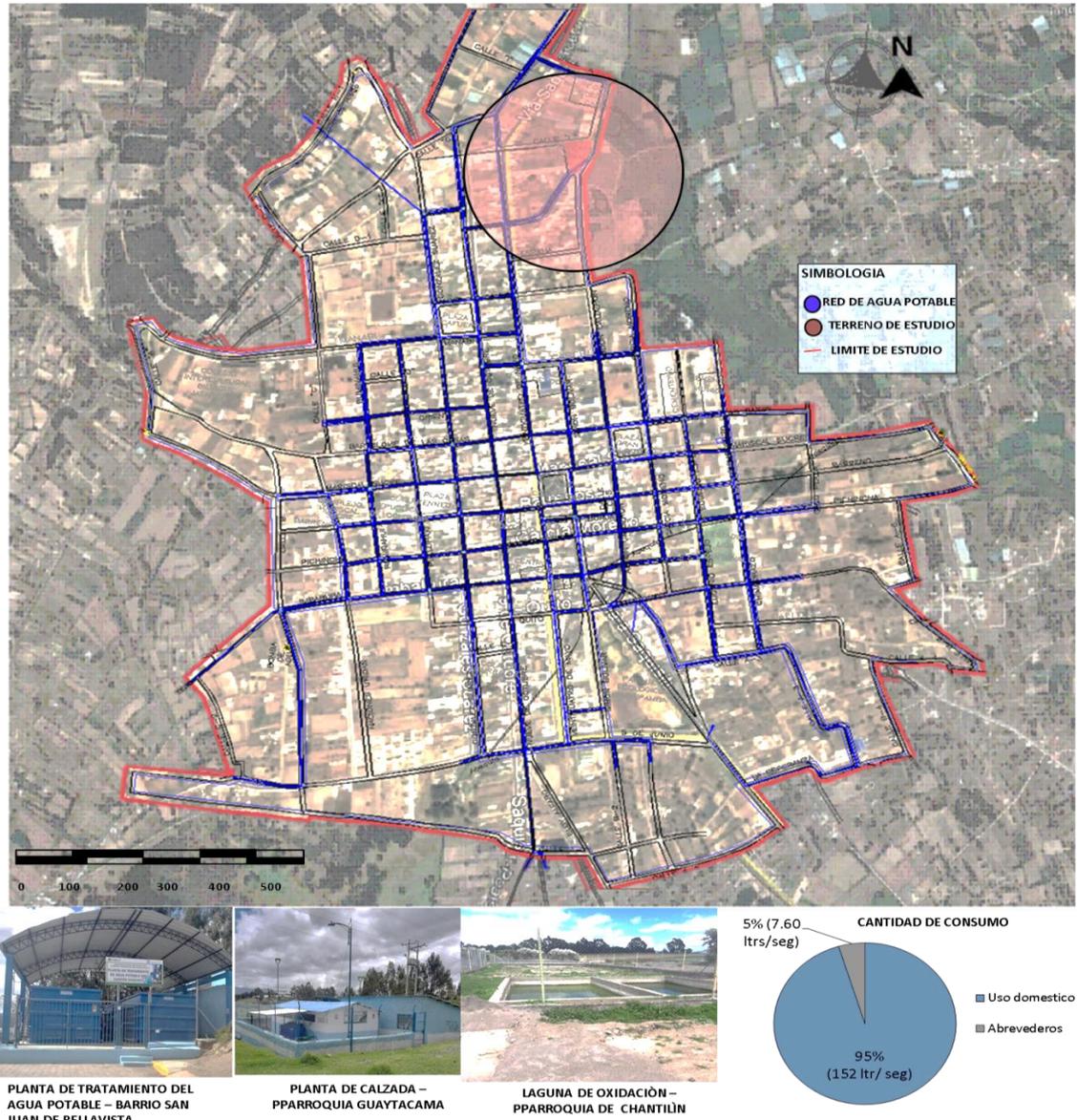
B.1. Redes de Infraestructura.

- **Servicios Municipales.**
- **Agua.**

En el cantón Saquisilí, se considera como red de abastecimiento de agua potable más completa, con un porcentaje de 53,19% de las familias consumen bajo este sistema. Los 152,00 lt/s significa que en el día se tienen 132.800 litros de agua, dividido para 25.320 personas, se obtiene un resultado de 5.2 lt/hab/día de

consumo. (PDOT del GADM Saquisilí, 2014, pág. 39). El servicio de planta de agua se encuentra localizado en el Barrio San Juan de Bellavista, sector Chancazo, en el área urbana marginal del Cantón Saquisilí.

Gráfico No. 18.- Servicio de Agua a nivel Cantonal.



Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Google Earth.

- **Drenaje.**

El Cantón Saquisilí está ubicado en dos subcuencas, la Subcuenca del Río Patate, que pertenece al sistema Pastaza; formada por las microcuencas, del Río

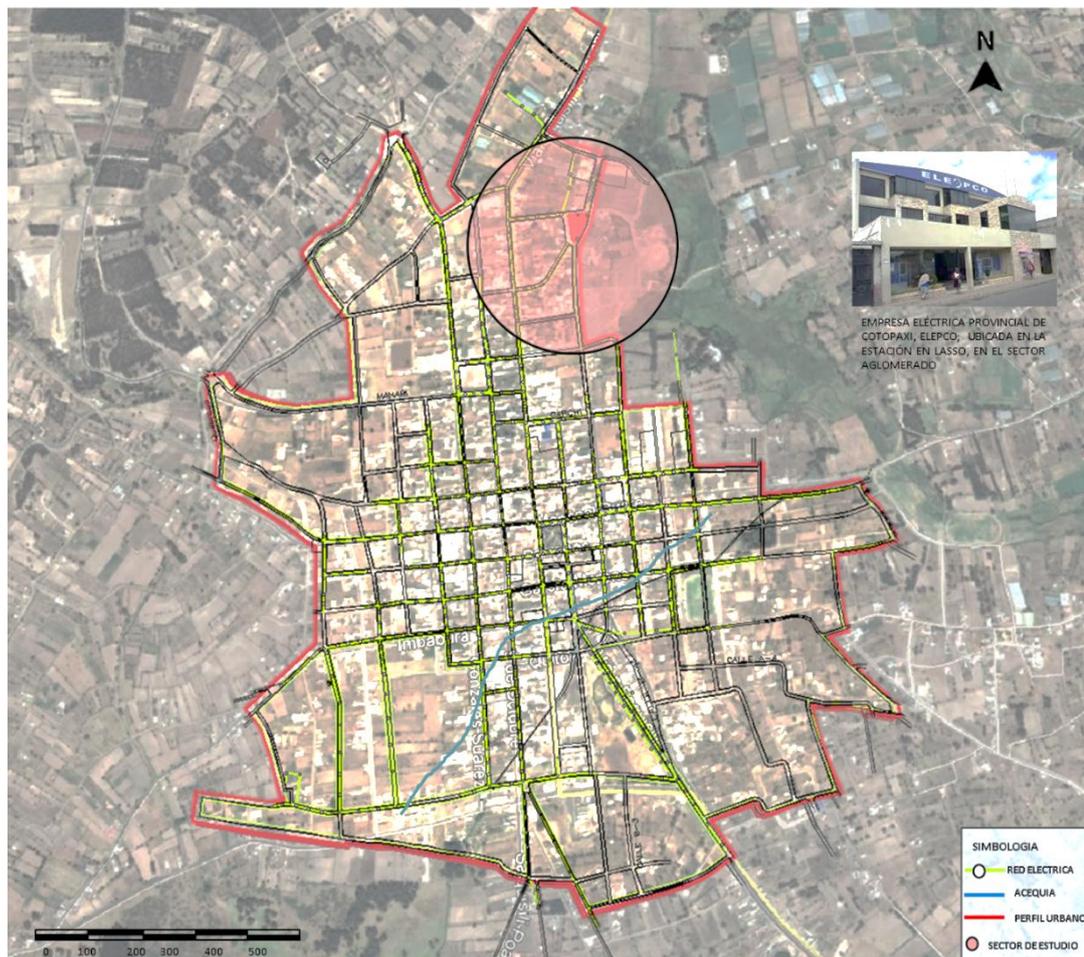
Blanco, Río Negro, Q. Catelilla y Drenajes menores del Río Pumacunchi. (PDOT del GADM Saquisilí ,2015, pág. 39).

Se pueda a la vez apreciar el servicio de Planta de Calzada que se encuentra localizado en la Parroquia de Guaytacama, perteneciente al Cantón Latacunga y la Laguna de Oxidación en la Parroquia de Chantilín del Cantón Saquisilí. (**Ver en Grafico No 17.- Servicio de Agua a nivel Cantonal.**).

- **Energía eléctrica.**

La mayor parte de las viviendas del cantón están abastecidas de este servicio, sin embargo, existen un porcentaje muy bajo de 6.06% sectores donde por cuestiones de distancias o por encontrarse muy dispersas no ha sido posible llegar con el servicio de energía eléctrica, que nos brinda ELEPCOSA (Empresa Eléctrica Provincial de Cotopaxi) ubicada en la estación en Lasso, en el sector Aglomerado. (PDOT del GADM Saquisilí, 2015, pág. 124).

Gráfico No. 18.- Servicio de Energía Eléctrica a nivel cantonal.



Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Google Earth.

- **Desechos sólidos.**

La eliminación de basura en el Cantón, existe un alto porcentaje que está enfocado en la quema de desechos creando focos de contaminación al aire con un 41,12%. Donde se considera que el 35,35% son las viviendas que tienen servicios por carro recolector, el cual lo realizan en la Celsa emergente de la Mancomunidad de Saquisilí a Pujilí (PDOT del GADM Saquisilí, 2015pág 125).

Gráfico No. 19.- Servicio de Desechos sólidos a nivel cantonal.

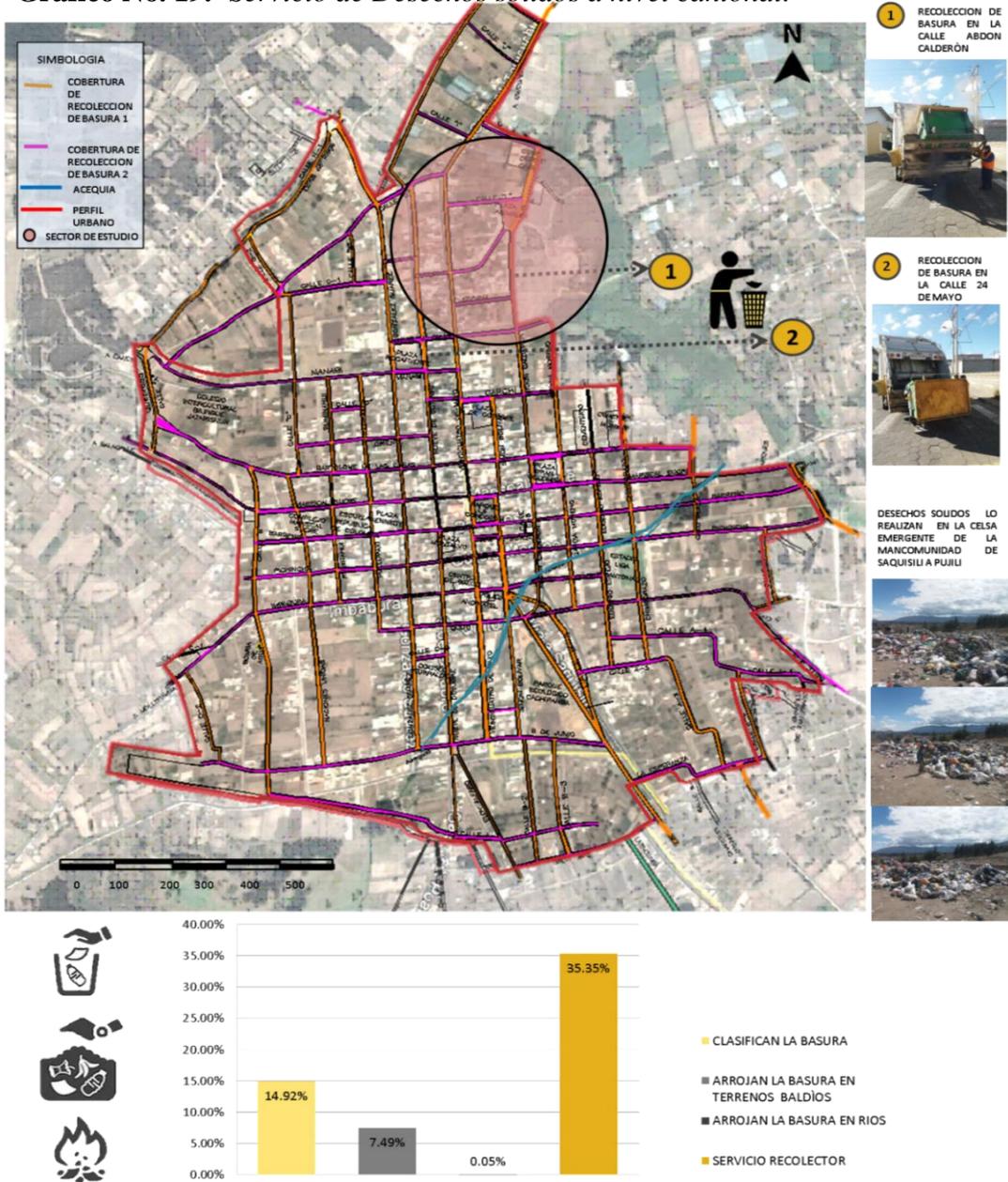
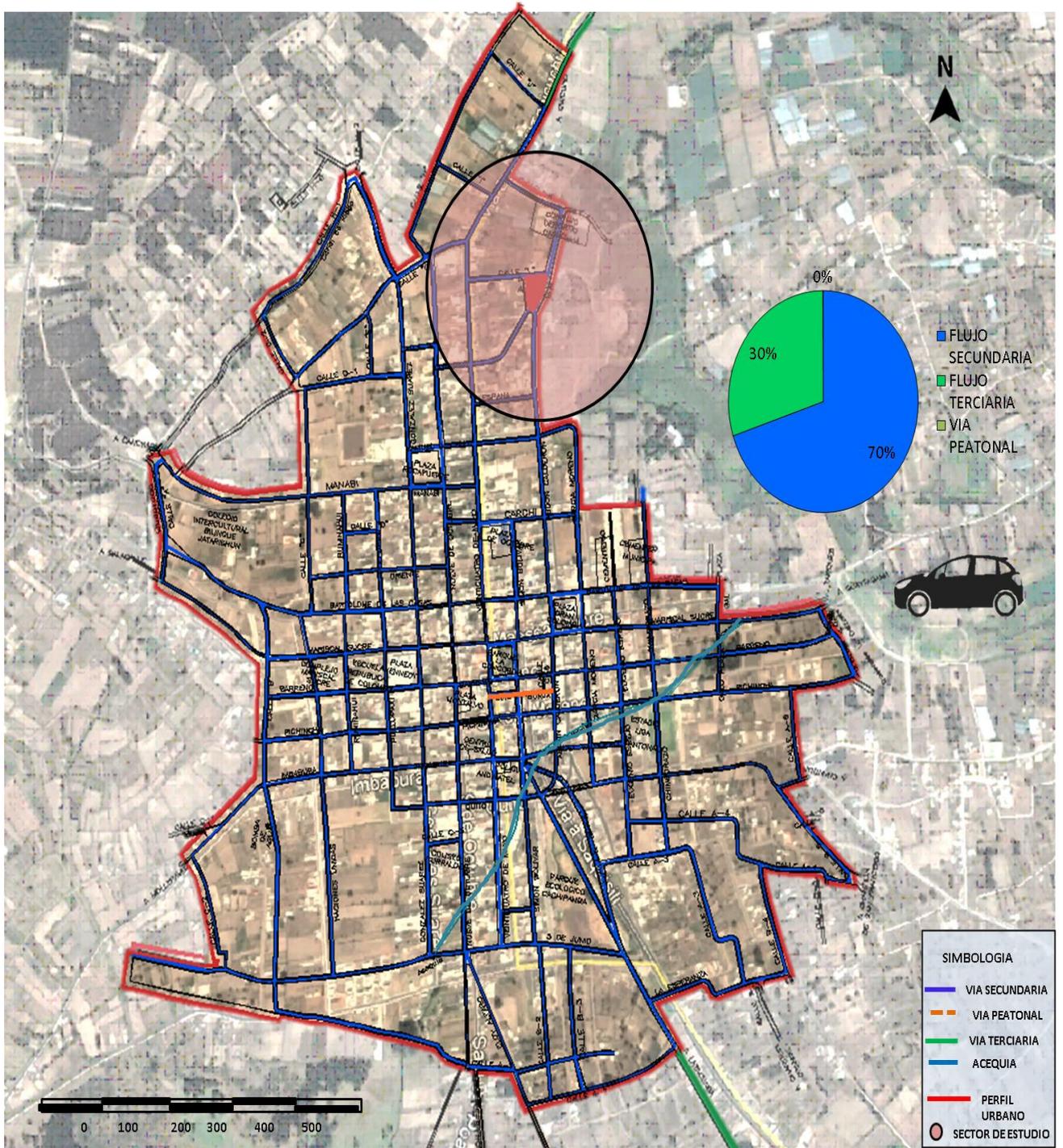
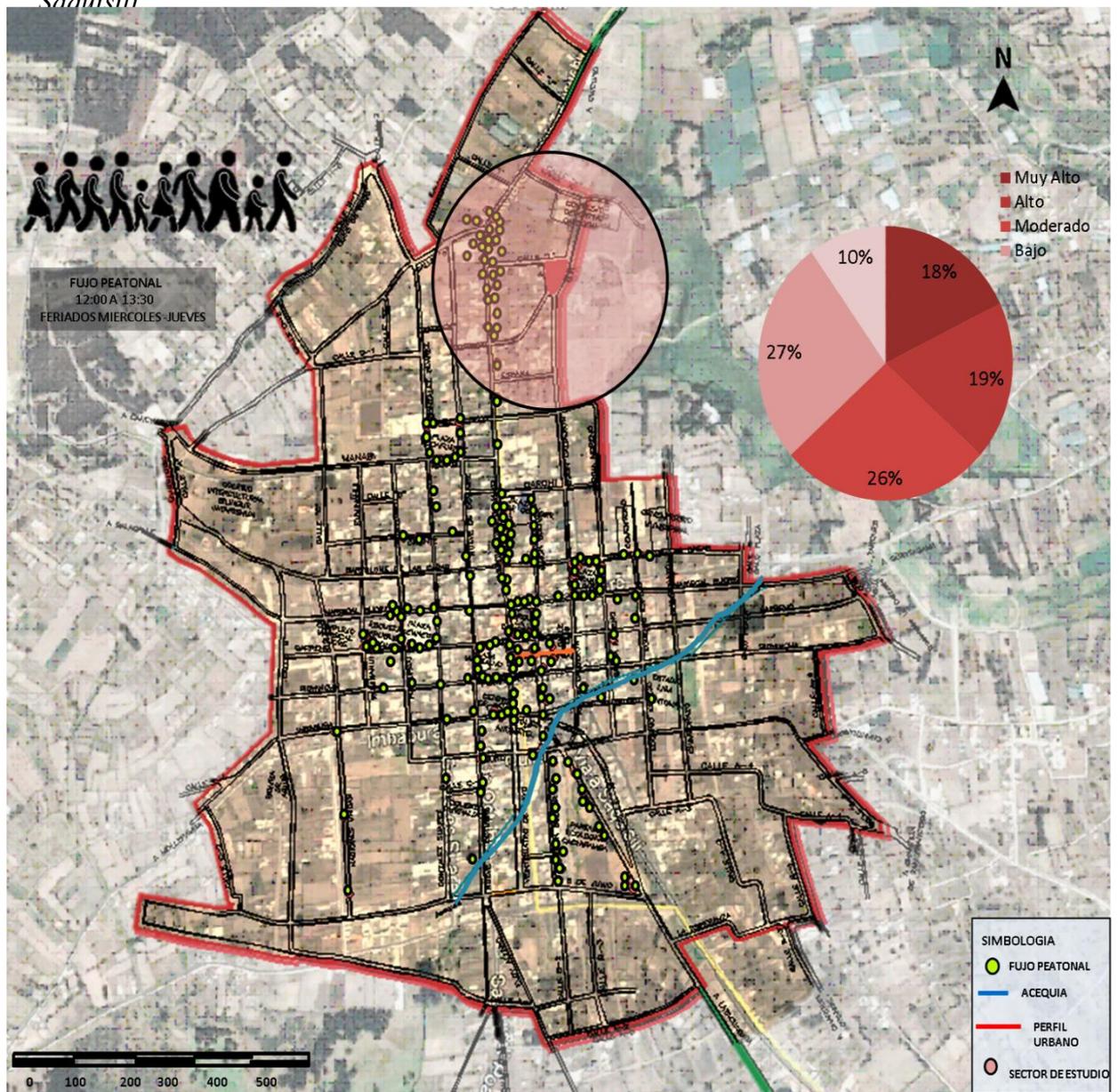


Gráfico No. 22.- Análisis de flujo vehicular, con vías de segundo y tercer orden en el área urbana del Cantón Saquisilí.



Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Google Earth

Gráfico No. 22.- Análisis de flujo peatonal en el área urbana del Cantón Saquisilí



Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Google Earth.

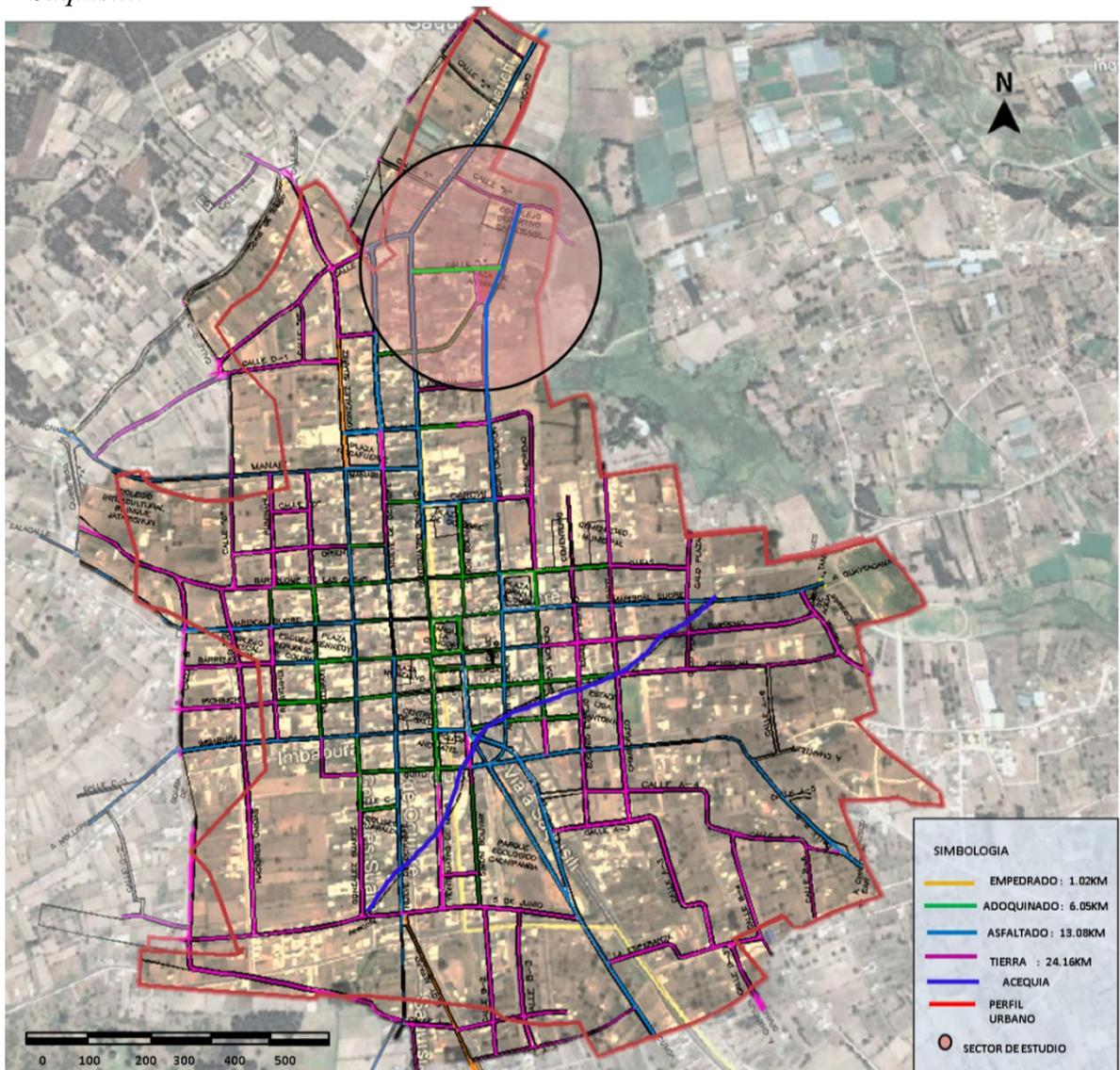
La mayoría de los peatonales y senderos, son vías que no permiten el tránsito vehicular, ya que debido a sus características físicas como también por su condición topográfica. Su sección no sobrepasa como máximo de 3 m,

generalmente se nota por la existencia de una huella. (PDOT del GADM Saquisilí, 2015, pág. 147).

- **Capas de rodadura.**

Las vías principales o de primer orden que conectan al Cantón Saquisilí con otras cabeceras cantonales, son asfaltas como las de segundo orden y se encuentran en buen estado, permitiendo así fortalecer su actividad comercial para el crecimiento económico del mismo. En el gráfico N.17 se puede visualizar que las calles del área urbana son asfaltas y en algunos sectores adoquinados. (**Ver Gráfico No 48.- Análisis de capa de rodadura en el terreno de estudio**).

Gráfico No. 23.- Análisis de capa de rodadura del área urbana del Cantón Saquisilí.



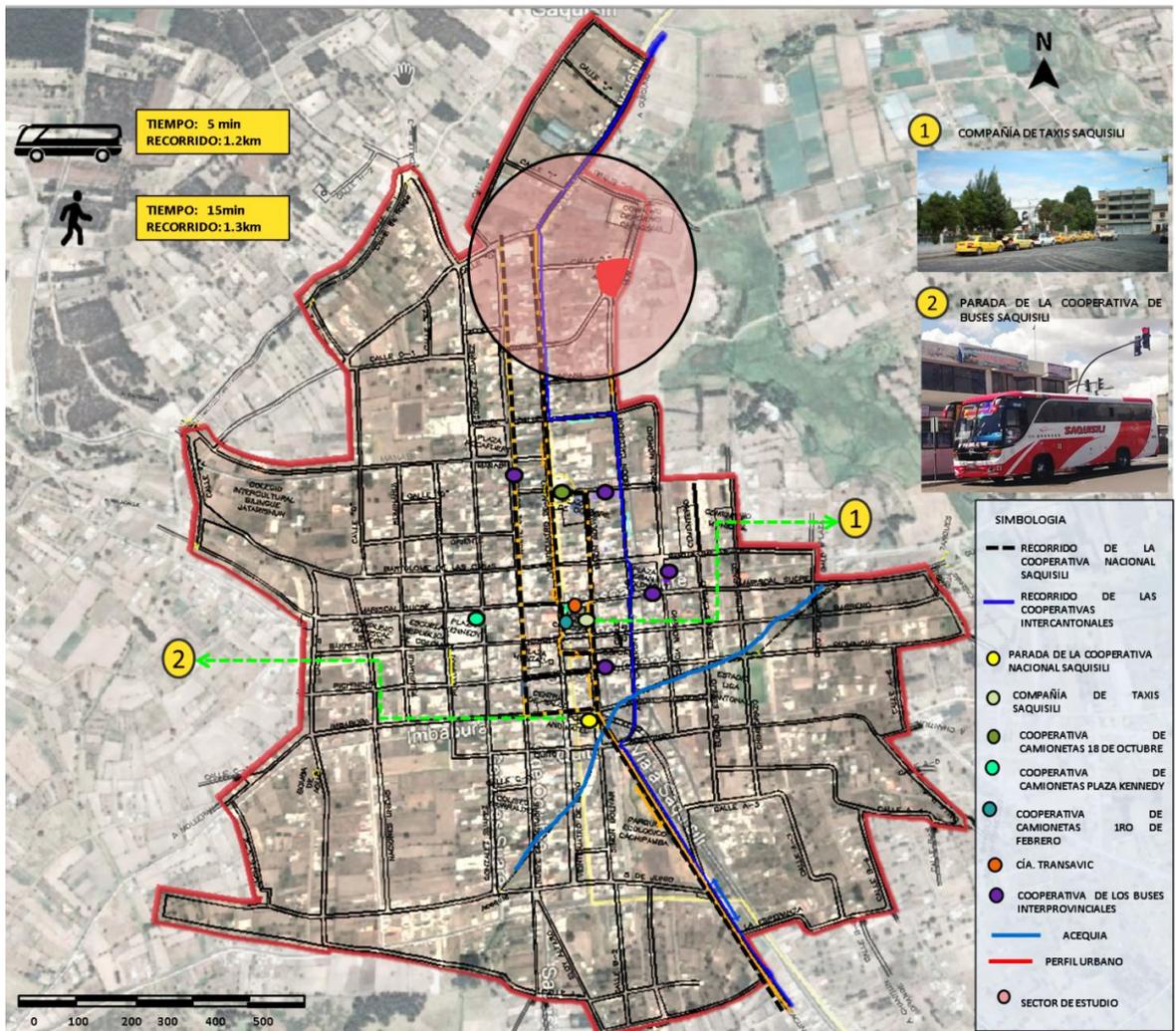
Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Google Earth.

- **Sistema de transporte.**

Existen varias cooperativas de transporte que operan dentro del área urbana y en la parte rural, estas cooperativas son se transporte de pasajeros y de transporte de carga.

Existen 5 cooperativas de transporte de carga liviana, con un total de 51 unidades que prestan el servicio; existen dos cooperativas de taxis con un total de 41 unidades, una cooperativa de transporte de pasajeros que cuenta con 30 unidades y, una cooperativa de transporte mixto con 13 unidades. (PDOT del GADM Saquisilí, 2015, pág. 155).

Gráfico No. 24.- Análisis de sistema de transporte del área urbana del Cantón Saquisilí.



Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Google Earth.

El terreno, donde se va a desarrollar la propuesta, tiene ventajas ya que tiene un alto índice de trabajo, por lo cual tiene una fácil accesibilidad y una gran cantidad de transporte público que circula por la vía principal como es desde la Calle 24 de mayo.

Se ha considerado también que la distancia donde se va implementar el proyecto hasta la parada, tiene una distancia de 1300m del proyecto, con un tiempo y recorrido en vehículo o bus es de 5min recorriendo a 1.2km, mientras que a pie toma 15 min recorriendo 1.3 km

- **Servicios de apoyo.**
 - Comunicaciones
 - Telefonía móvil
 - Radio (emisoras nacionales y locales)
 - Televisión por cable y señal libre
 - Periódicos

B.2 Dotación de equipamiento.

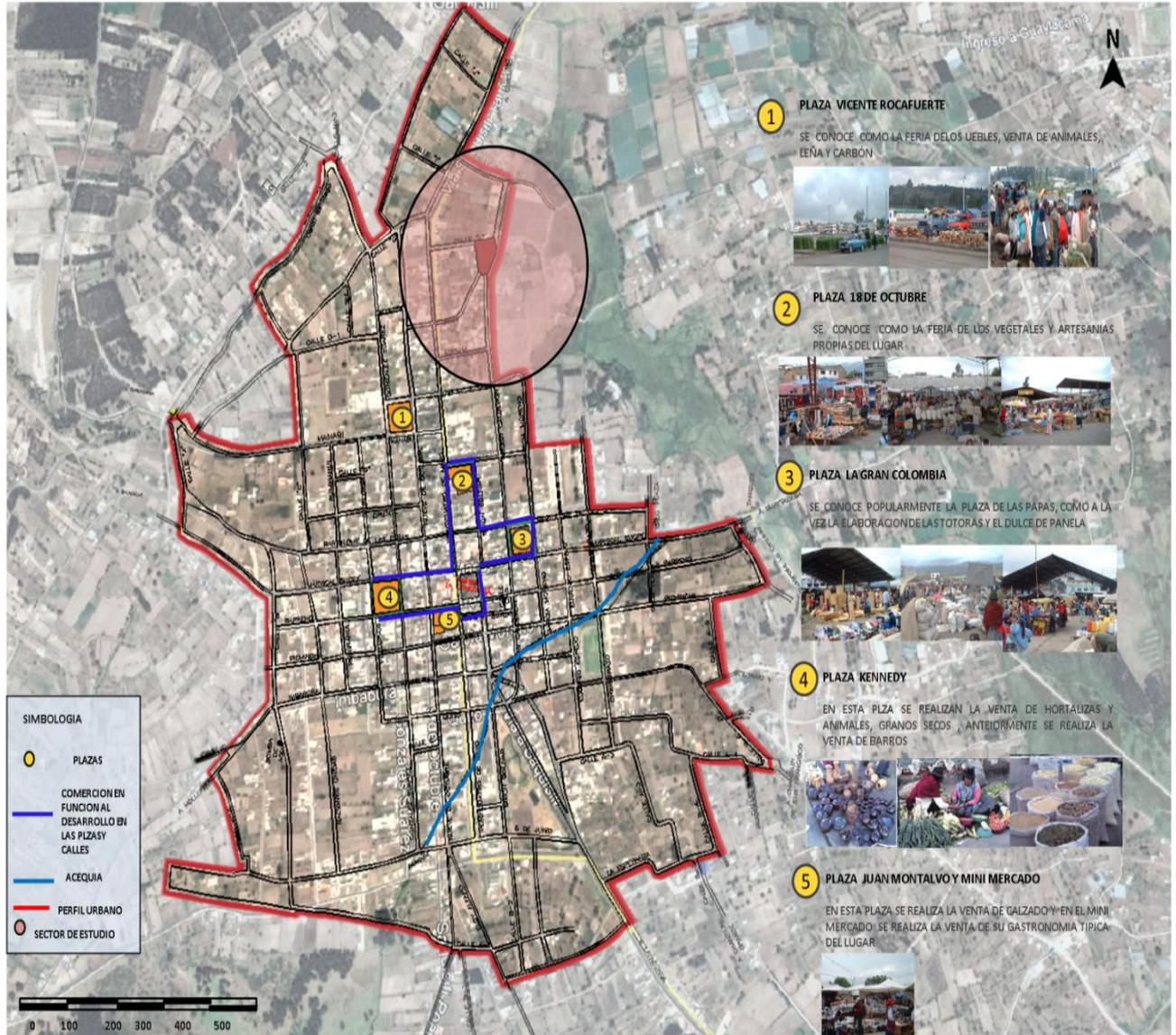
- **Áreas de Trabajo.**

La actividad comercial y artesanal es la principal fuente de trabajo para el comerciante saquisilense, el cual está regido para el desarrollo de la feria. Siendo considerado de gran importancia histórica y antigua de la provincia data del siglo XVIII. (PDOT del GADM Saquisilí, 2015, pág. 103).

Esta actividad lo realizan los días miércoles y jueves, siendo consideradas una de las más importantes a nivel provincial ya que es un mercado atractivo de comercialización para productores de más de 3000 individuos, intermediarios y compradores en donde existe complementariedad, intercambio, transferencia de

productos generando que las personas vengan de muchas partes del cantón, la provincia y de otras provincias. (PDOT del GADM Saquisilí, 2015, pág. 103).

Gráfico No. 25. -Análisis de área de trabajo (comercial) en las plazas históricas.



Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Google Earth.

- **Áreas de Educación.**

El sistema educativo, que presenta actualmente el Cantón para mejoras en las actividades de enseñanza y aprendizaje, es que establece una cobertura en función a la distancia, con un radio de 750 m, ya que se considera que un

estudiante se demoraría en trasladarse desde su casa a la institución, de lo cual a la vez se rigie.

Según el Art 26 de la Constitución Política de la República del Ecuador indica que “La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.” (Ministerio de Justicia & Tribunal, 2008).

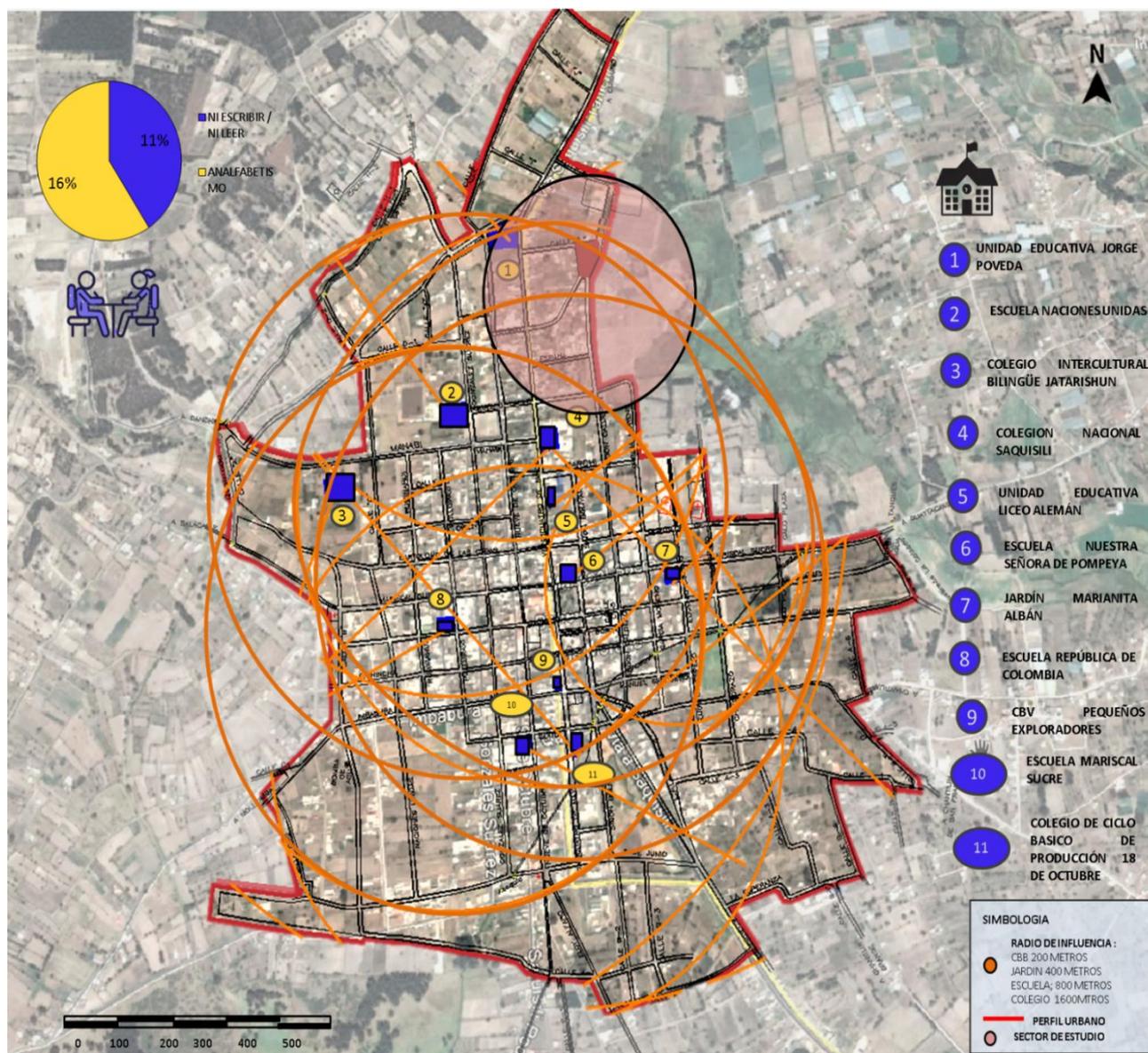
En el área urbana del Cantón Saquisilí, se puede encontrar 5 niveles de equipamiento educacional, considerando que el 85% asisten a las escuelas fiscales y el 14% escuelas privadas, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla No. 14.- *Tabla de áreas de educación en el área urbana del Cantón Saquisilí.*

EQUIPAMIENTO DE EDUCACIÓN.		
NIVEL EDUCATIVO	NÚMERO	PORCENTAJE
CDI (Guardería Infantil)	1	100
Jardín de Infantes	1	46,67
Escuela	21	60,00
Colegio	3	100
Unidad Educativa	1	100

Nota: Adaptado por el PDOT, del GAD Municipal de Saquisilí, 2015, pp.130

Gráfico No. 26.- *Análisis de área de educación del área urbana del Cantón Saquisilí.*



Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Google Earth.

- **Áreas Recreativas.**

Mediante el crecimiento poblacional, se puede apreciar en su minoría de equipamientos de carácter público para la sociedad, pero no existe equipamientos

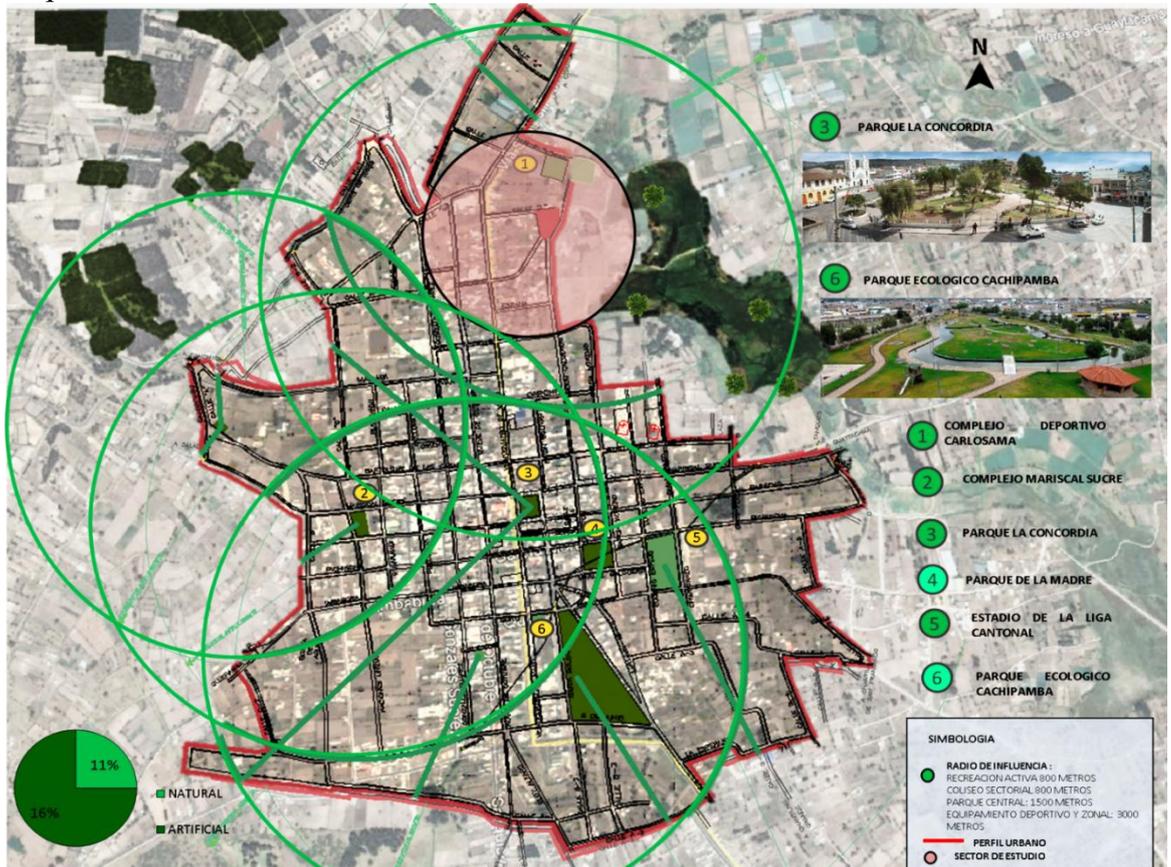
donde los saquisilenses puedan demostrar sus habilidades y destrezas en el ámbito lúdico. De lo cual se puede apreciar una baja cantidad de áreas recreativas como parques, recreación deportiva, y atractivo turístico, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla No. 15.- Tabla de áreas recreativas en el área urbana del Cantón Saquisilí.

RECREATIVAS				
COMUNIDAD	TIPO	CLASIFICACIÓN	NOMBRE	AREA
Sur/ Centro	Recreación	Parque	Parque Recreacional Cachipamba	50,152.50 m2
Sur/ Centro	Pasiva	Parque	Parque de la Madre	680 m2
Centro	Recreación	Parque	Parque Central	4,904.50 m2
Centro	Recreación	Deportiva	Estadio de la Liga Cantonal	17,780 m2

Nota: Adaptado por el PDOT, del GAD Municipal de Saquisilí, 2015, pp.69.

Gráfico No. 27.- Análisis de las áreas recreativas del área urbana del Cantón Saquisilí.



Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Google Earth.

- **Áreas de Servicios.**

En el área urbana del Cantón Saquisilí, se puede visualizar que existe una gran concentración de diferentes tipos de equipamientos urbanos alrededor de la zona central, mientras que en la parte sur y norte se puede apreciar escasos equipamientos dispersos. (Ver Gráfico No. 32.- Análisis del uso del suelo del área urbana del Cantón Saquisilí).

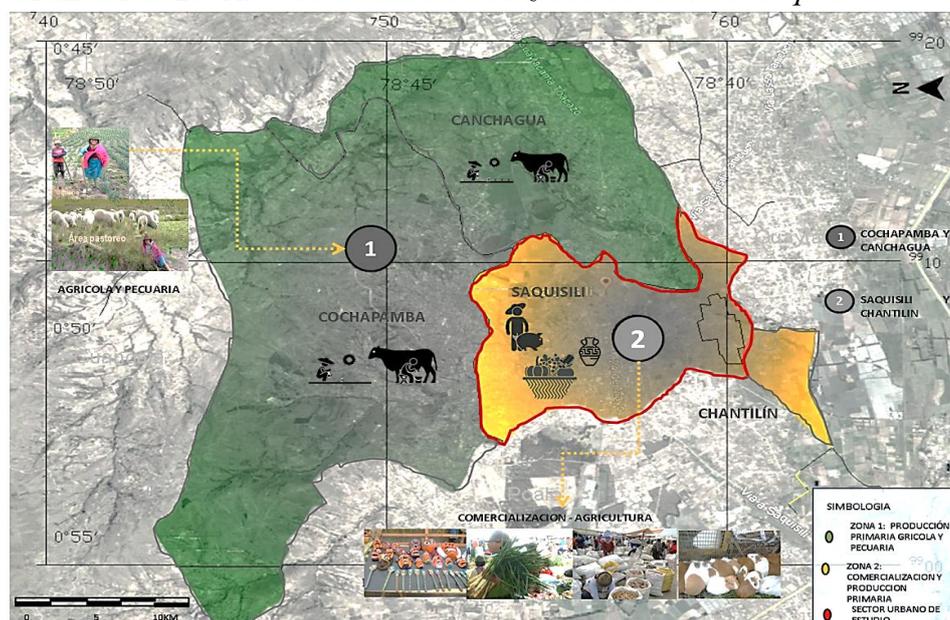
- **Áreas Rurales.**

Dentro del cantón Saquisilí de acuerdo a las características geográficas, productivas y dinámicas se plantean y determinan dos zonas de planificación.

En donde se puede apreciar que, en la ZONA1, se dedican 5554 habitantes más al rol de la producción primaria (agrícola – pecuaria) entre ellas, encuentra las parroquias rurales del Cantón como son: Canchagua y Cochapamba.

Mientras que en la ZONA 2, en este caso en la zona estudio, los habitantes restantes se dedican a la comercialización, gestión y servicios y poca producción primaria (agrícola – pecuaria), en esta zona se encuentra (Centro del Cantón Saquisilí - Chantilín). (PDOT del GADM Saquisilí, 2015, pág. 103).

Gráfico No. 28.-Análisis de división de zonas del Cantón Saquisilí.



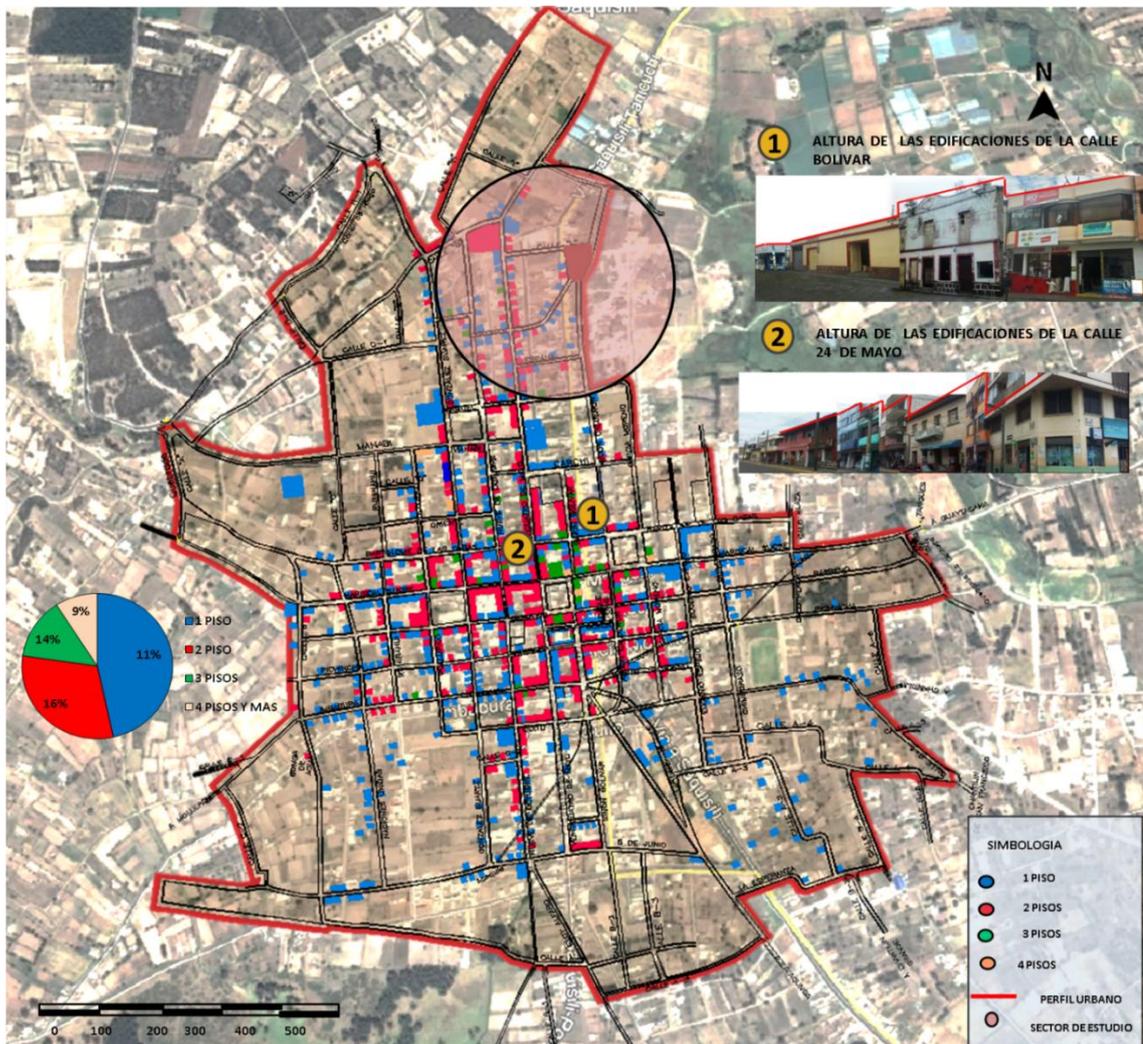
Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Google Earth.

- **Imagen Urbana.**

Se realiza el siguiente análisis de identificación de altura, en el sector de estudio, el cual se ajuste a la nueva normativa que rigiere para la propuesta lúdica. Actualmente el PDOT (2014-2019) del Cantón Saquisilí, propone que la altura máxima según la línea de fábrica como máximo es de 2 a 3 pisos en el sector 4.

Como también se consideró que en su mayoría no existe el cuidado debido de las viviendas deterioradas. Se considera la vez que es de vital importancia implementar en la propuesta, un contraste que ayude a la sociedad recordar su valor. (Ver Gráfico No. 50.- Análisis de altura e imagen urbana en el terreno de estudio.).

Gráfico No.29.- Análisis de altura en el área urbana del Cantón Saquisilí.



Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Google Earth.

B.3. Morfología Urbana.

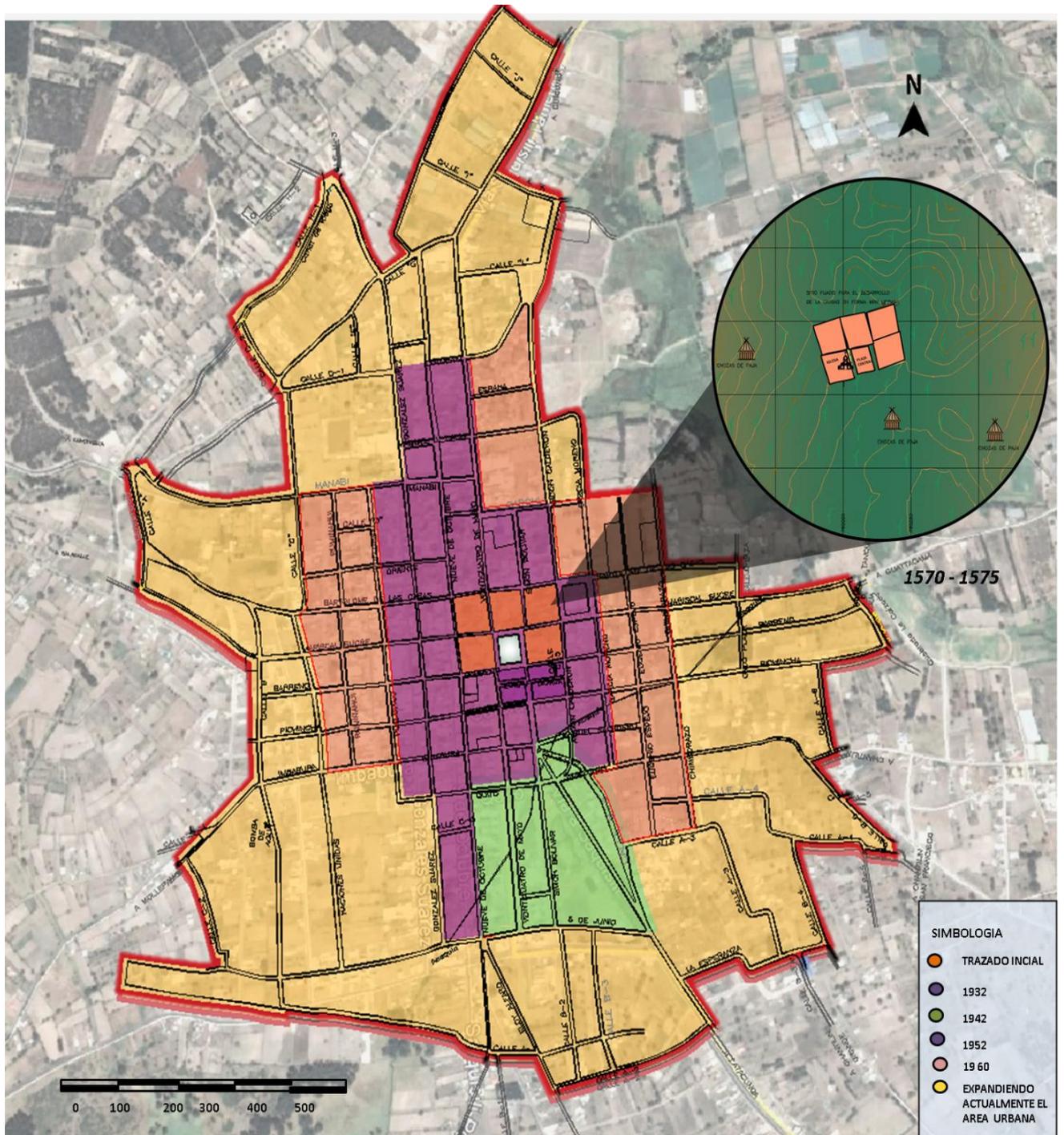
El Cantón Saquisilí, desde el año 1570 hasta 1575, dan el primer trazado (trazan plazas y calles, fijándose áreas como la Iglesia y el Convento) organizando a la ciudad en forma mini urbana, tratando de convencer a los habitantes una vida común, pero con el tiempo no podían apreciar el crecimiento en damero de la traza urbana, ya que en su mayoría se presentaba asentamientos de la época colonial. (PDOT del GADM Saquisilí, 2015-2019).

Saquisilí creció a partir de la plaza central, con la iglesia principal y las casas de las familias más importantes de la época alrededor de la misma plaza, hasta que en el año 1932 se apreciaba la morfología de retícula cuadrangular hasta concluir que no existe un crecimiento propiamente dicho si no un proceso de consolidación urbana, alrededor del parque central. (PDOT del GADM Saquisilí, 2015-2019).

En el año 1942, el crecimiento se da hacia la parte sur del Cantón, manteniendo el trazado anterior y otro pedazo, causando variaciones de trazado sin respetar el damero, hasta que en el año de 1960 se aprecia un crecimiento vertiginoso del trazo urbano hacia el sector del Cantón. (PDOT del GADM Saquisilí, 2015-2019).

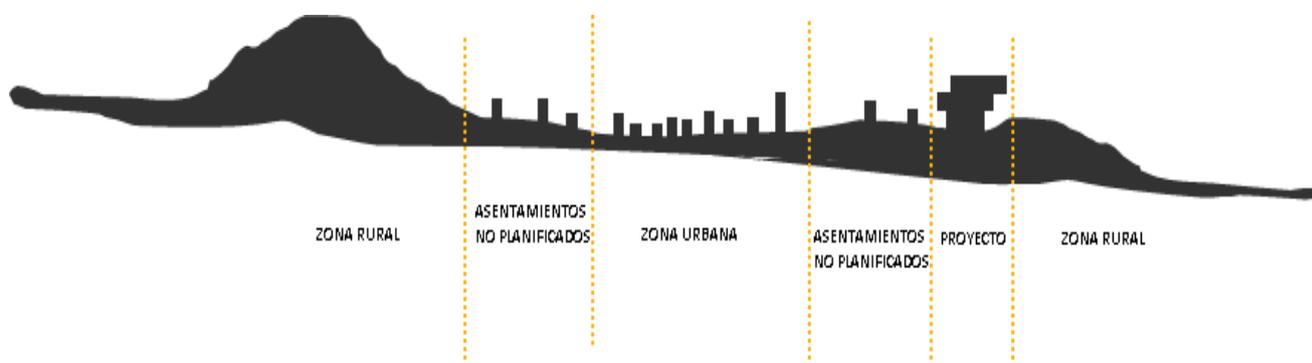
Finalmente, desde el año 1962 hasta la actualidad que se ha visto conformando la periferia, se puede apreciar la pérdida de la traza en damero, por tal motivo el Cantón hoy en día crece principalmente hacia la parte nor-occidente ya que la vía de ingreso a la ciudad hasta el Cantón Latacunga se encuentra por esta área, existiendo un estado de consolidación en la parte Central, y el resto del Cantón. (PDOT del GADM Saquisilí, 2015-2019).

Gráfico No. 30.- Análisis de morfología urbana en el área urbana del Cantón Saquisilí.



Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Google Earth.

Gráfico No. 31.- *Análisis del borde del Cantón Saquisilí.*



Nota: Adaptado por Elaboración Propia.

- **Uso del suelo.**

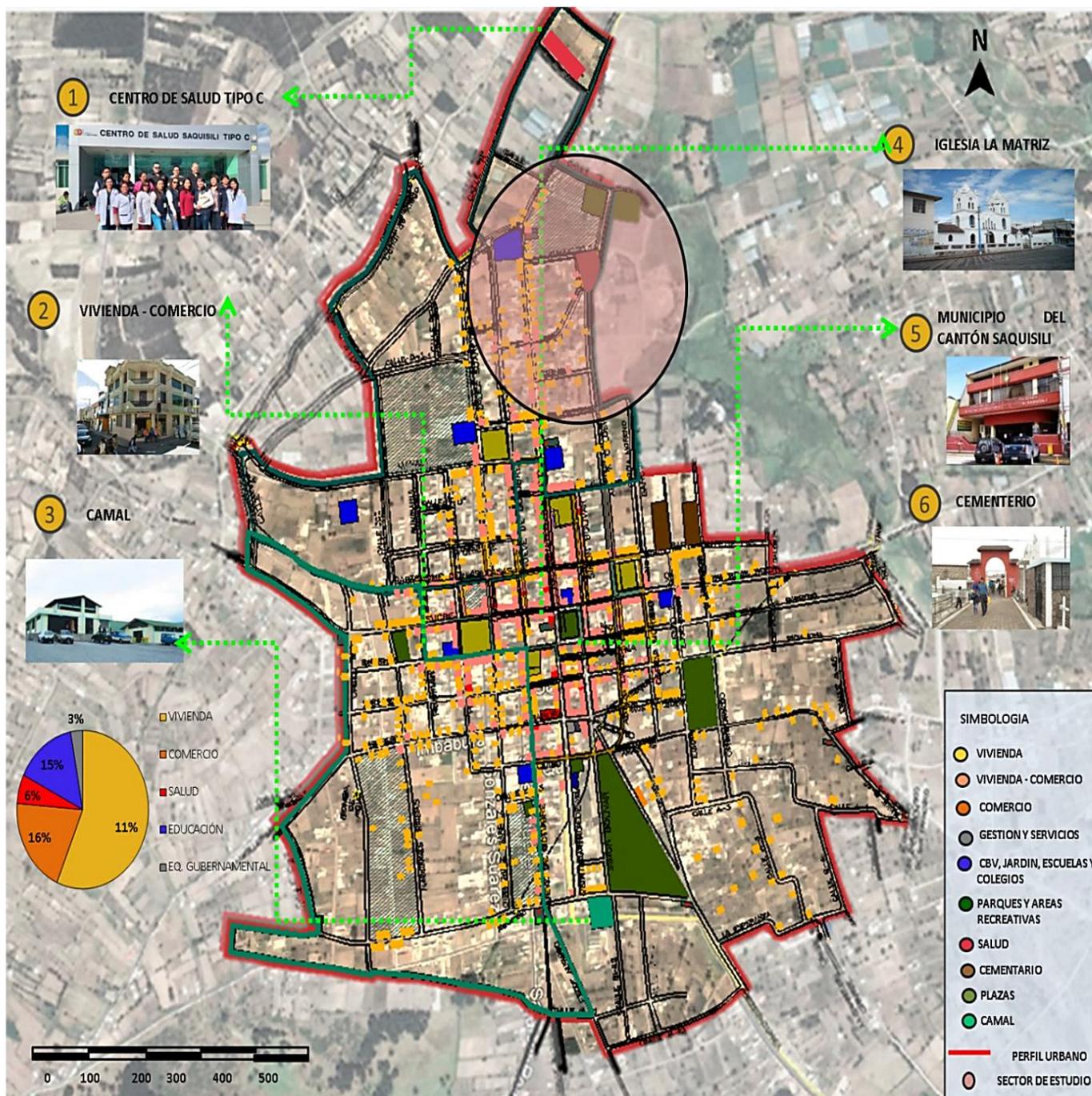
En el área urbana del Cantón Saquisilí, se considera que mayormente el uso del territorio es de carácter principalmente comercial y residencial, como también se aprecia la zona agraria y pecuaria, debido que en su minoría del área urbana (lotes) se encuentran cultivos.

Se predomina que el crecimiento de vivienda con tendencia es de nor-occidente, seguido por el comercio, considerando a la vez puntos importantes como las plazas, parque central y la Iglesia La Matriz.

En el sector de estudio, se encuentran centros educativos como son: UE Colegio Saquisilí, UE Colegio Jorge Poveda y UE Naciones Unidas. Como también el centro de Salud Tipo C.

Estos equipamientos, permiten que el sector tenga un desarrollo dinámico e integral para el funcionamiento del sector. **(Ver Gráfico No. 52.- Análisis de uso del suelo en el terreno de estudio).**

Gráfico No. 32.- Análisis de uso del suelo del área urbana del Cantón Saquisilí.



Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Google Earth.

C. Contexto social.

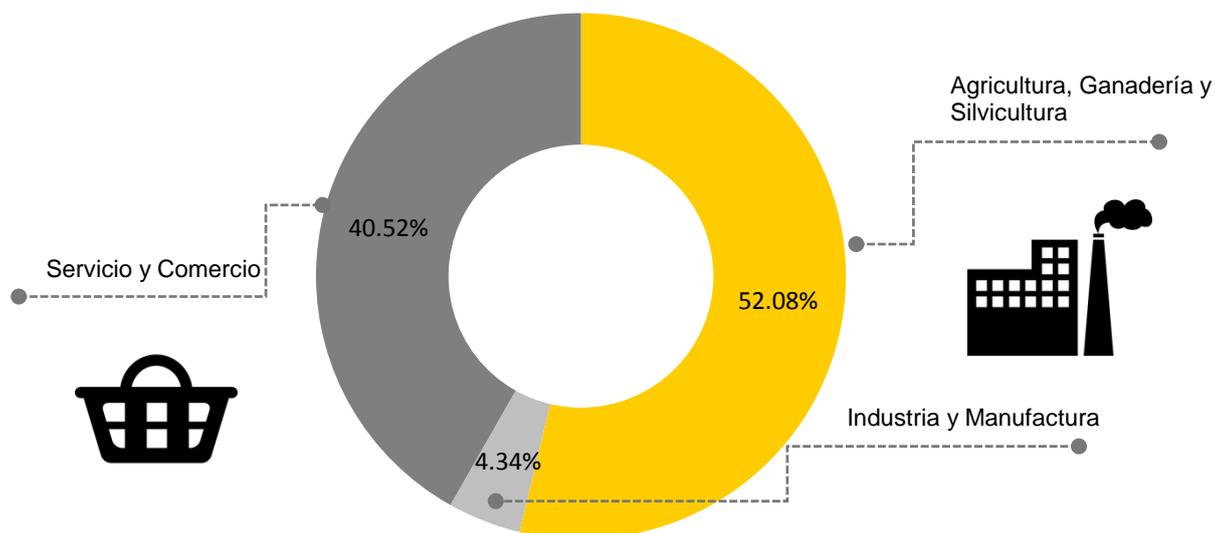
C.1. Estructura Socioeconómica.

- **Sistemas Productivos.**

En el Cantón Saquisilí, existe una población de 5197 totalmente activa, donde se considera que el 52,08% se dedican a la actividad primaria (agricultura, ganadería y silvicultura), donde a la vez se aprecia un alto índice de trabajo en hombres que en mujeres. Mientras que el 4.34% se dedican en la actividad secundaria (industria, manufactura).

Finalmente, el 40.52%, siendo considerada como una de las principales actividades terciarias (servicio y comercio) por el cual se identifica y existe mayor concentración en el área urbana del Cantón Saquisilí, fortaleciéndose los días de feria, la compra venta de productos derivados de la producción primaria, textiles, artesanías, son los que hacen mover la economía local. (PDOT del GADM Saquisilí, 2015, pág. 103). **(Ver Gráfico No. 28.- Análisis de división de zonas del Cantón Saquisilí.)**

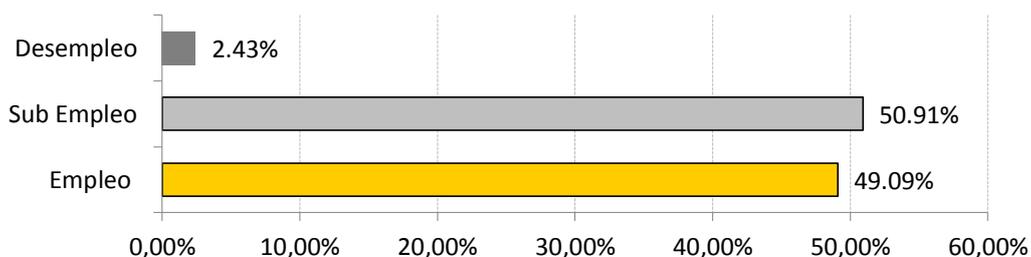
Gráfico No. 33.- Categoría de actividades



Nota: Adaptado por el PDOT, del GAD Municipal de Saquisilí, 2015, pp.102.

Finalmente, de acuerdo a los establecimientos económicos públicos y privados se puede determinar que el 50.91% trabajan en las plazas, el 41.43% se dedican al comercio al por mayor y menor, el 13.29% a la enseñanza y el 0.07% al sector de la construcción.

Gráfico No. 34.- Ocupación.



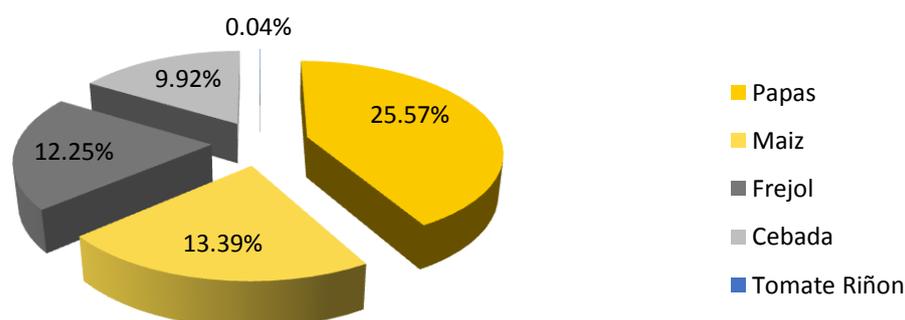
Nota: Adaptado por el PDOT, del GAD Municipal de Saquisilí, 2015, pp.98.

- **Relaciones de Producción.**

De acuerdo a la información proporcionada por la población los principales cultivos del Cantón Saquisilí son: las papas que ocupan 1.330 hectáreas., mientras que en la zona alta produce la zanahoria amarilla, cebolla blanca y papas y en la zona baja se siembra principalmente el maíz.

Existen actualmente iniciativas de producción orgánica de quinua y choclos debido al incremento de la demanda de proteínas de gran calidad por los mercados internacionales, considerando una gran oportunidad para re activar las unidades productivas familiares del cantón (PDOT del GADM Saquisilí, 2015, pág. 103).

Gráfico No. 35.- Principales Productos



Nota: Adaptado por el PDOT, del GAD Municipal de Saquisilí, 2015, pp.103

- **Fuerzas Productivas.**

El Cantón Saquisilí, a más de ser la principal producción en el comercio y en la agricultura, tiene una relación de fabricación de vidrio, fábrica de bloques, carpinterías, pirotecnias, entre otras, actividades que permite mostrar una potencia productiva en esta localidad, como también la mano de obra local y los recursos naturales que tiene.

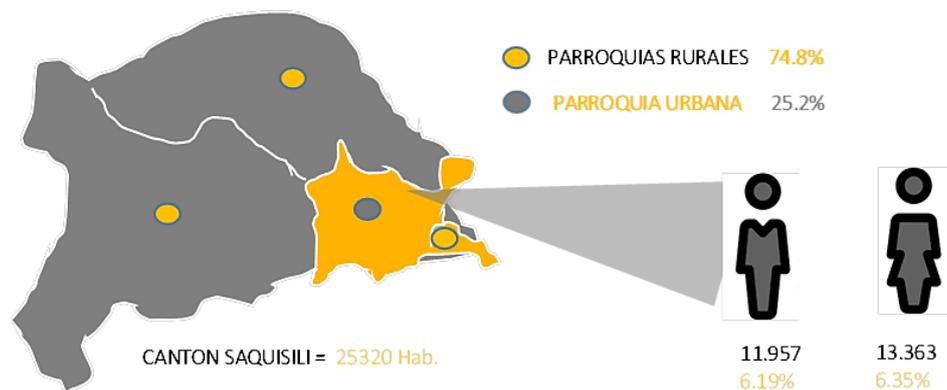
C.2 Estructura social.

- **Aspectos demográficos.**

De acuerdo al Censo 2010, la población total del Cantón Saquisilí, es de 25.320 habitantes, de los cuales el 25.2 % conforman el área urbana y el 74.8 % restante forman parte del área rural. De los cuales 11.957 son hombres que representa el 6.19% mientras que el 13.363 son mujeres que representa el 6.35%.

Se considera que tiene una densidad alta de 3,34 Hab/ha., en la cabecera cantonal que se considera como zona urbana existe una densidad de características rurales.

Gráfico No. 36.- Número de Población del Cantón Saquisilí.

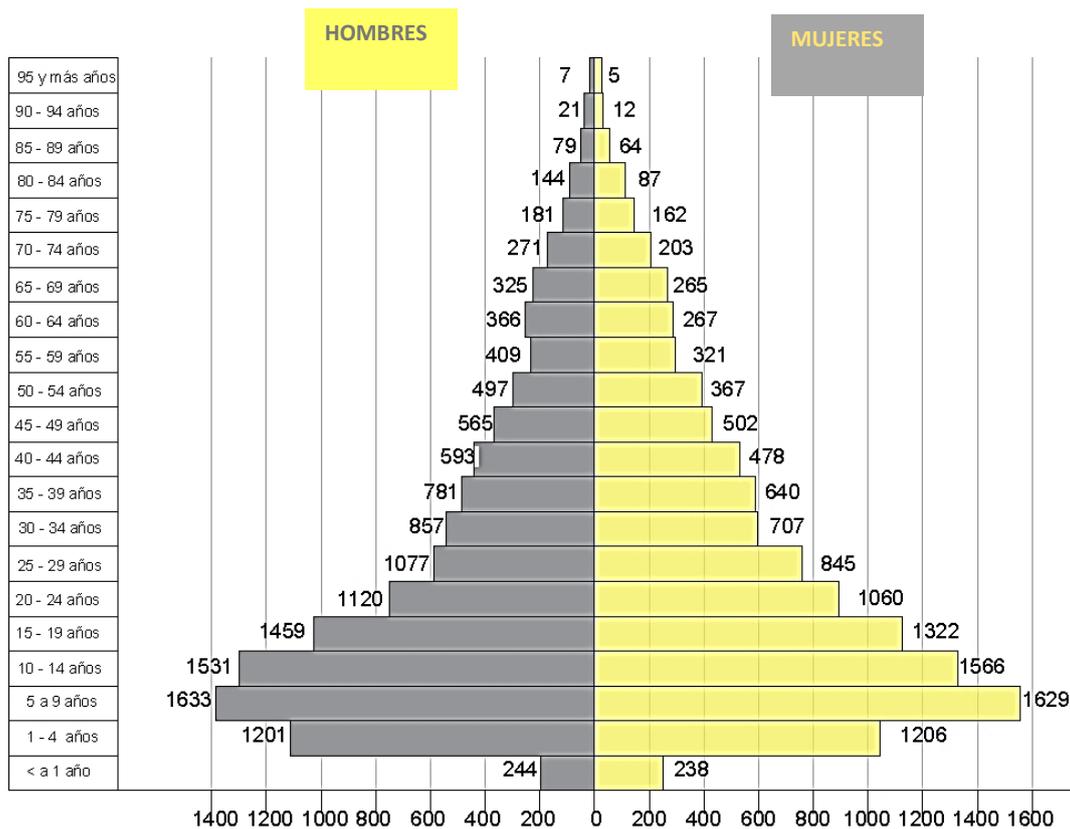


Nota: Adaptado por el PDOT, del GAD Municipal de Saquisilí, 2015, pp.67.

- **Pirámide Poblacional.**

La organización poblacional, del Cantón Saquisilí se caracteriza por ser joven así el 50.1% es menor de 20 años, de 20 a 64 años representa el 42.38% y de 65 y más años representa el 7.52% del total de la población.

Gráfico No. 37.- Pirámide Poblacional.



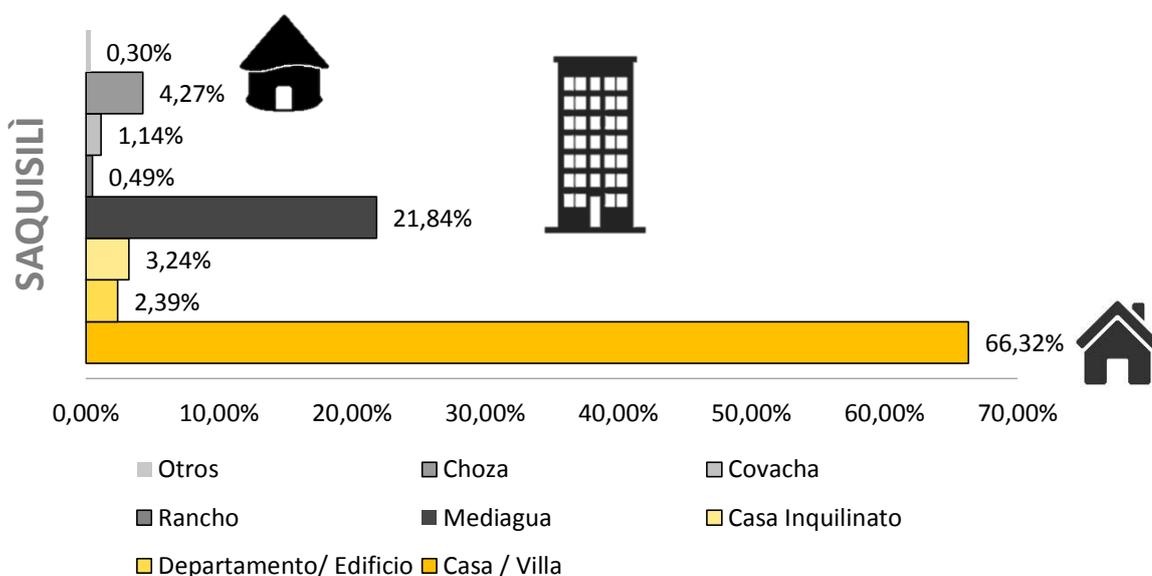
Nota: Adaptado por el PDOT, del GAD Municipal de Saquisilí, 2015, pp.67.

- **Aspectos de Densidad.**
- **Áreas de Asentamiento.**

El estudio de la vivienda en el Cantón de Saquisilí se tomó la información levantada por el censo de población y vivienda del INEC en el año 2010, el cual cuenta con un total de 8365 viviendas.

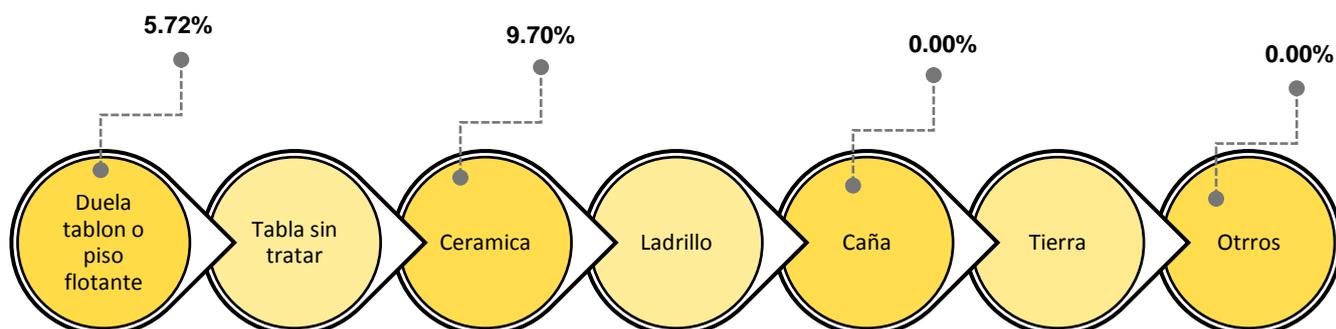
Considerando que las casas o villas en su mayor porcentaje es de 66,32 %; departamento en casa o edificio es de 2,39 %; cuarto(s) en casa de inquilinato es de 3,24 %; mediagua es 21,84 %; rancho es de 0,49 %, covacha el 1,14%, choza el 4,27y otra vivienda particular el 0,30 %. (PDOT del GADM Saquisilí, 2015, pág. 140).

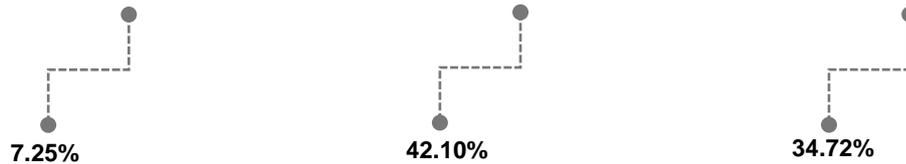
Gráfico No. 38.- Tipos de Vivienda.



Nota: Adaptado por el PDOT, del GAD Municipal de Saquisilí, 2015, pp.141.

Gráfico No. 39.- Materiales de Vivienda.





Nota: Adaptado por el PDOT, del GAD Municipal de Saquisilí, 2015, pp.141.

- **Origen e Incremento Poblacional.**

En el Cantón Saquisilí, como se muestra en el Gráfico No 38 de la Pirámide Poblacional, nos indica altos índices de mortalidad y natalidad, por cada 100,000 habitantes y crecimiento imparabable, según la INEC(Instituto Nacional de Estadísticas) nos proyecta que en el año 2020 la población será de 31478 personas y para el 2030 será de 39134 personas, desde luego si se consideran tasas de crecimiento de tipo lineal, causando decrecimiento en los caudales de agua y déficit en el abastecimiento del líquido vital en la población.(PDOT del GADM Saquisilí, 2015, pág. 43).

C.3. Estructura Socio Cultural.

- **Aspecto Ideológico.**

El fervor religioso que tiene el Cantón Saquisilí, es de gran importancia, ya que permite establecer relaciones colectivas, con la existencia de un gran número de habitantes católicos, que tienen creencias y realizan ritos en la Iglesia Matriz del Cantón , siendo eje principal la Virgen del Quinche y San Juan Bautista patrono de Saquisilí, que se celebra la última semana de Febrero y cada 24 de Junio, donde proceden a realizar la procesión y novenas por parte de cada Barrio, como devoto y devoción, al admirar su belleza y los milagros que ha realizado, siendo parte de su identidad durante muchos años. (PDOT del GADM Saquisilí, 2015, pág. 140).

Figura No. 01.- Homenaje a la virgen del Quinche, Patrono San Juan y la Iglesia Matriz del Cantón Saquisilí.



Nota: Adaptado por el GAD Municipal de Saquisilí.

- **Aspecto Cultural.**
- **Historia, Evolución y Significado.**

En época preincaica, Saquisilí fue un asentamiento indígena, en donde vivían sus pobladores en forma dispersa, en esta aquella época esta región era conocida como CUTUCHAGSI “Chaquiñan Culchichasqui” o sea Chaquiñan del Chasqui, estaba dominada por caciques indígenas, guerreros que pusieron resistencia a la invasión española.

Con la llegada de los españoles se da una huida de los pobladores hacía, los páramos, es así que, en 1510, se crea la **PARROQUIA ECLESIASTICA DE SAQUISILI**. Entre 1570 y 1575 se fundan pueblos en Tungurahua, Chimborazo y Cotopaxi. Organizando en forma mini-urbana a Pujilí y Saquisilí, luego de convencer a los habitantes de vivir en una vida común, para que se tracen plazas y calles, fijando áreas para la Iglesia y el Convento. (PDOT del GADM Saquisilí, 2015, pág. 94).

- En 1608 el Cacique Bartolomé Sancho Hacho Pullopaxi paga 540 pesos, por las aguas y vertientes en beneficio y utilidad del pueblo de Saquisilí.
- El 25 de junio 1824, Latacunga es parte de la Provincia de Pichincha consecuentemente Saquisilí también.
- El 22 de septiembre de 1852 se crea el Cantón Pujilí, y anexado como parroquia a Saquisilí.
- El 9 de noviembre de 1855, se suprime como cantón al cantón Pujilí y Saquisilí se adhiere a Latacunga.
- El 29 de mayo de 1861, la provincia de León consta de los Cantones, Latacunga y Pujilí, siendo Saquisilí parte de Pujilí.

El 18 de octubre de 1943, a través de un decreto de cantonización, publicado en el Registro Oficial N.º 940, manteniéndose el histórico nombre de Saquisilí; que luego de la cantonización en el año de 1944, Canchagua y Chantilín pasan a ser parroquias rurales de Saquisilí y Cochapamba en el año de 1989. Caracterizándose por zonas agrícolas, y mayoritariamente su población indígena; Cochapamba es una parroquia eminentemente indígena, y el resto de parroquias existen indígenas y mestizos.

Figura No. 02.- Antigua Iglesia Matriz y plaza principal del Cantón Saquisilí.



Nota: Adaptado por el GAD Municipal de Saquisilí.

- **Influencia Cultural.**

El poblado de Saquisilí guarda un amplio legado cultural, reflejado desde su origen como asentamiento inca, hacia su nacimiento como cantón en el que se expresa sus manifestaciones artísticas y culturales que ha ido perdiendo, a través de la danza, la creación de productos artesanales, su gastronomía, etc.

Entre estas manifestaciones culturales, religiosas y folclóricas se encuentra:

Gráfico No. 40.- Manifestación cultural.



Nota: Adaptado por el PDOT, del GAD Municipal de Saquisilí, 2015, pp.95.

- **Fechas Importantes.**

Ancestralmente y desde el sorpresivo encuentro de varias cajas en la plaza principal - según cuentan los mayores en relatos orales-, provenientes de España se hallaron imágenes talladas de un Cristo crucificado, la Dolorosa, San Juan y la Magdalena que forman parte del sinnúmero de imágenes antiquísimas de la Iglesia Matriz y que fueron convirtiendo a los pobladores del Cantón en creyentes de una fe católica que en su mayoría profesan. Es así que el Cantón cuenta con varias festividades propias y tradicionales que se celebran a lo largo del año y cronológicamente se pueden destacar:

Gráfico No. 41.- Fechas Importantes.



Nota: Adaptado por el PDOT, del GAD Municipal de Saquisilí, 2015, pp.95.

Figura No. 03.- Fiesta de la Virgen del Quinche y Cantónización del Cantón Saquisilí.



Nota: Adaptado por Elaboración Propia.

- **Artesanía.**

Nuestro cantón no se ha desarrollado ampliamente en la elaboración de una artesanía específica, pero, la elaboración de sombreros de paño a mano es la característica de uno de los sectores del Cantón.

Tal vez la respuesta a la poca participación artesanal no se deba a la falta de motivación ya que existe el Centro de Formación Artesanal "18 de octubre", sino que, desde antaño los habitantes de Saquisilí, han sido tradicionalmente Comerciantes, por eso quizás no haya un solo rincón del país en el que no se encuentre a un saquisilense haciendo comercio.

Figura No. 04.- Artesianas de elaboración propia de la zona en el Cantón Saquisilí.

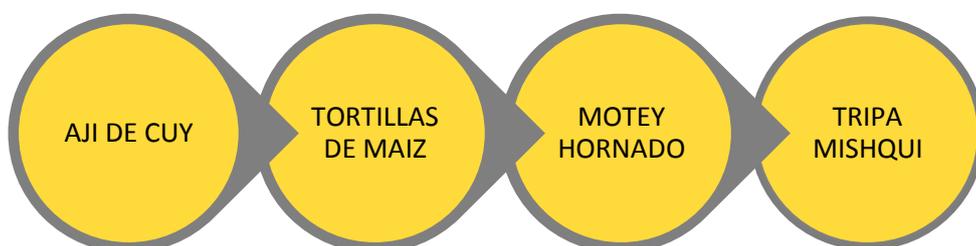


Nota: Adaptado por Elaboración Propia.

- **Comida Típica.**

La gastronomía típica nacional presenta exquisitos platos de los que Saquisilí no puede ser la excepción:

Gráfico No. 42.- Comida típica.



Nota: Adaptado por el PDOT, del GAD Municipal de Saquisilí, 2015, pp.95.

Figura No. 05.- *Comida típica propia de la zona en el Cantón Saquisilí.*



Nota: Adaptado por Elaboración Propia.

- **Participación Política.**

De acuerdo a la organización de políticas y lineamientos que presenta las instituciones internacionales y nacionales o aliados estratégicos, aportan significativamente en la refundación de un nuevo país, pluricultural, multiétnico y equitativo, con el asesoramiento técnico y aporte económico y en la generación colectiva de herramientas y metodologías participativas que viabilice el proceso en la gestión participativa y del proyecto político más general. **(Ver Anexo No. 03.- Normativa y Ordenanzas del Cantón Saquisilí).**

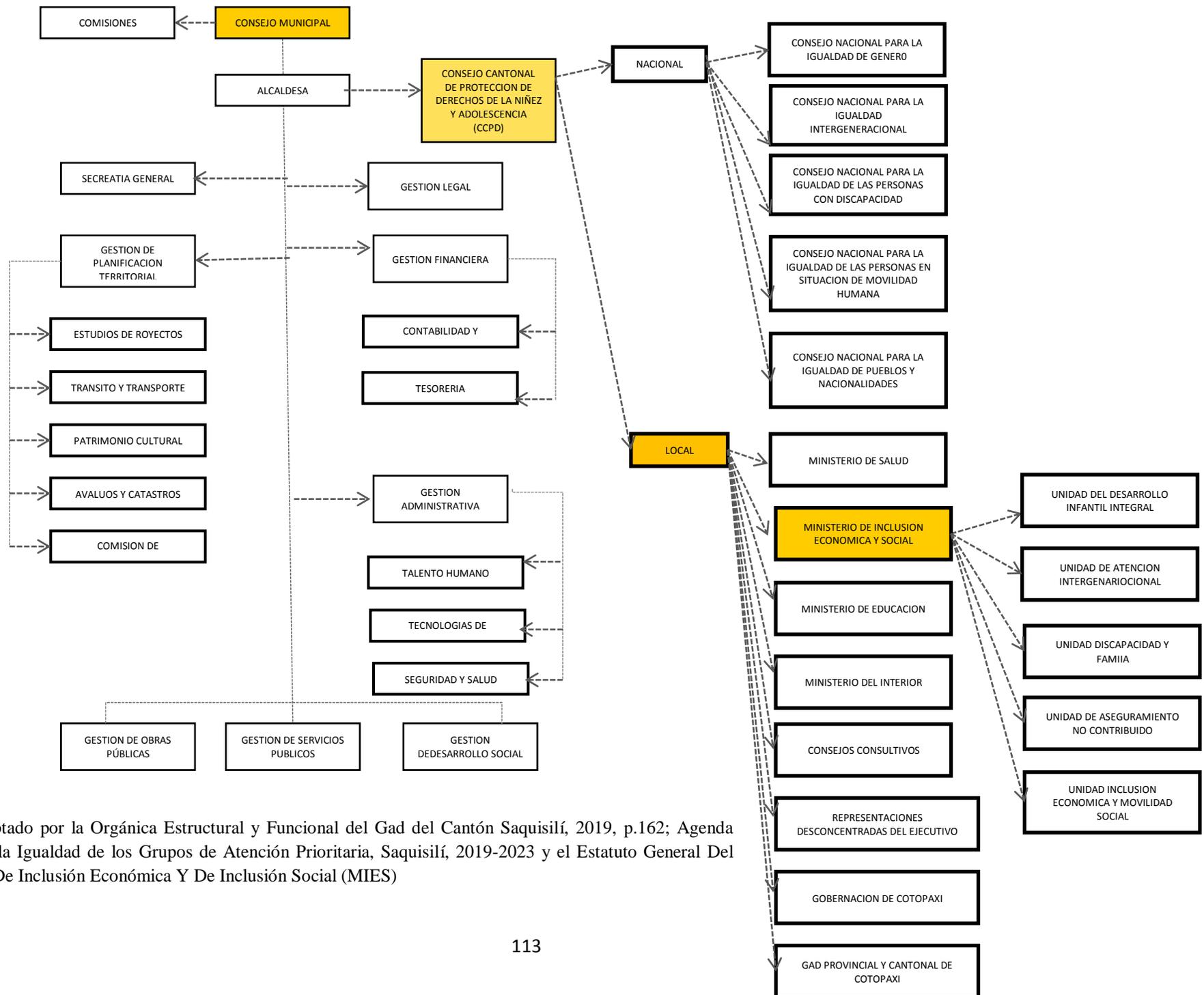
Entre ellas está la participación de la **Jatarishun** , que busca centrarse en el apoyo al desarrollo de sus organizaciones de base en torno a salud, educación y medio ambiente, en busca de generar la participación política, se centran en el apoyo al desarrollo de sus organizaciones de base en torno a salud, educación y medio ambiente; **CODESOP** (Comité de Desarrollo Social Camino al Progreso) es otra organización social importante que promueve el desarrollo local y ayuda a satisfacer las necesidades de los filiales, en este caso del patrocinio de los niñas

y niñas de las diferentes comunidades. (PDOT del GADM Saquisilí, 2015, pág. 158).

Se considera también la participación del **CCPD** (Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Saquisilí), mediante el apoyo del **MIES** (Ministerio de Inclusión Social), que ayuda a desarrollar actividades y cumplir el aseguramiento de los derechos de los grupos de atención prioritaria, como es en este caso de los púberes, mediante la formulación, transversalización y participación activa de la ciudadanía.

Como también se considera a los siguientes actores instituciones que cumplen con las expectativas del desarrollo y progreso local, en este caso de los púberes:

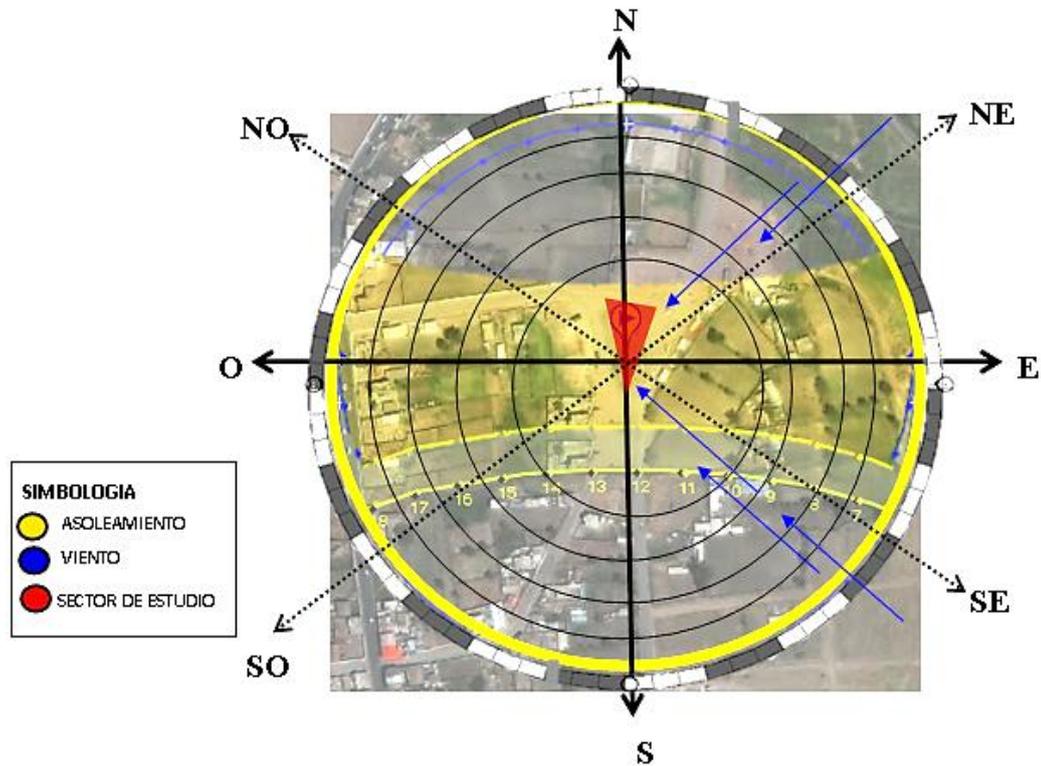
Tabla No. 16.- Actores de Participación Política.



Nota: Adaptado por la Orgánica Estructural y Funcional del Gad del Cantón Saquisilí, 2019, p.162; Agenda Local para la Igualdad de los Grupos de Atención Prioritaria, Saquisilí, 2019-2023 y el Estatuto General Del Ministerio De Inclusión Económica Y De Inclusión Social (MIES)

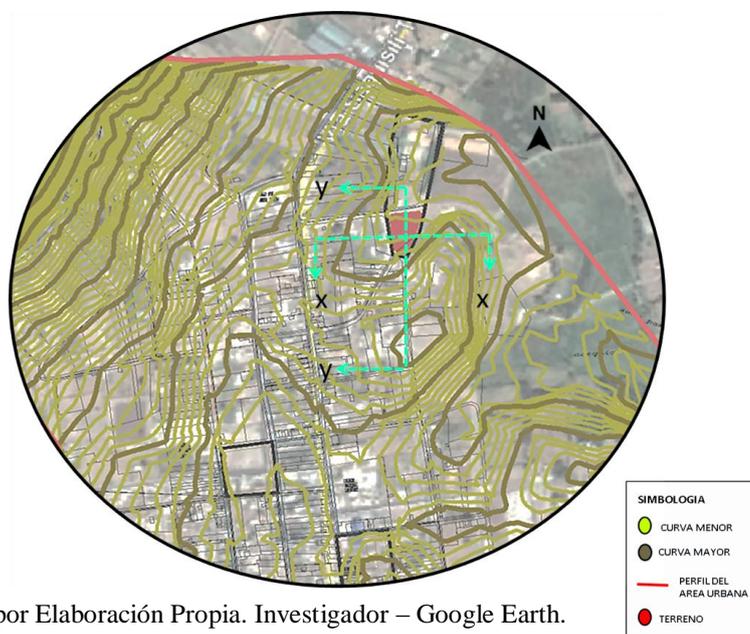
3.3. Diagnóstico gráfico del sector de estudio.

Gráfico No. 44.- Asoleamiento en el terreno de estudio.



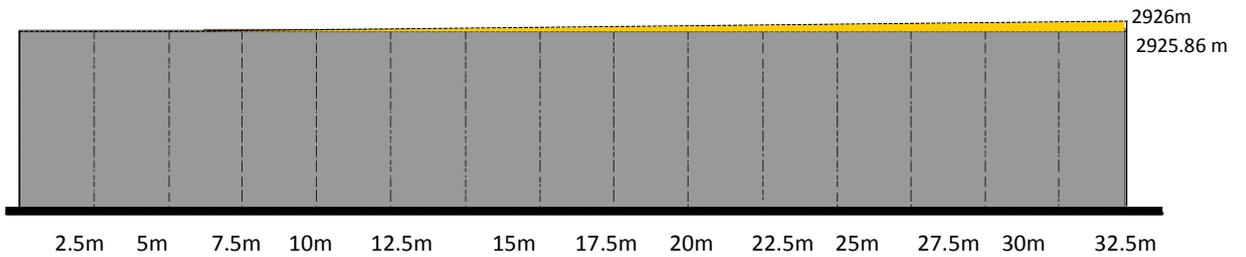
Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigador – Google Earth.

Gráfico No. 44.- Topografía en el terreno de estudio.



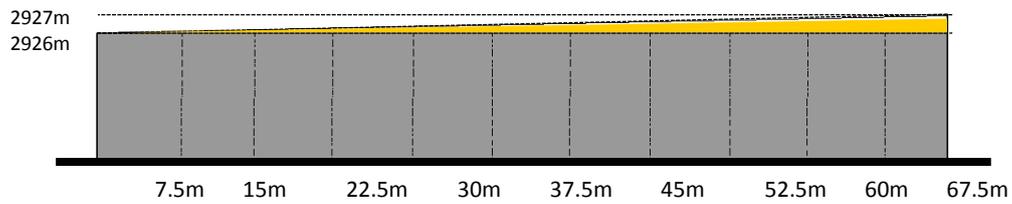
Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigador – Google Earth.

Gráfico No. 45.- Corte transversal X-X''.



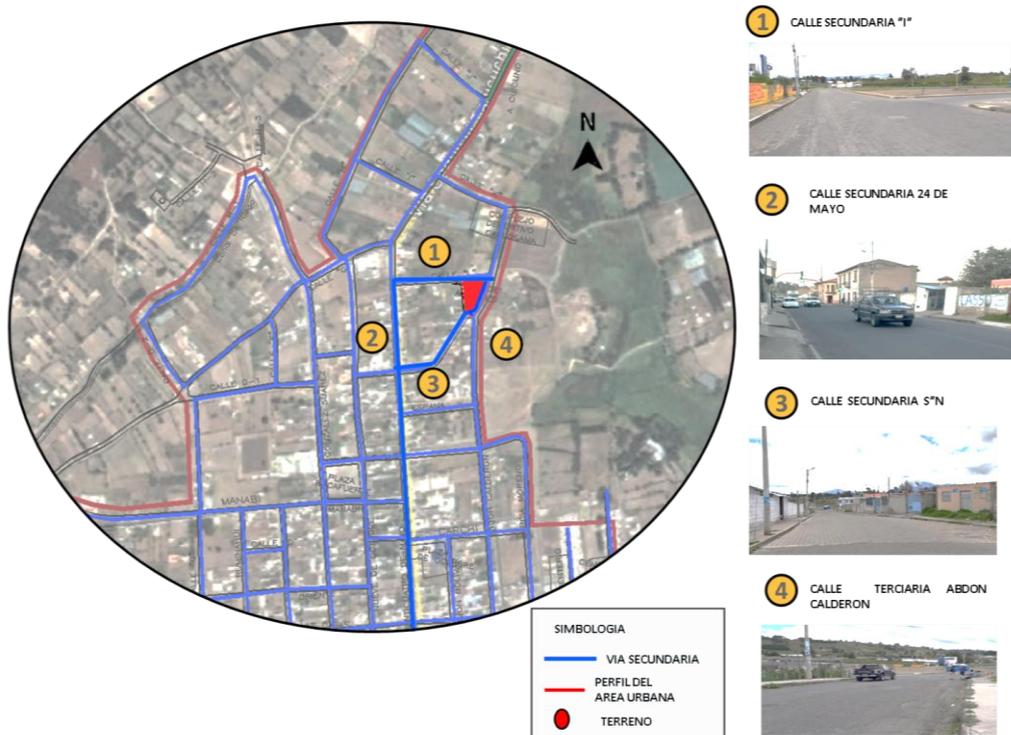
Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigador – Google Earth.

Gráfico No. 46. -Corte transversal Y-Y



Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigador – Google Earth.

Gráfico No. 47.- Análisis del flujo vehicular en el terreno de estudio.

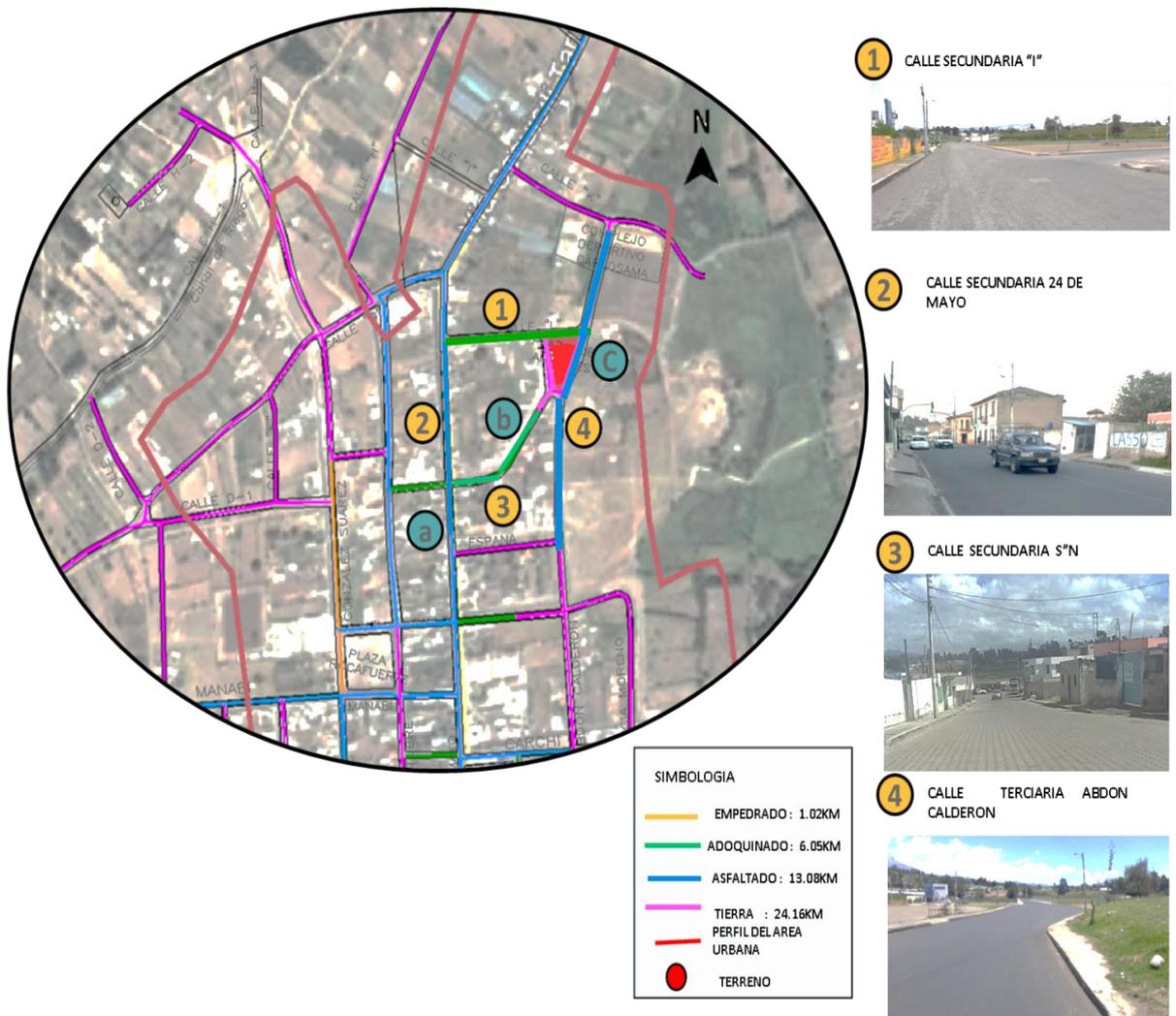


Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigador – Google Earth.

La calle que conecta al terreno de estudio (calle 24 de mayo) y (calle Abdón Calderón) y se aprecia que es asfaltado mientras que otra parte de la calle que conecta S/N) su capa es adoquinado.

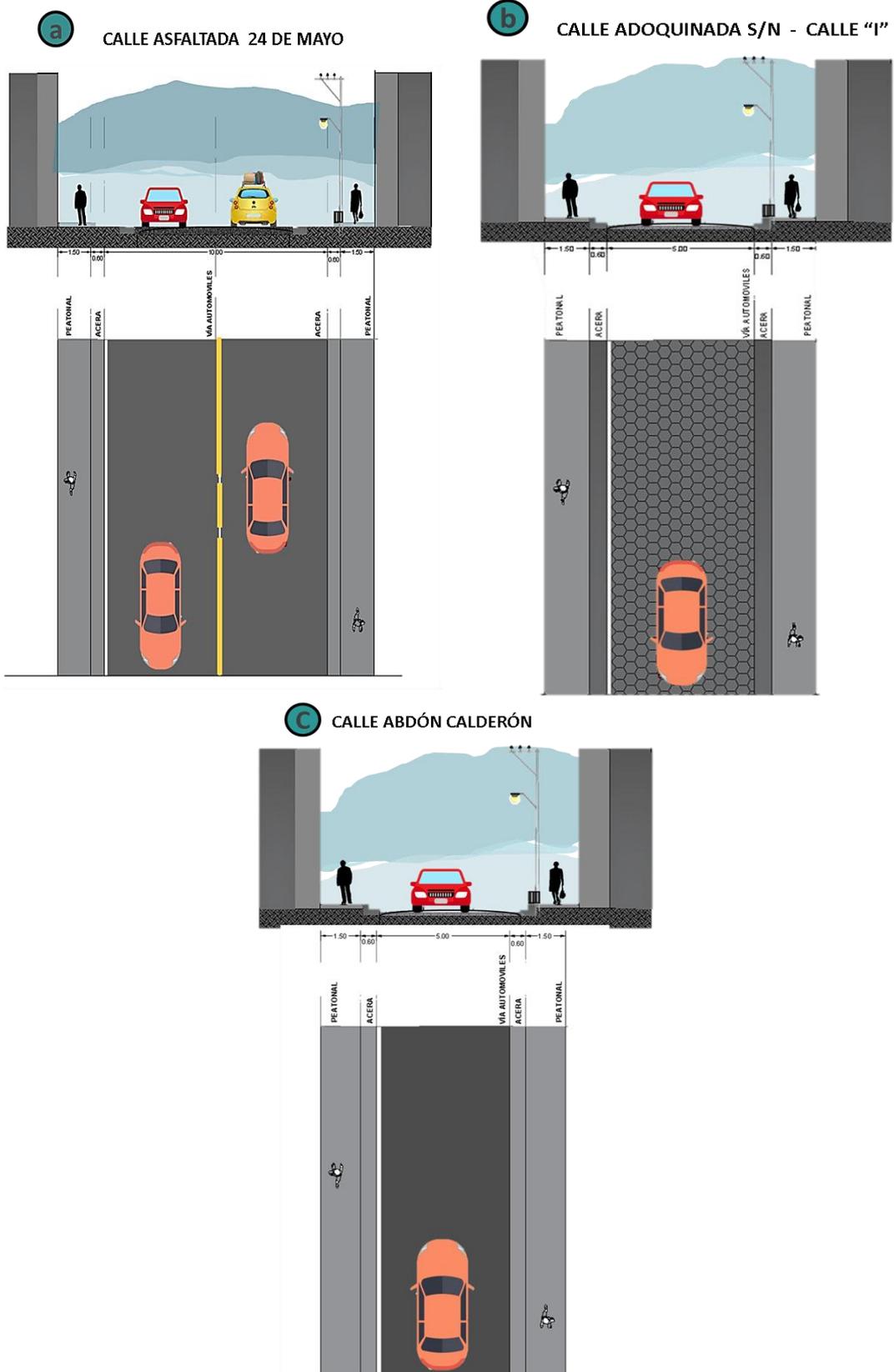
De lo cual el Gad. Municipal del Cantón Saquisilí, tiene como propuesta mejoramiento de vías en estos sectores, donde se va a implantar la propuesta para el desarrollo del Cantó, lo cual está ejecutado.

Gráfico No. 48.-Análisis de capa de rodadura en el terreno de estudio.



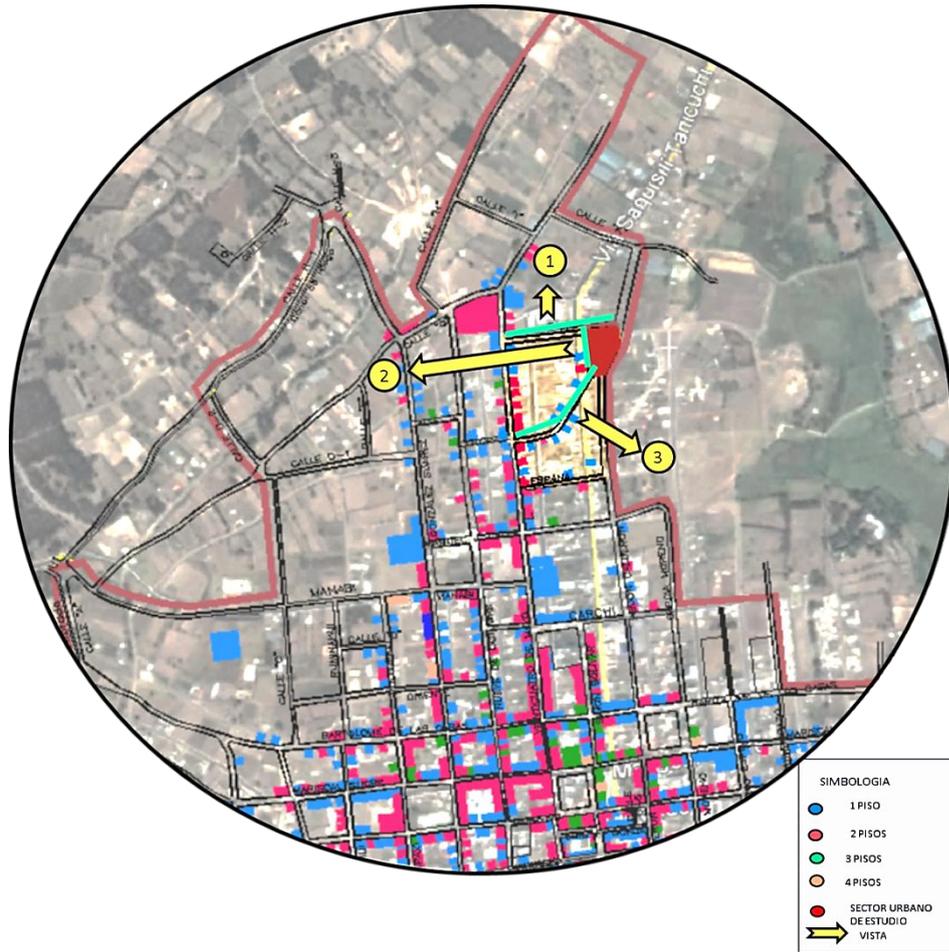
Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigador – Google Earth.

Gráfico No. 49. -Cortes de capa de rodadura en el terreno de estudio.



Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigador – Google Earth.

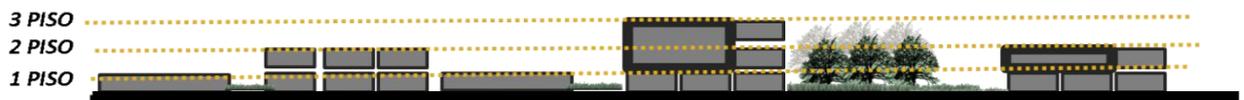
Gráfico No. 50.-Análisis de altura e imagen urbana en el terreno de estudio.



Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigador

Gráfico No. 51.- Corte de altura e imagen urbana en el terreno de estudio

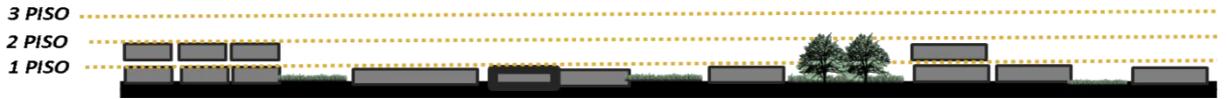
① CALLE SECUNDARIA "I"



② CALLE SECUNDARIA

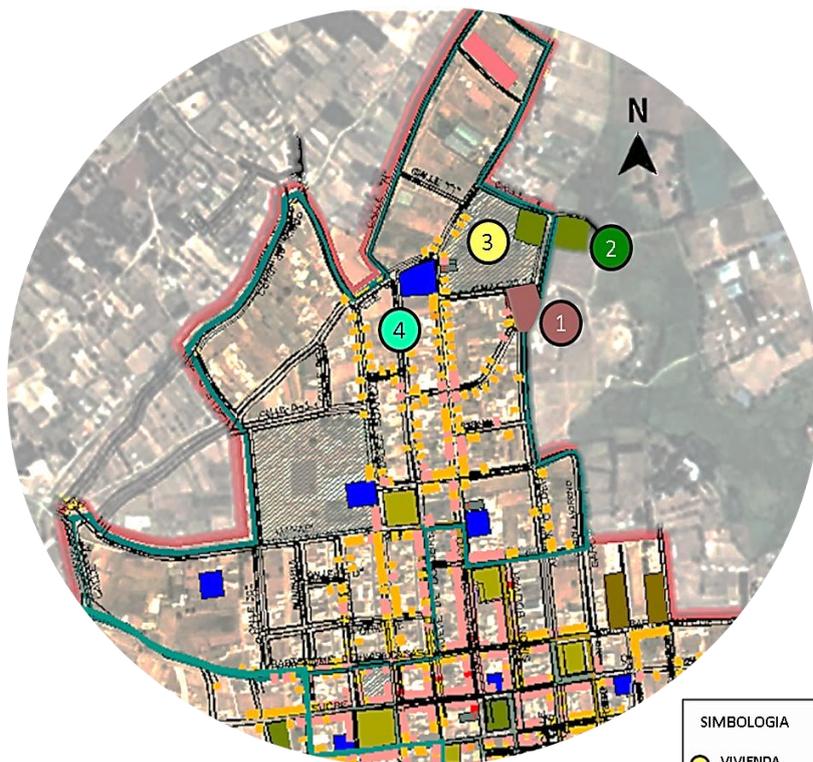


3 CALLE SECUNDARIA COTOPAXI



Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigador

Gráfico No. 52.- Análisis de infraestructura en el terreno de estudio.



1 ZONA A INTERVENIR PROPUESTA



2 ESTADIO DE CARLOSAMA



3 ZONA DE ACOGIDA PARA NIÑOS ABANDONADOS



4 UPC



SIMBOLOGIA	
	VIVIENDA
	VIVIENDA - COMERCIO
	COMERCIO
	GESTION Y SERVICIOS
	CBV, JARDIN, ESCUELAS Y COLEGIOS
	PARQUES Y AREAS RECREATIVAS
	SALUD
	CEMENTARIO
	PLAZAS
	CAMAL
	SECTOR DE ESTUDIO

Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigador

3.4. Análisis e interpretación de resultados.

En base al enfoque de las dos variables: Independiente, Centro lúdico y Dependiente, Manejo de la Conducta; los resultados procedentes de la aplicación de los instrumentos de investigación, en este caso la encuesta, dirigida a los púberes de 10 a 14 años y a los padres de familia del Cantón Saquisilí, fueron tabulados, organizados, para luego ser procesados en términos de porcentajes y en relación a los objetivos formulados para el presente estudio.

Se realizó de manera secuencial la distinción y separación de las partes de un todo hasta llegar a conocer sus principios o elementos. Estudio, mediante técnicas informáticas, de los límites, características y posibles soluciones de un problema al que se aplicó un tratamiento por ordenador, en este caso se utiliza la estadística y Microsoft Excel.

Seguidamente se enfocó la acción y efecto de interpretar. Explicar o declarar el sentido de algo, y principalmente el de un texto. Explicar acciones, dichos o sucesos que pueden ser entendidos de diferentes modos, pero referidos al problema y basados en los resultados, producto de la investigación. (**Ver Anexo No. 04.- Entrevista y Anexo No. 05.- Encuesta de púberes de 10 a 14 años y padres de familia**).

Análisis e interpretación de los resultados del instrumento de investigación.

A continuación, se expone detalladamente y por cada elemento de la investigación, el análisis e interpretación de resultados:

3.4.1. Encuesta dirigida a los púberes de 10 a 14 años.

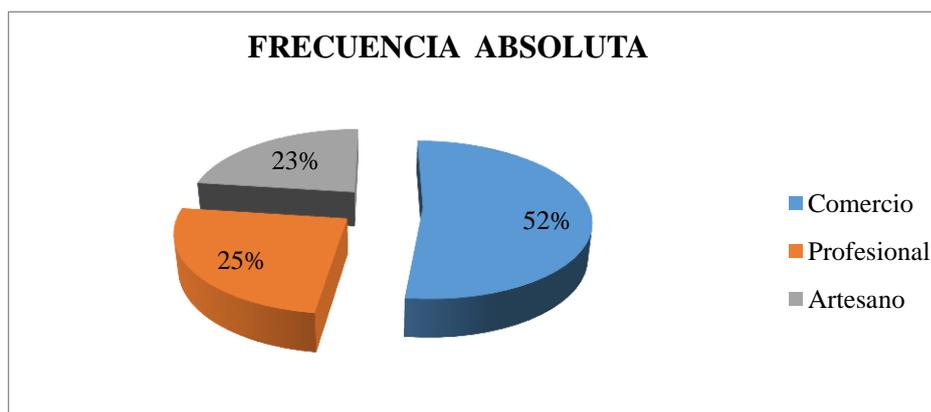
PREGUNTA 1 y 2: ¿A qué actividad laboral se dedican sus padres?.

Tabla No. 17. -Actividad laboral padres del Cantón Saquisilí.

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA (%)
Comercio	25.00	52
Profesional	12.00	25
Artesano	11.00	23
TOTAL	48.00	100

Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigación.

Gráfico No.53.- Actividad laboral padres del Cantón Saquisilí.



Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigación. Tabla N°17.

Análisis e interpretación de resultados.

De la pregunta No 1 y 2, los púberes de 10 a 14 años encuestados indican que el 52% se dedican al comercio, 25% son profesionales, y el 23% son artesanos.

Del 100% de los púberes de 10 a 14 años encuestados se determina que el 44% son mujeres y el 56% hombres, estableciendo que el 71% se ejecutó en la institución pública y el 29% en la institución privada donde, el 52% nos indican

que a la mayor actividad laboral que se dedican los padres en el Cantón Saquisilí es el comercio ya que son considerados como personas trabajadoras y emprendedoras para el beneficio del Cantón, el 25% son profesionales, mientras que el 23% se dedican a la artesanía.

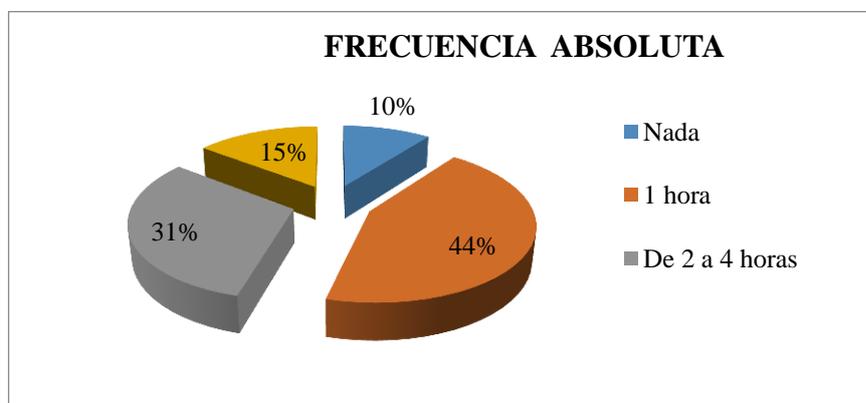
PREGUNTA 3: ¿Qué tiempo al día le dedican sus padres a Usted?.

Tabla No 18. -*Tiempo de dedicación de los padres de familia.*

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA (%)
Nada	5.00	10
1 hora	21.00	44
De 2 a 4 horas	15.00	31
Más de 4 horas	7.00	15
TOTAL	48.00	100

Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigación.

Gráfico No. 54.- *Tiempo de dedicación de los padres de familia.*



Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigación. Tabla N°18.

Análisis e interpretación de resultados.

De la pregunta No3, los púberes de 10 a 14 años encuestados indican que el 44% se dedican 1 hora, el 31% de 2 a 4 horas, el 15% más de 4 horas y el 10% no se dedican a sus hijos.

Del 100% de los púberes de 10 a 14 años encuestados, el 44% nos indican que los padres de familia se dedican a los hijos una 1 hora, a causa de su trabajo emprendedor, afectando aquellos, en varios factores socio-económicos, emocionales, familiares que impida el desarrollo integral y al comportamiento adecuado del púber, el 31% de los padres se dedican a sus hijos de 2 a 4 horas mientras que el 15% se dedican a tiempo completo a los adolescentes y finalmente el 10% no presentan suficiente atención a sus hijos, afectándoles y dedicándose aquellos a la drogadicción, delincuencia y especialmente a la educación.-

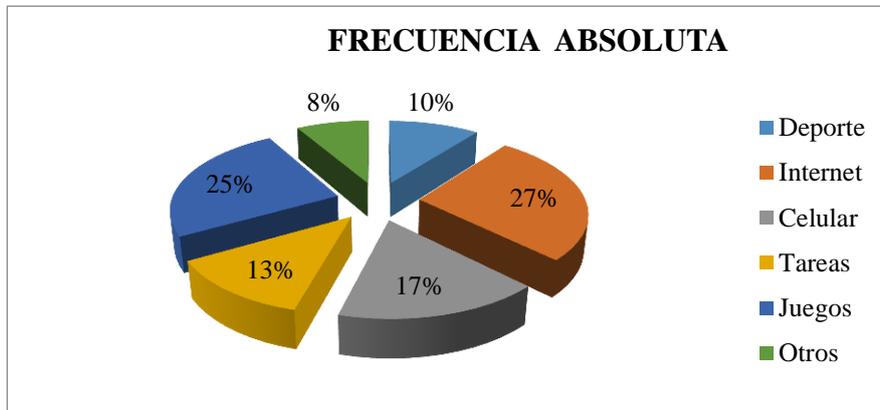
PREGUNTA 4: ¿Qué hace Usted en su tiempo libre después de clases?

Tabla No. 19.- *Actividad que realiza en su tiempo libre después de clases.*

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA (%)
Deporte	5.00	10
Internet	13.00	27
Celular	8.00	17
Tareas	6.00	13
Juegos	12.00	25
Otros	4.00	8
TOTAL	48.00	100

Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigación

Gráfico No.55.- *Actividad que realiza en su tiempo libre después de clases.*



Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigación. Tabla N°19.

Análisis e interpretación de resultados.

De la pregunta No4, los púberes de 10 a 14 años encuestados, indican que el 27% de su tiempo libre, después de clases se dedican al internet, el 25% a los juegos, el 17% al celular, el 13% a las tareas, el 10% al deporte y finalmente el 8 % en otras actividades.

Del 100% de los púberes de 10 a 14 años encuestados, el 27% nos indican que los púberes en su tiempo libre, después de clases, se dedican al inadecuado uso tecnológico, como es en este caso, del internet, afectando a su comportamiento, por la falta de atención de sus padres, el 25 % se dedican los juegos , el 17% es también considerado al uso inapropiado del celular por la libertad que os da y la presencia que no muestra sus padres a los púberes, 13 % nos indica que se dedican 2 o 4 horas a las tareas escolares mediante la ayuda del hermano o familiar, el 10 % de la mayoría de los púberes , en el tiempo libre después de clases lo utilizan para deportes mientras que el 8 % realizan otras actividades.

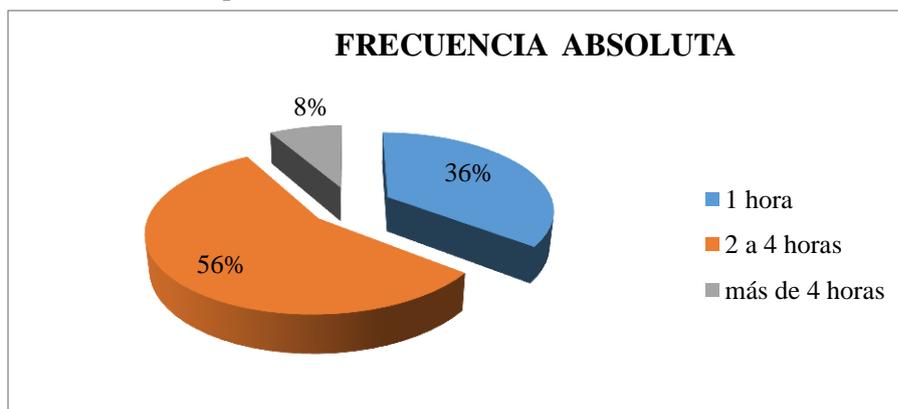
PREGUNTA 5: ¿Qué tiempo le dedica a las actividades escolares en casa?.

Tabla No. 20. -*Tiempo de dedicación a las actividades escolares en casa.*

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA (%)
1 hora	17.00	35
2 a 4 horas	27.00	56
más de 4 horas	4.00	8
TOTAL	48.00	100

Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigación.

Gráfico No. 56.- *Tiempo de dedicación a las actividades escolares en casa.*



Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigación. Tabla N°20.

Análisis e interpretación de resultados.

De la pregunta No5, los púberes de 10 a 14 años encuestados indican que el 56% se dedican 2 a 4 horas a la actividad escolar el 35% 1 hora, mientras que el 8% más de 4 horas.

Del 100% de los púberes de 10 a 14 años encuestados, el 56% nos indican que los púberes se dedican de 2 a 4 horas a las actividades escolares en casa mediante

el apoyo de su hermano o familiar, el 35% se dedican de 1 hora para realizar sus tareas, ya que no existe la presencia de sus padres por su labor, afectando aquellos púberes en el comportamiento, entre otros, mientras que el 8% se dedican a tiempo completo a sus hijos.

PREGUNTA 6: ¿Le gustaría a Usted practicar actividades dirigidas, jugando?.

Tabla No. 21.- *Practicar actividades dirigidas jugando.*

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA (%)
Si	48.00	100
No		-
TOTAL	48.00	100

Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigación.

Gráfico No. 57.- *Practicar actividades dirigidas jugando.*



Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigación. Tabla N°21.

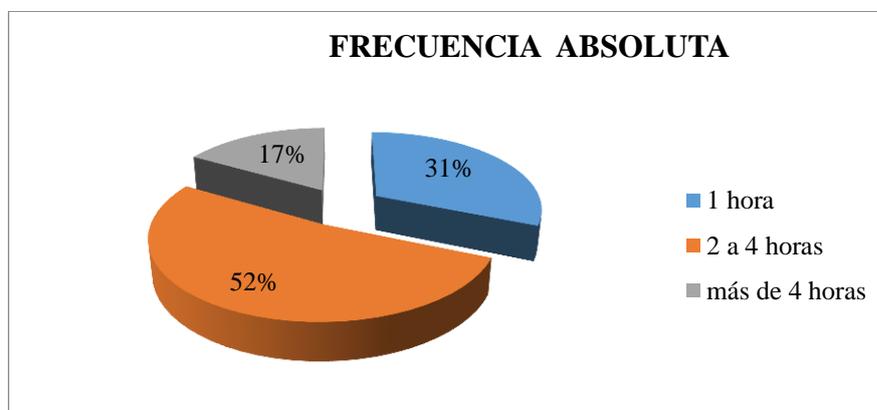
¿Qué tiempo?.

Tabla No. 22.- *Tiempo de dedicación a las actividades dirigidas, jugando.*

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA (%)
1 hora	15.00	31
2 a 4 horas	25.00	52
más de 4 horas	8.00	17
TOTAL	48.00	100

Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigación.

Gráfico No. 58.- *Tiempo de dedicación a las actividades dirigidas, jugando.*



Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigación. Tabla N°22.

Análisis e interpretación de resultados.

De la pregunta No6, se deduce que el 100% de los púberes de 10 a 14 años afirman que, si les gustaría practicar actividades dirigidas mediante el juego, donde a la vez indican que el 52% les gustaría dedicarse 2 o 4 horas, 31 % 1 hora, mientras que el 17% más de 4 horas.

Del 100% de los púberes de 10 a 14 años encuestados, el 100% respondieron que les gustaría realizar actividades enviadas, mediante el juego, ya que en el día de hoy ha existido la pérdida de los valores, relación social, falta de aprendizaje, entre otros, para lo cual este factor será un determinante para el púber en el

proceso de crecimiento conductual, producto de lo cual permitirá fortalecer su capacidad y habilidad. Como también nos indica que el 52% les gustaría dedicarse de 2 o 4 horas para poder aprender y demostrar sus capacidades mediante el apoyo de sus padres, para así lograr y logrará manejar sus emociones y el desenvolvimiento en el entorno social., 31 % 1 hora, mientras que el 17% más de 4 horas.

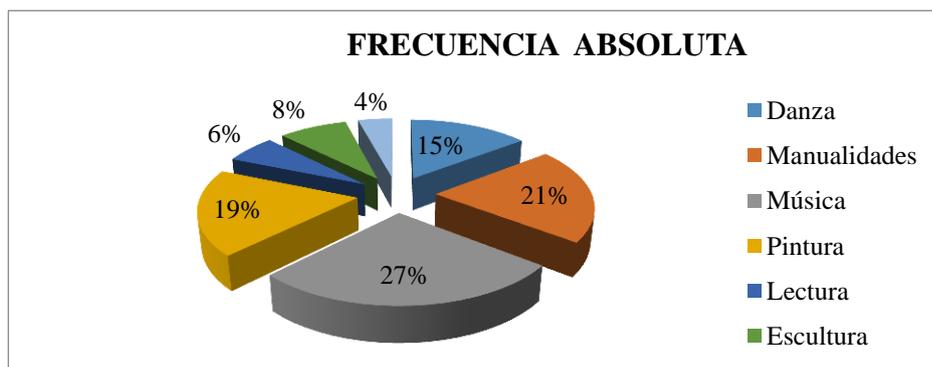
PREGUNTA 7: ¿Qué le gustaría a Usted practicar en su tiempo libre? .

Tabla No. 23.- Actividades para practicar actividades en el tiempo libre.

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA (%)
Danza	7.00	15
Manualidades	10.00	21
Música	13.00	27
Pintura	9.00	19
Lectura	3.00	6
Escultura	4.00	8
Otros	2.00	4
TOTAL	48.00	100

Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigación.

Gráfico No. 59.- Actividades para practicar actividades en el tiempo libre.



Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigación. Tabla N°23.

Análisis e interpretación de resultados.

De la pregunta No7, los púberes de 10 a 14 años encuestados indican que el 27% les gustaría practicar música, el 21% manualidades, el 15 % danza, 8% escultura, el 4 % otras actividades mientras que el 6% lectura.

Del 100% de los púberes de 10 a 14 años encuestados, el 27% les gustaría practicar su tiempo libre en, la música, ya que en la actualidad el uso excesivo e inadecuado de las nuevas tecnológicas ha existido la falta de relaciones sociales, entre otros, para lo cual mediante estas actividad permitirá mejorando su capacidad mediante la relación con los demás, la personalidad, entre otros , el 21% manualidades, el 15 % danza, 8% escultura, el 4 % otras actividades mientras que el 6% lectura.

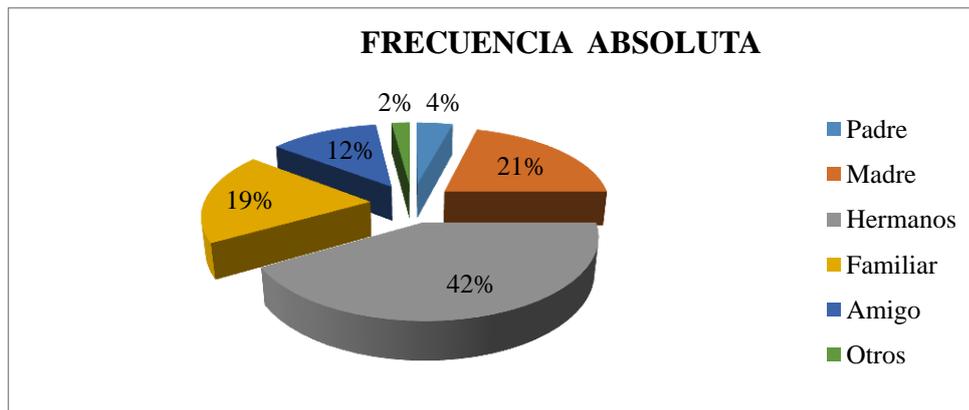
PREGUNTA 8: ¿Con quién comparte Usted su tiempo libre?.

Tabla No. 24.- Comparte su tiempo libre.

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA (%)
Padre	2.00	4
Madre	10.00	21
Hermanos	20.00	42
Familiar	9.00	19
Amigo	6.00	13
Otros	1.00	2
TOTAL	48.00	100

Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigación.

Gráfico No. 60.- *Comparte su tiempo libre.*



Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigación. Tabla N°24.

Análisis e interpretación de resultados.

De la pregunta No8, los púberes de 10 a 14 años encuestados indican que el 42% son los hermanos, el 21% la madre, el 19% familiar, el 13% amigos, el 4% el padre y finalmente el 2 % otros.

Del 100% de los púberes de 10 a 14 años encuestados, el 42% indica que en el tiempo libre comparte con sus hermanos, para lo cual no tienen la suficiente capacidad de imponer reglas en el hogar , el 21% la madre, el 19% familiar a causa de que sus padres tienen que emprender sus trabajos en lugares lejanos , el 13% amigos los cuales se juntan con malas amistades y no existe alguien mejor que les cuide y les diga lo bueno y lo malo, el 4% el padre y finalmente el 2 % otros.

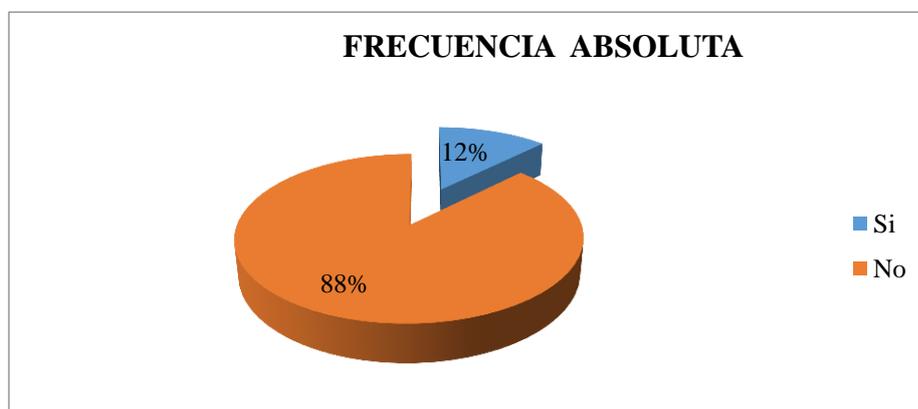
PREGUNTA 9: ¿Conoce usted, si, en su ciudad existe un centro especializado para púberes de 10 a 14 años, en donde desarrollen actividades culturales, deportivas, recreativas, entre otros, en los tiempos libres?.

Tabla No. 25.- Existencia de centros especializados, en donde desarrollen actividades, en los tiempos libres.

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA (%)
Si	6.00	12
No	42.00	88
TOTAL	48.00	100

Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigación.

Gráfico No. 61. - Existencia de centros especializados, en donde desarrollen actividades, en los tiempos libres.



Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigación. Tabla N°25.

Análisis e interpretación de resultados

De la pregunta No9, se deduce que el 100% de los púberes de 10 a 14 años 88% niegan, mientras que el 13% afirman que existe.

Del 100% de los púberes de 10 a 14 años encuestados, el 88% niega que exista un centro especializado, donde puedan explorar y potenciar sus aptitudes artísticas, donde les brinde actividades diferentes acorde al desarrollo tecnológico para el mejoramiento de su conducta, mientras que el 13% afirma que existen

cursos vacacionales, en diferentes rangos de edad, donde desarrollan actividades culturales y recreativas.

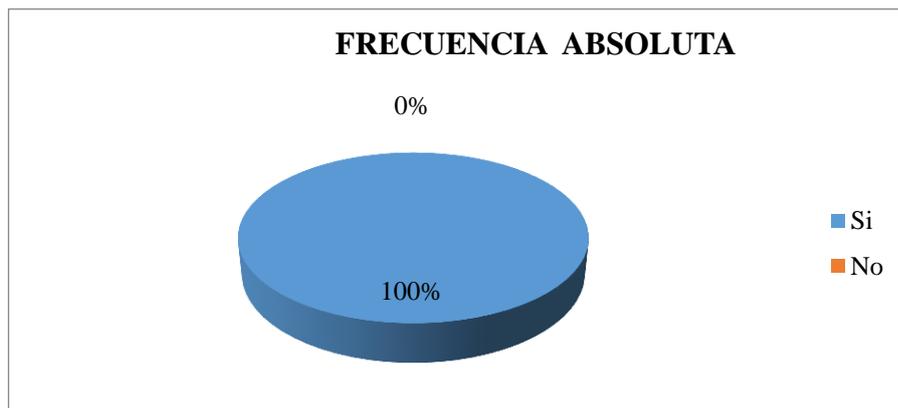
PREGUNTA 10: ¿Considera Usted qué es necesario contar con un centro lúdico para púberes de 10 a 14 años, para que realicen actividades culturales, deportivos, recreativos, entre otros, en los tiempos libres? .

Tabla No. 26.- Contar con un centro especializado en el Cantón Saquisilí.

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA (%)
Si	48.00	100
No	-	-
TOTAL	48.00	100

Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigación.

Gráfico No. 62.- Contar con un centro especializado en el Cantón Saquisilí.



Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigación. Tabla N°26.

Análisis e interpretación de resultados

De la pregunta No10, se deduce que el 100% de los púberes de 10 a 14 años requieren de un centro lúdico.

Del 100% de los púberes de 10 a 14 años encuestados, el 100% respondieron que, si es necesario un centro lúdico, donde puedan aprender y demostrar sus habilidades y destrezas, ya que mediante este espacio ayudará interactuar y desenvolver con púberes de su misma edad, transmitiendo así el mejoramiento de su desarrollo conductual.

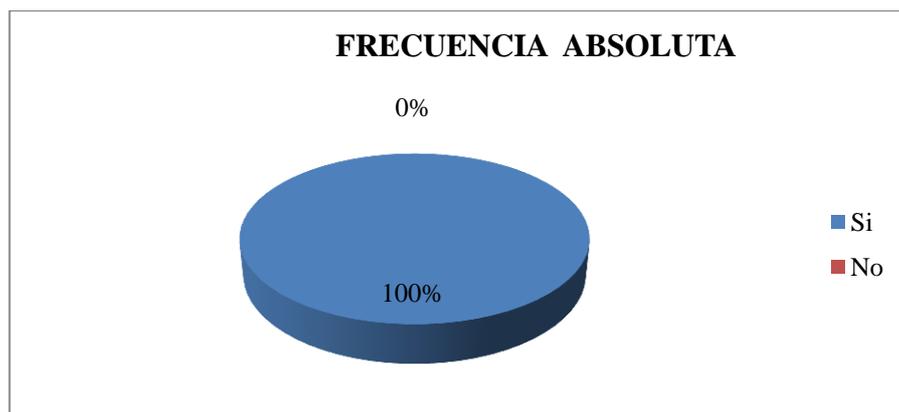
PREGUNTA 11: ¿Considera Usted qué con este centro lúdico, mejorará su formación y educación? .

Tabla No. 27.- Mejoramiento de formación y educación.

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA (%)
Si	48.00	100
No	-	-
TOTAL	48.00	100

Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigación.

Gráfico No. 63.- Mejoramiento de formación y educación.



Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigación. Tabla N°27.

Análisis e interpretación de resultados.

De la pregunta No10, se deduce que el 100% de los púberes de 10 a 14 años, piensa que mejorará en su formación y educación.

Del 100% de los púberes de 10 a 14 años encuestados, el 100% respondieron que este centro lúdico mejorará no solo en la formación y

educación, sino en el comportamiento, en la recuperación de los valores que con el tiempo se han ido perdiendo, en el poder dar a la vez un mejor uso en el tiempo libre mediante actividades lúdicas y recreativas como también lograr interactuar y socializar con otras personas de la misma edad y así lograr que el púber sea cada día mejor como persona.

3.4.2. Encuesta dirigida a los padres de familia.

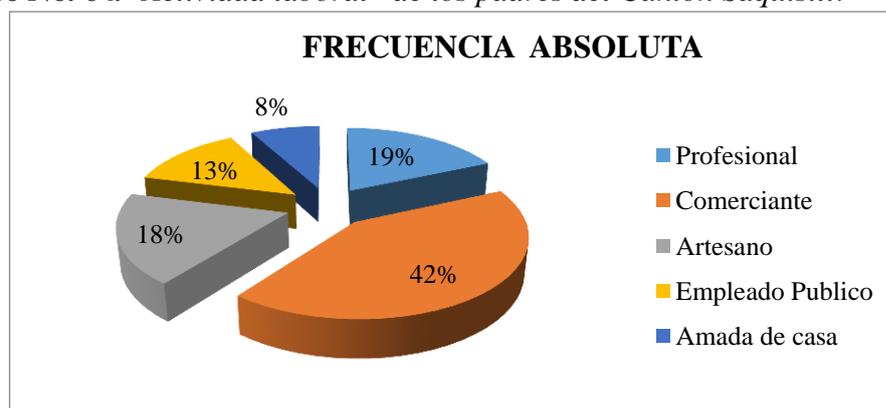
PREGUNTA 1: ¿Cuál es su actividad laboral?

Tabla No. 28.- *Actividad laboral de los padres del Cantón Saquisilí.*

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA (%)
Profesional	7.00	18
Comerciante	16.00	42
Artesano	7.00	18
Empleado Publico	5.00	13
Ama de casa	3.00	8
TOTAL	38.00	100

Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigación.

Gráfico No. 64.- *Actividad laboral de los padres del Cantón Saquisilí.*



Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigación. Tabla N°28.

Análisis e interpretación de resultados.

De la pregunta No1, los padres de familia encuestados indican que el 42% son comerciantes, 18% son profesionales y artesanos, el 13% empleado público y el 8% amas de casa.

Del 100% de los padres de familia encuestados se determina que el 45% son mujeres y el 55% hombres, donde nos indica, que el 42% son comerciantes ya que en el Cantón Saquisilí es caracterizado como tierra comerciante de gente trabajadora y emprendedora, el 18% son profesionales y artesanos elaborando su trabajo con manos, mientras que el 13% son empleados públicos y el 8% amas de casa.

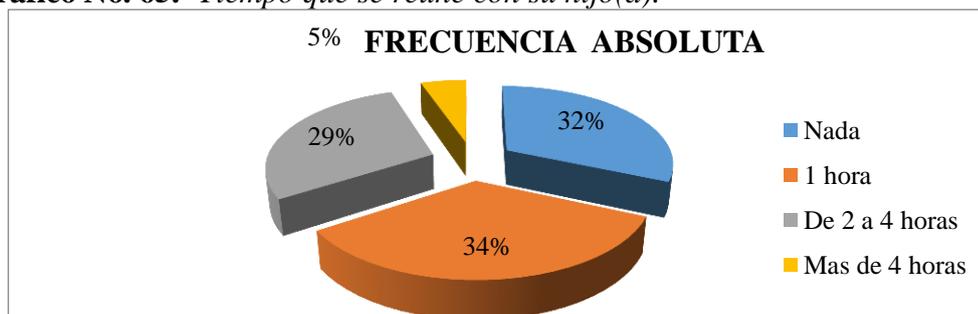
PREGUNTA 2: ¿Qué tiempo se reúne con su hijo(a) después de clases?

Tabla No. 29.- *Tiempo que se reúne con su hijo(a).*

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA (%)
Nada	12.00	32
1 hora	13.00	34
De 2 a 4 horas	11.00	29
Más de 4 horas	2.00	5
TOTAL	38.00	100

Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigación.

Gráfico No. 65.- *Tiempo que se reúne con su hijo(a).*



Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigación. Tabla N°29.

Análisis e interpretación de resultados.

De la pregunta No2, los padres de familia encuestados indican que el 34% una hora, el 32% nada, el 29% de 2 o 4 horas y el 5% más 4 de horas.

Del 100% de los padres de familia encuestados, el 34% nos indican que se reúnen o comparte tiempo con sus hijos 1 hora a causa de su trabajo, por lo cual ellos han tenido que dejar a sus hijos solos o con sus hijos mayores que no tienen la capacidad de imponer reglas afectando aquellos púberes, en varios factores socio-económicos, emocionales, que impida en el mejoramiento del comportamiento adecuado del mismo, el 32% de los padres no se dedican a sus hijos, a causa de la situación económica que hoy en día se vive en el país para lo cual tienen que trabajar en lugares lejanos para poder aportar una algo en el hogar, mientras que el 29% se dedican de 2 a 4 horas a sus hijos y el 5% se dedican a tiempo completo.

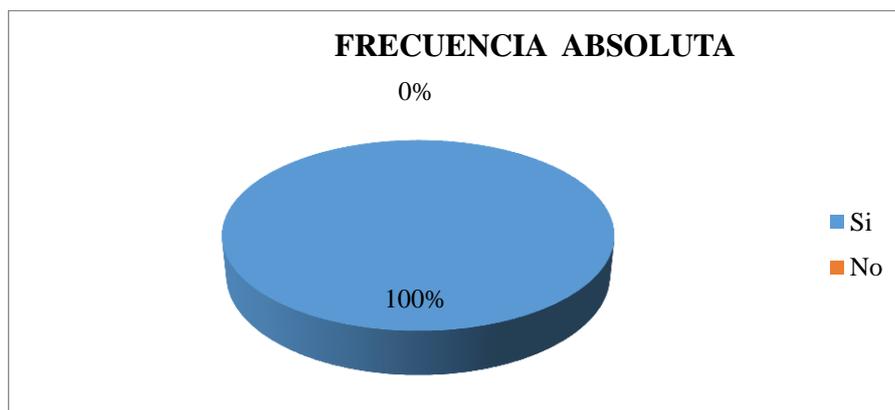
PREGUNTA 3: ¿Considera usted que su hijo (a), tiene habilidades y destrezas para desarrollar actividades, después de clases?

Tabla No. 30.- *Habilidades y destrezas, después de clases.*

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA (%)
Si	38.00	100
No	-	-
TOTAL	38.00	100

Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigación.

Gráfico No.66.- Habilidades y destrezas, después de clases.



Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigación. Tabla N°30.

Análisis e interpretación de resultados.

De la pregunta No3, se deduce que el 100% de los padres de familia argumentan que sí.

Del 100% de los padres de familia encuestados, el 100% respondieron que su hijo tiene la capacidad para demostrar sus habilidades y destrezas mediante actividades lúdicas, que mejorará el comportamiento y podrá socializar con otras personas de la misma edad.

PREGUNTA 4: ¿Qué tipos de actividades, puede desarrollar su hijo(a), después de clases?

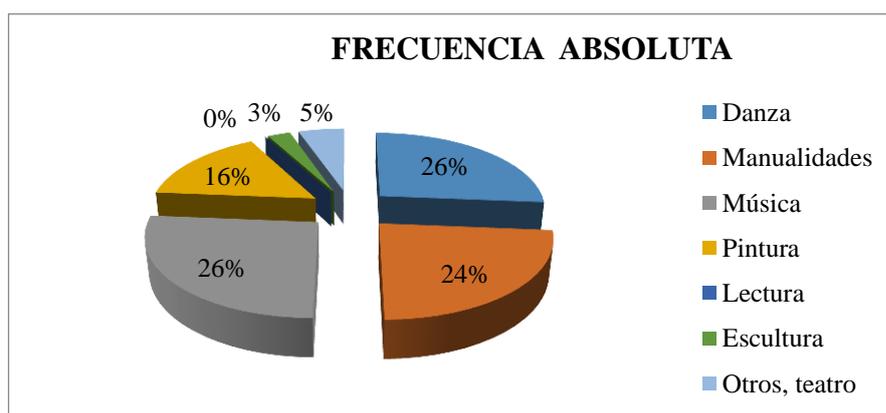
Tabla No. 31.-Tipos de actividades, después de clases.

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA (%)
Danza	10.00	26
Manualidades	9.00	24
Música	10.00	26

Pintura	6.00	16
Lectura	-	-
Escultura	1.00	3
Otros	2.00	5
TOTAL	38.00	100

Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigación.

Gráfico No. 67.- *Tipos de actividades, después de clases.*



Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigación. Tabla N°31.

Análisis e interpretación de resultados.

De la pregunta No4, los padres de familia encuestados comentaron que el 26% la danza y la música, el 24% manualidades, el 16 % pintura, 5% otros, el 3 % escultura y 0% lectura.

Del 100% de los padres de familia encuestados, los tipos de actividades que puede desarrollar sus hijos es, el 26% la danza y la música siendo una de las capacidades para el mejoramiento conductual y el buen uso del tiempo libre, después de clase, el 24% manualidades, el 16 % pintura, 5 % otras actividades , el 3 % escultura mientras que el 0% lectura, ya que en esta actividad está el desinterés de cada persona , siendo este tipo de actividad un factor para el desarrollo de su educación y preparación.

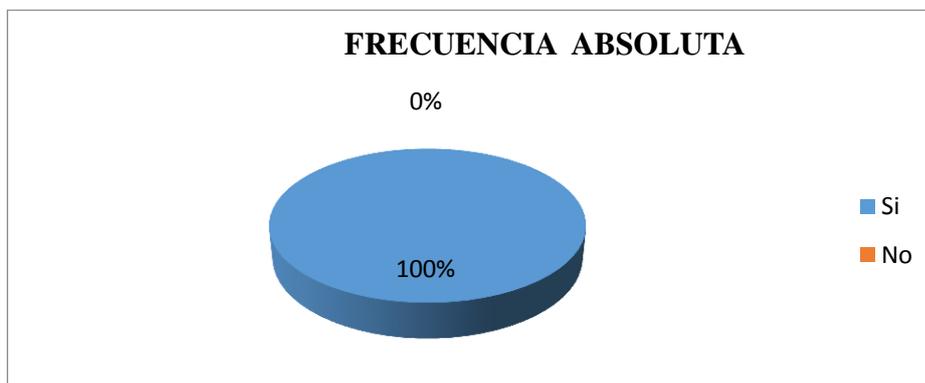
PREGUNTA 5: ¿Le gustaría a Usted que su hijo(a), en el tiempo libre practique actividades culturales, deportivas, recreativas, dirigidas, jugando, entre otros?

Tabla No. 32.- Practicar actividades dirigidas, jugando.

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA (%)
Si	38.00	100
No	-	-
TOTAL	38.00	100

Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigación.

Gráfico No. 68.- Practicar actividades dirigidas, jugando.



Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigación. Tabla N°32.

Análisis e interpretación de resultados.

De la pregunta No5, se deduce que el 100% de los padres de familia argumentan que sí.

Del 100% de los padres de familia encuestados, el 100% respondieron que sería de gran interés que su hijo en el tiempo libre, después de clases, realice actividades lúdicas, ya que existe la ausencia de la creatividad debido al mal uso

de la nueva tecnológica, pérdida de valores y habilidades sociales, con lo cual, mediante la ayuda de estas actividades culturales y recreativas.

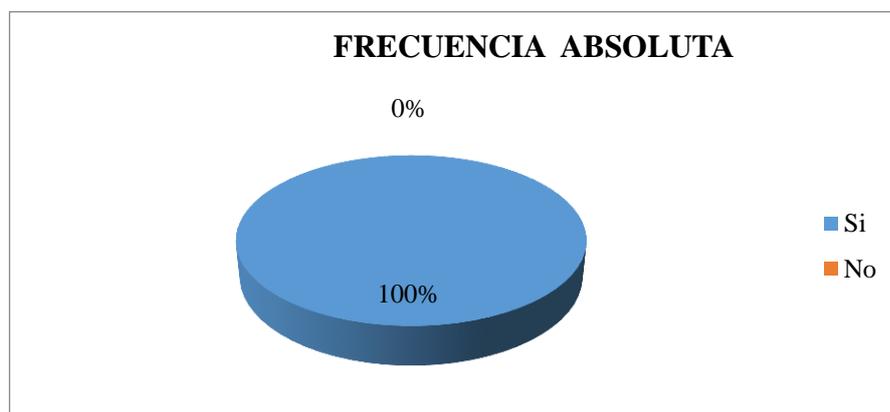
PREGUNTA 6: ¿Cree Usted que, mediante la práctica de las actividades culturales, recreativas, entre otros, su hijo(a), mejorará las interrelaciones y su autoestima?

Tabla No. 33.- *Mediante las actividades, mejorará las interrelaciones y su autoestima.*

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA (%)
Si	38.00	100
No	-	-
TOTAL	38.00	100

Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigación.

Gráfico No. 69.- *Mediante las actividades, mejorará las interrelaciones y su autoestima.*



Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigación. Tabla N°33.

Análisis e interpretación de resultados.

De la pregunta No06 comentaron que el 100% de los padres de familia argumentan que sí.

Del 100% de los padres de familia encuestados, el 100% manifestaron que mediante estas actividades no solo mejorará su interrelación y su autoestima, sino el comportamiento de cada púber, ya que actualmente se ha observado el mal uso del tiempo libre y tecnológico, provocando la delincuencia, drogadicción, alcoholismo, embarazos no deseados, entre otros que impiden el desarrollo integral del mismo.

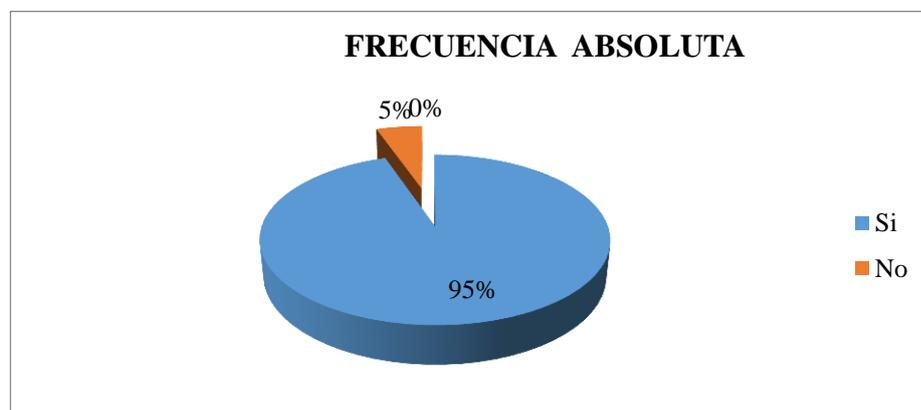
PREGUNTA 7: ¿Conoce si el Gobierno Municipal del Cantón Saquisilí, trabaja en la formación de los púberes?

Tabla No. 34.- Gobierno Municipal trabaja para la formación de los púberes.

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA (%)
Si	2.00	5
No	36.00	95
TOTAL	38.00	100

Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigación.

Gráfico No. 70.- Gobierno Municipal trabaja para la formación de los púberes.



Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigación. Tabla N°34.

Análisis e interpretación de resultados.

De la pregunta No07 se deduce que el 100% de los padres de familia afirman el 5% mientras que el 95% negativa.

Del 100% de los padres de familia encuestados, el 5% respondieron que el Municipio trabaja en la formación de la sociedad, mediante capacitaciones en las instituciones públicas y privadas y talleres vacacionales, mientras que el 95% niega que el Gad Municipal trabaja para el beneficio y desarrollo del púber, ya que no existe un espacio especializado para este rango de edad donde puedan capacitarse, demostrar sus habilidades y destrezas, mediante actividades recreativas y culturales para el mejoramiento de su conducta y la recuperación de los valores y costumbres que se han ido perdiendo con el tiempo.

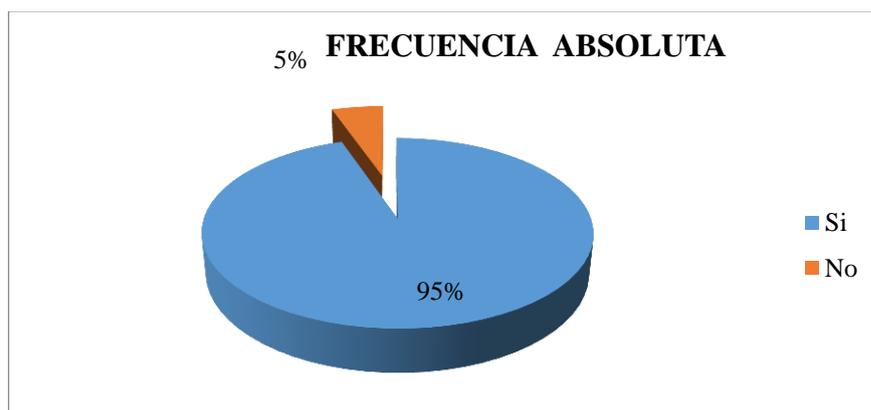
PREGUNTA 8: ¿Conoce, si en el Cantón Saquisilí existe algún centro especializado para púberes, para realizar actividades culturales, deportivas, recreativas en los tiempos libres, entre otros?

Tabla No. 35.- Existencia de centros especializados para los púberes.

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA (%)
Si	2.00	5
No	36.00	95
TOTAL	38.00	100

Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigación.

Gráfico No. 71.- Existencia de centros especializados para los púberes.



Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigación. Tabla N°35.

Análisis e interpretación de resultados.

De la pregunta No08 se deduce que el 100% de los padres de familia afirman el 5% mientras que el 95% negativa.

Del 100% de los padres de familia encuestados, el 5% son funcionarios municipales, donde indican que realizan instalaciones que adecuan mediante talleres vacacionales que no es de participación masiva en la población, mientras que el 95% niega que existen espacios o centros especializados donde puedan demostrar sus habilidades y destrezas para el mejoramiento de su conducta

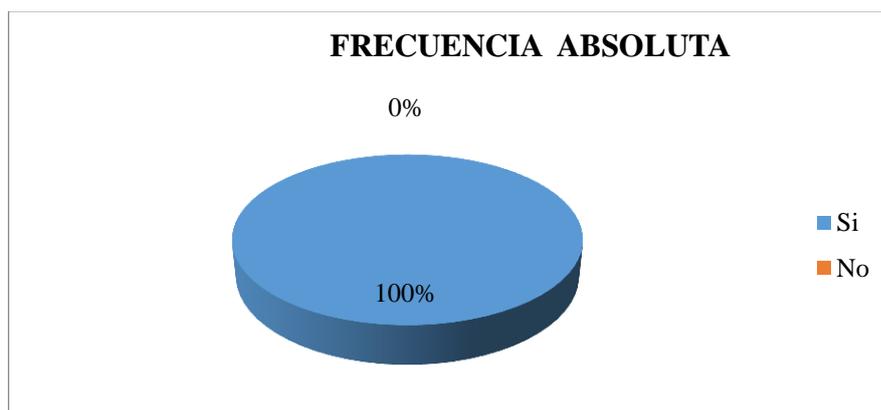
PREGUNTA 9: ¿Considera Usted qué es necesario contar con un centro lúdico para púberes, para realizar actividades culturales, deportivas, recreativas en los tiempos libres, entre otros?

Tabla No. 36.- Necesidad de un centro especializado.

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA (%)
Si	38.00	100
No	-	-
TOTAL	38.00	100

Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigación.

Gráfico No. 72.- Necesidad de un centro especializado.



Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigación. Tabla N°36.

Análisis e interpretación de resultados.

De la pregunta No9, se deduce que el 100% de los padres de familia argumentan que sí.

Del 100% de los padres de familia encuestados, el 100% respondieron que es de gran necesidad un centro lúdico para los púberes, ya que este espacio podrá fomentar su interacción social, destrezas y habilidades mediante las actividades culturales y recreativas en el tiempo libre que favorecerá al púber y fortalecerá la cultura.

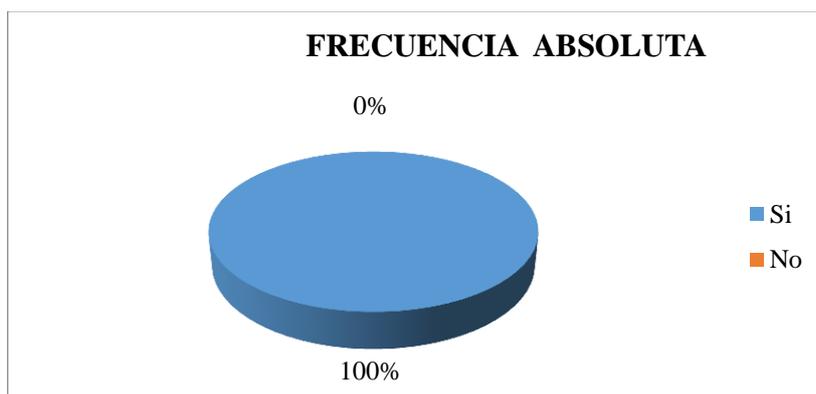
PREGUNTA 10: ¿Considera Usted qué con este centro lúdico, mejorará la conducta de su hijo (a)?

Tabla No. 37.- Mejoramiento de la conducta.

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA (%)
Si	38.00	100
No	-	-
TOTAL	38.00	100

Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigación.

Gráfico No. 73.- *Mejoramiento de la conducta.*



Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigación. Tabla N°37.

Análisis e interpretación de resultados.

De la pregunta No10, comentaron que el 100% de los padres de familia argumentan que sí.

Del 100% de los padres de familia encuestados, el 100% respondieron que este centro lúdico ayudará para el proceso de crecimiento conductual, obteniendo como resultado la recuperación de los valores y las costumbres que se han ido perdiendo, fortalecer sus capacidades, mejorar su autoestima y lograr mejorar sus emociones.

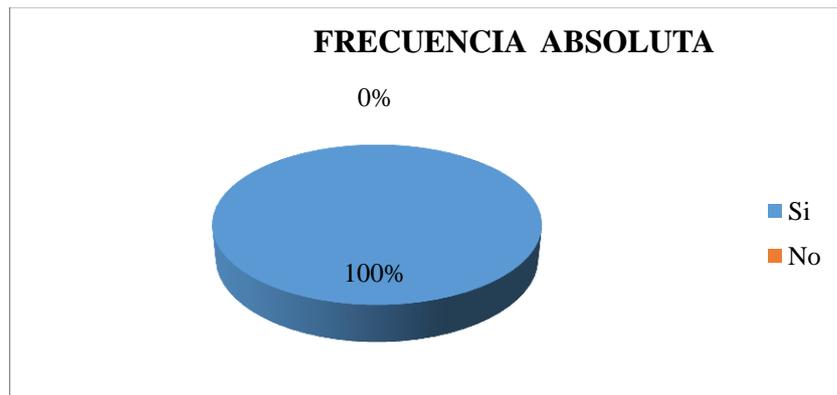
PREGUNTA 11: Considera Usted que formando a los púberes se tendrá una mejor sociedad?

Tabla No. 38. *Formación de los púberes.*

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA (%)
Si	38.00	100
No	-	-
TOTAL	38.00	100

Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigación.

Gráfico No. 74.- Formación de los púberes.



Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigación. Tabla N°38.

Análisis e interpretación de resultados.

De la pregunta No11, comentaron que el 100% de los padres de familia argumentan que sí.

Del 100% de los padres de familia encuestados, el 100% determinan que el proceso de formación del púber es gran beneficio para la sociedad, ya que tendrán un centro especialidades para poder demostrar sus habilidades destrezas mediante actividades cultural y recreativas para el mejoramiento de sus emociones y para el progreso del Cantón.

3.4.3. Análisis cualitativo.

Este análisis se utilizó para la comprobación de la pregunta directriz: **¿Logrará incidir la propuesta de un centro lúdico, para el manejo de la conducta, en púberes de 10 a 14 años, del área urbana del Cantón Saquisilí, Provincia de Cotopaxi?** Para el análisis cualitativo se utilizó el instrumento; la encuesta, dirigida a los púberes de 10 a 14 años y a padres de familia.

Interrogante No 1: **¿Considera usted que su hijo (a), tiene habilidades y destrezas para desarrollar actividades, después de clases?**

De las encuestas aplicadas a **padres de familia** en las preguntas 3, 4, 5, se determina un gran porcentaje de padres, donde establece que sus hijos tienen la capacidad para demostrar sus habilidades y destrezas, mediante actividades recreativas, culturales, deportivas, entre otros, lo que permitirá el mejoramiento de su conducta y socializar con otras personas de la misma edad, como lo establece el púber en la pregunta 7.

De las encuestas aplicadas a los **púberes de 10 a 14 años** en la pregunta 7, se determina un elevado número de púberes, donde afirman que tienen la capacidad de realizar actividades recreativas, culturales, deportivas, entre otros en su tiempo libre, después de clases.

Interrogante No 2: **¿Conoce usted, si, en su ciudad existe un centro especializado para púberes de 10 a 14 años, en donde desarrollen actividades culturales, deportivas, recreativas, entre otros, en los tiempos libres?**

De las encuestas aplicadas a **padres de familia** en las preguntas 8, 9 se determina que en su gran mayoría, no conocían centros especializados donde sus hijos puedan dar un mejor uso al tiempo libre, para poder demostrar y aprender sus habilidades y destrezas mediante actividades recreativas, culturales,

deportivas, entre otros; mientras que en su minoría como son los funcionarios municipales, indican que realizan instalaciones que adecuan mediante talleres vacacionales que no es de participación masiva en la población

De las encuestas aplicadas a los **púberes de 10 a 14 años** en las preguntas 9, 10, se determina un elevado número de púberes, donde niegan que exista un centro especializado, donde les brinde actividades de aprendizaje acorde a sus habilidades y destrezas para el mejoramiento de su conducta

Interrogante No 3: ¿Cree Usted que, mediante la práctica de las actividades recreativas, culturales, entre otros su hijo (a), mejorará las interrelaciones y su autoestima?

De las encuestas aplicadas a **padres de familia** en las preguntas 6, 10, 11 se determina un gran porcentaje, donde establece que no solo mediante estas motivaciones y emociones mejorará sus hijos, sino en el desarrollo conductual, ya que actualmente en los púberes ha existido el mal uso del tiempo libre y tecnológico, provocando la delincuencia, drogadicción, alcoholismo, embarazos no deseados, entre otros que impiden el desarrollo integral del mismo

De las encuestas aplicadas a los **púberes de 10 a 14 años** en la pregunta 11, se determina que, en su gran mayoría, afirma que como púberes ayudaría la recuperación de los valores y costumbres que se han ido perdiendo, como a la vez dar un mejor uso al tiempo libre, después de clases para así lograr ser, cada día, una persona mejor.

3.4.4. Conclusiones y Recomendaciones.

3.4.4.1. Conclusiones.

- Se concluye que de acuerdo a los resultado de la encuesta a los púberes en la pregunta No. 2 , que el 52% de los padres se dedican al comercio, mientras el 25% son profesionales y el 23% restante son artesanos, lo cual se ratifica en la encuesta realizada los padres en la pregunta No. 1, donde respondieron que el 42% son comerciantes, el 18% profesionales, 18% artesanos, 13% empleados públicos, y el 8% amas de casa, por lo cual se desprende que en su mayoría los padres de familia se dedican al comercio y a las artesanías, lo que impide estar pendiente de sus hijos en las tareas y control en los tiempos libres, porque se determinó que en un 44% solo están pendientes 1 hora de sus hijos según pregunta No. 3 de los púberes, y que se ratifica en la pregunta No. 2 de la encuesta a los padres lo cual es muy crítico en el desarrollo de la conducta y ocupación adecuada del tiempo por parte de los púberes.
- Se determina que de acuerdo a las preguntas de la encuesta No. 7 a los púberes y No. 4 a los padres, manifiestan las capacidades de sus hijos a desarrollar en los tiempos libres donde los púberes manifestaron: el 27% se inclinan por la música, 21% manualidades, 19% pintura, 15% danza, 8% escultura, 6% lectura y 4% otros, y lo que manifiestan los padres fueron: 26% música, 26% danza, 24% manualidades, 16% pintura, 3% escultura y 5% otros, de lo cual se puede deducir que en el orden porcentual de las dos encuestas se expresa las habilidades de los púberes, ya que actualmente su tiempo libre lo mal utilizan en el interne en un 27%, 25% juegos, 17% celular, 13% tareas, 10% deporte, y el 8% Otras actividades, según pregunta No. 4 de púberes, donde los púberes manifiestan que es tiempo comparten más con los hermanos en un 42% y con su padre y madre es 4% y 21%, respectivamente. En 19% con un familiar y 13% con amigos.

- Se determina que de acuerdo a la pregunta de la encuesta No. 9 a los púberes y No. 8 a los padres de familia, que si en la ciudad existe un centro lúdico especializado para púberes de 10 a 14 años, donde el 88% manifiestan que no existe y el 12% que si existe, este último porcentaje se respondió equivocadamente por cuanto eran púberes que asistían a cursos vacacionales en sitios adaptados, pero que nada tiene que ver con un verdadero centro lúdico, de igual forma se preguntó a los padres en la pregunta No. 8 de la encuesta, donde el 95% manifestaron que no y el 5% restante que sí, de igual forma este último porcentaje respondieron los empleados públicos cuyos hijos asistían a los cursos de verano ocasionales, en sitios improvisados.
- Se concluye que de acuerdo a las encuestas en la pregunta No. 10 a los púberes y No. 9 a los padres de familia, que si es necesario contar con un centro lúdico para púberes de 10 a 14 años, se determinó que en los dos casos el 100% respondió que si es necesario contar con un centro lúdico; por cuanto este ayudaría a mejorar la formación y educación de los púberes pregunta No.11 lo cual se respondió en un 100%, además que los padres manifestaron que ayudara a mejorar la conducta en miras a una mejor sociedad, pregunta No 10 y No. 11, igual respondieron que si en un 100% los padres encuestados.

3.4.4.2. Recomendaciones.

- Se recomienda, que considerando que en un alto porcentaje los padres de familia son comerciantes y artesanos por lo que es necesario optimizar su tiempo a fin de dedicarlo a sus hijos, lo cual permitirá que sean púberes con una mejor conducta, buenos hábitos y ocupación adecuada del tiempo libre.
- Se recomienda poner en práctica el desarrollo de las capacidades y habilidades de los púberes en los tiempos libres, ya sea en la música, las manualidades, la pintura, la danza, la escultura, la lectura, de acuerdo a su aptitud y que también existan momentos de compartimiento y con mayor atención por parte de sus padres y demás miembros del hogar en el desarrollo de sus hijos.

- Se recomienda a los habitantes del cantón Saquisilí, tener en cuenta que este territorio no existe un centro lúdico especializado para púberes de 10 a 14 años, y que no haya con función con los espacios ocasionales improvisados para cursos vacacionales esporádicos dirigidos a varios grupos de atención social.
- Se recomendada implementar un centro lúdico especializado para púberes de 10 a 14 años, donde realicen y desarrollen actividades culturales y recreativas en los tiempos libres, lo cual permitirá mejorar la formación y educación, además optimizar la conducta de los púberes, por una mejor sociedad.

3.5. Conclusiones capitulares

- Mediante la presente investigación, se puede determinar que el Ministerio de Inclusión Social (MIES) y Educación han tratado y realizado de manera limitada la construcción de equipamientos recreativos lúdicos para grupos de edad temprana (1 a 3 años), pero; no para púberes de 10 a 14 años, lo cual actualmente no se dispone de este tipo de equipamiento especializado, por lo que se considera que es una necesidad insatisfecha, de este grupo en el país; particularmente en el Cantón Saquisilí.
- También se concluye, que mediante el análisis del contexto físico en el cantón, la Municipalidad cuenta con lote de su propiedad y asigna para proyectar e implantar como parte de su equipamiento urbano, un centro lúdico, el mismo que será de forma triangular y regular, inspirado y justificado con la forma del cabezal del danzante, parte del símbolo del escudo del cantón, y que contrasta con entorno, lo que se visualiza en el Gráfico No 45 y 46 del Corte transversal x'-x', y y'. La orientación de la edificación será de sur a norte, donde se tomará en cuenta para romper el

flujo del viento que proporcione una temperatura agradable en los ambientes. En lo que respecta a las áreas verdes, esta será conformada y ornamentará con especies propias de la zona.

- Producto del análisis urbano, se determina que el predio está rodeado de tres vías públicas, dos asfaltadas y una adoquinada con sus respectivos bordillos y aceras, que facilitan y garantizan la movilidad, además esto permiten aplicar en el diseño una adecuada iluminación y ventilación de forma natural. El hecho de ser un predio urbano, este cuenta con los servicios de: redes de alcantarillado, agua potable, recolección de basura, energía eléctrica, telefonía e internet; importantes para el diseño y funcionamiento de esta infraestructura. Es importante resaltar que el terreno donde se implantará el centro lúdico, está ubicado en un lugar estratégico, por cuanto en un radio promedio de 500 metros, se localizada toda el área educativa, centro de salud tipo “C”, las oficinas públicas, estadios, parques, áreas recreacionales y espacios feriales. Cabe señalar que en el aspecto de planificación arquitectónica se determina edificaciones hasta 3 pisos, concebidas con materiales propios de la zona, pero es necesario aclarar que el gobierno municipal no cuenta con una normativa definida y actualizada al respecto, por lo que se aplicará la normativa del código de la arquitectura del Ecuador, y contrastando con lo que existente.
- Se concluye que en el contexto social, los púberes de 10 a 14 años no han sido atendidos por parte del Gobierno Nacional y Local, también se ha determinado que existe el descuido de los padres por situaciones de sus actividades laborales de comercio, y debido a la falta de una infraestructura lúdica comfortable que incluya un mobiliario adecuado, esto contribuirá a que los púberes optimicen sus tiempos libres, mediante actividades culturales que contribuyan a mejorar la conducta, y dejar de lado eso malos hábitos improductivos, como: el celular, el internet, entre

otros; lo cual ha sido motivo de generación de la conducta y la pérdida de los valores.

CAPÍTULO IV.

LA PROPUESTA

4.1.Idea generadora.

a. Concepto.

Mediante el análisis que se realizó en el estado actual que se encuentra en el sector de estudio y las conclusiones capitulares del Capítulo III, se deduce que existe la falta de atención de los padres a sus hijos por la carencia de infraestructura y de tiempo, la pérdida de buenos hábitos, actitudes y aptitudes, entre otros; ha sido un limitante indispensable para desarrollar la creatividad y la mejora de la conducta, como el buen empleo de los tiempos libres. Mediante esta problemática se considera de gran importancia la implantación de un centro lúdico, que direcciona de manera adecuada en el desarrollo del púber, con espacios confortables, mobiliario, iluminación y ventilación adecuada, que ayudará en la expresión, el lenguaje, el arte y la conexión que presenta en cada una de las actividades, que realizará el mismo.

Como es la representativa Cabeza del danzante del escudo del Cantón Saquisilí, “INTI-AYA” (espíritu del sol), que se optó como proceso de descomposición geometrizada para el proyecto; la misma que se enfoca en la forma del sombrero de la cabeza del “INTY AYA” O “DANZANTE”, denominado cabezal símbolo de la cultura de los saquisilienses, la que se enfoca en dos partes : el desarrollo (la habilidad y capacidad) y la demostración (práctica y transmisión) que el púber lo realizará mediante la capacitación , sobre el cabezal

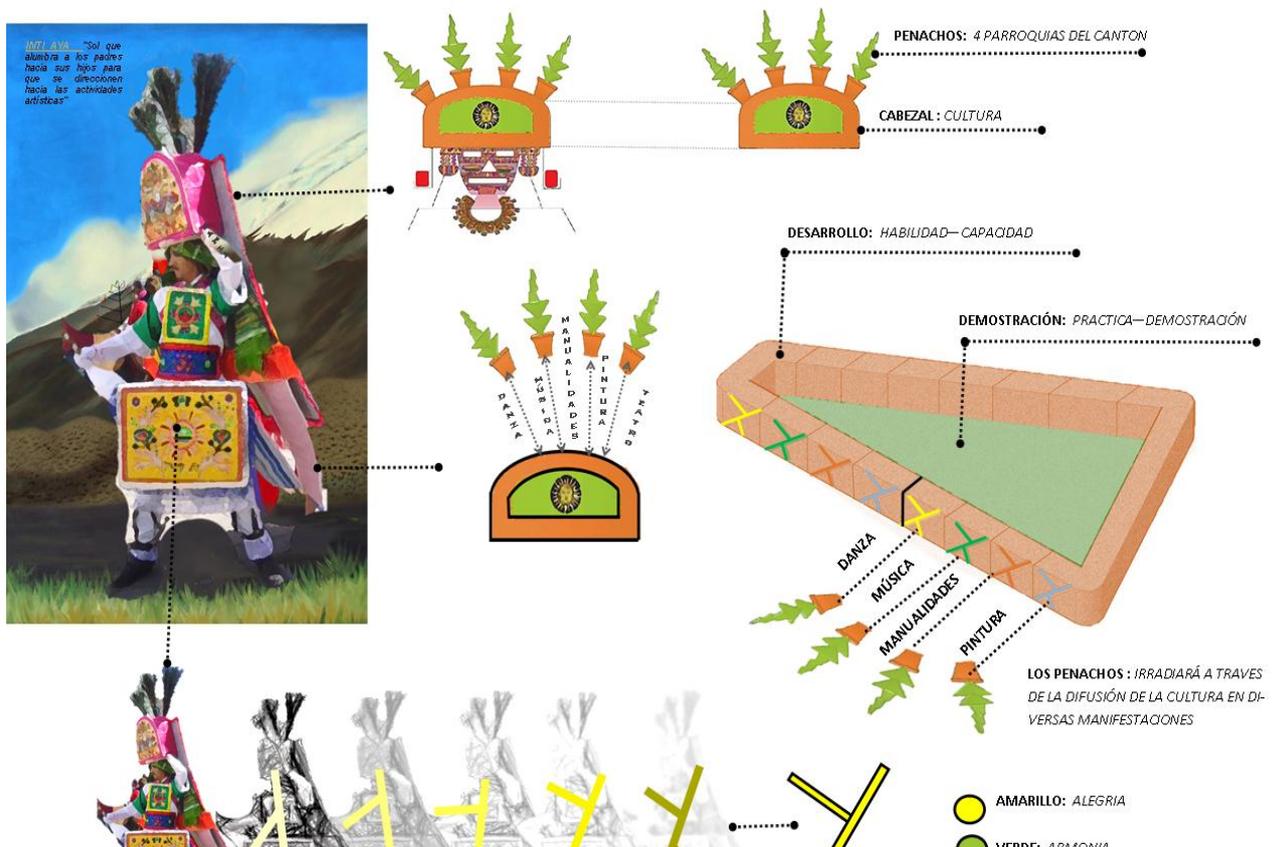
se desprende 4 penachos como rayos solares que son las 4 parroquias del Cantón , que a la vez se irradiará a través de la difusión de la cultura en diversas manifestaciones como es : danza, música, manualidad, teatro, escultura y pintura aprendida o capacitada , por parte de los púberes de 10 a 14 años.

Finalmente se enfocará como resultado una volumetría que conecte, da movilidad y libertad a cada uno de los espacios a proponer, donde las fachadas simulen formas humanas de los movimientos del danzante, el cual se identifica con la agilidad y buena voluntad de los púberes para aprender y expresar la cultura del saquisilense, resaltando colores cálidos como: el amarillo, el verde, el tomate y el celeste símbolo de alegría, energía, trabajo y armonía que se transmite al entorno.

b. Partido arquitectónico.

Para la propuesta arquitectónica se establecen espacios establecidos, acorde a la entrevista realizada por la Psicóloga de la Junta de la Junta de la Niñez y Adolescencia, del área urbana del Cantón Saquisilí y a las necesidades de los púberes, que juegan con la configuración del proyecto, como se muestra el desglose del símbolo a continuación:

Figura No. 06.- Partido Arquitectónico del concepto.

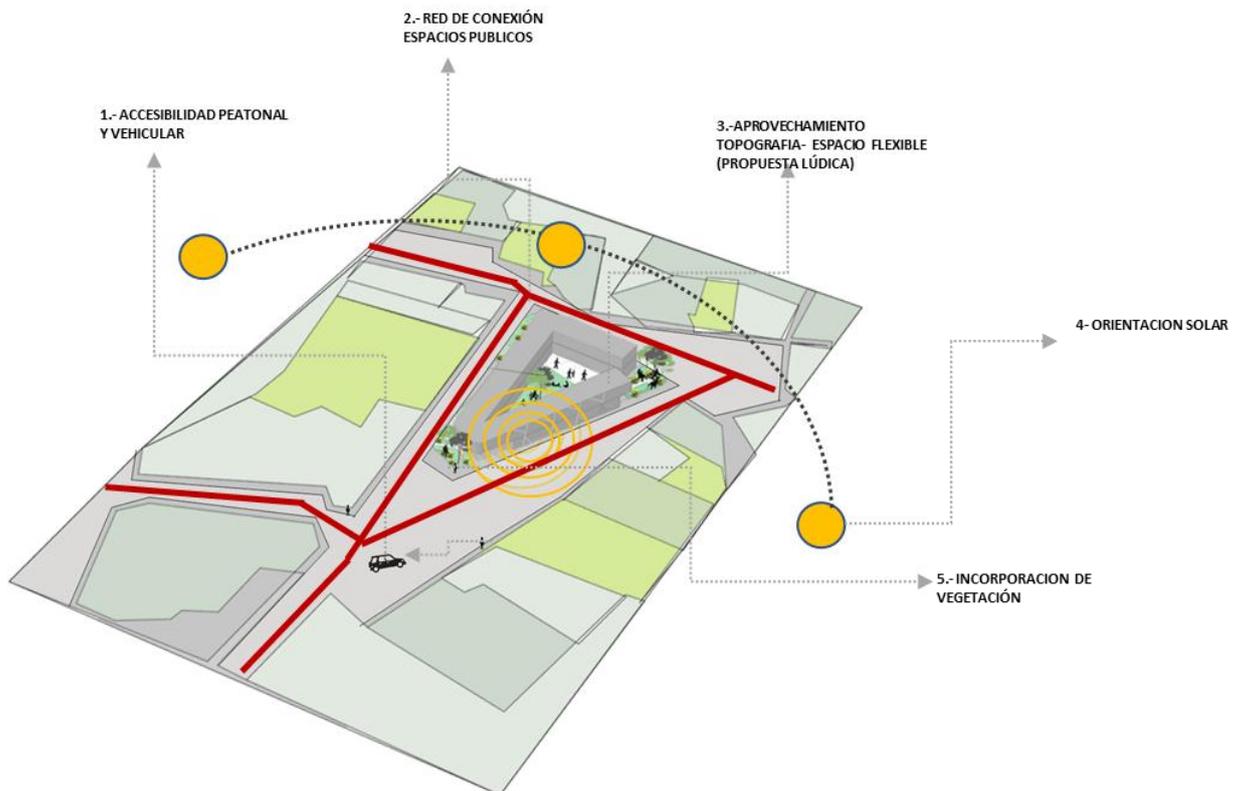


Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigación.

La propuesta arquitectónica responde en un cuanto a la conectividad y movimiento de planta y fachada que se va utilizar de la descomposición geometrizada del concepto.

4.1.1. Estrategias Urbanas.

Figura No. 07.- *Estrategia Urbana General en el sector de estudio.*



Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigación.

1.- Accesibilidad peatonal y vehicular. (Facilitar el acceso vehicular y peatonal a los usuarios de las instalaciones del centro lúdico, por medio del mejoramiento vial, rampas entre otros).

2.- Red de conexión de espacios públicos. (Permitir una relación directa con cada una de los equipamientos públicos establecidos, que a la vez se conectan entre sí de forma directa por medio de la calle Abdón Calderón y Calle “I”).

3.- Aprovechamiento Topográfico- Espacio Flexible. (La ubicación del trabajo proyectual, está en función de la topografía, para el aprovechamiento del desalojo de las aguas lluvias y negras, como también el establecimiento de espacios).

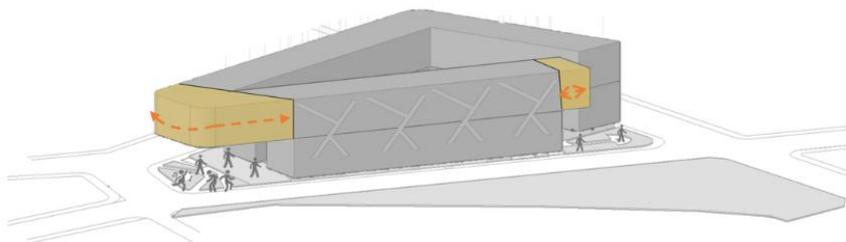
4.- Orientación solar. (Esta aprovechada, para que los rayos solares, no penetren directamente al centro lúdico, se ha considerado desde el oriente y se oculta en el noroccidente, permitiendo beneficiar a los espacios y dar confort al usuario).

5. Incorporación de Vegetación. (Debido a que existe una poca concentración, se ha considerado la incorporación de vegetación, que bien pudieran distribuirse en las zonas de acceso ya que esto ayudaría que impidan contaminación de ruido y de visual).

4.1.2. Estrategias Arquitectónicas.

1.- Conectividad de bloques. (Para lograr la conexión de ambos bloques se propone un puente(balcón), que contribuye a la forma del concepto del proyecto).

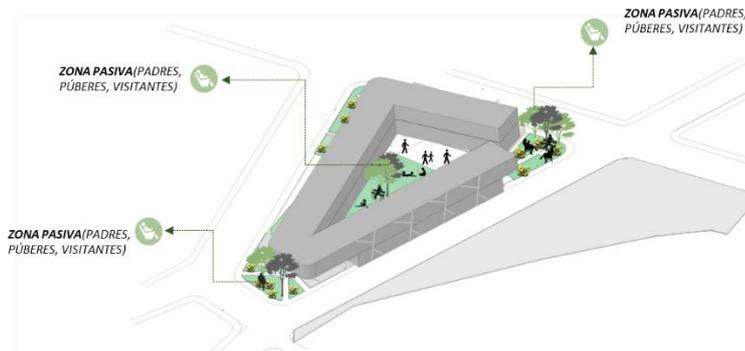
Figura No. 08.- *Conectividad de bloques.*



Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigación.

2.-Generar *integración* al equipamiento (La disposición del volumen ayuda a la infraestructura la integración con el ambiente, ya que en la parte central y esquineros se envuelven de vegetación, ornamentando y dando armonía al entorno).

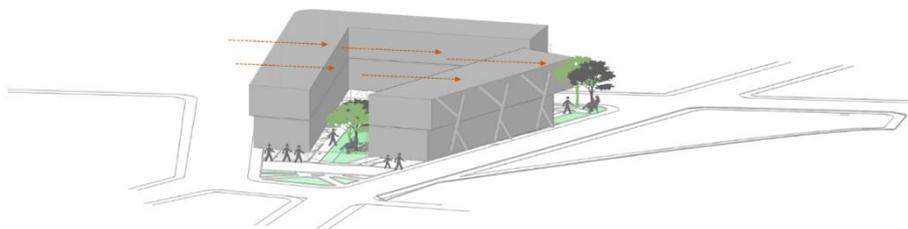
Figura No. 09.- *Integración al equipamiento.*



Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigación.

3.-Generar *horizontalidad* (Los volúmenes se manejarán con una sola altura por su parte exterior, conservando la misma línea de corte en el horizonte).

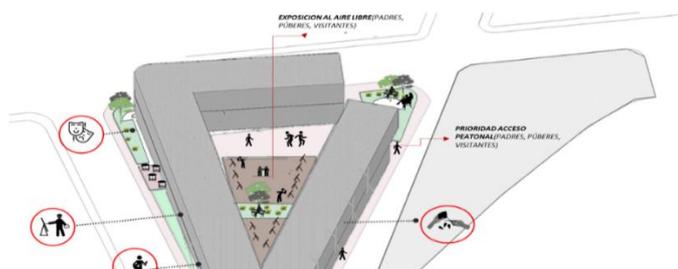
Figura No. 10.- *Horizontalidad.*



Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigación.

4.- Exposiciones y Demostraciones al usuario. (Se propone exposiciones al aire libre y actividades culturales e interactivas tanto para el púber como para los padres y visitantes).

Figura No. 11.- *Exposiciones y Demostraciones.*



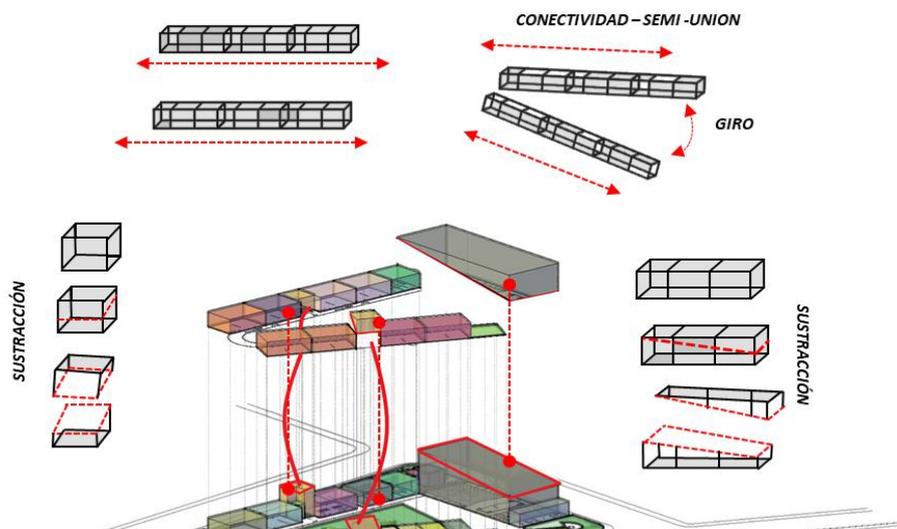
Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigación.

4.1.3. Aspecto Formal, Funcional y Espacial.

Mediante el análisis que se realizó en el sector de estudio, del área urbana del Cantón Saquisilí, nos muestra que la mayoría de la infraestructura presenta características simétricas y la rasante del suelo es de forma irregular.

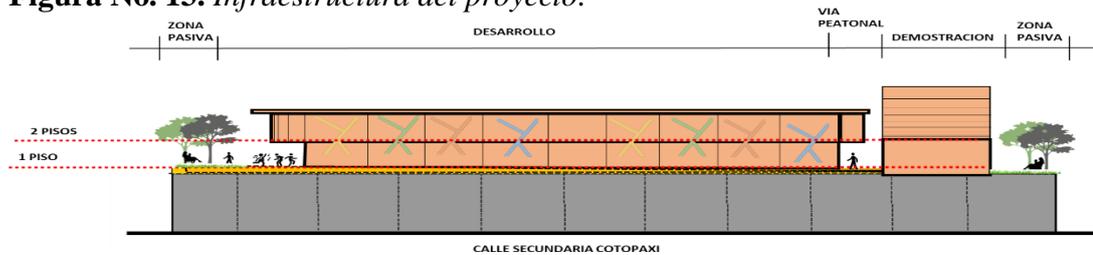
Para definir la forma del diseño, se emula en la descomposición geometrizada de la forma semicircular del cabezal del danzante (concepto aplicado), dejando a la vez un hueco donde se centra como espacio o patio central, que conecta a las diferentes actividades culturales que se van a desarrollar en el centro lúdico, donde a la vez se podrá apreciar las fachadas que simulen formas humanas de los movimientos del danzante, el cual expresa con la agilidad y buena voluntad de los púberes para aprender y expresar la cultura, para lo cual se utilizaran materiales propios del lugar, generando espacios muy confortables y recreativos, obtenido como resultado un volumen de dos desniveles que se relacione con el entorno y la topografía, envuelta con el ingreso de la iluminación natural a cada espacio, que ornamente y contraste con el entorno.

Figura No. 12.- *Juego de Volumetría.*



Nota: Adaptado por Elaboración Propia. Investigación.

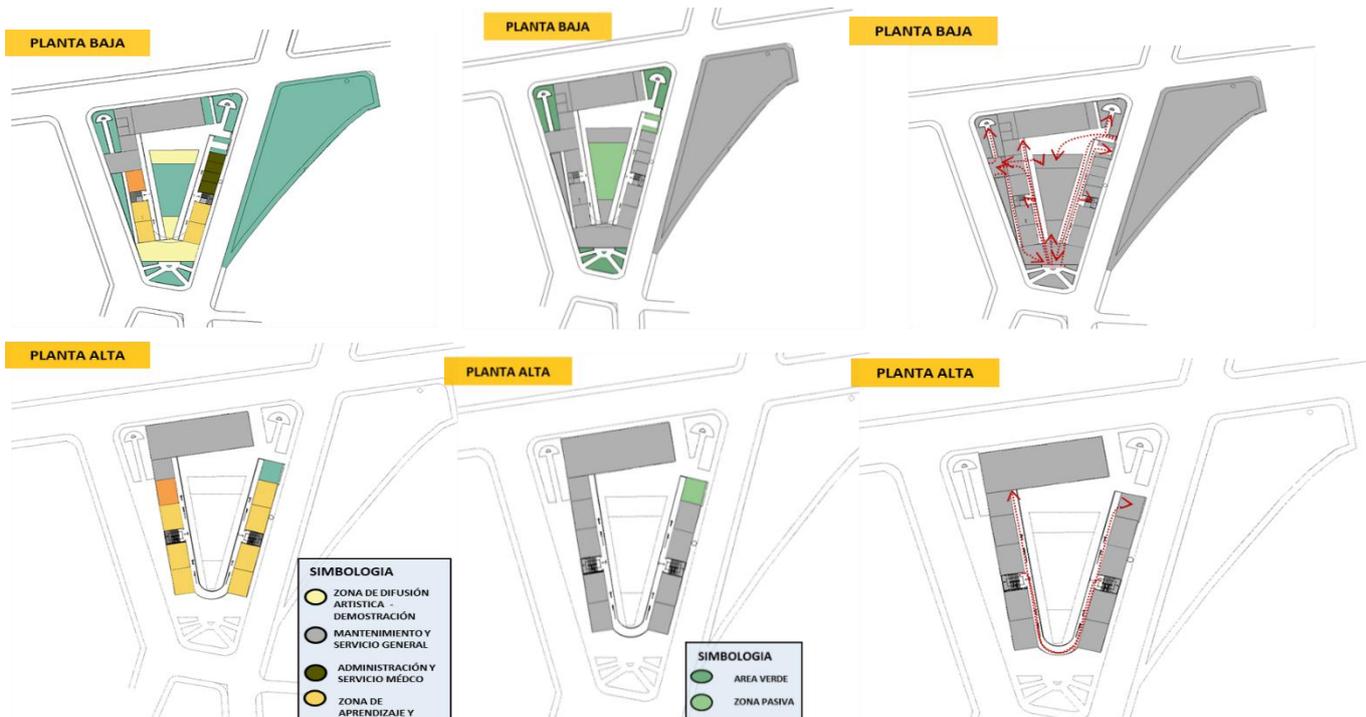
Figura No. 13. *Infraestructura del proyecto.*



Nota: Adaptado por Elaboración Propia. (Investigación).

En cuanto a la funcionalidad y espacio se ha considerado en cuanto a las necesidades, que ayudará en el manejo de la conducta, para lo cual se propone en la programación arquitectónica y del partido arquitectónico. cómo es los 4 penachos, del cabezal del danzante, que irradiará a través de la difusión de la cultura, reflejados en diversos talleres para desarrollar las habilidades culturales, obteniendo como resultado espacios directos e indirectos, para dar libertad, confort y accesibilidad a través de una adecuada movilidad humana.

Figura No.14.- *Aspecto Funcional y Espacial del Centro Lúdico.*



FUNCION

RECREACION

CIRCULACION

Nota: Adaptado por Elaboración Propia. (Investigación).

c. Memoria.

El proyecto arquitectónico se encuentra ubicado a una radio promedio de 500 metros cuadrados de área recreativas en instituciones, en el Barrio Abdón Calderón, teniendo como acceso la calle Abdón Calderón, Cotopaxi y vía pública S/N del Cantón Saquisilí, Provincia de Cotopaxi, en un predio de propiedad municipal de forma irregular de 3002.0669 m²(tres mil dos con cero siete metros cuadrados). Como respuesta del problema, surge la necesidad de proponer un equipamiento urbano lúdico a los púberes de 10 a 14 años del área urbana del Cantón Saquisilí, que ayude generar mejores hábitos y optimizar de mejor el tiempo libre, a través de talleres lúdicos motivacionales, impartidos por capacitadores, que permita desarrollar la interacción social, habilidades, destrezas y principalmente el mejoramiento conductual, a más de retomar y fortalecer la cultura.

En este sentido, la utilidad del proyecto, es beneficiar a los púberes, el 44.87% de los 780 del área urbana, en horarios matutino y vespertino, en donde consta de dos elementos, el desarrollo (la habilidad y capacidad) y la demostración (práctica y transmisión), aplicando una forma semicircular del concepto del cabezal del danzante, permitiendo que el púber tenga una fácil accesibilidad, confort y flexibilidad a los diferentes talleres recreativos, como son : el taller de danza, el que ayuda al púber poder estimular su desarrollo corporal, rítmico, social y creativo; los talleres de música, de viento, percusión y cuerda, ayudará demostrar su capacidad, creativa, rítmico y expresión corporal; taller de manualidades y escultura, ayudará a mejorar su creatividad y social; taller de pintura, ayudará a

desarrollar la habilidad de apreciar con certeza la imagen visual y espacial, de representarse gráficamente las ideas, y de sensibilizar el color, la línea, la forma, la figura, el espacio y sus interrelaciones; taller de teatro, siendo un ejercicio psicomotor y socializador, permitirá expresarse, socializarse, imaginarse e interpretarse con los de su misma edad y el público en general; sala de lectura, permitirá al púber en el mejoramiento del desarrollo de su lenguaje y capacidades mentales, organización y social y el auditorio, siendo un espacio flexible permite que el púber se exprese, socialice, imagine e interprete con los de su misma edad y el público en general, lo aprendido, para cumplir estas actividades , estos espacios deben contar con un mobiliario adecuados, para este efecto, sin dejar de lado la ventilación e iluminación natural de estos espacios; por otro lado es importante señalar que las dependencias del secretario ejecutivo, psicología y trabajador social, no se ha considerado en el diseño, por cuanto estas instalaciones actualmente están funcionando en el edificio municipal del Gad . del Cantón Saquisilí, desde donde atenderán lo requerimientos del centro lúdico, al igual que las demás áreas sociales a su cargo.

Para lo cual el diseño del centro lúdico “Inty Aya”, tiene un total de construcción de 2313.03m² (dos mil trescientos trece con cero tres metros cuadrados), el mismo que se constituye de dos plantas o niveles, en el primer nivel se considera talleres de danza, manualidades, sala de lectura, bar express, auditorio, exposición al aire libre; mientras que en la segunda planta el taller de música se clasifica en tres partes, como es de taller de viento, taller de percusión y taller de cuerda, taller de pintura, escultura y teatro, obteniendo como resultado espacios directos e indirectos, para la comodidad del púber.

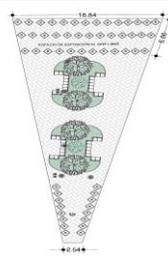
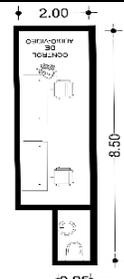
Considerando a la vez zonas complementarias del centro lúdico, como son zonas pasivas, parqueadero vehicular y de bicicletas, espacio libre para ensayar danza, administración, oficina para los capacitadores, vivienda del conserje, utilería y baterías sanitarias, donde se detalla en la programación técnica establecida. también cabe resaltar que se ha definido la movilidad humana, como también la vehicular por cuanto la edificación se implanta un predio que lo borde

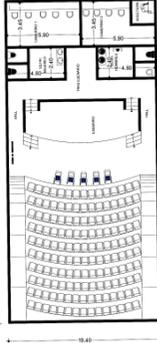
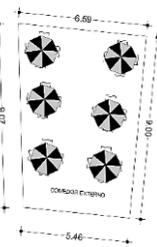
tres vías en doble sentido, las mismas que a través del departamento de movilidad municipal, de manera periódica dan manteniendo a la señalética vertical y horizontal.

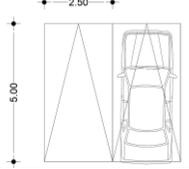
Para fines de la funcionalidad del centro lúdico, es importante indicar que el sector donde se implantará la edificación, cuenta con los servicios públicos de agua potable, alcantarillado sanitario, eléctrico, telefónico, recolección de basura, internet público y privado.

De acuerdo a la materialidad que se proporciona a la intervención, trata de aplicar el ladrillo ya que es un material de valor en la zona, mediante vigas y columnas que son visibles en la parte externa de las fachadas, como también se simula formas humanas de los movimientos del danzante con colores cálidos que relaciona el aspecto sensorial del desarrollo del púber, mientras que en la parte interna de cada espacio será enlucido, estucado y pintado de color neutro, en cuanto a la iluminación y ventilación se ha logrado filtrar o bloquear por completo la entrada natural, además se ha considerado en el diseño el nacimiento y la entrada del sol, en los bloques de los talleres, permitiendo que el púber tenga comodidad, seguridad y un ambiente hogareño.

Tabla No. 39.- Programación Arquitectónica, de acuerdo a las necesidades.

CÓDIGO	ZONA	UNIDAD	NECESIDAD	UTILIDAD	USUARIO	ESPACIO	ACTIVIDAD	SUB-ESPACIO	MOBILIARIO	NÚMERO DE MOBILIARIO	NÚMERO DE ESPACIO	M2* PERSONA (JUSTIFICACIÓN DE CUADRO DE AREAS POR WENDY CHULLI REPOSITORI O ACADEMICO UPSM.2018)	CAPACIDAD TOTAL (NÚMERO DE USUARIO)	X(metros)	Y(metros)	AREA TOTAL(m2)	CIRCUNFERENCIA Y MUROS 30% (m2)	ESQUEMA	OBSERVACION
1	ZONA DE DIFUSIÓN ARTISTICA	EXPOSICION TEMPORAL	Desarrollo Social	Espacio de expresión sobre un tema determinado, el mismo que ayuda a tener seguridad de sí mismo y tiene la facilidad de hablar sin temor	Usuario del Proyecto (púberes, padres y visitantes)	Zona de exposición temporal (púberes)	Estimular al púber demostrar su creatividad pedagógica, expresarse y transmitir al público (aprendido)	Aire Libre	módulos paneles	12	1			11.34	16.62	188.47	56.54		AREA APROXIMADO POR CANTIDAD DE METROS - INDEFINIDO
		AUDITORIO	Desarrollo Visual, Espacial y Rítmica	Ofrece condiciones ideales para la presentación y difusión de diversas artes escénicas, logrando de esta manera un vínculo con la sociedad	Usuario del Proyecto (Técnico Municipal)	Cabina de control audio-video	Control de audio y video	Oficina	cabinas	2		1		1	2.00	8.50	17.00	5.1	

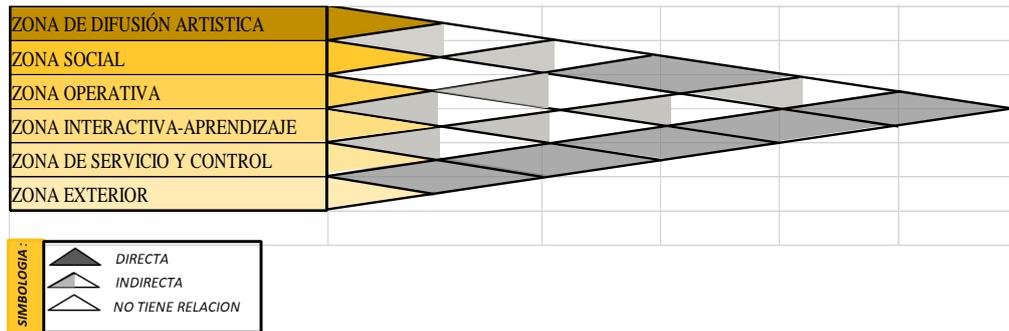
						por los artistas		espejo	2								ARQUITECTURA HABITACIONAL, pp986						
						Espacio de accesorios utilizados por los artistas	Camerino 2	mesa	1	1	1.20	17	3.50	5.70	19.95		5.99						
								sillas	6														
								espejo	3														
						Necesidades Fisiológicas	Baño de Hombres	inodoros	2	1		10	3.95	3.65	14.42		4.33						
								urinarios	1														
								lavamanos	2														
						Necesidades Fisiológicas	Baño de Mujeres	inodoros	2	1		10	3.95	3.65	14.42		4.33						
								lavamanos	2														
																	449.95	103.69					
2	ZONA SOCIAL	BAR EXPRESS	Alimentación	Sera exclusivo para los visitantes, padres y púberes	Usuario del Proyecto (púberes, padres y visitantes)	Área de Comensales (Externo)	Servirse Alimentos de forma cómoda		mesas	6	1	1.4	42.86	6.59	9.07	59.77	17.93		SUPERFICIE NECESARIA DEL SUMISTERIO DE 40-60 M2. COMEDOR EN FUNCION DE NUMERO DE ALUMNOS AL MENOS DE 1.20 M2-1.40M2 POR ALUMNO (LIBRO NEUFERT, pp.274 Y NORMAS TECNCA S MIES,2014)				
									sillas	24									EXISTE GENTE QUE CONSUME EN EL MISMO SITIO Y OTROS QUE ADQUIEREN Y SE VAN				
						Cocina	Servirse Alimentos de forma cómoda	Comedor Interno	mesón (barra)	1	1												SE CONSIDERA TRES PERSONAS (PREPARA, SIRVE Y COBRA)
									sillas	5													
						Usuario del Proyecto (Contratados por el Gobierno Municipal)	Preparación de comida rápida	Cocina	Cocina	2	1		3	5.90	6.75	39.83	11.95						
									Lavaplatos	1													
									Refrigeradora	2													
									Mesa de Servicio	1													

						Bodega	Guardar Y Seleccionar materiales	estantería	1	1		2	7.20	12.00	86.4	25.92		
						Conserjería	Descanso, Confort del Personal y Control	Cuarto del Personal		1		1	3.00	12.00	36.00	10.80		
															131.28	39.38		
7	ZONA EXTERIOR	Desarrollo Visual y Espacial (Relajación)	Estacionamiento	Usuario del Proyecto (púberes, padres y visitantes)	Parqueadero	Acceso, Parquear, Maniobrar	Estacionamiento público	vehículos	35	1		35			1367.02	410.11		SE UTILIZA Y SE DISTRIBUYE DE MEJOR MANERA EL EXISTENTE QUE DA CABIDA A LA POLICIA, ESTADIOS Y AL SEDE BARRIAL DEL ABDÓN CALDERÓN
								bicicletas	5	1		5	11.07	2.00	22.14	6.64		
								Áreas verdes						1				
															1393.74	418.12		

TOTAL, DE CONSTRUCCIÓN		3684.63
TOTAL, DEL TERRENO		3002.07
AREA TOTAL DEL PARQUEADERO		1371.60

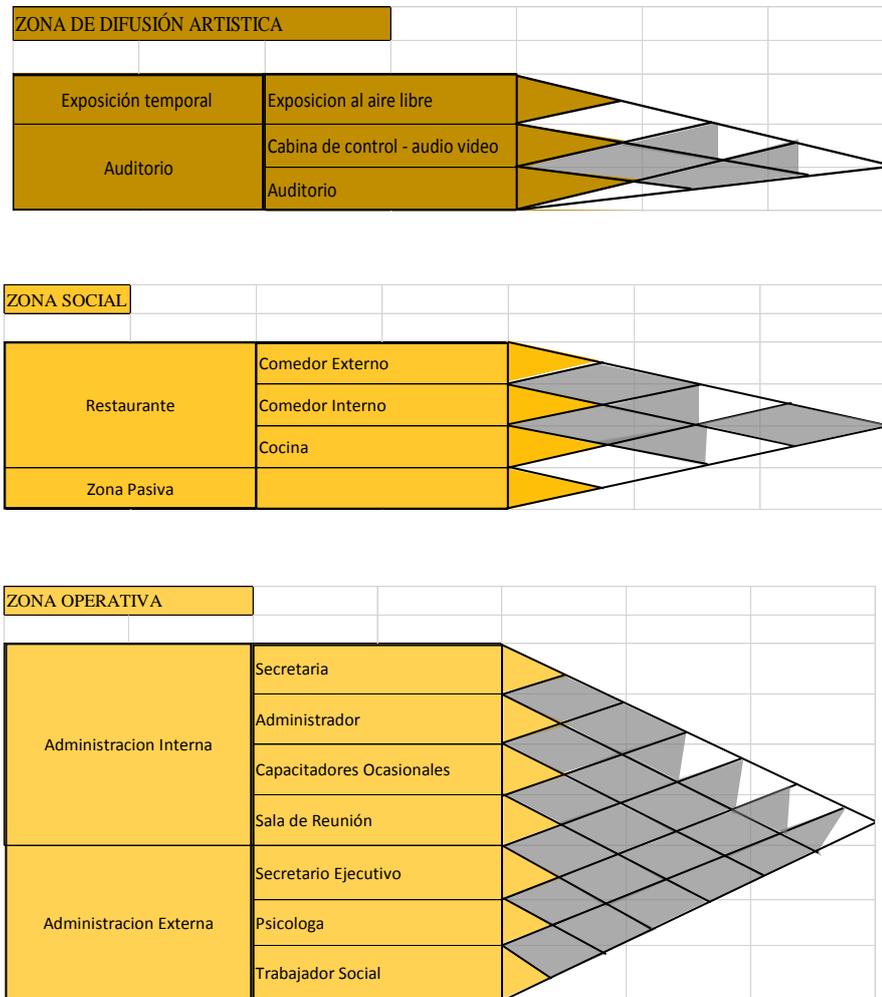
Nota: Adaptado por Elaboración Propia. (Investigación).

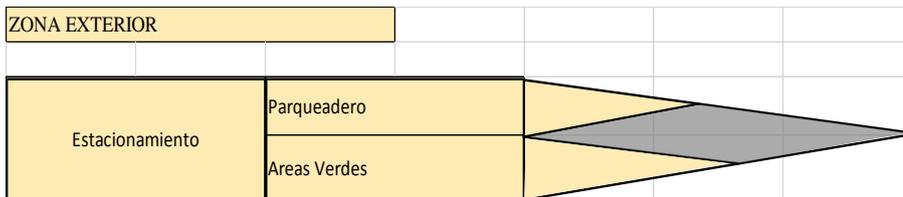
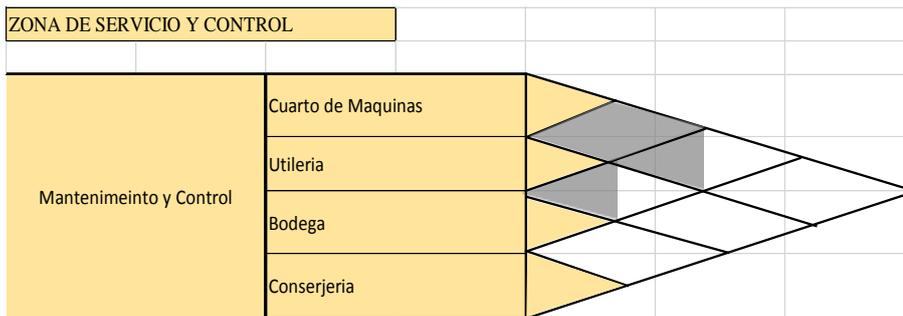
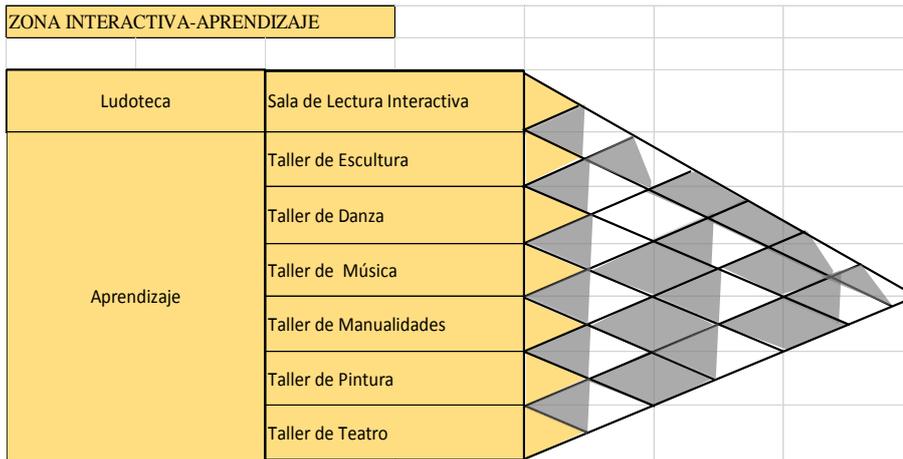
Tabla No. 40.- Matriz de Relación de Espacios en General.



Nota: Adaptado por Elaboración Propia. (Investigación).

Tabla No. 41.- Matriz de Relación por Espacios.





Nota: Adaptado por Elaboración Propia. (Investigación)

4.2. Anteproyecto técnico.

El anteproyecto técnico se encuentra en formato A3 de lo cual adjunto.

4.3. Memorias técnicas y descriptivas.

El Centro Lúdico “Inty Aya” es un equipamiento especializado para púberes de 10 a 14 años del área urbana del Cantón Saquisilí. La idea central de este proyecto es capacitar a los púberes mediante talleres lúdicos culturales en los tiempos libres, que ayudará en el mejoramiento conductual.

Los accesos a estas instalaciones se localiza de la siguiente forma: El primero por la calle Abdón Calderón, es el ingreso por donde los púberes accederán hacia los diferentes talleres de capacitación culturales y el otro ingreso ubicado en la Calle Cotopaxi se lo considera más como acceso público, por cuanto es la entrada hacia el auditorio, donde expondrá las actividades desarrolladas y aprendidas.

Figura No. 15.- *Toma Espacial de la Infraestructura en General.*



Nota: Adaptado por Elaboración Propia. (Investigación).

Figura No. 16.- *Fachada Oriental a la Calle Abdón Calderón, acceso diferentes talleres de capacitación culturales.*



Nota: Adaptado por Elaboración Propia. (Investigación).

Figura No. 17.- *Fachada Norte a la Calle "I"*



Nota: Adaptado por Elaboración Propia. (Investigación).

Figura No. 18.- *Fachada Occidental a la Cotopaxi, acceso al auditorio donde se desarrollarán las actividades aprendidas.*



Nota: Adaptado por Elaboración Propia. (Investigación).

El proyecto está organizado de un área pasiva/ exposición al aire libre que conecta a los diferentes talleres de capacitación cultural, incluido el área de servicio y accesos pasivos al auditorio.

Figura No. 19. -Interior de la Infraestructura (Zona Pasiva/ Exposición al Aire Libre).



Nota: Adaptado por Elaboración Propia. (Investigación).

Los espacios se ubican en función de las capacitaciones culturales, que se van a realizar a los púberes de 10 a 14 años, considerando el área de servicio que van hacer utilizados por los visitantes y los mismos.

La zona de talleres, como ente principal del centro lúdico se encuentra ocupando la parte oriental y central del predio, entre las Calles Abdón Calderón y Cotopaxi, el cual está constituido por diferentes componentes: en el nivel 0.36 metros se distingue 2 aulas de talleres de danza, 2 aulas de talleres de manualidades y la sala de lectura, mientras que en el nivel 3.60 metros se distingue de 3 aulas de talleres de música como son uno de instrumento de viento, otro de percusión y el siguiente de cuerda, 2 aulas de talleres de pintura, 2 aulas de talleres de teatro y 1 aula de taller de escultura. Este espacio permitirá a los púberes desarrollar sus habilidades y gustos por la cultura.

Figura No. 20.- *Taller de Danza.*



Nota: Adaptado por Elaboración Propia. (Investigación).

Figura No. 21.- *Taller de Pintura.*



Nota: Adaptado por Elaboración Propia. (Investigación).

Figura No. 22.- *Sala de Lectura.*



El auditorio, se encuentra ocupando la parte norte del predio, en la Calle pública “I”, es el espacio donde está conformado por diferentes componentes en dos niveles: en el nivel 0.36 metros se distingue la recepción, la boletería, el auditorio propiamente dicho con sus camerinos y baterías sanitarias respectivamente , aledaño a este se encuentra la vivienda del conserje, mientras que en el nivel 3.36 metros se distingue la cabina de control y las baterías de uso público para los visitantes. Este espacio, dará confort y sano esparcimiento para los espectadores.

Figura No. 23.- Interior del Auditorio.

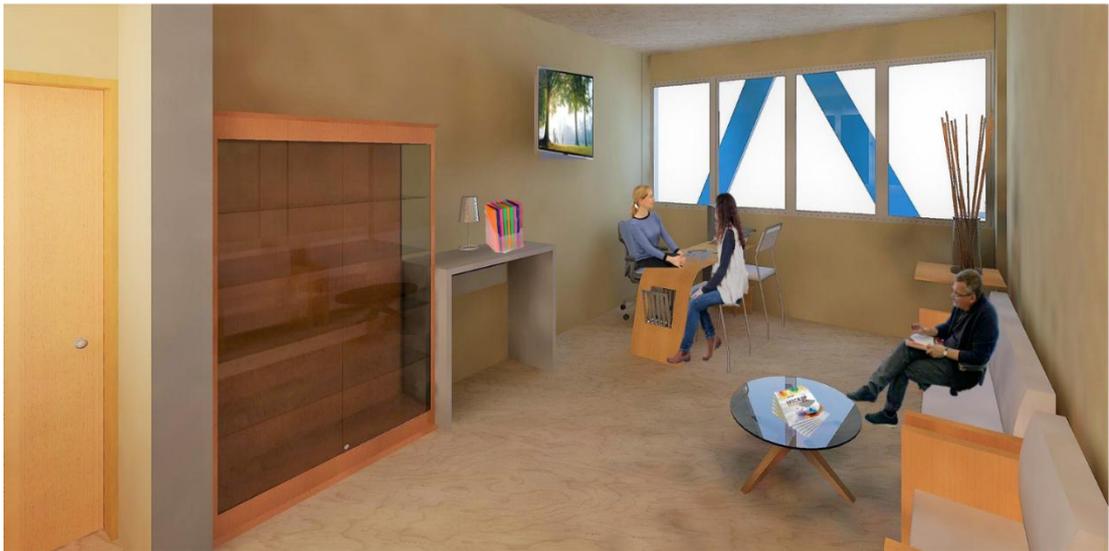


Nota: Adaptado por Elaboración Propia. (Investigación).

La zona de servicio como es la zona administrativa, que se encuentra ocupando la parte oriental del predio, de la Calle Cotopaxi , el cual se ha constituido en diferentes componentes: en el nivel 0.36 metros se encuentra la secretaria, el administrador, oficina de los capacitadores y la sala de sesiones , mientras que en la parte occidental del predio, de la Calle Cotopaxi, se distingue el bar express, del cual se compone; cocina- expendio, despensa de alimentos y servicio al aire libre. El cual estos espacios son de servicios público y organización del funcionamiento óptimo a las instalaciones, operación y mantenimiento, donde el manejo de estas instalaciones será de responsabilidad a

través del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Intercultural del Cantón Saquisilí y del Departamento de la Junta de la Niñez y Adolescencia.

Figura No. 24.- Interior de la Zona Administrativa.



Nota: Adaptado por Elaboración Propia. (Investigación).

Figura No. 25.- Interior del Bar Express.



Nota: Adaptado por Elaboración Propia. (Investigación).

4.3.1. Conclusión y Recomendación.

4.3.1.1. Conclusión.

- El proyecto se ha cumplido basado en los requerimientos, respetando los parámetros sociales, políticos, culturales, además de la forma, función y espacio y normas de la arquitectura en el diseño del centro lúdico, que vayan a satisfacer todas las necesidades y requerimientos en el confort, en la capacitación y la demostración de las actividades lúdicas culturales por parte de los púberes de 10 a 14 años del área urbana del Cantón Saquisilí, sin dejar de lado la ornamentación y su contraste con el entorno, que llevará a mejorar la calidad de vida de los beneficiarios directos e indirectos, además se puede considerar como un prototipo, en miras de esparcirse.

4.3.1.2. Recomendación.

- La decisión política por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Intercultural del Cantón Saquisilí y del Departamento de la Junta de la Niñez y Adolescencia, para implementar el equipamiento urbano, con la construcción del centro lúdico "Inty Aya", como también la predisposición de los padres, para mejorar la calidad de vida, a través de buenas costumbres y conducta de los púberes de 10 a 14 años del área urbana del Cantón Saquisilí, a más de fortalecer nuestra cultura producto de la capacitación y demostración de los mismos y en un mediano plazo ir multiplicando este prototipo, por una mejor sociedad.

5. Bibliografía:

5.3. Textos.

- Abad, J. (2011). La Ciudad Lúdica: interpretación creativa de los espacios urbanos a través del juego. *Creatividad y Sociedad*, pág. 37.
- Adams y Hayes, (2000). *Teoría Sobre el Desarrollo Adolescente*.
- Albornoz Zamora, E. J., & Guzmán, M. C. (2016). *Desarrollo cognitivo mediante estimulación en niños de 3 años*. Centro desarrollo infantil Nuevos Horizontes. Quito, Ecuador.
- Allport, G. W. (1935). *Psicología de la personalidad*. Buenos Aires.
- Armosino, (2006). *Introducción a los Valores*. Editor Universidad Rafael Landivar. Guatemala.
- Arvelaez, J. E. (2002). *Espacio lúdico; una construcción social y comunitaria*. Funlibre.
- Augusta, (2012). *La actividad lúdica y su incidencia en el desarrollo de la psicomotricidad en los niños*. Universidad Técnica de Ambato. Ecuador.
- Beatriz, (2019). *Teorías de Enseñanza*. Escuela Primaria Alejandro Gómez.
- Berruezo, (1995). *Contenido de la Psicomotricidad*. Zaragoza, España.
- Bodrovo & Leong, (2003). The importance of being playful, in *Educational leadership: journal of the Department of Supervision and Curriculum Development*, N.E.A 60(7):50-53 · April 2003 with 1,092 Reads.
- Bredekamp & Copple, (2015). *Un bosquejo del desarrollo físico en niños de tres, cuatro y cinco años de edad*. Washington, D. C., National Association for the Education of Young Children.
- Brounstein, S.; Kirianovicz, C. (2008). *A desenjaular el juego: juegos y canciones tradicionales de Latinoamérica*. Buenos Aires: edición de autor.
- Bumham, (1990). *Psicología de la Personalidad*. España.

- Cabrera, (2012). nueva propuesta interiorista "kinder bluhem" "adecuación en una ludoteca ecológica para púberes". Quito, Ecuador.
- Calderón, Sepúlveda & Trujillo, (2014). La lúdica como estrategia para favorecer el aprendizaje de los niños. Universidad del Tolima.
- Campos & Muñoz ,1992. La Autoestima. Barcelona.
- Constanza, (2015). Relaciones entre el desarrollo psicomotor y el rendimiento académico en niños de 5 y 6 años de una institución educativa de la Virginia. Manizales, Colombia.
- Córdoba, (2017). El Juego como Estrategia Lúdica para la Educación Inclusiva del Buen Vivir, págs. 87. Santo Domingo –Ecuador.
- Domjan,(2009).Principios de aprendizaje y conducta, 2d edición e impresión , España.
- Echeverria & Ortega, (2014). Necesidad Ocupacional, un concepto en desarrollo: El ser humano, un ser con necesidades ocupacionales, Edición EAE.
- Fasquelle, Roxanna, (2008). Desarrollo afectivo y emocional. Los Primeros Años de Vida. Educación Inicial en perspectiva. Consejo Nacional de Fomento Educativo. México.
- García & Careaga (1993). Los intelectuales y el poder, México, Joaquín Mortiz.
- García, (2007), Teoría de la arquitectura. México, Colegio Nacional
- Gómez, (2000). El aprendizaje de las habilidades y esquemas motrices en el niño y el joven. Editorial Stadium. Buenos Aires.
- Guadalupe, (2015). Psicomotricidad inicial. Quito, Ecuador.
- Guerrero, (2017). Estimulación del aprendizaje en adolescentes de 11 a 14 años. Línea Pediátrica El Clot-Sant Martí. Barcelona
- Higuera, B. & Muñoz, J.J. (2012). Psicología Básica. Manual CEDE de Preparación PIR, 08. CEDE: Madrid.
- Hurtado, Cadavid & Sánchez, (2008). Consumo Cultural y tiempo libre. Corporación Universitaria Lasallista. Colombia

- Jiménez, (2019). Adolescentes entre lo posible e imposible. Quito-Ecuador.
- J Piaget, (1976). Teórico del Desarrollo Cognitivo. España, Fomtaine
- J.B. Watson, (1913). El origen del conductismo y el manifiesto de conductista. Bogotá, Colombia.
- Krauskopf, (1995). Desarrollo psicológico en la adolescencia mediante el manejo conductual y emocional, Costa Rica.
- MAMM, (2017). Jardín infantil Tomonoki-Himawari, Japón.
- Mardomingo, (2008). Las técnicas de modificación conductuales permiten corregir muchos de los comportamientos inadecuados de los niños.
- McCann, (2000). Enciclopedia de salud y seguridad en el trabajo. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Subdirección General de Publicaciones.
- Medina, (1999). Gramática de la ternura. Colombia.
- Michelson, L., Sugai, D., Wood, R. & Kazdin, A. (1987). Las habilidades sociales en la infancia: Evaluación y tratamiento. Barcelona: Martínez Roca.
- Mimenza, (2014) Los principales razonamientos. Barcelona.
- Morales, (1966) Arquitectónica (sobre la idea y el sentido de la arquitectura). Santiago de Chile.
- Muñoz Serra, Victoria Andrea, (2012). Espacio Arquitectónico. Concepción, Chile.
- Muñoz, (1992). Real Academia Española. España.
- OMS, (1999). Habilidades para la vida. Bogotá.
- Ordoñez, M., & Tinajero, A. (2005). Estimulación temprana. Madrid España: Cultural.
- Padres & madres (2016). Problemas conductuales y emocionales en la infancia y la adolescencia, Madrid.
- Peirce, C.S. (1988). El hombre, un signo (El pragmatismo de Peirce). Crítica, Barcelona: 123-141.
- Pelayo, (2017). Centro lúdico e interactivo para el desarrollo y el fortalecimiento de la convivencia social. Bogotá, Colombia.

- Polya, G. (1953). Matemáticas y razonamiento plausible. Ed. Tecnos. Madrid.
- Quinchara, Castiblanco, (2014). Exploración de habilidades y potencialidades artísticas y culturales a través de las expresiones motrices. Bogotá, Colombia.
- Raffino, (2019). Concepto de Arquitectura. Ecuador.
- Raffino, (2010) Habilidad y Conducta. Última Edición. Ecuador
- Sánchez & Mera, (2014). Ocupación del tiempo libre de los estudiantes de la I. E. m Santa Barabara - grados 10 y 11. San Juan de Pasto.
- Sánchez, (2010). Las estrategias de aprendizaje a través del componente lúdico.
- Santana, (2017). Capítulo II Enseñanza y aprendizaje. Universidad Roviera. Virgili.
- Sampieri, (2010). Metodología de la Investigación. Quinta Edición. México DF
- Serrano, (1990,53). Investigación – acción. Aplicaciones al campo social y educativo. Madrid.
- Soliz, Cadena & Rodas, (2013). Desarrollo Infantil Integral, Política Pública, Ministerio de Inclusión Social y Económica. Quito, Ecuador.
- Stanley Greenspan, (2010). Etapas Funcionales del Desarrollo Emocional. New York. NY.
- Stenhouse, (1991,53). Investigación y desarrollo del curriculum. Edición Morata, S.A. España
- Tomas & Almenara, (2018). Enfoque cognitivo y conductual. Módulo 1. Universidad Autónoma de Barcelona.
- UNICEF, (2017). Convención Sobre los Derechos del Niño. Venezuela.
- Villalnova & Ortega, (2018). Generación Z. Barcelona, España.
- Zapata, C. (2000). El juego Infantil. Editorial Books Publishing. 4ta Edición. Londres.
- Zora, Puentes & Feliciano, (2015). Diseño de una propuesta lúdico-pedagógica para el aprovechamiento del tiempo libre, dirigida a niños de 5

-10 años de la comunidad del barrio Bilbao, en el centro de educación informal don Bosco. Colombia.

5.4. Memorias técnicas.

- Agenda Local para la Igualdad de los Grupos de Atención Prioritaria, (2019-2023) del Cantón Saquisilí, Ecuador
- CEPAL, (2010). Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Censo Poblacional
- Consejo de Participación Ciudadana, (2015). Ley Orgánica de Participación Ciudadana. Quito, Ecuador.
- COOTAD, (2010). Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, Ecuador.
- Datos Estadísticos del Censo de Población y Vivienda del Ecuador, INEC (2010).
- (GADMICS) Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Intercultural del Cantón Saquisilí, Ecuador.
- INEC, (2010). Instituto Nacional de Estadística y Censo. Cotopaxi, Ecuador.
- INEC, (2010). Instituto Nacional de Estadística y Censo. Cantón Saquisilí, Ecuador.
- INEC, (2011). Instituto Nacional de Estadística y Censo. Ecuador.
- INEC, (2014). Hablando de Millenials. Ecuador.
- INEC, (2015). Taxonomía de Generaciones. España.
- Ministerio de Inclusión Económica y Social, (2012). Desarrollo Infantil para el Buen Vivir: Un análisis para la política pública. Documento de trabajo interno. Coordinación de Gestión de Conocimiento. Quito, Ecuador.
- MIES, (2014). Censo Poblacional a nivel nacional. Ecuador
- Ministerio de Justicia y Tribunal, (2008). La Constitución. Quito, Ecuador.
- Orgánica Estructural y Funcional del Gad del Cantón Saquisilí, (2019). Actores de Participación Política, pp.162. Cantón Saquisilí.

- PDOT, (2014). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantonal de Saquisilí, Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Saquisilí, Ecuador.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Secretaría Técnica para la Erradicación de la Pobreza, (2014). Estrategia Nacional para la Igualdad y la Erradicación de la Pobreza. Quito, Ecuador.
- SENPLADE (2017). Plan Nacional Toda una vida (2013). Quito, Ecuador.
- Municipalidad del Distrito Metropolitano de Quito, (2003). Normas de Arquitectura y Urbanismo. Quito, Ecuador.
- Panero y Zelnik, (1984). Las Dimensiones Humanas en los Espacios Interiores.
- Neuffer y Planungs, (1995). El Arte de proyectar en Arquitectura.

5.5. Internet.

- <http://www.familiaysalud.es/crecemos/la-pubertad/estimulacion-del-aprendizaje-en-adolescentes-de-11-14-años>.
- <https://www.liceocampoverde.edu.ec/la-importancia-la-metodologia-ensenanza-aprendizaje-infantil>.
- <https://www.dezeen.com/2017/10/02/fuji-kindergarten-tokyo-tezuka-architects-oval-roof-deck-playground>.
- <https://www.liceocampoverde.edu.ec/la-importancia-la-metodologia-ensenanza-aprendizaje-infantil>.
- <https://www.lavanguardia.com/vivo/20180408/442342457884/descubre-que-generacion-perteneces.html>.
- <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/913900/jardin-infantil-tomonoki-himawari-mamm-design>.

Anexos

Anexo No. 01.- Artículos del Fundamento Legal.

En la presente investigación se sustenta los siguientes artículos de fundamento legal, que se señala a continuación:

CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR, 2008.

Art.3.- Son deberes primordiales del Estado:

1. Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes.
2. Garantizar y defender la soberanía nacional.
3. Fortalecer la unidad nacional en la diversidad.
4. Garantizar la ética laica como sustento del quehacer público y el ordenamiento jurídico.
5. Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir.
6. Promover el desarrollo equitativo y solidario de todo el territorio, mediante el fortalecimiento del proceso de autonomías y descentralización.
7. Proteger el patrimonio natural y cultural del país.
8. Garantizar a sus habitantes el derecho a una cultura de paz, a la seguridad integral y a vivir en una sociedad democrática y libre de corrupción.

Art. 12.- Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades

Art. 22.- Las personas tienen derecho a desarrollar su capacidad creativa, al ejercicio digno y sostenido de las actividades culturales y artísticas, y a beneficiarse de la protección de los derechos morales y patrimoniales que les correspondan por las producciones científicas, literarias o artísticas de su autoría.

Art. 44.- El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas. Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo- emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales.

Art.264.- Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley:

1. Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural.
2. Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.
3. Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.
4. Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.
5. Crear, modificar o suprimir mediante ordenanzas, tasas y contribuciones especiales de mejoras.
6. Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte público dentro de su territorio cantonal.
7. Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.
8. Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.
9. Formar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales.
10. Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley.

11. Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas.

12. Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras.

13. Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios. 14. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

PLAN TODA UNA VIDA, 2008.

Busca equidad y justicia social, con igualdad de oportunidades, que el futuro de los niños y adolescentes no esté definido por el lugar o las condiciones materiales de donde nació, sino que pueda, con libertad real, usar todo su potencial para alcanzar la vida que desea en armonía individual, social y con la naturaleza. En este sentido que deben trabajarse y articularse los instrumentos de planificación local.

El Ordenamiento Constitucional manifiesta tres ejes;

1. Derechos para todos durante toda la vida
- 2.-Economía al servicio de la sociedad
- 3.-Más sociedad mejor Estado

La garantía de los derechos se enmarca, según el plan, en la protección integral durante el ciclo de vida, proceso alineado a la lucha contra la desigualdad, la violencia, el fortalecimiento de la participación y corresponsabilidad ciudadana y al compromiso con el Estado por proveer aquellos bienes superiores que representan derechos ciudadanos.

LEY ORGANICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, 2015.

Art. 30.- Las organizaciones sociales.- Se reconocen todas las formas de organización, como expresión de la soberanía popular que contribuyan a la defensa de los derechos individuales y colectivos, la gestión y resolución de problemas y conflictos, al fomento de la solidaridad, la construcción de la democracia y la búsqueda del buen vivir; que incidan en las decisiones y políticas públicas y en el control social de todos los niveles de gobierno, así como, de las entidades públicas y de las privadas que presten servicios públicos.

Art. 67.- Del presupuesto participativo. - Es el proceso mediante el cual, las ciudadanas y los ciudadanos, de forma individual o por medio de organizaciones sociales, contribuyen voluntariamente a la toma de decisiones respecto de los presupuestos estatales, en reuniones con las autoridades electas y designadas.

COOTAD, 2010.

Establece políticas de carácter obligatorio y progresivo y mecanismos para compensar los desequilibrios territoriales de desarrollo

Art. 249.- Presupuesto para los grupos de atención prioritaria.- No se aprobará el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado si en el mismo no se asigna, por lo menos, el diez por ciento (10%) de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria.

Anexo No. 02.- Oficio de Asignación y aprobación de predio para el desarrollo



ALCALDÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN SAQUISILÍ



Oficio. N° GADMICS-A-2019-195
Saquisilí, 25 de Noviembre del 2019

Srta.
Kelly Álvarez Q.
ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLOGICA INDOAMERICA.
Presente.

De mi consideración:

Luego de expresarles un saludo cordial, me permito manifestar lo siguiente:

Ante la exposición y socialización del Proyecto de un centro lúdico por parte de la Srta. Kelly Álvarez Quispe, **ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMERICANA**, para desarrollar su tesis para obtener su título de Arquitecta, y basado en el marco legal y las competencias Municipales, Que una de las principales acciones de ésta Administración Municipal, es trabajar en favor de los adolescentes en especial en el desarrollo del manejo conductual de los adolescente de 10 a 14 años, direccionado al desarrollo de las habilidades y destrezas que ayudarán no solo al púber, sino a fortalecer la cultural local cantonal y por ende un mejor desarrollo social. El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Intercultural del Cantón Saquisilí cuenta con un Plan de Participativo Intercultural de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, por un periodo del 2014 al 2019, donde detallan las necesidades de manera general, mediante propuestas de proyectos, una de ellas es la creación de infraestructura y espacios recreativos para la atención de los diferentes grupos de edad, los que son administrados por la Junta de la Niñez y adolescencia del Cantón Saquisilí.

Ante la limitada disposición de predios de propiedad Municipal para este y otros proyectos y considerando que es de gran importancia para el desarrollo y crecimiento del cantón, considero que, el predio de la ex plaza de rastro el mismo que está en abandono, es **el adecuado** para ser intervenido, con el proyecto y diseño de un centro lúdico, útil para el manejo de la conducta, a través de actividades culturales y recreativas, en púberes de 10 a 14 años, y, considerando la ubicación estratégica del predio, debido a que la mayoría de instituciones educativas y áreas recreativas se encuentran en un radio promedio de 500 metros, el mismo que está ubicada en el Barrio Abdón Calderón, teniendo como acceso la calle Abdón Calderón, Cotopaxi y S/N del Cantón Saquisilí; predio donde desarrollará el estudio profesional en mención, la Srta. Kelly Álvarez. Para lo cual se cuenta con el levantamiento planimétrico y topográfico del predio.

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente,


Javier Velásquez Martínez
ALCALDE DE SAQUISILÍ

Anexo No. 03.- Normativa y Ordenanzas del Cantón Saquisilí.

Línea de Fábrica.



DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

RUC: 0560000700001

0002510



Saquisilí, 03 de Marzo del 2020

Señor:
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
Presente.-

Yo, Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Saquisilí

Solicito se confiera el certificado de LÍNEA DE FÁBRICA, para vender para edificar
para afectación para otros fines correspondientes a mi propiedad ubicada en

Abadón Calderón (Ex Plaza de Basilio)

NOMBRE DE LA CALLE

N° _____ entre Calle Sin Nombre N° _____

INTERSECCIÓN

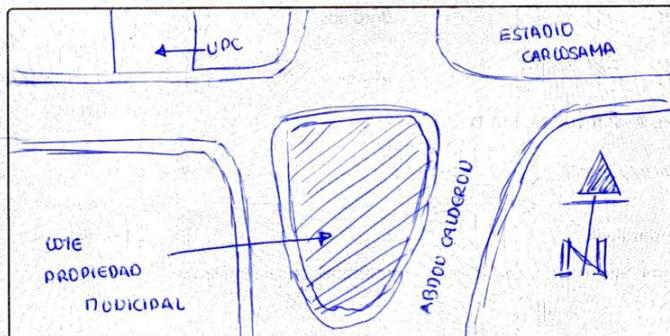
Frente _____ m Superficie del terreno _____ m²

Sector Urbano N° _____

Barrio o parcelación Abadón Calderón Lote N° _____

Manzana N° _____

CROQUIS DE UBICACIÓN



Nota: Para el croquis debe hacerse constar las manzanas ubicando calles, parques o edificios importantes, que sirvan de referencia para su rápida localización.

Puede hacerse a mano alzada, no es necesario usar escala.

PROPIETARIO

ESPACIO PARA SELLOS DE:

AGUA POTABLE

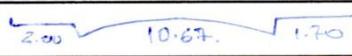
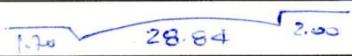
Si Disponible



ALCANTARILLADO

Si Disponible

DATOS DE LAS VÍAS: 06-03-2020-16-01 B

NOMBRE DE LA CALLE O AVENIDA	ANCHO METROS	REFERENCIA DEL A LÍNEA DE LA FÁBRICA	LÍNEA DE NIVEL
CALLE ABON CALDERON	14.37		
CALLE COHOPIA	32.74		

RETIROS:

Frontal: 10.00 Lateral: 0.00 Fondo: 0.00

ADOSAMIENTOS:

A las medianeras laterales SI NO A la medianera posterior SI NO
 A la medianera NOITE-ESTE-OESTE

ZONIFICACIÓN:

C.O.S. Planta Baja 96% Otros pisos _____
 C.U.S. 192%
 TIPO CENTRO URBICO Nº de pisos 2.00
 Altura máxima metros 8.00

DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS:

Agua Potable SI NO Calzada SI NO
 Alcantarillado SI NO Bordillos SI NO
 Luz Eléctrica SI NO Aceras SI NO Teléfonos SI NO

SITUACIÓN DE LA PROPIEDAD:

A) Afectada totalmente SI NO Parcialmente SI NO
 B) Tiene cerramiento SI NO En Línea de Fábrica SI NO
 C) Por el inmueble o sus inmediaciones muy cercanas cruzan líneas de:
 Red Eléctrica
 Tuberías de desagüe
 Teléfonos
 Colectores de Alcantarillado
 Agua Potable

INFORMES ADICIONALES: EL PRECIO ES DE PROPIEDAD DEL GAD MUNICIPAL, EN EL MISMO
QUE SE PLANTEA UN CENTRO URBICO, CON UN RETIRO FRONTAL, EN EL MISMO
QUE SE PUEDE OCUPAR COMO AREA PASIVA, EN EL PROYECTO SE RESPETARA LOS RAIOS
DE GIRO DE 3.00M EN TODAS LAS ESQUINAS, ESTE LOTE SE DESPRENDE DE UNA
AREA TOTAL DE 18.092.89 M², Y LO QUE SE OCUPA ES UN AREA DE 3002 M².

Normas de arquitectura y urbanismo.

De acuerdo a los artículos seleccionados para la propuesta del diseño, del centro lúdico para púberes de 10 a 14 años, se establece: La Ordenanza No.3445 de las Normas de Arquitectura y Urbanismo, por la Municipalidad del Distrito Metropolitano de Quito, 2003; Las Dimensiones Humanas en los Espacios Interiores, por Panero y Zelnik, 1984 y El Arte de proyectar en Arquitectura, por Neufert y Planungs, 1995.

NORMAS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO, POR LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.

Art.22 Vías Peatonales. (Referencia NTE INEN 2 314:2000)

- Las vías de circulación peatonal deben tener un ancho mínimo libre, sin obstáculos de 1,60m.
- La presencia de objetos que se encuentren ubicados fuera del ancho mínimo deben tener entre 0,80m y 2,05m de altura separado a más de 0,15m de un plano lateral.

Sección Séptima: Espacio Público y Mobiliario Urbano.

Art.55 Elementos de Ambientación.

b) Bancas. (Referencia NTE INEN 2 314:2000)

- Deben estar provistas de un espacio lateral libre de 1,20 m. de ancho, por lo menos en uno de sus costados. El asiento debe estar máximo a 0,45 m. de altura sobre el piso terminado y ser de forma ergonómica.

c) Árboles. (Referencia NTE INEN 2 314:2000)

- Los árboles ubicados en el interior de las áreas de circulación peatonal deben tener un cambio de textura en el piso en un ancho de 0,90 m. medido desde el borde de su alcorque o jardinera.
- El ancho mínimo entre dos jardineras es de 0,90 m.

g) Monumentos y esculturas.

- Su diseño debe responder a una concepción integral del espacio público, analizando detalladamente el lugar en el que va a ser implantado y la dotación de los elementos que lo acompañan, con el objeto de evitar su localización aislada o extraña al lugar.

Sección Tercera: Circulaciones Interiores y Exteriores

Art.80 Corredores o Pasillos (Referencia NTE INEN 2 247:2000)

- Los corredores y pasillos en edificios de uso público, deben tener un ancho mínimo de 1,20 m.,
- La circulación frecuente en forma simultánea de dos sillas de ruedas, estos deben tener un ancho mínimo de 1,80 m.

Art.82 Escaleras (Referencia NTE INEN 2 247:2000)

- Los edificios de dos o más pisos deberán tener, en todos los casos, escaleras que comuniquen a todos los niveles y que desemboquen a espacios de distribución
- La dimensión de la escalera según el uso será la siguiente: Edificios públicos (En caso de dimensión mayor a 3,00 m. proveer pasamanos intermedios), debe tener un ancho mínimo libre de 1,50m.

Art.84 Rampas Fijas (Referencia NTE INEN 2 245:2000)

- Tendrán un ancho mínimo igual a 1,20 m.
- El ancho mínimo libre de las rampas unidireccionales será de 0,90 m.
- Cuando se considere la posibilidad de un giro a 90°, la rampa debe tener un ancho mínimo de 1.00 m. y el giro debe hacerse sobre un plano horizontal en una longitud mínima hasta el vértice del giro de 1,20 m.
- El largo del descanso debe tener una dimensión mínima libre de 1,20 m.
- Se establecen las siguientes dimensiones de rampas, medidos en su proyección horizontal: sin límite de longitud debe tener una pendiente de 3.33%; hasta 15m debe tener una pendiente de 8%, hasta 10m debe tener una pendiente de 10% y hasta 3m debe tener una pendiente de 12%.

Art.185 Asoleamiento.

- Los locales de enseñanza deberán controlar y/o regular el asoleamiento directo durante las horas críticas, por medio de elementos fijos o móviles, exteriores o interiores a la ventana. Preferentemente se orientará las ventanas hacia el norte o sur.

Art.187 Condiciones Acústicas.

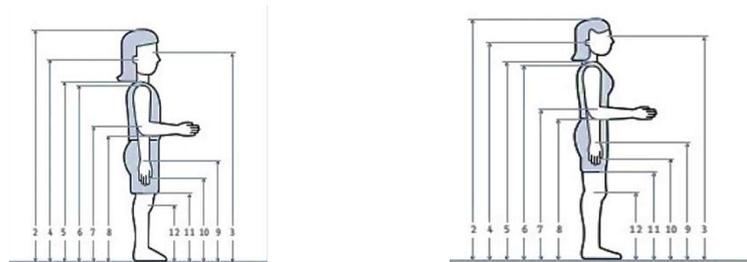
- El nivel de ruido admisible en el interior de las bibliotecas y espacios de trabajo silencioso no será superior a 42 dB, y los revestimientos interiores serán preferentemente absorbentes para evitar la resonancia.
- Es necesario que haya doble puerta en el acceso al vestíbulo al auditorio y la altura aconsejable de un techo es de 6.75mts.

Art.188 Iluminación.

- La iluminación de las aulas se realizará por la pared de mayor longitud, hasta anchos menores o iguales a 7,20 m. Para anchos mayores la iluminación natural se realizará por ambas paredes opuestas.

LAS DIMENSIONES HUMANAS EN LOS ESPACIOS INTERIORES, POR PANERO Y ZELNIK.

Figura No. 26. -Medidas antropométricas. En posición en pie en Púberes de 10 a 14 años – Sexo femenino.

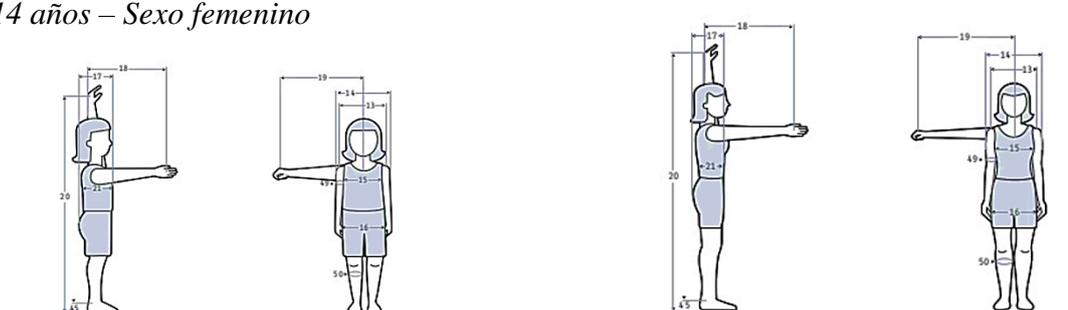


DIMENSIONES	10 años			11 años			12 años			13 años			14 años		
	5	50	95	5	50	95	5	50	95	5	50	95	5	50	95
1.-Peso (kg)	23.1	34.3	49.5	25.8	41.1	58.8	29.1	43.9	62	33.8	48	63	38.3	52.1	67.9
2.- Estatura	1288	1393	1510	1340	1454	1574	1384	1495	1616	1442	1538	1624	1456	1552	1654
3.-Altura ojo	1185	1290	1403	1242	1352	1464	1281	1389	1499	1329	1425	1513	1354	1499	1538
4.-Altura oído	1161	1270	1385	1216	1330	1444	1260	1365	1478	1309	1406	1493	1328	1422	1520
5.-Altura vertiente humeral	1047	1147	1255	1100	1200	1308	1137	1234	1345	1183	1272	1351	1192	1285	1390
6.-Altura hombro	1016	1117	1228	1070	1174	1278	1106	1211	1314	1154	1249	1332	1163	1254	1361
7.-Altura codo	795	874	960	834	915	1000	858	940	1024	902	966	1034	903	976	1049
8.-Altura codo flexionado	766	845	932	806	886	970	828	915	994	877	945	1009	882	955	1028
9.- Altura muñeca	609	676	745	641	705	773	659	725	797	682	749	801	690	752	826
10.- Altura nudillo	541	606	669	571	635	697	587	650	715	617	675	729	627	685	749
11.-Altura dedo medio	465	523	581	489	546	607	505	562	623	531	585	637	537	594	655

12.-Altura rodilla	356	395	438	370	413	460	381	424	467	396	435	472	397	435	477
--------------------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Nota: Adaptado por Chaurant, Prado y González, 2007. Dimensiones antropométricas de Población Latinoamericana, Segunda Edición Universidad de Guadalajara, México

Figura No. 27.- Medidas antropométricas. En posición en pie en Púberes de 10 a 14 años – Sexo femenino

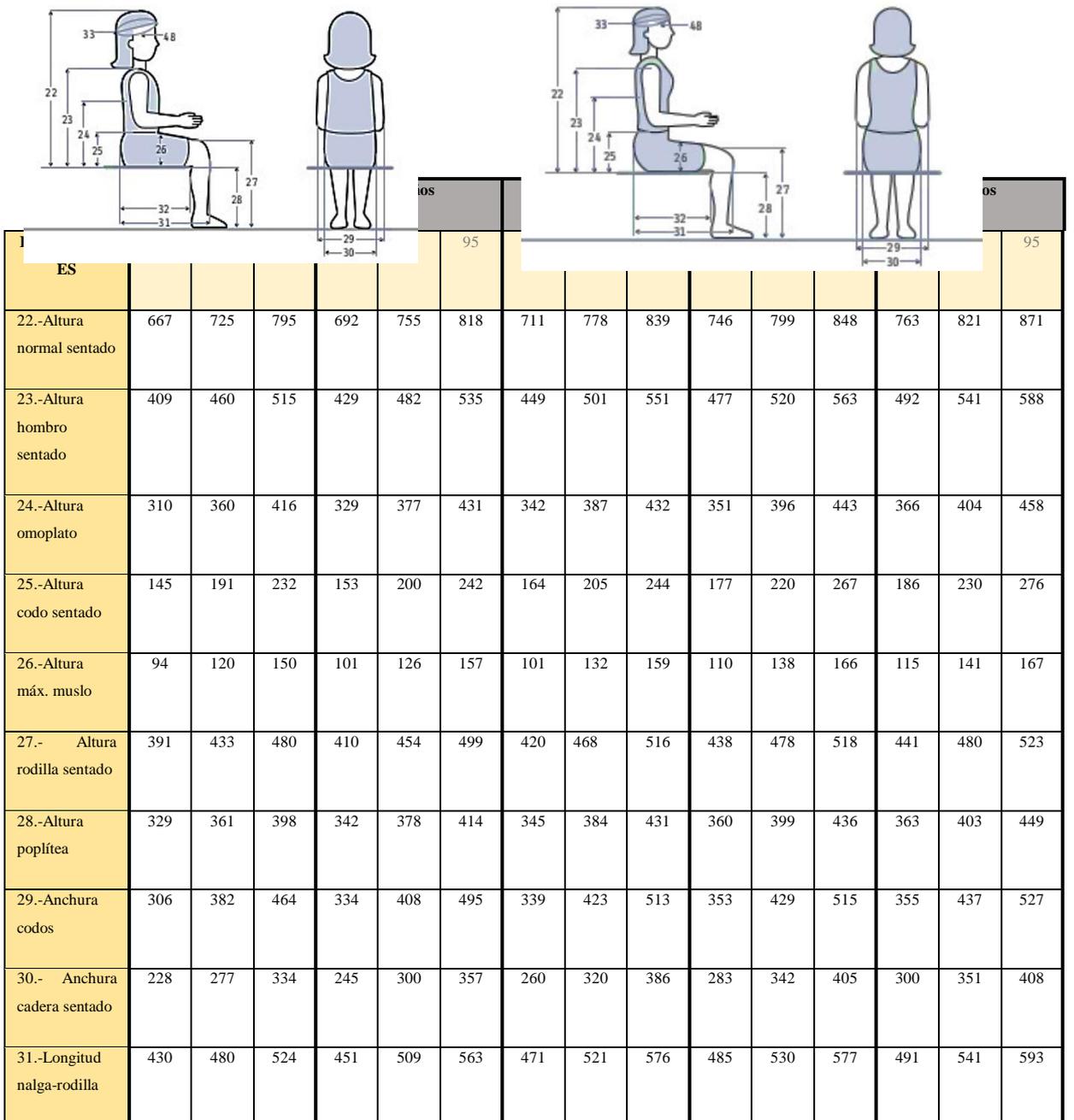


DIMENSIONES	10 años			11 años			12 años			13 años			14 años		
	5	50	95	5	50	95	5	50	95	5	50	95	5	50	95
13.- Diámetro máx. bideltoideo	287	342	413	307	363	425	322	373	440	339	385	441	352	406	468
14.- Achura máx. cuerpo	312	370	444	321	392	467	349	406	471	370	421	478	378	436	504
15.- Diámetro transversal tórax	191	238	293	197	250	313	217	260	307	226	263	308	233	276	329
16.- Diámetro bitrocantérico	197	250	303	211	270	329	230	291	346	259	309	352	283	322	369
17.- Profundidad máx. cuerpo	173	215	265	176	222	276	172	221	275	182	223	247	185	232	281
18.- Alcance brazo frontal	473	540	615	501	566	641	523	578	641	545	601	653	552	612	670
19.- Altura brazo lateral	558	615	679	582	645	710	608	668	730	634	696	750	646	704	762
20.- Alcance máx. vertical	1545	1700	1809	1619	1775	1943	1670	1835	1990	1758	1905	2038	1774	1912	2051
21.- Profundidad tórax	134	161	194	137	169	206	140	178	220	156	186	222	163	196	229
45.- Altura tobillo	50	62	76	51	65	77	52	63	77	55	65	77	56	69	82
49.- Perímetro brazo	116	207	261	176	222	275	180	225	272	188	230	274	191	239	293

50. Perímetro pantorrilla	229	277	328	241	295	353	248	300	360	272	318	364	276	323	376
---------------------------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Nota: Adaptado por Chaurant, Prado y González, 2007. Dimensiones antropométricas de Población Latinoamericana, Segunda Edición Universidad de Guadalajara, México

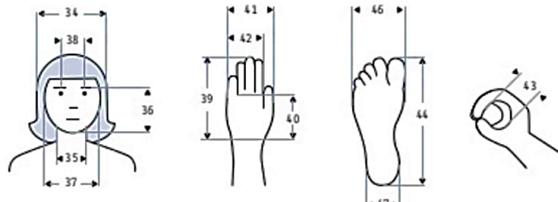
Figura No- 28. Medidas antropométricas. En posición sentado en Púberes de 10 a 14 años – Sexo femenino



32.-Longitud nalga-rodilla	354	398	446	368	419	474	383	432	485	390	436	482	399	447	495
33.-Diametro a-p cabeza	166	180	192	168	181	194	169	180	192	171	183	195	173	184	196
48.- Perímetro cabeza	494	525	556	501	530	561	505	530	557	507	530	559	514	542	570

Nota: Adaptado por Chaurant, Prado y González, 2007. Dimensiones antropométricas de Población Latinoamericana, Segunda Edición Universidad de Guadalajara, México

Figura No. 29.- Medidas antropométricas. Cabeza, pie y manos en Púberes de 10 a 14 años – Sexo femenino

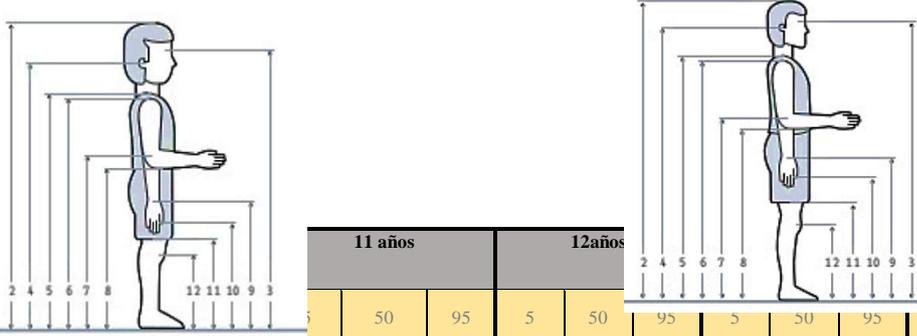


DIMENSIONES	10 años						14 años								
	5	50	95	5	50	95	5	50	95	5	50	95	5	50	95
34.- Anchura cabeza	136	146	156	136	147	159	135	147	158	139	149	159	140	152	164
35.-Anchura cuello	78	92	109	82	96	112	82	95	108	84	96	110	85	96	111
36.-Altura cara	100	113	126	104	116	127	105	116	131	106	120	132	107	121	137
37.-Anchura cara	109	122	135	109	122	135	113	126	139	118	130	142	118	130	142
38.-Diametro interpupilar	42	52	62	42	52	62	47	54	61	48	55	62	48	56	62
39.-Longitud de la mano	138	153	168	145	150	175	149	165	179	155	169	181	156	169	184
40.-Longitud de la palma de la mano	76	86	96	80	90	100	81	93	104	82	95	106	84	97	108
41.-Anchura de la mano	71	81	91	74	85	97	76	86	96	78	87	98	80	90	100
42.- Anchura palma mano	59	67	75	63	70	79	64	72	80	66	74	82	67	74	82
43.- Diámetro empuñadora	27	33	37	29	34	39	30	38	44	35	41	45	36	41	46

44.-Longitud del pie	196	217	242	204	226	250	209	230	245	215	234	251	216	234	254
46.-Anchura del pie	72	82	92	75	85	95	77	86	97	81	90	98	82	90	100
47.-Anchura talón.	47	56	67	51	60	71	53	60	72	54	61	71	57	63	74

Nota: Adaptado por Chaurant, Prado y González, 2007. Dimensiones antropométricas de Población Latinoamericana, Segunda Edición Universidad de Guadalajara, México

Figura No. 30.- Medidas antropométricas. En posición en pie en Púberes de 10 a 14 años – Sexo masculino.

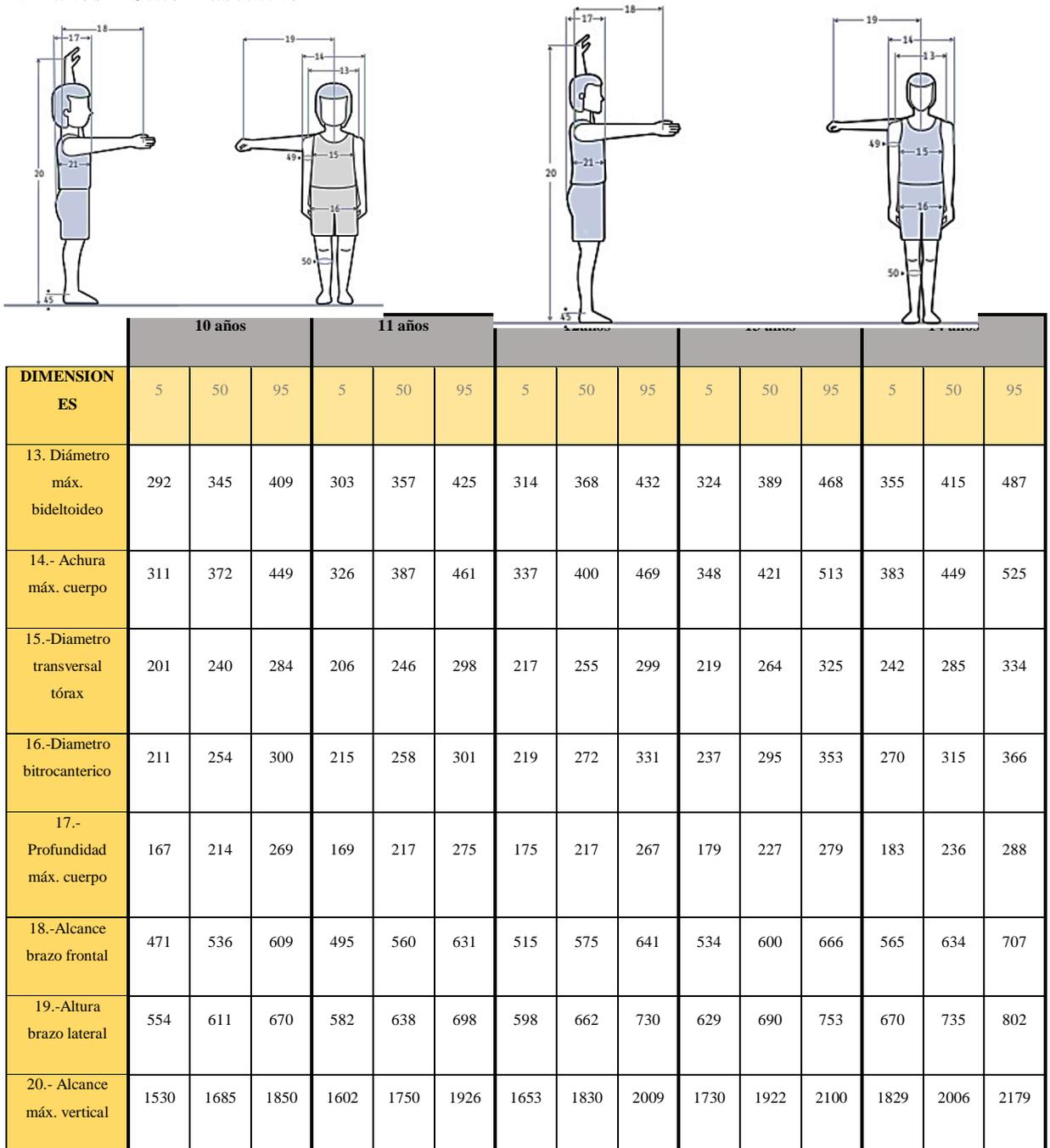


DIMIN				11 años		12 años							14 años		
	2	4	5	6	7	8	12	11	10	9	3	50	95		
1. Peso (kg)	21.5	34.3	51.2	25.8	39.5	55.5	26.2	41.4	59.2	31.3	48.9	67.6	39.0	54.6	72.0
2.- Estatura	1270	1377	1492	1325	1434	1549	1358	1476	1602	1410	1540	1674	1482	1604	1740
3.- Altura ojo	1166	1269	1378	1218	1324	1436	1250	1366	1488	1302	1427	1552	1375	1492	1613
4.- Altura oído	1144	1244	1356	1195	1304	1542	1231	1346	1465	1279	1405	1553	1348	1470	1581
5.- Altura vertiente humeral	1031	1130	1235	1079	1178	1287	1111	1220	1235	1158	1280	1402	1221	1330	1455
6.- Altura hombro	1002	1100	1206	1053	1152	1261	1081	1188	1305	1127	1250	1371	1189	1304	1427
7.- Altura codo	780	855	938	816	898	984	838	924	1016	876	976	1068	925	1008	1099
8.- Altura codo flexionado	746	859	912	788	870	954	812	896	986	851	948	1039	897	985	1081
9.- Altura muñeca	592	660	728	621	688	763	646	712	784	672	750	820	697	771	849
10.- Altura nudillo	524	585	652	552	616	684	567	633	705	601	674	743	623	695	771

11.-Altura dedo medio	447	504	565	470	532	596	485	550	618	514	586	650	540	599	664
12.-Altura rodilla	352	390	434	364	411	462	379	425	475	394	442	490	400	449	508

Nota: Adaptado por Chaurant, Prado y González, 2007. Dimensiones antropométricas de Población Latinoamericana, Segunda Edición Universidad de Guadalajara, México

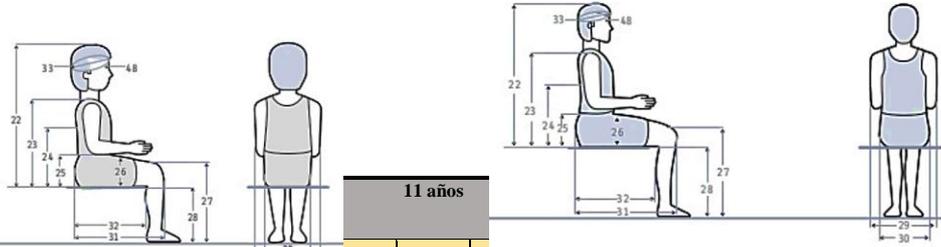
Figura No. 31.- Medidas antropométricas. En posición en pie en Púberes de 10 a 14 años – Sexo masculino



21.-Profundidad tórax	136	163	196	138	168	204	145	171	207	149	187	231	162	196	238
45.-Altura tobillo	50	61	73	53	65	79	51	63	77	52	65	78	56	67	82
49.-Perímetro brazo	159	205	268	167	215	277	172	218	270	178	225	284	188	238	290
50. Perímetro pantorrilla	220	275	338	238	290	350	240	295	355	254	315	376	270	325	386

Nota: Adaptado por Chaurant, Prado y González, 2007. Dimensiones antropométricas de Población Latinoamericana, Segunda Edición Universidad de Guadalajara, México

Figura No.32.- Medidas antropométricas. En posición sentado en Púberes de 10 a 14 años – Sexo masculino

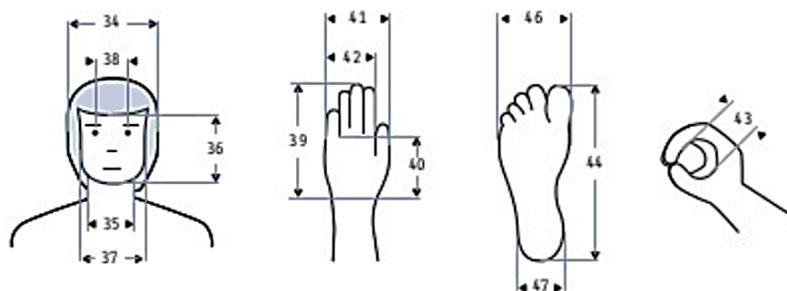


DI- NES	11 años						14 años								
	5	50	95	5	50	95	5	50	95	5	50	95			
22.-Altura normal sentado	653	714	775	680	734	792	688	758	826	713	788	861	751	820	899
23.-Altura hombro sentado	397	450	503	416	464	518	426	484	542	447	510	572	475	538	601
24.-Altura omoplato	302	345	392	318	363	408	318	371	424	334	382	436	349	395	451
25.-Altura codo sentado	130	177	220	141	184	227	143	189	233	155	203	247	167	219	269
26.-Altura máx. muslo	90	116	146	96	123	152	98	124	154	108	132	161	111	139	171
27.- Altura rodilla sentado	383	429	475	398	450	504	417	465	516	442	489	538	459	504	555
28.-Altura poplíteo	321	361	401	339	376	416	352	393	432	368	409	448	386	431	476
29.-Anchura codos	311	386	466	322	403	497	32	420	518	353	436	535	371	458	555

30.- Anchura cadera sentado	222	279	344	237	286	343	251	306	373	265	339	413	291	356	417
31.-Longitud nalga-rodilla	418	469	524	441	496	553	449	507	567	474	532	594	489	545	618
32Longitud nalga-rodilla	342	384	431	355	404	458	361	414	467	379	433	487	384	442	502
33.- Diametro a-p cabeza	166	180	192	169	181	192	170	182	194	172	183	195	176	185	196
48.- Perímetro cabeza	501	530	557	506	534	564	508	515	560	510	540	567	514	540	573

Nota: Adaptado por Chaurant, Prado y González, 2007. Dimensiones antropométricas de Población Latinoamericana, Segunda Edición Universidad de Guadalajara, México

Figura No. 33.-Medidas antropométricas. Cabeza, pie y manos en Púberes de 10 a 14 años – Sexo masculino



DIMENSIONES	10 años			11 años			12 años			13 años			14 años		
	5	50	95	5	50	95	5	50	95	5	50	95	5	50	95
34.- Anchura cabeza	139	149	159	140	150	160	136	149	160	137	152	163	139	152	165
35.-Anchura cuello	79	95	112	82	96	112	83	95	109	84	99	114	90	102	124
36.-Altura cara	104	115	127	105	118	131	106	120	132	107	120	135	108	124	138
37.-Anchura cara	111	124	137	109	125	139	114	126	140	117	130	143	120	133	146
38.-Diametro interpupilar	43	53	63	43	53	63	46	54	62	49	55	61	51	56	61

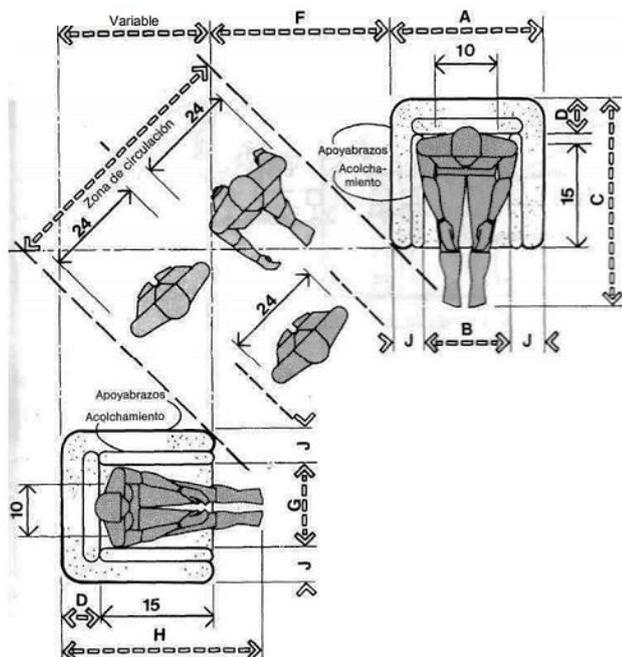
39.-Longitud de la mano	136	150	166	141	157	174	146	162	180	153	170	189	162	177	192
40.-Longitud de la palma de la mano	76	86	95	80	90	100	81	93	105	85	97	109	89	100	223
41.-Anchura de la mano	73	82	93	75	86	97	77	89	101	82	93	106	87	98	107
42.- Anchura palma mano	60	68	77	64	71	81	65	77	81	69	78	85	73	80	89
43.- Diámetro empuñadora	26	31	36	28	33	38	29	37	45	33	40	47	35	42	49
44.-Longitud del pie	198	220	241	207	228	250	211	236	259	222	248	272	232	252	274
46.-Anchura del pie	74	83	94	77	87	97	79	90	99	83	93	103	86	95	106
47.-Anchura talón.	49	60	69	50	61	73	50	61	74	53	65	76	57	69	77

Implementos de mobiliarios interno.

Espacio Estar.

- Existe una diferencia en cuanto a las dimensiones de los cuerpos masculino y femenino con el elemento sillón, para lo cual se toma a consideración el espacio que precisa un cuerpo sentado en el mismo.

Figura No. 34.- Medidas de sillón rinconera circulación de hombre y mujer.



	pulg.	cm
A	34-40	86,4-101,6
B	28	71,1
C	42-48	106,7-121,9
D	6-9	15,2-22,9
E	3	7,6
F	32-38	81,3-96,5
G	26	66,0
H	40-46	101,6-116,8
I	48-60	121,9-152,4
J	3-6	7,6-15,2

Nota: Adaptado por Pandero y Zelnik, 1996. Dimensiones antropométricas y Espacios Interiores, pp.135. Séptima Edición G.Giii,S.A C.V, México

Figura No.35.- Contacto Corporal y Alcance del Ser Humano, Estar/Holgura.

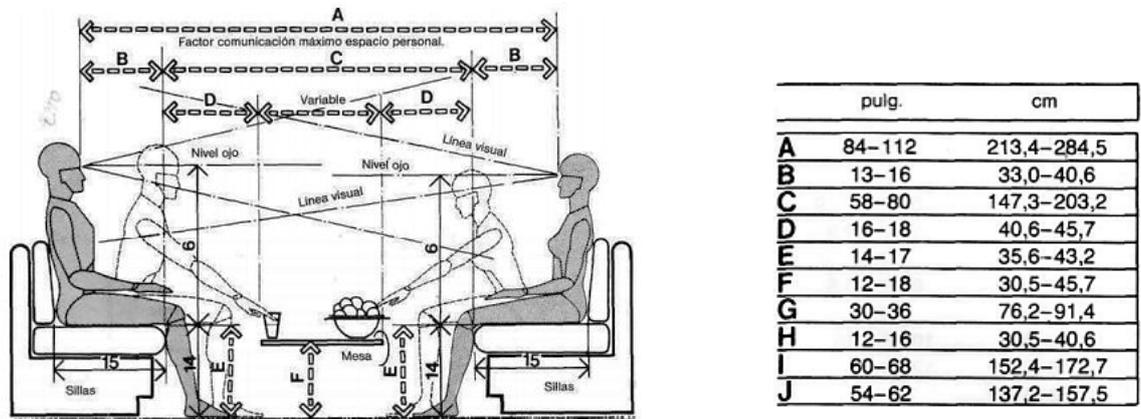
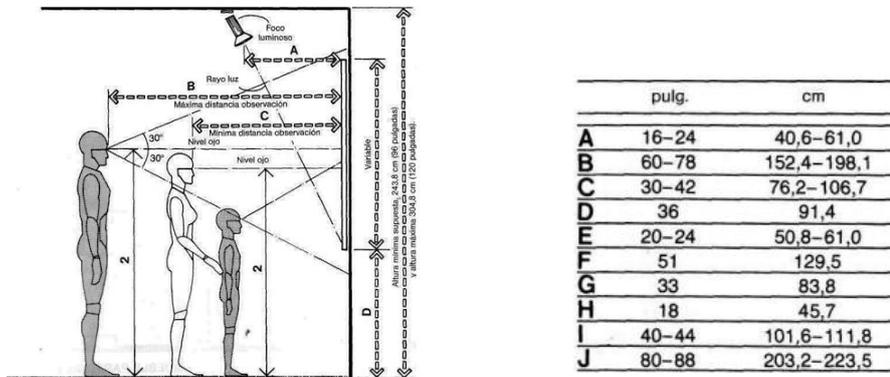
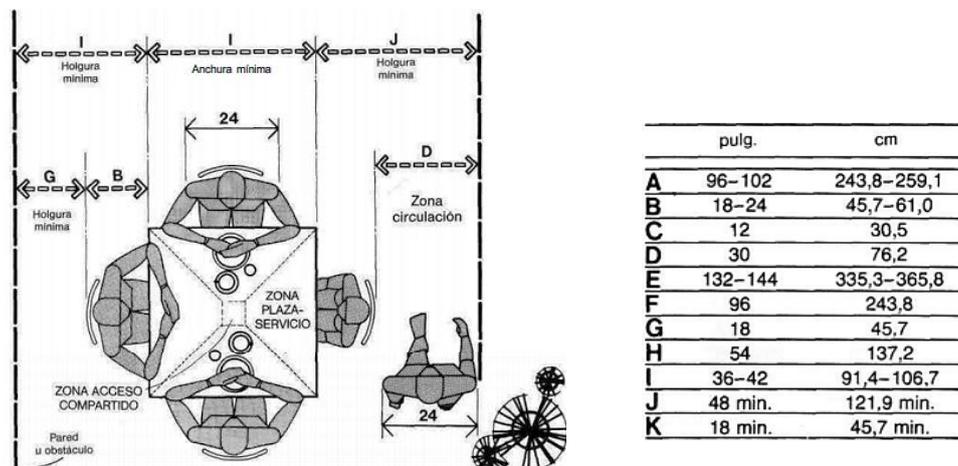


Figura No. 36.- Espacio de Exposición.



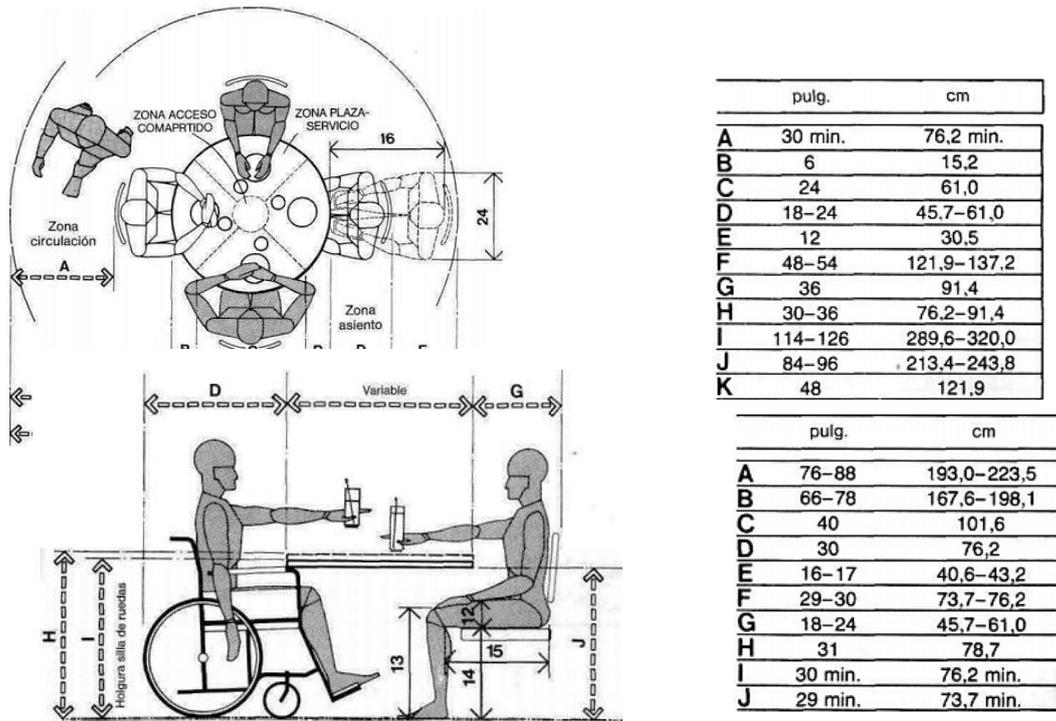
Nota: Adaptado por Pandero y Zelnik, 1996. Dimensiones antropométricas y Espacios Interiores, pp.142 Séptima Edición G.Giii,S.A C.V, México

Figura No. 37.- Tipo de Espacio a de Comida. (Mesa de Desayuno/Cocina para 4 personas).



Nota: Adaptado por Pandero y Zelnik, 1996. Dimensiones antropométricas y Espacios Interiores, pp.142 Séptima Edición G.Giii,S.A C.V, México

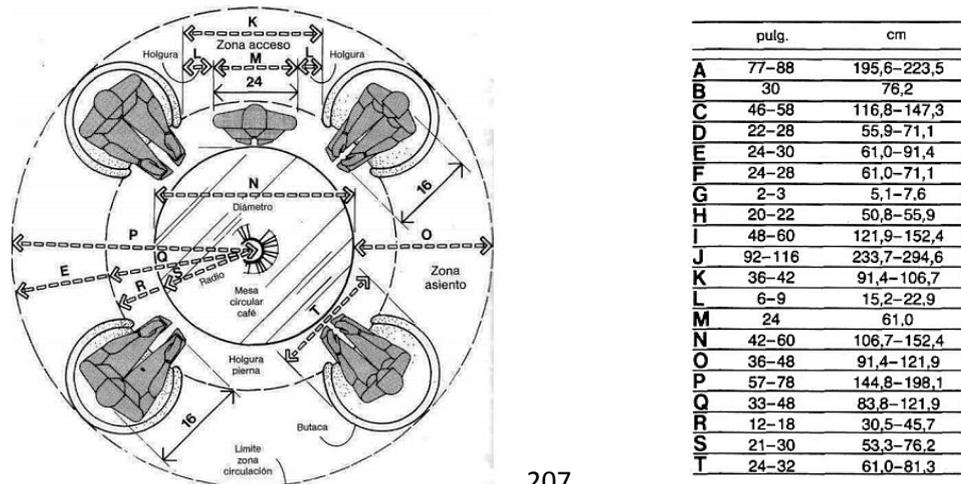
Figura No. 38.- Tipo de Espacio de Comida. (Mesa Circular de Desayuno/Cocina para 4 personas).



Nota: Adaptado por Pandero y Zelnik, 1996. Dimensiones antropométricas y Espacios Interiores, pp.143. Séptima Edición G.Giii,S.A C.V, México

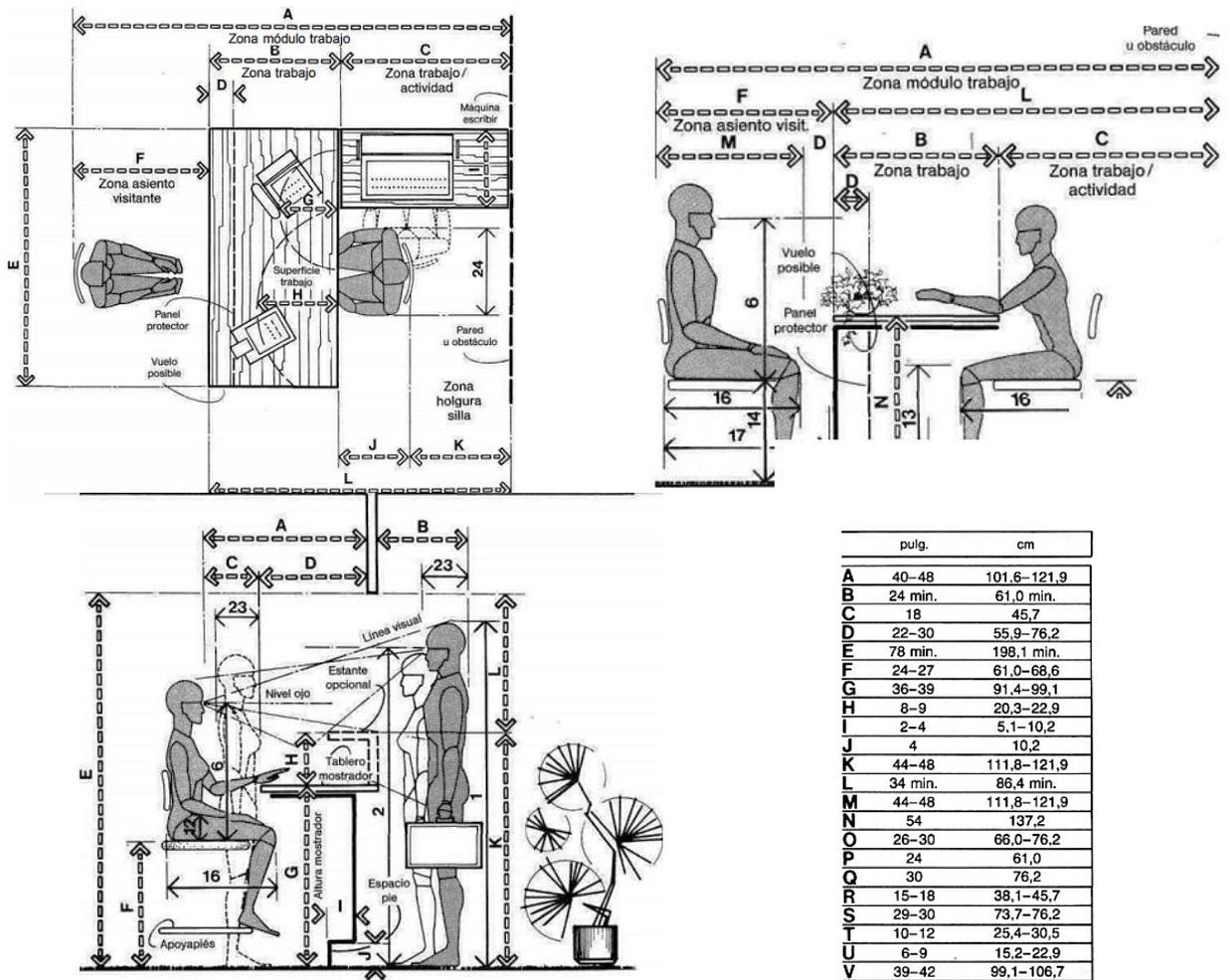
Espacios de Oficina.

Figura No. 39.- Espacio-Salón Social.



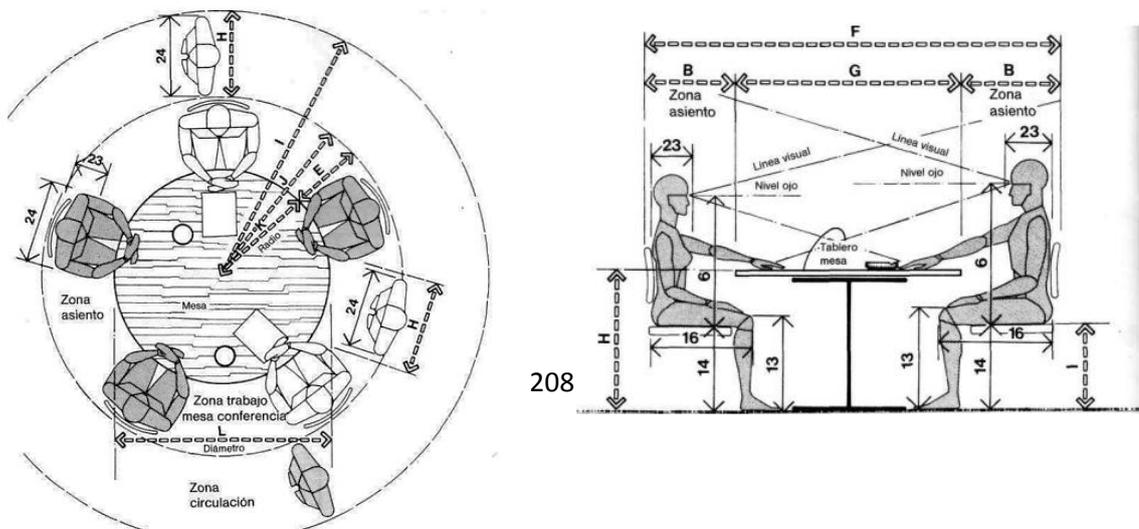
Nota: Adaptado por Pandero y Zelnik, 1996. Dimensiones antropométricas y Espacios Interiores, pp.174. Séptima Edición G.Giii,S.A C.V, México

Figura No. 40.- Espacio-Oficina.



Nota: Adaptado por Pandero y Zelnik, 1996. Dimensiones antropométricas y Espacios Interiores, pp.189. Séptima Edición G.Giii,S.A C.V, México

Figura No. 42.- Espacio-Sala de Reuniones.

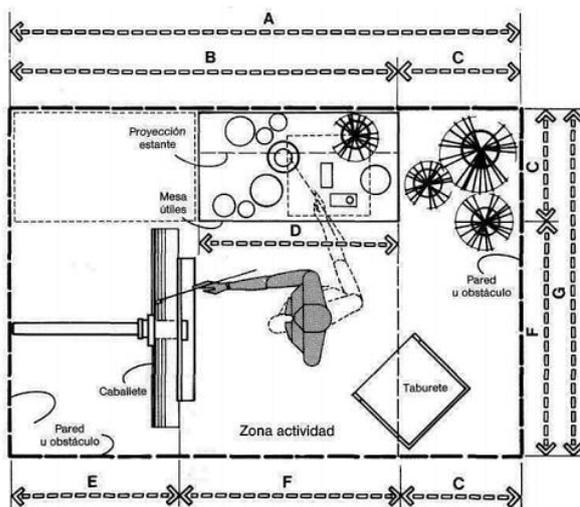


	pulg.	cm
A	72-96	182,9-243,8
B	18-24	45,7-61,0
C	8-12	20,3-30,5
D	20-24	50,8-61,0
E	36-48	91,4-121,9
F	72-102	182,9-259,1
G	36-54	91,4-137,2
H	29-30	73,7-76,2
I	16-17	40,6-43,2

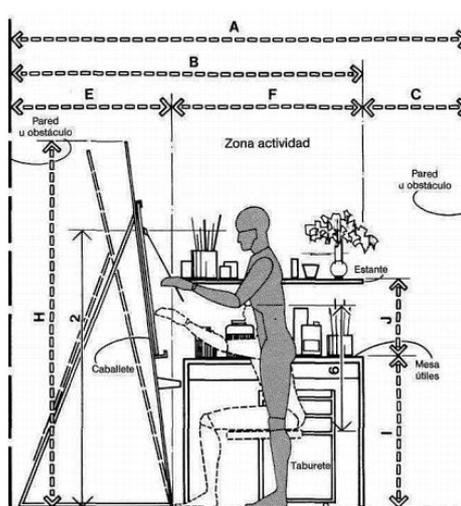
Nota: Adaptado por Pandero y Zelnik, 1996. Dimensiones antropométricas y Espacios Interiores, pp.192. Séptima Edición G.Giii,S.A C.V, México.

Espacios Recreativos.

Figura No. 43.- Instalación de Pintura.



	pulg.	cm
A	108	274,3
B	84	213,4
C	24	61,0
D	42	106,7
E	36	91,4
F	48	121,9
G	72	182,9
H	72-86	182,9-218,4
I	30-36	76,2-91,4
J	18	45,7



Nota: Adaptado por Pandero y Zelnik, 1996. Dimensiones antropométricas y Espacios Interiores, pp.260. Séptima Edición G.Giii,S.A C.V, México

Figura No. 44.- Centro de trabajo y artes manuales.

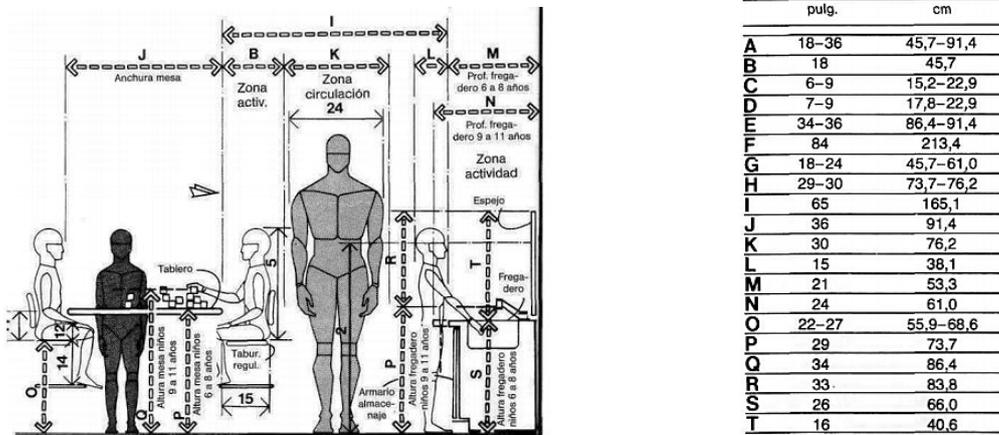
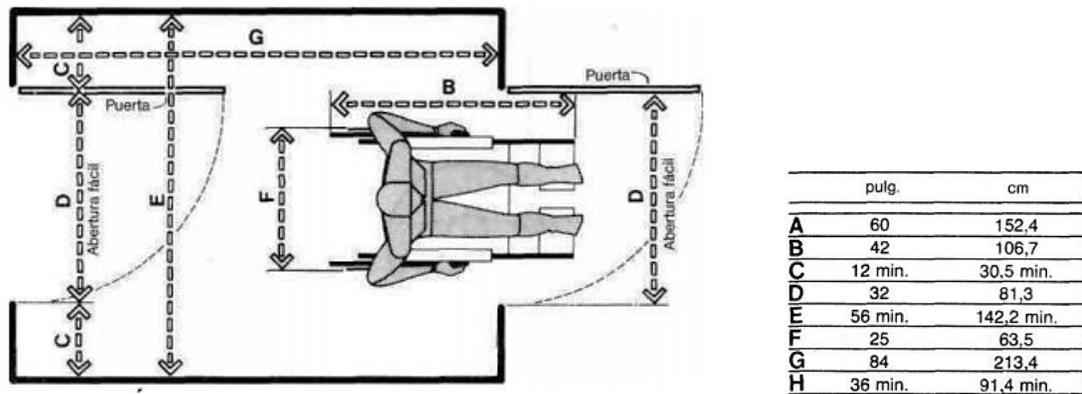
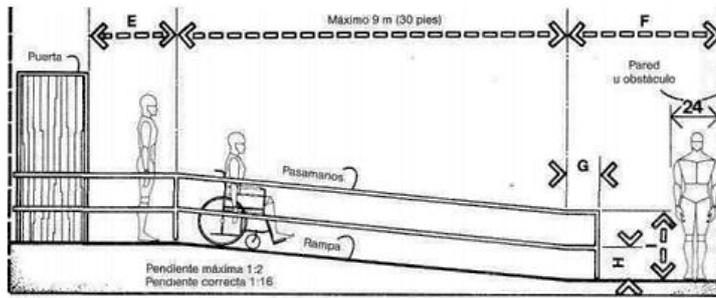


Figura No. 45.- Espacio de Circulación Horizontal – Personas Discapacitadas.



Nota: Adaptado por Pandero y Zelnik, 1996. Dimensiones antropométricas y Espacios Interiores, pp.270. Séptima Edición G.Giii,S.A C.V, México

Figura No. 46.- Espacio de Circulación Vertical– Personas Discapacitadas- Rampas

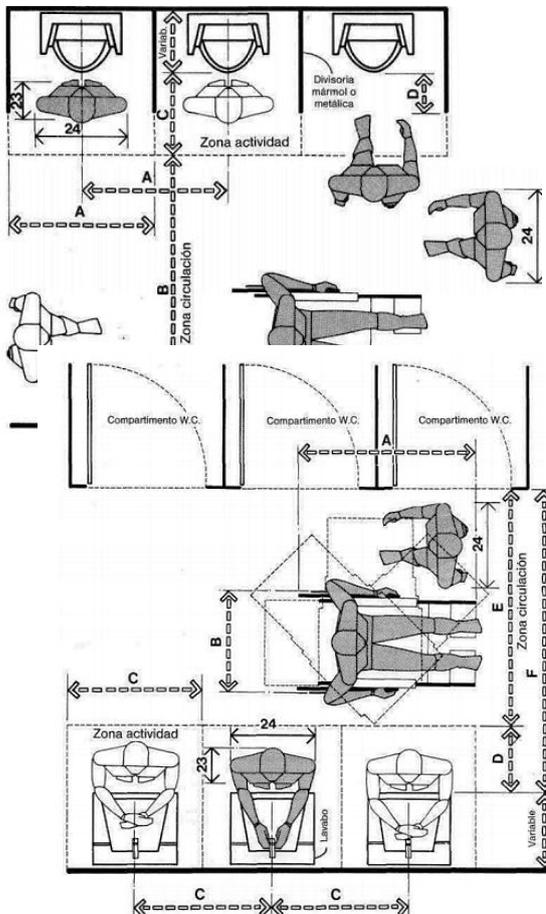


	pulg.	cm
A	18	45,7
B	48 min.	121,9 min.
C	54 max.	137,2 max.
D	30	76,2
E	42 min.	106,7 min.
F	72 min.	182,9 min.
G	12-18	30,5-45,7
H	18-20	45,7-50,8
I	33-34	83,8-86,4

Nota: Adaptado por Pandero y Zelnik, 1996. Dimensiones antropométricas y Espacios Interiores, pp.270. Séptima Edición G.Giii,S.A C.V, México

Espacios Aseos y Servicios Públicos

Figura No. 47.- Espacio de Urinarios y Lavabos- Personas Discapitadas- Rampas,

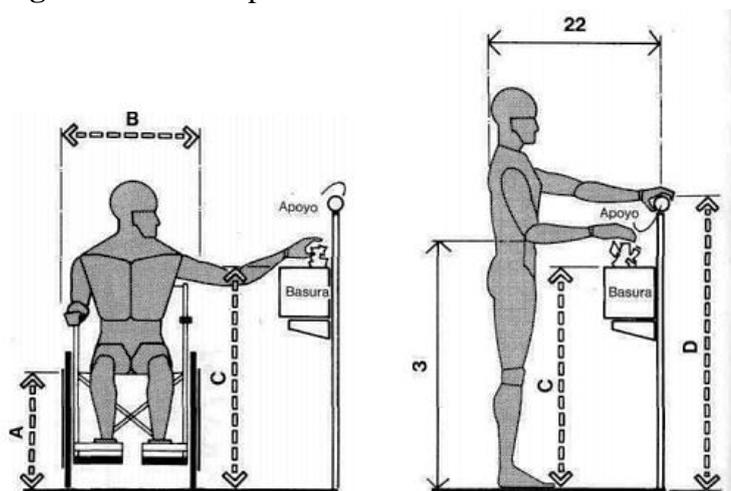


	pulg.	cm
A	32	81,3
B	54	137,2
C	18	45,7
D	8-10	20,3-25,4
E	14 min.	35,6 min.
F	36 min.	91,4 min.
G	42	106,7
H	25	63,5
I	19	48,3
J	17 max.	43,2 max.
K	12 min.	30,5 min.
L	14 max.	35,6 max.
M	48	121,9
N	18 min.	45,7 min.
O	12	30,5
P	42 min.	106,7 min.
Q	15 min	38 min

	pulg.	cm
A	42	106,7
B	25	63,5
C	32	81,3
D	18	45,7
E	54	137,2
F	72	182,9
G	30 min.	76,2 min.
H	48	121,9
I	18 max.	45,7 max.
J	36	91,4
K	19	48,3
L	30 min.	76,2 min.
M	34 max.	86,4 max.
N	40 max.	101,6 max.

Nota: Adaptado por Pandero y Zelnik, 1996. Dimensiones antropométricas y Espacios Interiores, pp.278. Séptima Edición G.Giii,S.A C.V, México.

Figura No. 48.- Espacio de Servicios Públicos– Personas Discapacitadas,



Nota: Adaptado por Pandero y Zelnik, 1996. Dimensiones antropométricas y Espacios Interiores, pp.279. Séptima Edición G.Giii,S.A C.V, México

Anexo No. 04.- Entrevista

A continuación, se presenta 2 entrevistas realizadas a profesionales de instituciones como es el Sr. Ítalo Santiago Casillas Tinillo Secretario Ejecutivo de la Junta de la Niñez y Adolescencia y la Sra. Lissette Villacis Psicóloga de la Junta de la Niñez y Adolescencia, con la finalidad de dar a conocer la **“PROPUESTA DE UN CENTRO LÚDICO, PARA EL MANEJO DE LA CONDUCTA, EN PÚBERES DE 10 A 14 AÑOS, DEL ÁREA URBANA DEL CANTÓN SAQUISILI, PROVINCIA DE COTOPAXI.”**

Datos del Entrevistado.

Sr. Ítalo Casillas Tinillo

Secretario Ejecutivo

Junta de la Niñez y Adolescencia, del área urbana del Cantón Saquisilí.

1.- ¿Qué servicios y actividades presta la junta de la niñez y adolescencia para la vulnerabilidad y comportamiento de la población joven en el Cantón Saquisilí?

.....
.....
.....
.....
.....

2.- ¿De dónde provienen los recursos para sus actividades y servicios, y como está distribuido, en el campo administrativo y de inversión?

.....
.....
.....
.....
.....

3. ¿Con cuánto personal técnico o especializado cuenta para solucionar la vulnerabilidad y comportamiento de los niños y adolescentes del Cantón Saquisilí?

.....
.....
.....
.....
.....

4.- ¿Qué grupos por edades está dirigida la gestión y en qué campos?

.....
.....
.....
.....
.....

5.- ¿Qué coberturas ha logrado la junta de la niñez y adolescencia para intervenir en la vulnerabilidad y comportamiento de los niños y adolescentes del Cantón Saquisilí?

.....
.....

.....
.....
.....
6. ¿Qué estadísticas de áreas o temas tiende a un mejor resultado para solucionar la vulnerabilidad de niños y adolescentes y cuáles son los resultados?

.....
.....
.....
.....
.....
7. ¿Qué acciones realiza el MIES y cuál es el accionar de la junta de la niñez y la adolescencia y el Ministerio de Educación de esta zona, y que tipos de actividades coordinan?

.....
.....
.....
.....
8. ¿Realizan otras actividades además de las relacionadas con el comportamiento de los niños y adolescentes? ¿Cuáles?

.....
.....
.....
.....
.....
9.- ¿De acuerdo a las estadísticas que ustedes tienen, ¿cuáles son las razones por que los niños y jóvenes no tienen buenas costumbres para utilizar los tiempos libres después de las actividades educativas, y en este tiempo utilizado que realizan?

.....
.....
.....
.....
10.- ¿Qué estadísticas tienen sobre los padres y hogares que debido al comercio al parecer existe la falta de control hacia los niños y jóvenes, como producto no hay buenos hábitos y la práctica de los buenos valores?

.....
.....
.....
11.- ¿Tienden a una edificación especializada para este tipo de formación en niños y adolescentes, en el Cantón Saquisilí?

.....
.....
.....
.....
.....

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMERICA

Cuestionario de investigación.

Objetivo del cuestionario: Recopilar información para la tesis "PROPUESTA DE UN CENTRO LÚDICO, PARA EL MANEJO DE LA CONDUCTA, EN PÚBERES DE 10 A 14 AÑOS, DEL ÁREA URBANA DEL CANTÓN SAQUISILI, PROVINCIA DE COTOPAXI."

Encuesta dirigida el Sr. Ítalo Santiago Casillas Tinillo, Secretario Ejecutivo de la Junta de la Niñez y Adolescencia

Instrucciones. Favor lea detenidamente las preguntas y conteste de acuerdo a su criterio.

1.- ¿Qué servicios y actividades presta la junta de la niñez y adolescencia para la vulnerabilidad y comportamiento de la población joven en el Cantón Saquisilí?

La Junta Cantonal se encarga de los derechos de los niños, adolescentes, personas con discapacidad, adulta mayor y personas de movilidad humana, mientras que el Consejo Cantonal se encarga de las políticas públicas del Cantón (vulnerables); para lo cual tiende a un representante de cada grupo vulnerable, como es el caso: niños, se encuentran en los colegios y escuelas, a adolescentes existe una organización, el cual eligen a su representante, como también los otros grupos vulnerables; El Consejo Cantonal vela por el bienestar de toda la sociedad, el cual llegan denuncias por maltrato infantil, psicológico, trabajamos a la vez con los DECES de las instituciones educativas el cual ellos ven los problemas psicológicos y nos envían los denuncias y nosotros nos encargamos de realizar los tramites, audiencias conjuntamente con la psicóloga de la Junta y la Abogada, y en casos extremos utilizamos medidas de protección y realizamos también charlas de capacitación especialmente a los padres.

2.- ¿De dónde provienen los recursos para sus actividades y servicios, y como está

4.- ¿Qué grupos por edades está dirigida la gestión y en qué campos?

- o Primera infancia → 0 a 5 años
- o Infancia → 6 a 9 años
- o Adolescencia o Páber → 10 a 18 años
- o Juventud → 18 a 26 años
- o Adulthood → 27 a 64 años
- o Adulto mayor → 65 o más años

5.- ¿Qué coberturas ha logrado la junta de la niñez y adolescencia para intervenir en la vulnerabilidad y comportamiento de los niños y adolescentes del Cantón Saquisilí?

La Junta Cantonal ha logrado trabajar conjuntamente con las Ead Parroquiales del Cantón Saquisilí, estamos cubriendo toda el cantón hasta lugares más lejanos, con casos de vulnerabilidad de derechos, maltrato psicológico y físico en cuanto a niños, adolescentes y adulto mayor, como también capacitando a niños y adolescentes en el mal uso del tiempo libre, lo que ocasiona a la drogadicción, delincuencia, entre otros.

6. ¿Qué estadísticas de áreas o temas tiende a un mejor resultado para solucionar la vulnerabilidad de niños y adolescentes y cuáles son los resultados?

No tenemos una estadística exacta en cuanto a los grupos vulnerables, ya que todas las días existen problemas como son: maltrato físico, psicológico, negligencia de cuidado, consumo de alcohol, drogadicción, entre otros derechos vulnerables.

8. ¿Realizan otras actividades además de las relacionadas con el comportamiento de los niños y adolescentes? ¿Cuáles?

.. Si realizamos varias actividades para el bienestar de los grupos vulnerables.. como es el caso.. de dar charlas.., realizar talleres.. y actualmente trabajar en los proyectos de la nueva agenda local para la igualdad de los grupos de atención prioritaria en los periodos 2019.-.2023., permitiendo lograr así un desarrollo social, cultural y deportivo para los diferentes rangos de edad.

9.- ¿De acuerdo a las estadísticas que ustedes tienen, cuáles son las razones por que los niños y jóvenes no tienen buenas costumbres para utilizar los tiempos libres después de las actividades educativas, y en este tiempo utilizado que realizan?

.. Las buenas costumbres se fueron perdiendo con el tiempo, mediante el mal uso tecnológico ya que anteriormente las costumbres de nuestros padres en los tiempos libres nos daban actividades que hacer en casa..; pero hoy en día les dan mucha libertad, ya que los niños y adolescentes soben monedas con un teléfono.. dando como resultado el perdido de costumbres y valores desde la casa.
Y si nosotros queremos cambiar, tendremos que cambiar desde la casa para que los padres de hoy en día sepan que son los valores y las costumbres (buen comportamiento)

10.- ¿Qué estadísticas tienen sobre los padres y hogares que debido al comercio al parecer existe la falta de control hacia los niños y jóvenes, como producto no hay buenos hábitos y la práctica de los buenos valores?

Datos del Entrevistado.

Sra. Lisette Villacis

Psicóloga

Junta de la Niñez y Adolescencia, del área urbana del Cantón Saquisilí.

1.- Dentro de la urbe cantonal y con respecto al tiempo libre ¿Qué problemáticas existen en los y las adolescentes de 10 a 14 años?

.....
.....
.....

2. ¿Qué factores cree que son los causantes del mal uso del tiempo libre en los adolescentes de 10 a 14 años?

.....
.....
.....

3.- ¿Por qué se dan estos factores de riesgo en los adolescentes de 10 a 14 años?

.....
.....
.....

4.- La fuente económica de los hogares de Saquisilí es el comercio, por lo tanto hay ausencia de figuras parentales. ¿Qué efectos produce a nivel comportamental esta ausencia?

.....
.....
.....

5. ¿Qué medidas de intervención han tomado frente a estas problemáticas en los adolescentes de 10 a 14 años?

.....
.....
.....

6. ¿A parte de la Junta Cantonal de la Niñez y Adolescencia que otras instituciones públicas o privadas están trabajando en beneficio de los adolescentes de 10 a 14 años?

.....
.....
.....

7. ¿Cree usted que la presencia de la cárcel y la migración es un factor de riesgo para los adolescentes de 10 a 14 años?

.....
.....
.....

8.- ¿Por qué no se ha implementado un espacio destinado a los adolescentes de 10 a 14 años?

.....
.....
.....
.....
9.- ¿Usted considera necesario la implementación de un centro lúdico, con el fin de mejorar el comportamiento y el desarrollo de habilidades y destrezas de los adolescentes de 10 a 14 años?

.....
.....
.....
10.- Considerando que el Gad Municipal de acuerdo a la ley, debe destinar el 10 % del presupuesto anual a grupos vulnerables, siendo parte de este grupo los púberes de 10 a 14 años ¿Cree que existe la decisión política para invertir de manera específica en este grupo? ¿Por qué?

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMERICA

Cuestionario de investigación.

Objetivo del cuestionario: Recopilar información para la tesis “PROPUESTA DE UN CENTRO LÚDICO, PARA EL MANEJO DE LA CONDUCTA, EN PÚBERES DE 10 A 14 AÑOS, DEL ÁREA URBANA DEL CANTÓN SAQUISILÍ, PROVINCIA DE COTOPAXI.”

Encuesta dirigida de la Sra. Lissette Villacis Psicóloga de la Junta de la Niñez y Adolescencia

Instrucciones. Favor lea detenidamente las preguntas y conteste de acuerdo a su criterio.

1.- Dentro de la urbe cantonal y con respecto al tiempo libre ¿Qué problemáticas existen en los y las púberes de 10 a 14 años?

Con respecto al tiempo libre, que es desde las 7 o 8 o.m. que los púberes llegan a sus domicilios, los púberes tienden a un mal uso en cuando a la tecnología, se dedican a videojuegos, como la drogadicción, delincuencia, entre otros que han provocado por la falta de atención de sus padres.

2. ¿Qué factores cree que son los causantes del mal uso del tiempo libre en los púberes de 10 a 14 años?

En este caso Saquisilí, caracterizado por personas trabajadoras y emprendedoras, ha existido como entre familias que han tenido que dejar a su hijo solo absolutamente todo la semana, dejando a cargo a su hijo mayor, que no tienen la capacidad de imponer reglas o se juntan con mala compañía, y no existen alguien mayor que los cuido y los ^{deja de hacer a parte}

5. ¿Qué medidas de intervención han tomado frente a estas problemáticas en los púberes de 10 a 14 años?

..Actualmente no hemos intervenido en esta problemática que hoy en día se está viviendo, pero mediante el apoyo del MIES y Consejo pondríamos o consideramos el problema y se capacitaría mediante talleres en instituciones privadas y públicas del cantón a los púberes de 10 a 14 años.

6. ¿A parte de la Junta Cantonal de la Niñez y Adolescencia que otras instituciones públicas o privadas están trabajando en beneficio de los púberes de 10 a 14 años?

..Principalmente se encuentra el Consejo Cantonal el cual se encarga de las políticas públicas para el bienestar de los niños y adolescentes, se encuentra el Mier y Dincapem,

7. ¿Cree usted que la presencia de la cárcel y la migración es un factor de riesgo para los

... Si considero necesario, la implementación de un centro lúdico, por que
... ho. esta. edad. los. adolescentes. terminan. de. formar. su. personalidad...
... ya. que. tambien. la. posibilidad. de. contar. con. espacios. donde. puedan. realizar
... sus. hobbies. o. talleres. culturales. como. la. danza. mexicana... etc., ya. que.
... seria. de. gran. ayuda. para. su. comportamiento. y. costumbre.

10.- Considerando que el Gad Municipal de acuerdo a la ley, debe destinar el 10 % del presupuesto anual a grupos vulnerables, siendo parte de este grupo los púberes de 10 a 14 años ¿Cree que existe la decisión política para invertir de manera específica en este grupo? Por qué?

... En. cuanto. al. presupuesto. del. Gad. no. tengo. mucho. información, pero. en.
... cuanto. al. actual. alcalde. el. Ing. James. Velasquez. esta. predisposto
... para. dar. apoyo. a. todas. las. personas. vulnerables. del. canton. Jaquindi
... como. es. este. tipo. de. propuesta. para. el. beneficio. de. la. comuna...

Anexo No. 07.- Encuesta a púberes.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA

Cuestionario de investigación.

Objetivo del cuestionario: Recopilar información para la tesis “PROPUESTA DE UN CENTRO LÚDICO, PARA EL MANEJO DE LA CONDUCTA, EN PÚBERES DE 10 A 14 AÑOS, DEL ÁREA URBANA DEL CANTÓN SAQUISILÍ, PROVINCIA DE COTOPAXI.”

Encuesta dirigida a los púberes de 10 a 14 años del área urbana del Cantón Saquisilí.

Instrucciones. Favor lea detenidamente las preguntas y conteste de acuerdo a su criterio.

DESARROLLO:

1. ¿Datos generales?

Institución Pública Institución Privada

Edad en años Sexo Curso actual

2. ¿A qué actividad laboral se dedican sus padres?

Comercio Profesional

Artesano

3. ¿Qué tiempo al día le dedican sus padres a Usted?

Nada 1 hora 2 a 4 horas más de 4 horas

4. ¿Qué hace Usted en su tiempo libre después de clases?

Deporte Tareas

Internet Juegos

Celular Otros

Explique.....
.....
.....

5. ¿Qué tiempo le dedica a las actividades escolares en casa?

1 hora

2 a 4 horas

más de 4 horas

6. ¿Le gustaría a Usted practicar actividades dirigidas, jugando?

Sí

No

¿Qué tiempo?

1 hora

2 a 4 horas

más de 4 horas

7. ¿Qué le gustaría a Usted practicar en su tiempo libre?

Danza

Música

Lectura

Manualidades

Pintura

Escultura

Otros

Explique.....
.....

8. ¿Con quién comparte Usted su tiempo libre?

Padre

Madre

Hermanos

Familiar

Amigo

Otros

Explique.....

9. ¿Conoce usted, si, en su ciudad existe un centro especializado para púberes de 10 a 14 años, en donde desarrollen actividades culturales, deportivas, recreativas, entre otros, en los tiempos libres?

Sí

No

10. ¿Considera Usted qué es necesario contar con un centro lúdico para púberes de 10 a 14 años, para que realicen actividades culturales, deportivos, recreativos, entre otros, en los tiempos libres?.

Sí

No

Explique.....

11. ¿Considera Usted qué con este centro lúdico, mejorará su formación y educación?.

Sí

No

Explique.....

¡¡Muchas Gracias por su colaboración!!

Anexo No. 08.- Encuesta a padres.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA

Cuestionario de investigación.

Objetivo del cuestionario: Recopilar información para la tesis “PROPUESTA DE UN CENTRO LÚDICO, PARA EL MANEJO DE LA CONDUCTA, EN PÚBERES DE 10 A 14 AÑOS, DEL ÁREA URBANA DEL CANTÓN SAQUISILÍ, PROVINCIA DE COTOPAXI.”

Encuesta dirigida a los Padres, del área urbana del Cantón Saquisilí.

Instrucciones. Favor lea detenidamente las preguntas y conteste de acuerdo a su criterio.

DESARROLLO:

1. ¿Datos generales?

Cuál es su actividad laboral? Sexo

2. ¿Se reúne con su hijo(a) después de clases?

Sí No

¿Qué tiempo?

1 hora 2 a 4 horas más de 4 horas

3. ¿Considera usted que su hijo (a), tiene habilidades y destrezas para desarrollar actividades, después de clases?

Sí No

4. ¿Qué tipos de actividades, puede desarrollar su hijo(a), después de clases?

Danza Música Lectura
Manualidades Pintura Escultura
Otros

Explique.....

5. ¿Le gustaría a Usted que su hijo(a), en el tiempo libre practique actividades culturales, deportivas, recreativas, dirigidas, jugando, entre otros?

Sí No

6. ¿Cree Usted que mediante la práctica de las actividades culturales, recreativas, entre otros, su hijo(a), mejorará las interrelaciones y su autoestima?

Sí No

7. ¿Conoce si el Gobierno Municipal del Cantón Saquisilí, trabaja en la formación de los púberes?

Sí

No

8. ¿Conoce, si en el Cantón Saquisilí existe algún centro especializado para púberes, para realizar actividades culturales, deportivas, recreativas en los tiempos libres, entre otros?

Sí

No

9. ¿Considera Usted qué es necesario contar con un centro lúdico para púberes, para realizar actividades culturales, deportivas, recreativas en los tiempos libres, entre otros?

Sí

No

Explique.....
.....

10. ¿Considera Usted qué con este centro lúdico, mejorará la conducta de su hijo (a)?

Sí

No

11. ¿Considera Usted que formando a los púberes se tendrá una mejor sociedad?

Sí

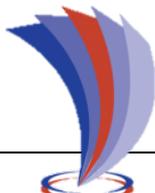
No

¡¡Muchas Gracias por su colaboración!!

Anexo No. 09.- Ficha de Observación.

Mediante las fichas de observación, siendo uno de las herramientas fundamentales, para tomar el resumen del levantamiento de la información adquirida, acerca de los aspectos positivos y negativos que poseen los púberes de 10 a 14 años, ubicados en el área urbana del Cantón Saquisilí.

Tabla No. 43.- Ficha de Observación de los púberes de 10 a 14 años.

	<p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMERICA</p> <p style="text-align: center;">FACULTAD DE ARQUITECTURA, ARTE Y DISEÑO</p>	
---	---	---

FICHA DE OBSERVACIÓN		No. 01		
Elaborado por: Kelly Alvarez Q,		Localización		
Objeto de estudio: Púberes de 10 a 14 años		Provincia: Cotopaxi	Cantón: Saquisilí	Zona: Urbana
Fecha:	Hora: 13:30 P.M			
ACTIVIDAD	IMAGEN	OBSERVACIÓN		
Comercio		Púberes faltan a clases para realizar actividades de comercio con sus padres.		
Comercio		Púberes faltan a clases para realizar actividades de comercio con sus padres		
Actividades domesticas		Púberes en horas de clase realizando actividades domésticas de casa, mientras sus padres trabajan.		
Actividades domesticas		Púberes en horas de clase realizando actividades domésticas de casa, mientras sus padres trabajan.		

Uso tecnológico		Púberes tienen a un mal uso tecnológico en su tiempo libre, perjudicando su desarrollo y proceso conductual.
Uso tecnológico		Púberes tienen a un mal uso tecnológico en su tiempo libre, perjudicando su desarrollo y proceso conductual.
<p>Interpretación / Valoración:</p> <p>Después de recorrer y observar un tiempo a los púberes de 10 a 14 años del área urbana del Cantón Saquisilí, ha existido la pérdida de los buenos hábitos ,actitudes y aptitudes , el cual ha sido un limitante para el desarrollo de la creatividad y conducta, como además la carencia de infraestructura para tratar esta deficiencia, para lo cual se concluye que existe la necesidad de fomentar la interacción social, habilidades, destrezas, mediante acciones lúdicas o talleres que propicie el desenvolvimiento del púber en el tiempo libre.</p>		

Fuente: Investigador - Agenda Local para Igualdad de los grupos de Atención Prioritaria del Cantón Saquisilí, 2019-2023.

Nota: Adaptado por Elaboración Propia.

Anexo No. 10.- Anexo Fotográfico.



Foto No. 01.- Profesionales que elaboran en la Junta del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia del Cantón Saquisilí.

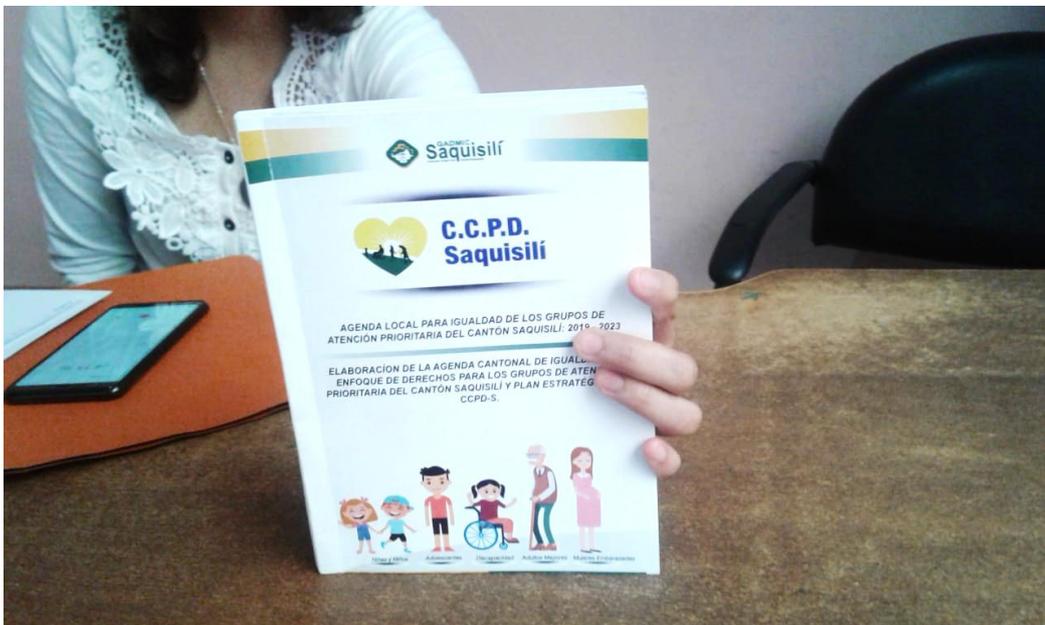


Foto No. 02.- Entrega de la Agenda Local para la igualdad de los grupos de Atención prioritaria entre el periodo 2019-2023., por parte del Sr. Ítalo Santiago Casillas Tinillo Secretario Ejecutivo de la Junta de la Niñez y Adolescencia del Cantón Saquisilí, a mi persona Kelly Alvarez Q.



Foto No. 03.- *Entrevista con el Sr. Ítalo Santiago Casillas Tinillo Secretario Ejecutivo de la Junta de la Niñez y Adolescencia del Cantón Saquisilí.*



Foto No. 04 y 05.- *Entrevista con la Sra. Lissette Villacis Psicóloga de la Junta de la Niñez y Adolescencia del Cantón Saquisilí.*